EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 11

AÑO V | Santiago de Chile, Viernes 17 de Junio de 1921 | Núm. 1.616

UNA QUERELLA ENTRE ARTISTAS

Mlle. Jacqueline Campbelle y el gato muerto.—La enemistad con Mlle. Jane Renouardt.—Un collar roto y otro que vale 150,000 francos

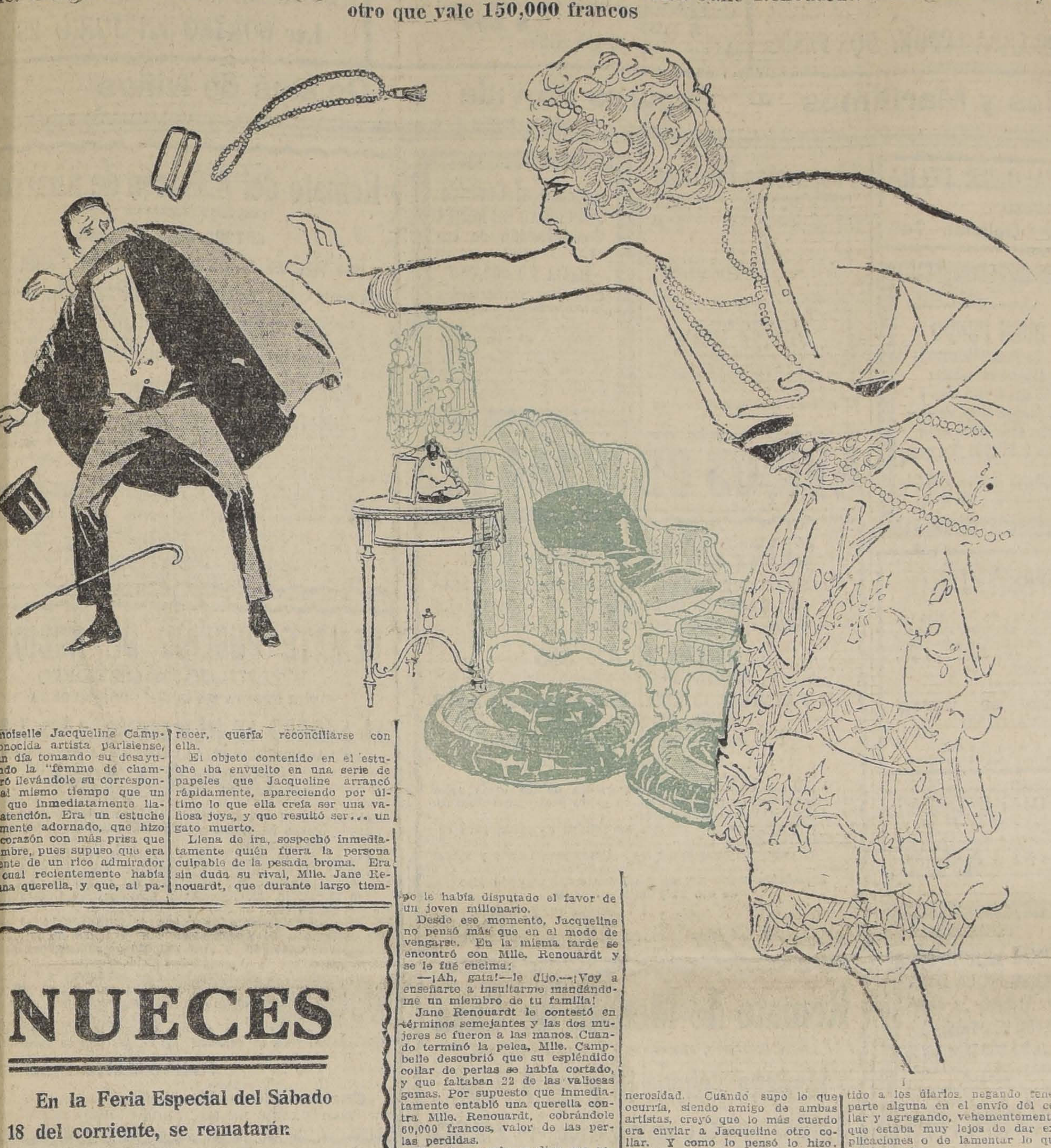

Mademoiselle Jacqueline Campbelle, conocida artista parisiense, estaba un día tomando su desayuno, cuando la "femme de chambre" entró llevándole su correspondencia, al mismo tiempo que un paquete, que inmediatamente llamó su atención. Era un estuche artísticamente adornado, que hizo latir su corazón con más prisa que de costumbre, pues supuso que era un presente de un rico admirador con el cual recientemente había tenido una querella, y que, al parecer, quería reconciliarse con ella.

El objeto contenido en el estuche iba envuelto en una serie de papeles que Jacqueline arrancó rápidamente, apareciendo por último lo que ella creía ser una valiosa joya, y que resultó ser... un gato muerto.

Llena de ira, sospechó inmediatamente quién fuera la persona culpable de la pesada broma. Era sin duda su rival, Mlle. Jane Renouardt, que durante largo tiempo le había disputado el favor de un joven millonario.

Desde ese momento, Jacqueline no pensó más que en el modo de vengarse. En la misma tarde se encontró con Mlle. Renouardt y se le fué encima:

—¡Ah, gata!—le dijo.—¡Voy a enseñarte a insultarme mandándome un miembro de tu familia!

Jane Renouardt le contestó en términos semejantes y las dos mujeres se fueron a las manos. Cuando terminó la pelea, Mlle. Campbelle descubrió que su espléndido collar de perlas se había cortado, y que faltaban 22 de las valiosas gemas. Por supuesto que inmediatamente entabló una querella contra Mlle. Renouardt, cobrándole 60,000 francos, valor de las perlas perdidas.

El collar, según se dice, era regalo de M. Jacques Wittouck, joven que es considerado como poseedor de una de las mayores fortunas de Francia. Su extrema riqueza es sólo igualada por su generosidad. Cuando supo lo que ocurría, siendo amigo de ambas artistas, creyó que lo más cuerdo era enviar a Jacqueline otro collar. Y como lo pensó lo hizo. Envió a Mlle. Campbell, a nombre de Mlle. Renouardt, un hilo de perlas avaluado en 150,000 francos, para aplacar su ira.

Cuando Jacqueline recibió el espléndido regalo, quedó agradecidísima; y anunció que, habiendo recibido satisfacción de parte de Mlle. Renouardt, retiraría la querella interpuesta. Los diarios franceses, que se habían preocupado grandemente del asunto, declararon que el incidente estaba terminado.

Jane Renouardt, al leer esta noticia, casi se murió de contrariedad. En el acto envió un desmentido a los diarios, negando tener parte alguna en el envío del collar y agregando, vehementemente, que estaba muy lejos de dar explicaciones o de lamentar lo que había hecho.

Jacqueline se puso furiosa, principalmente por haber cometido la "gaffe" tan formidable que había llegado a conocimiento de todo el mundo, y anunció entonces su propósito de seguir adelante el proceso. Y todavía, no contenta con esto, y al parecer sin recordar que el collar valía 150,000 francos, lo arrojó con desdén a la cabeza del generoso millonario...

París espera ahora cuál sea el nuevo incidente que ocurra entre las dos conocidas artistas, que han llevado su enemistad a extremos increíbles.

DE INGLATERRA

La batalla de los jornales

No cabe duda de que los momentos actuales son los más críticos que ha conocido desde la guerra la industria inglesa y, en general, toda la vida de relación económica del país. La solución del presente conflicto minero ha de afectar más órdenes que el puramente pecuniario de la clase obrera y patronal. En términos restrictos, parece asistimos sólo a la gran batalla de los salarios en Inglaterra. Teniendo en cuenta que Inglaterra es el arquetipo de las naciones industriales, y que por lo que allí ocurra ha de moldearse en buena parte la vida industrial de los demás países europeos, la cosa tendría ya suficiente importancia. Pero, en realidad, presenciamos el encuentro—quizá definitivo, piensan algunos — del capitalismo y del proletariado. Por lo menos, será una de las acciones más empeñadas y trascendentales de esta guerra.

El actual "lock-out" viene a ser la réplica de la huelga del pasado Otoño. Allí fueron los mineros exigiendo aumentos de salario; aquí los patrones exigiendo la reducción del mismo, hasta el tipo de la anteguerra. Se recordará que el Gobierno inglés, que tenía aún la alta dirección de la industria minera, empezó por mostrarse intransigente, hasta el punto de romper las negociaciones con la Federación minera y presentarles batalla, y cómo, al fin, tuvo que doblegarse a las exigencias de la Federación. Ello constituyó uno de los más serios fracasos del Gobierno de Mr. Lloyd George. Pero desde entonces se tuvo la evidencia de que los patrones buscarían, a no tardar, su desquite, y se previó la segunda parte, que ya ha comenzado.

Aun no puede predecirse el resultado. Es casi seguro que, como la vez anterior, conseguirán los mineros la adhesión de los ferroviarios y demás ramos de transportes, y que de nuevo se verán los patrones frente a la Triple unánime. Como entonces, toda la masa obrera comprenderá que no se ventilan sólo en el momento los intereses de los mineros, sino el interés general de la clase, y que una derrota de la Federación minera significa una derrota casi decisiva del frente proletario. Así, pues, todo parece indicar que al "lock-out" de los mineros seguirá una huelga general de transportes. Ello supone la completa paralización de la vida del país. Como todavía no se conoce la manera de conjurar una situación semejante, y no hay razonamiento que puedan remediarla más que en brevísimo plazo, y no hay Gobierno capaz de improvisar la sustitución de casi todos los servicios, confían los obreros en ganar también esta batalla de los jornales. De todas maneras, parecen decididos a no cejar en sus pretensiones, que ellos creen sus derechos. La orden a los mecánicos y achicadores de las minas para que abandonen el trabajo, a riesgo inminente de que las galerías se inunden y la catástrofe sea irreparable, parece denotar una resolución desesperada de carácter que podríamos llamar revolucionaria, no aceptando la lucha pasiva de resistencia a que les inviten los patrones, y en la que fatalmente serían vencidos.

Los patronos, por su parte, parecen igualmente decididos a no ceder. La industria y el comercio inglés no pueden soportar más tiempo el peso de los actuales salarios. La cuestión es de vida o muerte para la vida económica de Inglaterra. Todo el mundo, aquí, lo sabe, menos el obrero, que no ve o no quiere ver más que el término inmediato del problema: que la comodidad de su vida tendría, por el momento, que reducirse, o su miseria que agravarse. Tal es la naturaleza humana, que nunca será fácil hacer comprender al ciudadano que, si su deber en tiempos difíciles de guerra es combatir por su país, en tiempos difíciles de paz es trabajar por él.

En todo caso, el Gobierno no saldrá derrotado. Desde el primer momento se ha inhibido, con gran prudencia, de la cuestión, abandonándola—en apariencia al menos—a obreros y patronos. Sólo, en caso de ser ello requerido, intervendrá como mediador. Por el pronto, se ha contentado con proclamar la **Emergency Powers Act**, aprobada el pasado año y por primera vez en acción, que confiere al Gobierno poderes extraordinarios para emplearlos en bien de la comunidad, con las restricciones de no poder en ningún caso acordar el servicio militar o civil obligatorio, ni impedir el derecho a la huelga pacífica o la predicación de la misma.

Como la distancia entre las exigencias obreras y las patronales es tan grande, que hace pensar en la cuestión de la indemnización alemana, el problema parece de tan difícil solución como aquel, y habría lugar para inclinarse al pesimismo y a las más negras previsiones. Pero este admirable pueblo inglés tiene un tan buen sentido y tal apego a la vida terrenal, que nunca hay que desesperar con él. Podrán verse las cosas bajo la luz más turbia, y siempre, en el último momento, se aclarará el horizonte y todas quedarán compuestas. Por eso todo sigue aquí tranquilo, y la emoción es tan escasa. Esta gente que circula por las calles londinenses, o de Mánchester, o de Birmingham, sabe que ni el mundo ni Inglaterra pueden salirse todavía de sus goznes. Aquí no llega la sangre al río más que en Irlanda.

RICARDO BAEZA.

Londres, Mayo de 1921.

NUECES

En la Feria Especial del Sábado 18 del corriente, se rematarán

1,700 sacos

por lotes según calidad.

URETA y Cía.
DELICIAS 3410

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general que el 21 del presente, a las 9 A. M., serán sacadas a REMATE con arreglo a la ley, las prendas vencidas N.os 72580 al 73,266.

MUY IMPORTANTE

Para evitar reclamos, llamamos la atención de los interesados que en este remate se licitarán todas aquellas prendas cuyo plazo venció el día 13 del corriente mes.

LA EQUITATIVA
DELICIAS 851 al 857
J-30

VENDEMOS

Hermosa propiedad compuesta de tres casas habitaciones. —Produce: $ 510 mensuales. Precio: $ 60,000.— Deuda hipotecaria.

SOTOMAYOR y Cía. Morandé 259
J-17

Brillantes y Joyas

de cualquier valor, compro.
Oro, plata y artículos de plaqué.
No venda sin antes consultar nuestra oferta.

SAN DIEGO 460

Junior

Joven competente para trabajos de oficina.

HÖRMANN & Ca.
BANDERA 559

"ESPECIFICO BENGURIA"

Detiene la caída de pelo. Extermina la caspa. Cura la calvicie. Las canas recuperan el color natural sin ser teñidas.

Consultas y ventas: MONEDA 875 (Altos)

Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO

BRILLANTES FINOS

compre de ocasión a buen precio. Especialmente a los particulares, negocios rápidos. HOTEL ODDO, pieza número 49, de 2 a 5 P. M.
J-18

Estufas Eléctricas
COZY-GLOW

UNICOS IMPORTADORES:

ERRAZURIZ SIMPSON & Co
IMPORTADORES INGENIEROS EXPORTADORES CONTRATISTAS
HUERFANOS 1112

O DONDE SUS DISTRIBUIDORES:

RAAB, BELLET & Co.-ESTADO 235

Feria de Productos Agrícolas
URETA Y Cía.
DELICIAS 3410
El Sábado 18 del presente a las 2 P. M.
tendrá lugar una
FERIA ESPECIAL
en la que se rematará toda clase de frutos del país
RAIMUNDO URETA E.
GERENTE

Baldosas Esmaltadas
BLANCAS DE 15 x 15
PARA ZOCALOS
LLEGO LA NUEVA PARTIDA
BUCHANAN, JONES y Cía.-Importadores
1055 - HUERFANOS - 1055

COMO NO HAY MEJOR
LOTERIA
QUE LA NACIONAL ARGENTINA
TAMPOCO HAY MAS ACREDITADA y afortunada Casa donde usted pueda adquirir los billetes de esta Lotería, que la de

E. TURRI
SANTIAGO: Pasaje Balmaceda 10
VALPARAISO: Prat 118.
B. AIRES: Galería Güemes 356.

PROXIMO SORTEO, YA EN CIRCULACION
DIA 22 DE JUNIO, DE ARGENTINOS

$ 80,000

Total: 7,500 premios, con $ 388,500 argentinos en 37,000 números.

BILLETE ENTERO: $ 60 :-: QUINTO: $ 13 CHILENOS

Las REMESAS, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia SOLAMENTE a:

E. TURRI :-: SANTIAGO
PASAJE BALMACEDA 10, CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH Y CHAVES. — CASILLA 3217

"LA UNIVERSAL"

Compañía Internacional de Seguros Generales

OFICINAS:

Prat N.o 68-Casilla 553
VALPARAISO

Bandera N.o 72-Casilla 249
SANTIAGO

Agencias en toda la República

EL 1.er SORTEO DE CUPONES DE CERTIFICADOS de DEPOSITOS

tendrá lugar el 25 DE JUNIO y se advierte a los suscriptores que están a su disposición en las oficinas de la Compañía, los que corresponden a sus pólizas.

VALOR DE CADA CUPON: DOS PESOS

PREMIO $ 12,500

Dividido en:

Uno	de $	5,000.—
,,	,,	2,500.—
Dos	,,	1,000.—
Tres	,,	500.—
Cuatro	,,	200.—
Cinco	,,	100.—
Cuatro	,,	50.—

Cuota de incorporación y cuota mensual
$ 2.00 $ 2.00

Aún es tiempo de subscribirse.

AVISO

Están tambien a disposición de los ase tores de "Pólizas Dotales" de "La Equitativa Pacífico", los recibos de Mayo y Junio y se ruega pasarlos a pagar a las oficinas de esta Compañía, como tambien a canjear las pólizas por "Contratos de Capitalización", a la brevedad posible, con el fin de celebrar el

1.er SORTEO EN JUNIO 25

Seguros contra Incendios y Marítimos -- Seguros de Vida -- Dotales de Niños

---

PESOS Y CHAUCHAS DE CUALQUIER FECHA

PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

LA SAN JUAN DE DIOS -:- Delicias 745

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

María A. Chávez de Azócar

Sus restos fueron sepultados privadamente el 15 del presente, en el Cementerio General.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Luis A Fischer Díaz

Sus funerales se efectuarán el Sábado 18, a las 9 A. M. El cortejo partirá desde Matías Ovalle 436, al Cementerio Católico. — **Genoveva Ducós de Fischer. — Humberto Fischer D.**

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI
(Propietario)
Teléfono Inglés 377

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 130 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

Dr. Castañeda Iglesias

Avisa que Juan Humberto Bettié, ha dejado de ser su cobrador.

SOBRETODOS DURRBERYS

Y TERNOS

sobre medida, de casimires netamente ingleses, encontrarán con grandes FACILIDADES DE PAGO, en la acreditada

SASTRERIA LA MARINA

14 BANDERA 14

J-17

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en **Puente 618**, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

J-30

LA BODEGA

Sta. ELENA

Ofrece al público de Santiago, carbón de espino de 1.a clase, 11 pesos saco.

Papa corailla amarilla grande, $ 13 los 100 kilos; leña de álamo muy seca, $ 2 saco; y toda clase de productos del país a precios sin competencia.

San Diego 911.— Teléf. Inglés 114, Matadero.—Casilla 5017

REPARTO A DOMICILIO

COKE

Entrega inmediata a domicilio a $ 8 los 46 kilos.

DESVIO RIESCO

Mapocho 3411. — Teléfono Ing. 95 (Yungay)

$ 23.000 VENDO CASA nueva, en calle Arturo Prat, 7 piezas, 2 patios, luz eléctrica, alcantarillado, facilidades de pago; sólo 8.000 al contado. **Tratar: PRAT 1570** J-20

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Los Angeles, señor Baldomero Beltrán Arriagada, tenedor de la póliza hasta por 20,000 pesos, número 2146; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

ORDEN NUEVA

BUEN FUNDO

En Ramal Alcones
215 cuadras regadas
150 más de fácil riego y
133 de suelos planos trigueros
Todos suelos de lo mejor
Precio $ 330,000 fácil pago

Alejandro Greene Cruzat
Teatinos 86 - Casilla 3722

REPRESENTANTE

de Agente de Aduana en Santiago, necesito. Indispensable que cuente con clientela y referencias de primer orden.

Dirigirse a:

AGENTE DE ADUANA, VALPARAISO

Casilla N.o 635

RELOJES PULSERAS

De plata y de oro 18 kts. Garantidos.

Grandes facilidades de pago.

Correo N.o 3. Casilla 5010

J-19

ORDEN NUEVA

FUNDO TRIGUERO

FAMOSO EN LA ZONA
Entre Traiguén y Angol
2,000 HECTAREAS
Vendo a $ 350 la hectárea

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86 — Casilla 3722

Nota.— Esta Oficina tiene los mejores fundos de Bío-Bío a Puerto Montt, especialmente fundos trigueros.

Agricultores

Ocasión magnífica. Se venden por mitad de su precio dos hornos de fierro para fabricar: alquitrán, carbón y ácido piro leñoso, en perfecto estado.

Tratar:

SAN CARLOS 615
M. ZANDILA.

URGENTE

Compro Casa

Para un profesional
Hasta de $ 200,000
CON O SIN RENTA

Pero se necesita que esté situada entre Riquelme y Teatinos, Santo Domingo y Alameda.

Negocio rápido. Pago al contado.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86 — Casilla 3722

Lámparas a Carburo

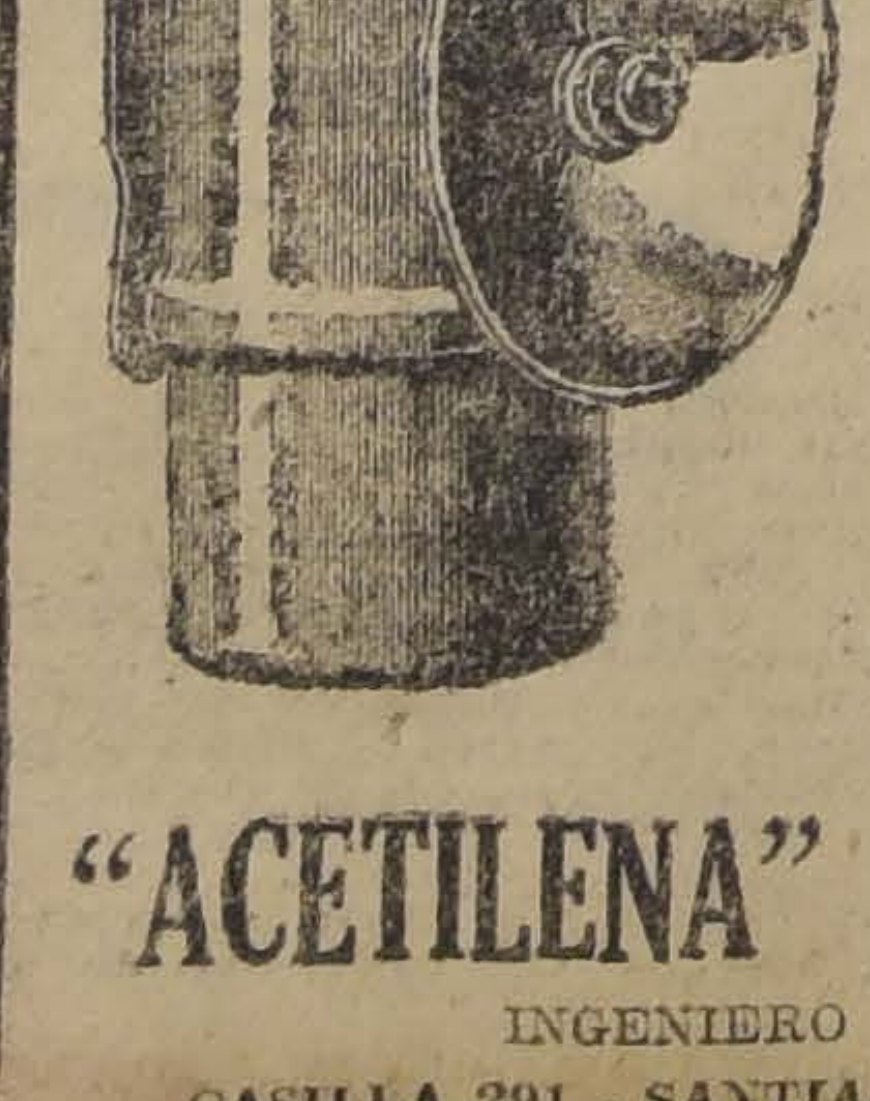

Para Minas,
Canteras,
Faenas nocturnas

Sin humo, Robustas, Limpias, Seguras, Económicas, Cómodas, Sencillas, Extra firmes.

Existencia permanente de repuestos.

Por mayor, con y sin reflectores. Ofrece la Casa Especialista

"ACETILENA" ANDRES DUBOIS

INGENIERO - CONSTRUCTOR

CASILLA 291 - SANTIAGO - SANTO DOMINGO 1077

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar para el uso de las escuelas fiscales:

400 bancos tipo número 1.
600 bancos tipo número 2.
200 bancos tipo número 3.
70 estantes de madera con puerta de vidrio.
100 pizarrones.
90 mesas escritorios.
150 sillas, y
103 tableros contadores.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

Compro al Contado

PROPIEDAD DE RENTA
Con inversión de capital
Hasta $ 1.000,000
En calles comerciales

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86 — Casilla 3722

Nota. — Se ruega a los propietarios fijar precios estrictamente comerciales, pues se trata de un comprador seguro, fácil y rápido para los negocios.

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

de 100 sobretodos importados, 100 impermeables importados y casimires finos ingleses en cortes.

AGUSTINAS 865

SALONES DEL SEGUNDO PISO

EL SABADO 18 DEL PRESENTE A LAS 2 P. M., aunque llueva

POR CUENTA DE UN AGENTE VIAJERO

— HAY: —

100 sobretodos modelos importados de las casas John Hawkes y Durrbery de Londres, en paños y casimires finos forrados en seda, cortes escogidos.

100 impermeables ingleses en colores de moda para caballeros, señoras y niños.

50 cortes de casimires finos ingleses para ternos y sobretodos.

Exposición desde hoy en los salones del segundo piso de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

Víctor Araya,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de Menaje de Casa

POR ORDENES JUDICIALES Y CONSIGNATARIOS

Mañana Sábado 18 a las 2 P. M.

1290 -:- Compañía -:- 1290

—: HAY :—

SALONES.— Lámpara antigua con lágrimas, **piano media cola,** alfombras de una pieza, 6 amoblados de salón en estilo inglés tapiz seda y lana, **consolas doradas y espejos lunas cortadas,** boul con nácar y bronce, sillas centro doradas y 2 **con nácar antiguas, 2 columnas giratorias de mármoles, etagere de caoba con espejo,** cuadros al óleo, 2 bonitas estatuas de mármol, etc.

ESCRITORIOS. — Lámparas a gas, alfombras de una pieza, 3 grandes escritorios ministros tallados y 2 de cortinas roble americano, **1 sofá y 2 sillones Chesterfield y otro sofá y 2 sillones de nogal y cuero marroquí,** estantes, prensas de copiar, máquina escribir, **y una rica escopeta Remington de 2 cañones, calibre 12.**

COMEDORES.— Lámparas gas, alfombras, 6 amoblados de comedor en estilo inglés americano y Renacimiento, mesas de correderas **y otra ovalada de roble americano,** sillas de cuero y de junco, servicio de loza inglesa y diversidad de plaquées, manteles y servilletas, cuchillería, etc.

DORMITORIOS. — 6 amoblados de dormitorio en estilo inglés roble americano, caoba y al laqué con roperos de 3 cuerpos, 2 y 1 cuerpo, con espejos, lunas cortadas; catres de bronce, fierro y al laqué, colchones de lana y crin, frazadas, servicios de lavatorio, mesas de centro, divanes, amoblados de asiento, etc.

VARIOS. — Cocinas económicas y a gas, tinas baño de zinc, calentadores, lavatorio desagüe con patas niqueladas, sofá y sillas al laqué, linoleum, aparadores sueltos, un biógrafo completo para particulares, **2 ricas tinas de baño esmaltadas.**

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

---

100 Vacas Durham paridas

DE TERNERO CHICO

TODAS SELECCIONADAS DE GRAN MESTIZAJE

El Martes 21, a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE EXPLOTACION DE LA

Hacienda Colchagua, Palmilla

SE REMATARAN:

22 VACAS DURHAM, recién paridas, de clase sobresaliente, con terneros de 20 y 25 días, todas nuevas, de mucho mestizaje y buenas lecheras.

73 VACAS DURHAM, paridas y preñadas, igual clase que las anteriores, muy escogidas y apropiadas para formar una buena lechería, con terneros de 2 y 3 meses.

6 VACAS, igual que las anteriores, muy preñadas.

Todo este ganado se recomienda por su buena clase y calidad y estará a la vista del público EL LUNES 20. Se lecharán a las 3 P. M.

LLEGADOS DE SAN FRANCISCO:

15 CABALLARES buenos de montura, muchos diestros de tiro y de arado.

1 VICTORIA en buen estado, apropiada para el campo.

5 CARNERITOS Hampshire-Down, en estado de servicio, hijos de carneros finos.

DL CRIADERO SAN CARLOS

6 CARNEROS HAMPSHIRE-DOWN de 1 año, hijos de padre importado.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía
2855 — HUERFANOS — 2855

Remate del Almacén de Abarrotes

(ANTIGUO ALMACEN PICO)

ARTURO PRAT N.o 1328

HOY VIERNES 17, DE 10 a 12 M. Y DE 2 ADELANTE

Por cuenta y orden de los señores Brat, Mundet y Cía., rematará to la existencia de mercaderías, como sigue:

CONSERVAS FINAS, gran surtido, aceites, tées, cocoas, ch colate, salzas, aceitunas en frascos, salza tomate en lata, ja nes, grasa, velas, ladrillos para servicio, cominos, **Oblón** (Lópe pomada para calzado, sal en paquetes, betunes, etc., etc.

LICORES IMPORTADOS y nacionales, vinos diversas mar tintos y blancos, gran surtido.

FRUTOS DEL PAIS, gran surtido.

VARIOS, bolsas de papel, municiones, cordeles, cajones y s cos vacíos, maderas, damajuanas, cajas de cartón, mostrado estanterías, etc., etc.

ESCRITORIOS, sillas, pisos, aparador con dos trinches, esp jos biselados, con mármol plomo, 12 sillas y mesa de comedor tres tableros, reloj de colgar, ventilador eléctrico, silla inglesa rada, arneses, carretilla de mano, coche-tonnau, etc.

GRAN BALANZA PARA MOSTRADOR, otra para 15 ki una más chica.

Romana Fairbanks de 1,000 kls., prensa de copiar, **Caja fondo con pedestal, gran caja registradora, (National) de 3 c nes** ($ 999.99|100).

Una carretela de 4 ruedas, 1 caballo. PAGO AL CONTADO.

Enrique Wittig Iñiguez,
MARTILLERO DE HACIENDA.

(Se arrienda el local con bodega anexa).

REMATE PUBLICO DE ACCIONES

Y TITULOS DE CREDITO

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

EL SABADO 18 del presente, a las 3 P. M.

EN LAS OFICINAS DE NUESTRA CASA DE REMATES

COMPAÑIA 1284

efectuaremos el remate público de los siguientes valores:

1,200 Acciones de la Soc. Estañífera Yaco, de valor de £ 1, total pagada.

800 Id. id. id. id. Chacaltaya Central (Kelluani) £ 1 c
100 Id. id. id. id. Grafito y cobre de Vallenar de $ 10 c
100 Id. id. id. id. Fundición Nacional de Plomo, de $ 30 c
200 Id. id. id. id. Agrícola y Maderera de Curacautín, $ 50 c|u.

Un reconocimiento de deuda (escritura pública) de fi ma solvente a 14 meses plazo con el 8 o|o de interés, p la suma de $ 10,000; y otro a 1 1|2 año plazo, con garan de acciones, por la suma de $ 47,375.

El remate se efectuará sin fijar mínimum a los valores y se deja entendido que éstos serán entregados "Al portador" y los créditos endosados sin responsabilidad ulterior para el endosante.

NOTA.— Están en nuestra Oficina a disposición de los interesados, para su consulta, los títulos que se subastarán.

Arturo Calvo Mackenna.

Carlos Rivas Vicuña,
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE JUDICIAL

DE LA ZAPATERIA "LA CHILENA"

Trasladada a nuestra Casa de Remates

1284 - COMPAÑIA - 1284

DE ORDEN DEL SINDICO DE LA QUIEBRA

HOY Viernes 17 del Pte. a las 2 P. M.

HAY:

Gran existencia de toda clase de calzado para caballer señoras y niños, y una partida de zapatos de foot-ball y pa mineros.

El remate se hará en lotes para comerciantes.

De orden del 3er. Juzgado remataremos además vario muebles para oficina.

Carlos Rivas Vicuña,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo Mackenna.

---

emate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 17 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3193,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,408 a 61.050.

HAY: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, gran cantidad en ropa interior y de cama, etc., etc.

Hoy Viernes 17 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64, 691 a 65,578.

HAY: Cortes de casimir y retazos de géneros, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, armas de fuego, relojes de oro y plata, catres, colchones, sommiers, sillas de comedor, máquinas de coser, aparadores con mármol, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Viernes 17 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,643 a 83,193.

HAY: Sobretodos, cómodas c mármol, máquinas de coser, ca camas, sillas de Viena, carpeta na, cartera de plata, relojes y ca nas de oro y plata, revólvers, ma tas y ponchos, prendedor con br llantitos, peinadores con pulsera con 2 libras esterlinas, etc.

Hoy Viernes 17 de Junio, a las P. M., el martillero señor J. Ag guirre, rematará en la **Casa de Pré tamos "LA LUNA", c' le San Die go N.o 1206,** las prendas no res tadas y comprendidas entre los nú meros 47,072 a 48,801.

HAY: Pañuelos de rebozo, ter de casimir, vestidos, blusas y ca zado en gran cantidad, sillas de Vi na, mantos de seda, velo y esp milla, ponchos y mantos, mueb de dormitorio y comedor, máquin de coser, gran surtido en retazos géneros y muchas otras especi

El Sábado 18 de Junio, a las A. M., el martillero señor J. Ag guirre, rematará en la **Casa de Pré tamos "LA SULTANA", calle S Diego N.o 2080,** las prendas no r catadas y comprendidas entre números 66,143 a 67,830.

Hay: máquinas de coser, tern de casimir, vestidos, blusas y cal do en gran cantidad, sillas de V na, pañuelos de rebozo, mantos seda y velo, relojes y cadenas oro y plata, anillos con brillantes, llas de montar chilenas e ingle y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vis desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 17 de Junio de 1921

PROYECCIONES INESPERADAS DE UNA REFORMA DE SUELDOS

El criterio público se encuentra bajo el peso de una profunda sensación de extrañeza, ante las observaciones que acaban de formularse en el Senado sobre el gravamen por todos conceptos impensado e inesperado, que la nueva ley de sueldos del personal de instrucción pública ha venido a echar al Erario.

Las afirmaciones del senador señor Echenique han provocado observaciones muy enérgicas de parte de los senadores señores Mac-Iver y Edwards, quienes declaran haber sido víctimas de un "engaño" cuando votaron afirmativamente este proyecto por cuanto se les informó de que el aumento no pasaría de tres millones de pesos. Y resultaría ahora, según el iniciador de este debate, que la nueva ley ha elevado las rentas del personal de instrucción en un ciento cuarenta por ciento como término medio y que, en consecuencia, el Erario tendrá que soportar una carga de dieciséis millones de pesos más.

Si estas cifras son exactas—por lo menos el Gobierno no las ha refutado todavía—la situación resulta tan inesperada como insoportable en las condiciones porque atraviesa el tesoro público.

Ha dicho el señor Echenique que los sueldos de los rectores de liceos de provincias fluctuarán entre veintiséis y treinta mil pesos anuales, mientras los intendentes tienen sólo doce mil y los jueces, diez o doce mil pesos de renta anual. Y ha citado el caso del Director de un Instituto de Educación Física que de 5,500 subirá a 41,800, y el de un visitador de liceos, que subirá de 2,000 a 31,900. Y en el Liceo de Aplicación de Mujeres el sueldo del jefe ascenderá de 5,000 a 29 mil 500 pesos.

Muy lejos está de nuestro propósito causar alguna molestia a dichos funcionarios que son muy meritorios y que tienen muy largos años de servicios. Aún la cita de sus aumentos como ejemplos, nos es ya dolorosa, pero no hay otro medio de exponer los factores de este problema. Nestro diario ha batallado y batallará siempre por el mejoramiento de la condición científica del profesorado. Mas, en este caso, todo parece indicar que en el prurito de nuestros cuerpos legislativos por aumentar al azar y sin estudio ni método alguno los sueldos del personal de las diversas reparticiones públicas, se ha llegado a incurrir en una exageración absurda y en injusticias irreparables y por lo pronto se ha dejado al Fisco en una situación sin salida.

Así, en su enumeración, el señor Echenique ha citado más de un centenar de profesores y de empleados superiores de instrucción, que quedan con mayor renta que los Ministros de Estado y que los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

La tradición administrativa de un siglo entero de nuestra historia quedaría derogada, sin que nadie, ni el Gobierno, ni el Congreso hubiesen alcanzado a darse cuenta, mientras se discutía la ley, de lo que iba a resultar en su aplicación práctica. El Ministro de Instrucción, señor Jaramillo, ha dicho anteayer con mucha razón en el Senado, que este proyecto no fué redactado por el Gobierno, el cual se limitó a introducir en su discusión una serie de economías sin las cuales habría resultado mucho más grave.

Ha dejado también constancia de que el Comité de Profesores se ha adelantado a poner en conocimiento del Ministerio, que, inclinándose ante las razones de hecho que la situación fiscal impone, no tienen inconveniente para aceptar que se introduzcan rebajas racionales en sus nuevos sueldos.

Todo esto deja la impresión de la perfecta buena fe y del espíritu patriótico de los elementos que son partes en este debate. El Fisco no tiene con qué pagar estos sueldos. No podría tampoco hacerlo en los momentos actuales en que los magistrados de los Tribunales de Justicia ganan una ración de hambre, mientras el impuesto de papel sellado y estampillas que el Estado ha debido dedicar a costear la administración de justicia, produce dieciocho millones de pesos que se gastan en subir sueldos de otras reparticiones.

Rebajar definitivamente por medio de una ley de efectos permanentes los sueldos que recién han sido asignados a los educadores del país, podría resultar también peligroso. Lo que sí es necesario, es restablecer desde luego en la computación de los premios y gratificaciones y asignaciones un régimen razonable que podría tener por base los sueldos antiguos.

Sueldos de esta especie sólo pueden pagarlos los pueblos ricos y los Estados prósperos. Es duro, muy duro, que los que recién tocan al bienestar tantos años ambicionado tengan que sufrir tan luego una perturbación semejante. Pero, la noción del interés superior del país, el concepto de la lógica y legítima proporcionalidad administrativa, y sobre todo la necesidad de evitar que por mucho pagar, el Gobierno no tenga con qué pagarle a nadie o llegue a hacerlo con montañas de papel sin valor adquisitivo, tienen forzosamente que llevarnos a una solución de cordura y de moderación.

LA CRISIS FISCAL

En el curso de las observaciones que ha empezado a formular con motivo del proyecto de creación de un Banco Central, el señor senador Mac-Iver, ha hecho una breve disgresión, bien interesante y digna de ser meditada, para referirse a la crisis financiera, especialmente en cuanto se relaciona con el desenvolvimiento y el funcionamiento atinados y económicos de la administración pública. No se debe creer —ha dicho el senador de Atacama—que en el momento actual hay solamente una crisis comercial que ha refluído sobre las arcas públicas y producido una crisis fiscal. Al lado de ellas están la crisis de la locura de treinta o cuarenta años; la crisis de los derroches; la crisis del desorden financiero nacional; la crisis de los presupuestos en déficit permanente. A mil millones de pesos oro asciende la cantidad derrochada en sueldos, sobresueldos, gratificaciones, etc., y no podemos continuar derrochando más. El salitre podrá seguir siendo una fuente de entradas, pero no podrá seguir costeando inversiones sin medida; y, siendo irrealizables los sueños con que a sí mismo se halaga "el nuevo socialismo"—dice el señor Mac-Iver—nuestros planes de gastos no deben ajustarse a ellos, sino a nuestras entradas económicamente posibles: el único remedio de la situación es, pues, reaccionar hacia el buen sentido y el orden y reducir los presupuestos.

Con notorio escepticismo el señor senador ha recordado más adelante que la máquina administrativa está montada en proporción exagerada a nuestra población y a nuestras necesidades, y que será difícil que efectivamente se la simplifique para hacerla menos dispendiosa. Y llega a contentarse con vislumbrar un indicio de acción en ese sentido, con una promesa, con una intención de realizarla.

La verdad amarga es que el señor senador de Atacama ha tenido razón sobrada al hacer sus apreciaciones retrospectivas, y, lo que no hubiéramos deseado, también al apreciar de un modo general la actual gestión financiera y administrativa del Gobierno.

Confirman esto último el examen del programa de economías, que son realmente insignificantes, y la presentación de un proyecto de presupuestos en déficit, en gran déficit, para el año 1922. Si el Gobierno no ha encontrado medios eficaces de obtener el equilibrio de gastos para el año próximo, ¿qué esperanza puede tener el país de que se logre en el presupuesto en ejercicio llegar a límites siquiera vecinos a un equilibrio razonable?

Por otra parte, se diría que domina en las esferas del Gobierno un criterio singular, simplista y contraproducente dentro de su misma simplicidad: parece todo encaminado a hacer caja por el medio más expedito, a reunir dinero para atender los pagos y demás gastos imperativos; y se olvida un poco la necesidad de atender a la situación económica del país, a la situación precaria de los negocios, al malestar industrial, a la baja de los precios y a la escasez de los mercados, al descenso del cambio y al alza del costo de la vida; es decir, junto a esta necesidad de caja, a todas las necesidades de la Hacienda Pública y a las posibilidades actuales y futuras de la economía nacional. Ante la visión de las arcas fiscales exhaustas, es menester tener además en vista la situación del país, abatido por el conjunto de crisis de que habló con tanta severidad el honorable señor Mac-Iver.

LA CALIFICACION DE PODERES

Hubiéramos deseado no volver a repetirlo: el espectáculo que los partidos están ofreciendo al país en el momento de iniciarse la legislatura elegida en Marzo último, es profundamente penoso.

Apuntamos esta observación en un artículo reciente, dedicado a estudiar desde un alto punto de vista el panorama político nacional del presente, y en el cual consignamos el sentir unánime de la opinión en presencia de las actividades a que aparecían consagrados los dirigentes de los partidos, cuando graves circunstancias hacían esperar de su parte la iniciación de la labor grande y trascendental a que fueron llamados por el veredicto popular.

Creíamos entonces que esa política pequeña de componendas y transacciones emprendida alrededor de las calificaciones de los poderes parlamentarios, por más que representara un síntoma decepcionador, no tendría mayores consecuencias; confiábamos en que el patriotismo y el buen criterio político de los dirigentes determinaría una pronta reacción para ceder el paso a actividades más vastas y más en armonía con el carácter de su investidura. Sin embargo, ha trascurrido ya una quincena desde la iniciación de las funciones de la nueva legislatura, y lo que señalábamos como una desgraciada renovación de prácticas políticas ya definitivamente repudiadas por la opinión pública, ha adquirido un desarrollo de que acaso no haya precedentes en nuestra historia parlamentaria.

Sin excepción alguna, todos los partidos han intervenido en esta ocasión en el tráfico de compensaciones que se ha estado haciendo en torno a las calificaciones de poderes, delicados trámites que hasta ayer se hicieron en un ambiente de respeto y pureza, a donde no tenían acceso los intereses efímeros que se ventilan ordinariamente en el corrillo. Más que la oposición natural de las conveniencias de los partidos, se ha observado ahora la de los grupos, de las personas: los hechos fundamentales de cada reclamación, el mayor o menor derecho de los candidatos en pugna y la verdad misma del sufragio popular, han quedado relegados a un término secundario. Tales procedimientos deberán fatalmente tener repercusiones lamentables sobre la labor parlamentaria, y dañan el prestigio de la legislatura con la mancha original de una gestación realizada bajo la influencia desnaturalizadora de las transacciones de índole personal.

Esperemos, con todo, del buen juicio de los elementos directivos de las colectividades políticas que hoy actúan en el Parlamento un instante de reflexión que les induzca a dar la voz de alto en esta política de escasos alcances y profundamente perniciosa. La vasta labor que espera a los legisladores del actual periodo, necesita de la confianza constante de la opinión pública, y es natural pensar que no deseen enajenársela, a trueque de persistir en las vanas actividades que hoy los absorben.

La hora angustiosa por que atraviesa el país, exige de sus representantes en el Congreso una visión más amplia de sus necesidades del presente y del porvenir y una concepción más exacta de los deberes que pesan hoy sobre los poderes públicos.

HOMENAJE A MITRE

El honorable diputado por Rere, don Pedro Rivas Vicuña, presentó ayer a la Cámara de que es miembro una moción destinada a autorizar la erección de un monumento en uno de los paseos públicos de la capital, al esclarecido hombre público argentino, general don Bartolomé Mitre, con motivo del centenario de su nacimiento.

Los círculos intelectuales y gubernativos de la República Argentina se aprestan para conmemorar en términos apropiados la memoria del general Mitre, cuya acción directiva e intelectual ha dejado profunda huella en la historia de la República transandina.

Muy oportuna y justiciera la iniciativa del honorable diputado señor Rivas, como quiera que el general Mitre, durante su estada en nuestro país, supo vincularse a la vida nacional en términos que siempre se recordarán con viva simpatía.

De regreso a su patria, a donde fué luego llamado al desempeño de las más altas funciones públicas, el general Mitre jamás olvidó la hospitalidad cariñosa que recibiera en Chile en instantes pesarosos para él, y mantuvo con nuestros hombres dirigentes, y especialmente con el eminente historiador chileno don Benjamín Vicuña Mackenna, una correspondencia que hoy mismo se lee con grande interés.

Pero su afecto por nuestro país, que nunca fué puesto en duda, y del cual recibimos constantes pruebas, quedó de manifiesto una vez más en un momento decisivo para la historia de ambos pueblos en que un litigio de fronteras exaltó los ánimos hasta temerse una ruptura de incalculables consecuencias para el porvenir de estos dos países.

Fué la voz del general Mitre la que en el periodo álgido de aquella exaltación se hizo oir para llamar a estos pueblos a la cordura y para obtener que en su propio país se apreciara justamente la actitud de nuestro Gobierno.

El homenaje que la ciudad de Santiago rendirá al general Mitre en la forma propuesta por el honorable diputado señor Rivas Vicuña, representará, además que una manifestación a la memoria del ilustre argentino, una muestra de gratitud y de amistad para su patria, en cuya capital una Embajada chilena acaba de ser objeto de atenciones y deferencias que comprometen profundamente la gratitud nacional.

Justiciero y oportuno el homenaje que se prepara a la memoria del general Mitre, es de esperar que encuentre en los cuerpos legislativos el ambiente favorable que ha menester para ser ley de la República antes de la fecha del centenario, que se celebra el 26 del mes en curso.

La opinión nacional adherirá a este homenaje como una muestra de respeto a la obra del general Mitre y como una justa manifestación a uno de los hombres que más contribuyeron a fundar y consolidar la amistad inalterable de estos dos países.

TENEMOS ORDEN DE
Arrendar o Comprar
con facilidades de pago, FUNDO ubicado en la zona comprendida entre las provincias de
TALCA Y ÑUBLE
de 200 a 300 cuadras, regadas, que tenga por lo menos 20 CUADRAS DE VIÑA.
Ordenes a nuestro:
DEPARTAMENTOS DE FUNDOS
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

AL PASAR

EL FRIO EN LOS TRIBUNALES

Todos los que ordinariamente transitan por la Plaza Montt-Varas y, para acortar camino, cruzan por el interior del palacio de los Tribunales de Justicia, saben que reina allí hasta en plena canícula una temperatura polar. Puede calcularse la que habrá reinado en estos días en que el termómetro no se mueve de debajo de cero.

Sin embargo no hay en este Palacio siberiano servicios de calefacción. Los abogados que por razones profesionales deben pasar allí algunas horas se ven en la precisión de pasearse agitadamente a lo largo de los pasillos para no quedar congelados.

¿Qué decir de los jueces, que deben permanecer largas jornadas inmóviles en sus asientos, consagrados al estudio de los expedientes o presidiendo comparendos? Al salir desde sus despachos van completamente entumecidos.

Los Ministros de la Corte Suprema han debido adquirir de su propio peculio pequeñas estufas individuales y como una débil defensa contra el frío de esas salas inmensas, mantienen encendidas permanentemente las bombillas de la luz eléctrica. En las Salas de Apelaciones no existe ni este recurso siquiera.

Hay 4,000 pesos consultados en el presupuesto para la calefacción del Palacio de Justicia; pero el Gobierno ha declarado que "no ha lugar" a su entrega por razones de economía.

La razón sería aceptable en estos tiempos de penuria fiscal, pero si se la hiciera valer por parejo en todas las reparticiones públicas. ¿Qué mayor derecho tienen los empleados de otros servicios a las temperaturas templadas de que gozan en sus oficinas y les son negadas a los magistrados de Justicia?

No lo comprendemos. ¡Acaso tampoco se lo expliquen los empleados ministeriales cuando lean estas líneas, en el sosiego de sus tibias oficinas, con las piernas burocráticamente estiradas hacia la estufa!

LA CALLE DE LOS BLEST GANA

La velada en homenaje a don Alberto Blest Gana que se llevó a cabo en el Ateneo de Santiago y a la que contribuyeron a dar mayor solemnidad y realce la presencia del Presidente de la República, señor Alessandri, Ministros de Relaciones Exteriores, señor Matte, y de Instrucción Pública, señor Jaramillo; señora Luz Blest Gana, Blanca Blest de Nariño, hermana e hija del insigne escritor, y varias otras personalidades del mundo intelectual, político y social, constituyó un justo reconocimiento a la memoria de uno de los hijos más preclaros con que ha sido dotado este país, y si se quiere la América Latina.

Don Guillermo y don Joaquín, muertos ya hace varios años, hermanos de don Alberto, también dejaron huellas luminosas de su privilegiado espíritu. La historia de la literatura y de la política los ha consagrado respectivamente como de las figuras más descollantes de su época.

Esta trinidad, orgullo de sus connacionales, no ha tenido la recompensa póstuma que merece, la que tributan con justicia los países a sus hijos que en los distintos campos del saber han llevado mucho más allá de la frontera, junto con el prestigio de su personalidad, el de su propio país. Así aconteció con los hermanos Blest Gana. Don Alberto y don Guillermo han cristalizado en la novela y en la poesía notas tan admirables que, quien quiera que lea sus obras, no puede dejar de sentir la más penetrante sensación de arte; y en el Parlamento y en la tribuna don Joaquín Blest con su oratoria electrizaba al público. Y ya que a estos tres hombres el bronce no los ha perpetuado, séanos siquiera dado recordarlos en una de las calles de la capital, la "Calle de los Blest Gana", en vez de tantas que no tienen significado alguno, como Monjitas, Huérfanos, Teatinos, Bandera, para no citar más.

ALQUILO

Av. CONSTANZA (Los Leones). —Casa con gran jardín y gallinero. Consta de salón, hall grande, comedor, pieza de baño, dormitorio grande y dos chicos; cocina, dos piezas grandes para servidumbre; luz eléctrica. **Canon: $ 700.**

DELICIAS.—Altos nueve piezas grandes fuera de servicios. Patio en bajos. **Canon: $ 500.**

Av. ESPAÑA.—Muy próxima a Alameda.—Espaciosa casa en bajos, de once piezas habitación, tres para servidumbre, cocina, repostero, subterráneo, dos patios, dos baños, puerta falsa. Luz eléctrica y gas industrial. **Canon: $ 650.**

CASTRO.—Próxima a Alameda. —Espléndidos altos. Once piezas habitación, salón y escritorio con parquet, gas y luz eléctrica. Galerías en perfecto estado. **Canon: $ 800.**

DIECIOCHO.—Bajos. Ocho piezas habitación, cocina, pieza de sirviente, un baño, dos W. C., y tres patios. **Canon: 450.**

Carlos Ossandon B.
168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 1.30 a 5 P. M.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA CALIFICO AYER LAS ELECCIONES DE RANCAGUA, CACHAPOAL Y SAN FERNANDO, APROBANDO LOS INFORMES DE MAYORIA

Hoy continuará el debate sobre la elección de Lontué y Curepto, y mañana se producirá la votación de los informes

Hoy se iniciará el debate sobre la elección de Cauquenes

Los comitees parlamentarios radical y demócrata celebrarán hoy una reunión para ocuparse de la elección de Lontué y Curepto

La 3.a Comisión Electoral sesionará hoy para firmar los informes sobre Castro y Osorno y acordar los fallos sobre las elecciones de Cautín y de Traiguén

Los parlamentarios demócratas acuerdan reunirse diariamente para ocuparse de actualidad política.— Los diputados nacionales también se reunirán hoy

La Comisión Especial de Hacienda de la Cámara de Diputados continuó ayer estudiando el proyecto de empréstito interno y acordó informar el del Gobierno y el del señor Silva Somarriva

La Junta Central Radical dió término ayer al estudio del informe sobre reforma del programa del Partido, y hoy entrará a estudiar el reglamento de Asambleas

CONTINUAN LAS GESTIONES SOBRE FUSION LIBERAL

LAS VOTACIONES DE AYER

En nuestra edición anterior, anunciamos que en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, serían votadas las elecciones de Rancagua, Cachapoal y Maipo, de San Fernando y de Caupolicán y agregamos que en los respectivos casos, serían aprobados los informes de la 4.a Comisión y el fallo arbitral.

Efectivamente, a las 5 P. M., se dió comienzo a las votaciones, resultando aprobados definitivamente los poderes de los señores Hernán Correa Roberts, Guillermo Edwards Matte y Jorge Silva Somarriva, como diputados por Rancagua, Cachapoal y Maipo; Armando Jaramillo, Onofre Bunster e Ismael Pereira, por San Fernando; y Alfredo Piwonka, Joaquín Tagle Ruiz y Exequiel González, por Caupolicán.

ELECCION DE LONTUE

Ayer continuó el debate sobre el informe de la 4.a Comisión Electoral, recaído en la elección de Lontué y Curepto.

Usaron de la palabra, impugnando el informe de mayoría, los señores Eduardo Opazo y Carlos de Castro, y el señor Víctor Celis, rectificando las apreciaciones hechas en el curso de la discusión, por los señores Opazo y de Castro.

El debate continuará en la sesión de hoy y hablarán nuevamente los señores Opazo y de Castro, y cerrada la discusión, se votará la elección en la sesión de mañana.

ELECCION DE CAUQUENES

Cerrado hoy el debate sobre la elección de Lontué y Curepto, la Cámara entrará a considerar la elección de Cauquenes.

Como se sabe, el informe de mayoría propone la aprobación definitiva de los poderes del señor Enrique Rodríguez Mac-Iver, y presuntivamente los de los señores Aníbal Rodríguez y Alejandro Herquíñigo, debiendo restarse a éste 20 votos, procediéndose a repetir la elección en las 5 mesas de la Comuna de Coronel.

El de minoría propone el rechazo de las reclamaciones del señor Vidal Arellano y la aprobación definitiva de los poderes de los señores Rodríguez M., Herquíñigo y Rodríguez.

Hará la defensa del señor Arellano, el diputado por Santiago, señor Ramírez Frías y contestará el señor Rodríguez, don Aníbal.

LA 3.a COMISION ELECTORAL

La tercera Comisión Electoral, no se reunió ayer por falta de número.

En esta reunión, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, se debían firmar los informes, acordados por unanimidad, que rechazan las reclamaciones entabladas por los señores Teodoberto Alvarez y Osvaldo Martínez, sobre las elecciones de Osorno y de Castro, respectivamente, y acordarse los fallos sobre las elecciones de Angol y Traiguén y de Cautín, en las cuales inciden reclamaciones de los candidatos señores Augusto Smitsman y Emilio Claro.

La Comisión ha sido citada a sesión para hoy a las 6 P. M.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer a las 7 P. M., a invitación del Comité Parlamentario, se reunieron los diputados del Partido Demócrata.

Se ocuparon en primer lugar de la renuncia formulada por el señor O'Ryan del cargo de miembro del Comité Parlamentario y de la del señor Cárdenas, también miembro de ese mismo organismo, que se había solidarizado con el señor O'Ryan. Ambas fueron rechazadas por unanimidad.

A continuación se discutió la situación política del Partido enfrente de la futura calificación que la Cámara debe hacer de las elecciones pendientes, sin llegarse a un acuerdo definitivo.

Sin embargo, según se nos informó, habría dominado en esta reunión el propósito de que el Partido se mantenga dentro de los pactos constitutivos de Alianza Liberal.

Para definir la conducta futura de los parlamentarios, éstos acordaron celebrar reuniones diarias, por lo cual quedaron citados para hoy, a las 7 P. M.

COMITEES RADICAL Y DEMOCRATA

Hoy, a la 1 y media P. M., celebrarán una reunión los Comitees

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

Errázuriz, Simpson & Co.
AVISAN EL TRASLADO
- DE SUS OFICINAS A -
Huérfanos 1112

CRIADERO DE ARBOLES
de SANTA INES (Nos)
FUNDADO EL AÑO 1882

Director técnico y propietario: Señor SALVADOR IZQUIERDO, Ingeniero Agrónomo

AGENTE GENERAL:
Sr. ELADIO VICUÑA
Huérfanos 1157. — Casilla 1417

ADMINISTRADOR:
Sr. LUIS A. FERNANDEZ P.
Santiago.—Ingeniero Agrónomo

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES, iniciada su 37.a temporada, se complace en manifestar a su clientela y al país en general, a cuyo progreso cree haber contribuído eficazmente, fomentando las plantaciones e introduciendo, sin omitir sacrificios, las más valiosas colecciones, que ha terminado la reorganización y modernización completa de sus servicios, que hacían necesarias el enorme desarrollo alcanzado, impulsado por el favor del público.

SECCION FRUTAL:

Para la mejor atención de esta importante sección ha reunido en un sólo sus diferentes viveros frutales, donde puede mostrar **1.000,000 de ARBOLES FRUTALES** de las más selectas variedades de mesa y mercado. El creciente desarrollo tomado por el comercio de la fruta fresca y la fabricación de conservas, lo ha hecho prestar especial atención a la multiplicación en gran escala de las variedades más adecuadas al objeto, ya sean éstas dedicadas al consumo interior, ya a la exportación, para lo cual ha estudiado las necesidades y gustos de los mercados consumidores. Su nuevo Criadero de Arboles de espina (naranjos, limones, etc.), establecido en el Salto de Conchalí, cerca de Santiago, a donde ha reunido las mejores variedades recientemente importadas de California, le permite ahora atender los más grandes pedidos, hasta por decenas de miles de estos valiosos árboles a precios excepcionales.

SECCION ORNAMENTAL:

Esta importante sección cuenta con el más completo y surtido stock de plantas para parques y jardines desde las más valiosas y raras especies, hasta lo más corriente, y al alcance de todos, las que, multiplicándose en grande escala, puede ofrecer a precios que alejan toda competencia.

SECCION INDUSTRIAL:

La importancia enorme de las plantaciones industriales, cuyos espléndidos resultados están palpando los previsores que las emprendieron hace 10 años, ha inducido al Criadero a dar el más vasto desarrollo a esta importante sección, así, puede ofrecer **1.000,000 de EUCALIPTUS, PINOS y CIPRESES** cultivados en maceteros, única forma de asegurar el éxito de su plantación, adecuados al mejor aprovechamiento de terrenos pobres y que no pueden ser explotados en otros cultivos, y 1 millón de **ARBOLES INDUSTRIALES Y DE ADORNO** destinados a la formación de **ALAMEDAS Y LINEAS DE POTREROS** y la formación de **AVENIDAS Y PLANTACIONES DE CIUDADES.** Multiplicándolos en grande escala puede ofrecerlos a los más bajos precios.

SECCION JARDIN

Para el mejor desarrollo de esta sección ha contratado los servicios de un competente experto francés, especialista en el ramo, y puede ofrecer las más espléndidas novedades en toda clase de plantas de adorno orales y ornamentales.

DESINFECCION, CLASIFICACION Y EMBALAJE

El Criadero dispone de los más modernos métodos de desinfección tan necesaria a las plantas, ya que éstas, como todo organismo, están expuestas a enfermedades, que es posible atacar y prevenir usando los métodos seguros empleados en los países de gran producción hortícola o frutera. Un personal especialmente preparado y exclusivo, presta su constante atención a este servicio, lo que da la seguridad de que planta alguna pueda salir del Criadero infectada. La experiencia de más de 30 años y la actual reorganización y explotación de sus viveros hacen actualmente imposible todo cambio o equivocación en las variedades pedidas por cada cliente, manteniéndose cada uno en cuarteles perfectamente separados y registrados y haciéndose cada expedición, por pequeña que sea, en casilla aparte con el nombre y dirección de cada comprador. Sus sistemas de embalaje y el personal antiguo y competente con que cuenta, aseguran la más perfecta conservación de las plantas durante su viaje, así viene atendiendo desde hace muchos años pedidos de la República Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, sin que nunca haya recibido reclamo alguno por sus embalajes.

Por acuerdo especial del H. Consejo de FF. CC., nuestras expediciones tienen preferencia para su transporte, de modo que el Criadero puede atender con absoluta regularidad y prontitud el despacho de las órdenes que se le confíen.

Para consultas y pedidos, diríjase Ud. al Administrador Nos, o al Agente General señor ELADIO VICUÑA. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1150. — CASILLA 1417.

Parlamentarios Radical y Demócrata.

Se atribuía anoche especial importancia a esta reunión, pues, en ella, según se nos informó, se tratará de la elección de Lontué y Curepto.

DIPUTADOS NACIONALES

El Comité Parlamentario Nacional, ha hecho citar a los diputados del Partido, a una reunión que se verificará hoy, a las 4 P. M., en una de las salas de la Cámara. Se ocuparán de actualidad política y especialmente de la actitud de los parlamentarios en la calificación de elecciones pendientes.

FUSION LIBERAL

En nuestras ediciones anteriores hemos dado cuenta de las gestiones avanzadas por el Presidente del Partido Liberal-Democrático, señor Sánchez, para producir una fusión de todos los elementos liberales.

El señor Sánchez, después de haber obtenido la aprobación de la Junta Ejecutiva de su Partido, ha proseguido en estas gestiones y, según se nos informa, celebrará el Lunes próximo una reunión con algunos dirigentes liberales unionistas, con el objeto de cambiar ideas sobre los términos en que debe efectuarse la fusión.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Celebró sesión en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Alejandro Rosselot, con asistencia del secretario don Luis Salas Romo y de los señores Alvarez, Celis, Cereceda, Daza, Grez, Guzmán Cortés, Labarca, Lois, Maira, Padilla, Piwonka, Pouchocq, Rivas y Rubio.

Se terminó el estudio del proyecto de programa del Partido, que la Junta presentará a las Asambleas del país, en conformidad a lo ordenado por la Convención de Concepción.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Celis, Grez, Medina y Salas Romo para que redacte un proyecto de Reglamento para la Junta Central.

Hoy, a la hora de costumbre, se celebrará una nueva reunión, para tratar del Reglamento General de Asambleas y diversos asuntos de gran importancia, por lo que se encarece la asistencia.

COMITE EJECUTIVO BALMACEDISTA

En la próxima semana se reunirá el Comité Ejecutivo del Partido Liberal Democrático Aliancista, para ocuparse da la renuncia que el señor Belfor Fernández ha formulado del cargo de presidente del Partido.

Se nos informa que entre los miembros de este Comité existe el propósito de rechazar la renuncia del señor Fernández.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Directorio General del Partido Liberal Democrático celebrará como de costumbre, sesión esta tarde, a las 6.30.

En esta reunión, el presidente del partido, señor Roberto Sánchez hará una exposición del estado de las gestiones iniciadas para la fusión de los partidos liberales.

SOBRE UNA PUBLICACION

El diputado don Ernesto Escobar, miembro del Comité parlamentario liberal aliancista, nos pide la publicación de lo siguiente:

"En un diario de ayer aparece un párrafo de crónica política, en el cual se afirma que los diputados liberales aliancistas y los unionistas marcharán de acuerdo en las votaciones sobre las elecciones de Lontué y Curepto, de Cauquenes y de Angol y Traiguén.

Esta afirmación no tiene base oficial y no puede dar lugar a la creencia de que ha habido o pudiera haber acuerdo de partido al respecto."

SOBRE LA ELECCION DE ANTOFAGASTA

El senador de Antofagasta, señor Héctor Arancibia Laso, ha recibido el siguiente telegrama:

"Antofagasta. — Señor Héctor Arancibia Laso:

Lamentamos resolución senadores coalicionistas en actuales circunstancias por que atraviesa la patria que exige más cordura y encuadratura con la representación que les ha encomendado la Nación.

Causa pena y desaliento palpar que mezquinas pasiones desplacen el patriotismo, la justicia y la actividad que cada uno está obligado a prestar en momentos en que la República necesita de la cooperación unísona de todos sus hombres.

Consideramos que el espíritu de organización se atrofia por el capricho particular de los ciudadanos cuando las razones probatorias han estado basadas en simples argumentos de brillantes discursos sin comprobación legal ninguna, desplazando la justicia por la pasión particular.

Perder y hacer perder el tiempo en época en que tres y medio millones compatriotas necesitan del trabajo en conjunto de sus representantes significa criminalidad, desorganización y crueldad para con la patria. Cuanta comisión venga o se ocurra nombrar, comprobará legítima elección y no entrará jamás argumentos alegados basados en ilusión y contra la verdad.— Saludos.— **Luis Latrille**, presidente Asamblea Radical de Antofagasta.— **Arnaldo González**, secretario".

EL EMPRESTITO

Por falta de número no celebró sesión en la mañana de ayer la Comisión Especial nombrada por la Cámara de Diputados, para informar sobre los proyectos de Hacienda, pendientes de su consideración y especialmente del referente al empréstito interno.

Por esta causa, los miembros que concurrieron en la mañana, acordaron hacer citar a la Comisión para una nueva reunión, que se celebró a las 7 P. M. de ayer, con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Oyarzún. En esta sesión se incorporó a la Comisión el señor Francisco Garcés Gana.

Después de un breve debate, se acordó producir dos informes: uno recomendando el proyecto del Gobierno y, el otro, apoyando el proyecto del señor Silva Somarriva.

La Comisión volverá a reunirse el Lunes próximo, a las 5 P. M., a fin de estudiar estos dos informes, firmarlos y enviarlos a la Mesa Directiva de la Cámara.

DISCURSO POLITICO

El senador por Santiago señor Bañados, pronunció en la sesión de ayer del Honorable Senado, un interesante discurso sobre la doctrina del Partido Demócrata, cuyo texto íntegro va en la reseña oficial de aquella sesión, que publicamos en otra página.

El señor Bañados señaló en su discurso, las características fundamentales de la doctrina democrática y social de su Partido, en contraposición con las tendencias del maximalismo.

EMPLEADOS PARTICULARES

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de que el senador por Tarapacá, señor Ramón Briones Luco, había presentado a la Cámara a que pertenece un proyecto de ley, tendiente a mejorar la situación económica y legal de los empleados particulares.

Con este motivo, el señor Briones Luco ha recibido durante el día de ayer, numerosas felicitaciones, tanto de la capital, como de otros puntos de la República, por su proyecto.

CAJA CENTRAL

En la segunda hora de la sesión de ayer del Honorable Senado, continuó la discusión general del proyecto que crea el Banco Central de Chile.

El senador señor Mac-Iver dió término a sus observaciones y entró al debate el senador señor Rivera, quien quedó con la palabra.

SESION SECRETA DEL SENADO

A petición del Ministro de Relaciones Exteriores, el H. Senado celebró ayer, de 6 y media a 7 y media P. M., sesión secreta, ocupándose de estudiar diversas cuestiones de carácter internacional.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO

La Comisión Especial del Senado, encargada de investigar la forma en que se liquidó el empréstito ferroviario, se reunirá hoy. Concurrirá a esta sesión, el ex-Ministro de Hacienda señor Martner.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL.—El señor Conrado Ríos Gallardo, ha presentado la renuncia del cargo de Vice-presidente del Centro Liberal.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Esta noche, a las 9, celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago y se ocupará de la clausura de los debates en el Reglamento de la Cámara de Diputados y sobre la defensa de los derechos adquiridos por los profesionales titulados en la Universidad del Estado, que se contemplan en el art. 50 de la Ley de Instrucción de 1879.

En esta sesión se dará cuenta del voto formulado por los señores Carlos Fernández Peña y Darío Zalazar, relativo a la clausura de los debates parlamentarios y cuyo texto publicamos en nuestra edición de ayer.

CLUB RADICAL.—De orden del presidente se ha citado a Asamblea General para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local del Club, con el objeto de oír el informe que deberá presentar la comisión encargada de estudiar la reforma de los estatutos, a fin de darle al Club un nuevo rumbo de acuerdo con las verdaderas ideas y necesidades del barrio Recoleta.

PARTIDO DEMOCRATA

DON LIZARDO PEÑA LASTRA.— Ayer se efectuaron los funerales del señor Lizardo Peña Lastra, antiguo y prestigioso miembro del Partido Demócrata.

Empleando oxigeno para mejorar el cutis

Las conocidas características del oxígeno pueden aplicarse eficazmente a la renovación del cutis de la cara. La cera mercolizada, que puede adquirirse en cualquiera farmacia, contiene oxígeno el que obra libremente tan pronto como entra en contacto con la epidermis, aniquilando toda la materia gastada acumulada sobre ella, sin perjudicar absolutamente los tejidos sanos. Atacando, pues, y eliminando estas acumulaciones, que son la causa de palidez, manchas y sequedad del cutis, reaparece la piel nueva, fresca y tersa, que cubría ese velo mortecino, pudiendo así ostentarse el codiciado y tan hermoso aspecto juvenil. La cera mercolizada tonifica beneficiosamente todo cutis y a ninguno puede ocasionar daño.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

LA ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES TIENE AHORA CURA FACIL
¿POR QUE SUFRIR INNECESARIAMENTE?

¿Saben ustedes que la enfermedad de los riñones puede ahora curarse fácilmente mediante un maravilloso remedio que ya ha curado a miles de personas?

¿Sufre usted de enfermedad a los riñones? Gota, reumatismo, ciática, lumbago, litiasis y albuminuria son formas más crónicas que no dejan al paciente en duda alguna sobre la índole de su enfermedad, pero es muy fácil descuidar los síntomas más leves que se sienten antes. Aquel cansancio, aquel dolor de cabeza y gusto seco en la boca por la mañana, aquellos dolores reumáticos agudos y dolores de espalda debilidad de la vejiga con todas sus molestias, irritabilidad y decaimiento, todos son síntomas de las enfermedades de los riñones y vejiga. Lo que se necesita es un remedio que afecte directamente los riñones y no un medicamento aplicado exteriormente o una píldora que sólo afecte los intestinos.

Las píldoras de De Witt para los Riñones y Vejiga constituyen el remedio que siempre ha dado resultado satisfactorios en todas las enfermedades de los riñones y vejiga.

Se disuelven en el estómago y pasan en un todo a los riñones, quitando el dolor y ejerciendo un efecto curativo y antiséptico. Los dolores quedan aliviados en 24 horas y cierto color azul en la orina prueba que las cualidades curativas han pasado en un todo por los riñones y vejiga.

Constituyen el remedio más seguro de la Naturaleza, nunca dejan de dar alivio, resultando una cura segura en casi todos los casos.

Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt",

de la Droguería Francesa, Delicias N.o 757. Santiago de Chile y de Chilian Stores (Gath y Chaves) Lda, Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile.

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

VIDA SOCIAL

CONCIERTO EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Sábado a las 6 P. M., se efectuará la presentación de alumnas del profesor del Conservatorio Nacional, señor Carlos Debuysere.

Este concierto será de mucho atractivo, dada la preparación de las alumnas y el programa que se interpretará.

La señorita Margot Zanelli, alumna de declamación del Conservatorio, dirá un monólogo de Campoamor.

El programa completo se publicará mañana.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a los aficionados a la música.

Biógrafo del Club de Señoras.— Hoy Viernes de moda, a las 6 P. M., gran función de biógrafo. Se pasará la hermosa película "Georgina", adaptación del famoso drama social de Victoriano Sardou, interpretado por la nueva estrella italiana Clara Rosaj. Grandiosa presentación escénica.

Socias: $ 1.00. Público, $ 1.50.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Las personas que se interesen por la clase de telar pueden pasar a inscribirse todos los días, de 4.30 a 6 P. M. El precio es de 8 pesos.

—Hoy, a las 3.30 será la clase de bailes clásicos y sociales; se encarece la asistencia.

—Pronto partirá a Europa la doctora señora Ernestina Pérez. La manifestación que se pensaba ofrecerle se ha suspendido por deseo expreso de la doctora.

Se ruega a todas las socias y alumnas de la clase de Higiene concurrir a la última de estas clases, que será el Sábado, a las 4.30 a fin de despedir con un adiós a la digna doctora.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Mañana Sábado 18 se dirá una misa en el templo de las Agustinas a las 9 1|2, en memoria de la señora Virginia S. de Silva Cortés, fundadora y consejera de la Liga. Se invita a las socias y muy especialmente a la familia y relaciones de la extinta.

MATRIMONIOS.—

El Domingo se efectuará el matrimonio de la señorita Marta Grez Irarrázaval, con el señor Francisco Astaburuaga Ariztía.

—El 25 de este mes se efectuará el matrimonio de la señorita Leonor Larraín Echeverría con el señor Tomás Eduardo Rodríguez B.

—El 26 se efectuará el matrimonio de la señorita Ana Sánchez Errázuriz con el señor José Ovalle García Huidobro.

ULTIMO CONCIERTO ARRAU.—

Para mañana se ha fijado el último concierto que dará el eminente pianista Arrau al público de Santiago.

El programa de este recital es interesantísimo, pues comprende Les Adieux de Beethoven, composiciones de Brahms, Debussy y dos valses vieneses.

La concurrencia promete ser extraordinaria.

RECEPCIONES.—

La señorita Esther Huneeus Salas ofreció ayer tarde una recepción a sus relaciones.

—En la tarde de hoy ofrecerá una recepción a un grupo de sus amigas, la señorita Carmen Vergara Blanco.

—Mañana Sábado, en la tarde, ofrecerá una recepción a sus relaciones, la señorita Ana Covarrubias Wilshaw.

—El señor Arturo Irarrázaval Correa y señora Georgina Llovet de Irarrázaval, recibirán a sus relaciones mañana Sábado en la tarde.

—La señorita Isabel Eguiguren Irarrázaval ofrecerá una recepción a sus relaciones, el Domingo en la tarde.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado por el presbítero don Zócimo Cerda, un hijito del señor Fernando Riesco Echaurren y de la señora Sofía Stuven de Riesco. Fueron padrinos don Oscar Riesco E. y la señora Julieta Vicuña de Riesco.

DE EUROPA.—

A fines de este mes llegará al país de regreso de Europa, la señora Teresa del Río de Pinto e hija.

VIAJEROS.—

Se encuentra en esta, procedente de Viña del Mar, la señora María Puelma de von Schroeders.

RESIDENCIAS.—

Don Fernando Infante I. y señora han fijado su residencia en la calle Manuel Rodríguez N.o 438.

ALIANZA FRANCESA.—

El baile que tendrá lugar el Sábado 18 en la Alianza Francesa, Rosas 957, promete tener el más completo éxito por el entusiasmo reinante.

Las entradas se venden en dicho local.

FALLECIMIENTOS.—

En la madrugada de ayer ha dejado de existir don Adolfo Ortega Barrera, caballero que desempeñó durante 27 años el cargo de oficial del Registro Civil de Melipilla.

Fué el señor Ortega uno de los principales fundadores de la 1.a Compañía de Bomberos y organizador de la Sociedad de Socorros Mutuos Ignacio Serrano, ambas de esa ciudad, en las cuales le cupo el cargo de tesorero por varios años. En todos ellos dejó el recuerdo de su bondad y rectitud.

Sus restos serán conducidos a Melipilla hoy a las 8 A. M., donde se verificarán sus funerales.

Ayer, a las 4.30 P. M., ha dejado de existir el señor Luis Fischer Díaz.

El señor Fischer era un antiguo y meritorio empleado de los Ferrocarriles en Concepción. Su fallecimiento ha causado honda impresión en el círculo de sus relaciones.

Sus funerales se efectuarán el Sábado 18, a las 9 A. M.

—A consecuencia de una rápida enfermedad, falleció ayer en la capital, la señorita Lucía García Fernández.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.

Como está anunciado, el próximo Domingo se correrá un ladies meet en el fundo Peñalolén. La partida será de plaza Italia a las 9 A. M. Las inscripciones se cerrarán hoy Viernes a las 7 P. M.

FUNERALES DE UN BOMBERO.—

En la mañana de ayer se verificaron con toda solemnidad los funerales del voluntario de la 1.a Compañía de Bomberos, señor Gustavo Valdés Hurtado, fallecido en la tarde del Martes último en esta capital.

A dichos funerales concurrió un numeroso grupo de las relaciones del extinto, como asimismo las diversas compañías de bomberos, representadas por numerosas delegaciones.

Conforme se había anunciado, después de las 9 de la mañana, era sacado el ataud de la casa mortuoria, siendo colocado en el carro que posee el Cuerpo de Bomberos, delante del cual iban las diversas compañías de bomberos, y después la compañía doliente, a la que seguía un numeroso cortejo de carruajes que conducía a los deudos y amigos.

El cortejo, que iba precedido por la banda del Regimiento Carabineros, siguió por Santo Domingo, San Antonio y Recoleta, hasta el Cementerio Católico, donde quedaron sepultados los restos del señor Valdés Hurtado.

Antes de proceder a la inhumación, el señor Enrique Phillips, Director de la 1.a Compañía doliente, hizo el elogio del extinto y en nombre de ella manifestó la condolencia a la familia.

A nombre de los empleados del Banco Nacional, al que pertenecía el señor Valdés, habló el señor Pedro Guzmán.

Momentos después de las 11 de la mañana se daba término a la sepultación del señor Valdés, despidiendo el duelo miembros de la familia y de la 1.a Compañía de Bomberos.

Estos funerales fueron presididos por el Comandante del Cuerpo de Bomberos, don Luis Phillips.

PASEO A LA CORDILLERA.—

El Domingo último efectuóse una interesante excursión al Volcán.

Asistieron las siguientes familias: Cerda Palma, Palma Riquelme, Ostornol Fornés, Ramírez Bustamante, Brunet Caraves, Fernández Zegers, Fuentes Rojas, Fernández del Río, Gabler, Yungue, Prunés Gabler, Sommers, Luco Meza, Carrasco, Hohagen Adriázola, Geydwitz, Prunés.

Jóvenes: Alejandro Concha Echeverría, José Larraechea Herrera, Andrés Vaccaro, Federico Anwandter, Alberto Siegel, Carlos de Petris, Carlos Campodónico, Rubén Bascuñán, Edward Jones, Eduardo Goldmith, Manuel Plaza, Jorge y Renato Otero, E. Lange, Luis Ugarte, A. Bruna y otros.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Queda pendiente la discusión de las elecciones de Curepto y Lontué

La Cámara aprueba definitivamente los poderes de los señores Silva Somarriva, Correa y Edwards Matte como diputados de la provincia de O'Higgins, los de los señores Piwonka, Ruíz Tagle y González Cortés, como diputados por Caupolicán y los de los señores Bunster y Jaramillo por San Fernando

Sobre un informe

El señor MUJICA. — Da algunas explicaciones sobre la forma en que se desarrolló y fué presentado el informe sobre las elecciones de Lontué y Curepto.

—Usó sobre el mismo punto de la palabra el señor Rojas Mery.

Elecciones de Cauquenes, Constitución y Chanco

El señor RUIZ (Presidente). — Corresponde continuar las elecciones de Curepto y Lontué.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Entendía que correspondía tratar las elecciones de Cauquenes, Constitución y Chanco que está en suspenso hace dos días.

El señor RUIZ (Presidente). — Según el acta esta elección fué postergada hasta que no vengan ciertos documentos que pidió el señor Rodríguez don Aníbal.

Por eso se ha continuado con las elecciones de Curepto y Lontué.

Elecciones de Curepto y Lontué

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la discusión de las elecciones de Curepto y Lontué.

El señor OPAZO. — Usa extensamente de la palabra criticando la labor de la Comisión de Elecciones. que informó esta elección, la cual parece haber pasado por alto todos los abusos e incorrecciones de que adolece, para ir únicamente al fin de reconocer el derecho electoral del señor Ambrosio Concha.

Invoca palabras pronunciadas por el señor Alessandri, cuando era diputado por Curicó hace años, sobre la justicia que debe gastar la Cámara en materia de elecciones, diciendo que ellas constituirán su mejor defensa. La elección municipal ha demostrado que la elección de diputados fué una falsificación.

Prosigue sus observaciones, haciendo ver que toda la elección fué un enredo de abusos, falsificaciones que cree no sancionará la Cámara.

Hace especialmente hincapié en la mesa de Quinaigo, cuyo paquete de votos, que está a la disposición de la Cámara, revela la existencia de una falsificación.

El señor URZUA. — Pide que se traiga a la Cámara, como se ha hecho otras veces, el paquete de votos, para que pueda ser examinado por la Cámara.

El señor CELIS. — Siempre que se traigan también las dos actas de Taulemo y Simávida.

El señor DE CASTRO. — Y para examinar otras piezas relacionadas con esta misma elección, ruega a la Cámara que al final del debate se constituya en Comité. Así se examinará todo lo pedido por los señores diputados.

Así se acordó.

El señor DE CASTRO. — Usó también de la palabra refiriéndose especialmente a la mesa de Quirolgo, respecto de la cual, y de los votos encontrados en favor del señor Ambrosio Concha, lee un telegrama de don Jorge Santa María, en que le dice que eso constituye un fraude que el propio presidente de la mesa, Peredo, ha prometido atestiguar.

—Usó, en seguida de la palabra el señor Celis para rectificar hechos.

Quedó pendiente el debate.

Votaciones de elecciones de O'Higgins

Por unanimidad se aprobaron los poderes de los señores diputados Silva Somarriva, Correa Roberts y Edwards Matte, como diputados de la provincia de O'Higgins.

Elecciones de Caupolicán

—Por unanimidad se aprobó un proyecto de acuerdo del señor Gumucio para aprobar como diputados de la agrupación a los señores Piwonka, Ruiz Tagle y González Cortés.

Elecciones de San Fernando

—Por 53 votos contra 15, absteniéndose 9 diputados, se rechazó una indicación del señor Cárdenas, para adelantar investigaciones sobre esta elección.

Con la misma votación se aprobó el artículo de la Comisión que desecha la reclamación y aprueba definitivamente los poderes de los señores Onofre Bunster y Armando Jaramillo.

Se levantó la sesión a las 7.10 P. M.

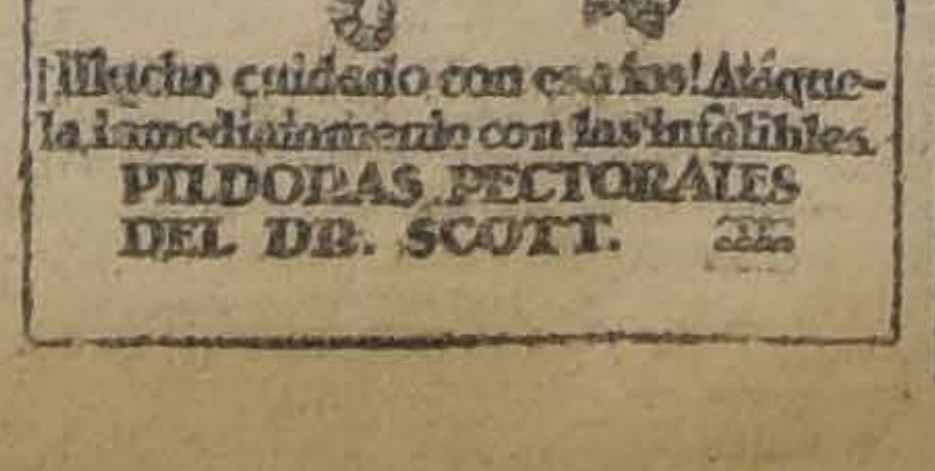

¡Mucho cuidado con esa tos! Atáquela inmediatamente con las infalibles.
PILDORAS PECTORALES DEL DR. SCOTT.

A. M. ROBERT
AHUMADA 200
LIQUIDACION COMPLETA
DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO A
Precios muy Bajos

HOTEL FRANCE
VIÑA DEL MAR
CLIMA TEMPLADO PARA INVIERNO
Establecimiento de primer orden.— Departamentos independientes para familias y novios.
Habitaciones para pensionistas a precios muy moderados. Comidas sanas y esmeradamente preparadas.

REMITIDO

El rapto de una señora

Damos a continuación un resumen del informe evacuado por el doctor señor Volney Quiroga, designado por el señor juez del tercer juzgado de Santiago, para informar sobre el estado de las facultades mentales de la señora Blanca Palma de González, a quien sigue en los Tribunales, su esposo el señor Hernán González, un juicio por interdicción.

Dice en parte este informe, como sigue:

Fs. 153 INTERDICCION
S. J. L.

"Designado por US. para informar sobre el estado de las facultades mentales de la señora Blanca Palma de G., he procedido a su examen bajo el punto de vista médico legal, teniendo con ella largas y sostenidas conversaciones. Me he impuesto también, en cumplimiento de lo ordenado por US., en los autos (declaraciones sobre la conducta, moralidad y actos ejecutados por la señora Blanca Palma de G. y de los informes médico - legales firmados por los doctores Luco y Sommers, el uno; por los doctores Ducci y Puyó, el otro).

El presente informe es el resultado del estudio de conjunto que he hecho del estado actual de la señora Blanca Palma de G., y de todos los antecedentes acumulados en los autos.

La señora Blanca Palma de G. es una persona de unos 30 años, más o menos, baja estatura y que da la impresión de una buena salud física.

En su familia hay antecedentes neuropáticos cargados.

A la edad de 15 años fué ingresada a la Casa de Orates. Los antecedentes que entonces se dieron sobre la enfermedad que la aquejaba y la sintomatopía que presentó son tan ilustrativos para comprender la verdadera naturaleza mental de la señora Blanca Palma de G. que me veo obligado a reproducir por entero lo que se estampa en los libros de la Casa de Orates donde estuvo durante 8 meses desde el 17 de Noviembre de 1904 hasta el 8 de Julio de 1905, fecha en que fué retirada por su familia.

"Como esta niña es la menor de una numerosa familia, ha sido muy regalona y no ha hecho sino su voluntad. A los cinco años era tan caprichosa y voluntariosa que se la consideraba como loca. Por esta razón no se le ha puesto en colegio y apenas sabe leer y escribir. Así ha seguido hasta hace cinco meses en que los caprichos llegaron a ser verdadera locura: se encerraba en una pieza días enteros, dormía muy poco y sin desnudarse, no se peinaba, no dejaba penetrar a nadie en su pieza, comía a distintas horas, etc. Habiéndola querido traer a Santiago, huyó de su casa, fué necesario buscarla con la policía y se la encontró horas después en un rancho. Hubo que traerla por fuerza a Santiago, donde no se dejó ver de ningún médico. Maliciando que se la quería traer al Manicomio tuvo un acceso de furor en que rompió vidrios y les pegó a las sirvientes. En el Manicomio ha querido hacer su voluntad como en su casa. Por la fuerza al principio, por la persuasión después se la ha acostumbrado a levantarse a horas determinadas, a comer y a peinarse. Después de dos semanas de educación y tratamiento médico se comienza a notar una verdadera mejoría. Al examen físico se notan varios estigmas de histerismo".

Después fué recluída, en el año de 1908, en el Sanatorio de la Preciosa Sangre, de donde se fugó a los 70 días. Fué recluída por las mismas causas que motivaron su ingreso a la Casa de Orates.

Hace más o menos 8 años, contrajo matrimonio. Desde los primeros tiempos de su enlace se produjeron graves conflictos en el seno de este hogar, conflictos que en algunas ocasiones llegaban hasta las vías de hecho. Estas desavenencias produjeron luego la separación de los esposos, quienes viviendo alejados se juntaban temporalmente para volverse a separar de nuevo, porque otros disgustos y altercados sobrevenían rápidamente.

Para comprender mejor la conducta de la señora Blanca Palma de G., durante estos últimos tiempos, basta con hacer un resumen de las declaraciones que constan en el proceso.

Cuando se examina a la señora Blanca Palma de G., mantiene en relativa tranquilidad la conversación durante cortos momentos, pero al hablársele de las desavenencias que ha tenido con su esposo, se exalta poco a poco, dejando a un lado toda reserva, declara que su marido es un canalla, un sinvergüenza, un bandido, etc.; que se ha casado con ella por la plata, que la ha maltratado sin motivo y que aconsejado por sus parientes quiere dejarla en la miseria, que ojalá se muriera y que nunca se pondrá bien con él. Esta exaltación al hablar de su marido y de la familia de él, por el cual se cree perseguida, se manifestó todas las veces que le llevé la conversación hasta este punto, muy a menudo declara francamente que se vengará de todas las personas que ella cree que la han perjudicado. En medio de su conversación expresa también que ella es muy inteligente, que a ella no la puede engañar nunca nadie.

En ninguna de las visitas que le hice habló espontáneamente de sus hijos, ni preguntó dónde se encontrarían, ni menos manifestó la natural angustia de las madres cuando sus hijos están lejos de ella. Su indiferencia bajo este punto de vista es resaltante.

En resumen, de los antecedentes y del estado actual de la señora Blanca Palma de G. se deduce que al lado de una mem
y atención normales acompa
de una rápida asociación de
se encuentra una perturba
profunda de las facultades
tivas y normales, los sentimien
los afectos, las inclinaciones
carácter, las costumbres y la c
ducta. Su vida efectiva está p
fundamente alterada y esta a
ración se manifiesta en su ma
de sentir y de conducirse.

Hablando en términos psiq
tricos, diremos que la señora Bl
ca Palma de G., presenta los
guientes síntomas.

a) Herencia neuropática car
da.

b) **Inafectabilidad**, que se ma
fiesta por la despreocupación
tiene por sus hijos y por el o
que manifiesta a su marido y
familia de éste.

c) Amoralidad...

d) Impulsividad que se ma
fiesta en la violencia de su car
ter.

e) Inadaptabilidad que se
niflesta en alto grado en ella
velando desde la infancia in
para la vida de escuela y de fa
lia por lo que hubo de ser re
da a la Casa de Orates y des
a la Preciosa Sangre, más u
mujer casada inapta para la
conyugal por su irritabilidad
la depravación de sus gustos
su egoísmo y por su antofilia.

f) Vagas ideas de persecu

Este conjunto de anteceden
y síntomas corresponde al de
enfermedad llamada "Locura m
al" o "Psicosis perversa", enf
medad absolutamente incurable
que se manifiesta por actos a
sociales que a veces pueden se
dolorosísima consecuencia. Es p
esto que Roubinovitch, dice
deben ser recluídas en estable
mientos creados para ellos.

Krafft dice también que el
fermo parece sano aquel que ap
cia como decisiva la forma ló
de las operaciones del ente
miento.

Como se ve en esta enferme
las perturbaciones intelectu
casi no se notan contraídas, la
tadas las manifestaciones os
sibles al terreno moral; por es
su diagnóstico se hace muy d
cil y si no se tienen a la vista
antecedentes es imposible for
larlo.

En vista de lo expuesto pa
declarar a US. que la se
Blanca Palma de G. está afec
da de la enfermedad llamada
cura moral o psicosis perver
que es peligrosa, pues debe ser
cluída en un lugar adecuado.

Es cuanto puedo decir a
en cumplimiento de mi comet
Santiago, a 15 de Noviembre
1920.—(Firmado). — Dr. Vo
Quiroga.

Fs. 158.—Santiago, a 16 de Novie
bre de 1920.—Agréguese a los a
tos.—(Firmado). — A. Fuenz
da.—O. Darrigrandi.

Debo agregar, nos manifesta
señor González, que ningún mie
bro de la familia Palma Car
tuvo la hidalguía de decirme, a
tes de casarme, que Blanca h
bía estado recluída el año 1904
la Casa de Orates, y en 1908
las Monjas de la Preciosa Sa
gre.

PIELES
EN EL
Savoy Hotel
CONTINUA LA
Extraordinaria Exhibición de pieles
de las más altas calidades y modelos de las últimas creaciones Europeas y Norteamericanas.
No habiendo alcanzado atender una gran parte de interesadas por nuestros artículos, hemos resuelto quedarnos pocos días más; ninguna dama debe faltar a dicha exhibición.
Precios de verdadera ocasión
Leizgold
HERMANOS
SAVOY HOTEL Salón 47

VIÑA CARMEN
LINDEROS
RHIN - 1908
MARGAUX, 1911
CABERNET, 1911
BLANCO RESERVADO, Y
PINOT DE 1906
son los mejores
Vinos de Chile
Vinos para familia por 100 bots., chuicos y barriles.
Ordenes a
ALFREDO MELOSSI
MORANDE 237 - TELEFONO 641

Pedro Aspiaz
viti-vinicultor, fundador de los
nos de esta viña, desde 1901,
arrendatario desde 1912, tiene
agrado de resolver las consul
de sus amigos y clientes, mani
tando que
Los Grandes Vino
Reservados
de las cosechas anteriores a 19
todos ya embotellados, no tie
nada de común con un aviso
Remate que se ha publicado.
Seguirá, pues, expendiendo
público por intermedio de s
Agencia General de Santiago:
MORANDE 237
o por el infrascrito desde la fe
hasta Marzo de 1922.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 12.a ordinaria en 16 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao, González Errázuriz, Huneeus, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cinco mensajes en que el Presidente de la República inicia:

El proyecto que concede el derecho de jubilar, con el sueldo de su empleo, al administrador de la Aduana de Valparaíso, don Arsenio Olguín. Quedó para tabla.

El que restablece la Tesorería Fiscal anexa a la Legación de Chile en Londres. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que dispone que de los fondos provenientes del empréstito para los Ferrocarriles del Estado ha podido invertirse en el aumento de jornales de los obreros de la referida Empresa. Quedó para tabla.

El que autoriza una pensión de retiro al subteniente de Ejército, don Eulogio Saavedra, con arreglo a la ley 2,245, de 24 de Enero de 1910, y en concepto a seis años de servicios. Quedó para tabla.

Y el que dispone que de las sumas consultadas en los ítems 474 y 535 del presupuesto vigente de Marina, para pago de cuentas correspondientes a 1920 puedan cubrirse las anteriores a ese año. Quedó para tabla.

2.o De un telegrama del Partido Radical de Antofagasta, en que protesta de las imputaciones hechas por don Antonio Pinto Durán acerca de presuntos fraudes cometidos en las elecciones de Marzo pasado. Se mandó agregar a los antecedentes de esta elección.

3.o De una solicitud de doña Matilde Miranda, viuda del ex-ingeniero de la Delegación Fiscal de Salitreras, don Francisco Munizaga Miranda, en que pide por sí y por sus menores hijos se le conceda una extensión de terrenos en el sur, en virtud de los servicios prestados por su referido esposo. Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

Proyectos desechados

El señor SECRETARIO. — Entre los documentos que hay en la Secretaría del Honorable Senado, hay diversos proyectos de ley aprobados por esta Cámara y que han sido desechados por la Honorable Cámara de Diputados. El señor Presidente se ha impuesto de ellos, estima que la mayor parte de esos asuntos han perdido su oportunidad y propone en consecuencia, no insistir en su aprobación:

Esos proyectos son:

Año 1903.—Proyecto de ley que crea en el departamento de Cañete una nueva subdelegación denominada Chanquín.

Año 1887. — Proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República, por el término de cuatro años, para invertir hasta la suma de seis millones de pesos en diversas construcciones.

Año 1906.—Proyecto de ley por el cual se concede a don Eduardo Moore Bravo el permiso necesario para explotar un ferrocarril, a vapor o eléctrico en la provincia de Talca.

Año 1906.—Proyecto de ley que concede permiso a don Jorge J. Heuisler, para construir y explotar un ferrocarril en la provincia de Llanquihue.

Año 1910.—Proyecto de ley relativo a la reforma de la ley de alcoholes.

Año 1910. — Proyecto de ley por el cual se otorga a los funcionarios eclesiásticos el derecho de gozar de la gratificación concedida por la ley número 2,276, de 5 de Marzo de 1910.

Año 1910. — Proyecto de ley que fija las horas de despacho de los Bancos y sus sucursales.

Año 1910. — Proyecto de ley que fija los sueldos de los funcionarios pertenecientes al Cabildo Eclesiástico de La Serena.

Año 1911.—Proyecto de ley por el cual se crea una oficina denominada "Oficina de Provisión Fiscal".

Año 1912.—Proyecto de ley que exonera a la Empresa del Ferrocarril de Arica y Tacna de la responsabilidad establecida a beneficio fiscal por el artículo 4.o de la ley número 3, de 20 de Enero de 1893, y autoriza al Presidente de la República para devolver a dicha Empresa la suma de cinco mil pesos que depositó en arcas fiscales como garantía de su contrato.

Año 1914.—Proyecto de ley que autoriza al Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado, por el término de un año, para que pueda reducir, durante el tiempo que estime conveniente dentro de dicho año, los sueldos de base consultados en el artículo 22 de la ley número 2,846, de 26 de Enero de 1914, hasta en un 20 por ciento.

Año 1914.—Proyecto de ley que modifica la glosa del ítem 346, del presupuesto de guerra correspondiente a 1916.

Año 1914.—Proyecto de ley que autoriza la inversión de cien mil pesos en los gastos que origine la construcción de alcantarillados domiciliarios en los casos a que se refiere la ley número 1,835 de 14 de Febrero de 1906.

Año 1914.—Proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para tomar fondos de empréstitos, a fin de atender a los gastos ordinarios de la Nación.

Año 1915. — Proyecto de ley que prorroga el permiso concedido al capitán don Carlos Sáez M., para prestar sus servicios a las órdenes del Gobierno de Colombia, en conformidad a la ley número 2,777, de 1.o de Julio de 1913.

Año 1915.—Proyecto de ley que prorroga por un nuevo período de tres años, el permiso concedido al teniente coronel don Luis A. Cabrera, para prestar sus servicios a las órdenes del Gobierno del Ecuador, en conformidad a la ley número 2603, de 11 de Enero de 1912.

Año 1916.—Proyecto de ley por el cual se incluye el tracoma en la nómina de las enfermedades infecciosas a que se refiere el artículo 2.o de la ley número 1,197, de fecha 7 de Febrero de 1899.

Año 1917. — Proyecto de ley que autoriza la inversión de diversas cantidades para el pago de guardianes de la policía de San Antonio; para gastos de reparación del edificio en que funcionan las oficinas del correo de la misma ciudad; y para gastos de instalación de la policía y cárcel del nuevo departamento de Río Bueno.

Año 1917. — Proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para que invierta diversas sumas en la reparación de puentes y caminos carreteros, edificios públicos y en el mejoramiento de las vías fluviales.

Año 1896.—Proyecto de ley que declara de utilidad pública el terreno necesario para prolongar hasta el río Bureo, diversas calles de la ciudad de Mulchén.

Año 1907.—Proyecto de ley que modifica la constitución del Consejo de Instrucción Pública.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Qué proyecto es éste?

El señor CLARO (Presidente). —Es un proyecto que modifica la constitución del Consejo de Instrucción Pública, que fué desechado por la Honorable Cámara de Diputados y que, por consiguiente, se encuentra en el último trámite. Pero cabe observar que ya se ha atendido en otra forma la necesidad que dicho proyecto trataba de remediar, por lo cual creo que el Senado no debe insistir en este proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿No se podría dejar pendiente ese proyecto?

El señor CLARO (Presidente). —Quedará en tabla.

El señor BARRIOS. — Entre los proyectos que se han leído hay uno relacionado con la Comuna de Cañete, según me ha parecido notar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se refiere al cambio de deslindes de una subdelegación.

El señor BARRIOS. — Pediría que se apartara este proyecto, a fin de estudiarlo en el momento que sea oportuno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará también en tabla.

Respecto a los demás, si el Senado no tiene inconveniente quedará acordado no insistir en su aprobación.

Queda así acordado.

Administración política y judicial en O'Higgins. — Enfermedades infecciosas.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior a algo que ocurre en la provincia de O'Higgins.

Tengo a la mano una nota, que tal vez los honorables señores senadores hayan leído en los diarios, enviada por el intendente de esta provincia al alcalde de la Municipalidad de Graneros, que dice así:

"Rancagua, 4 de Junio de 1921. —En respuesta al oficio de US. de 28 de Mayo pasado, debo de manifestar a US. que esta Intendencia, en vista de que US. mantiene en su puesto al ex-comandante de policía Luis Macuer Pérez, burlando así lo resuelto por el Supremo Gobierno en decreto número 1,001, de 10 del citado mes, no enviará el vacunador pedido.

Pero US., a fin de dar cumplimiento a los deberes que le imponen a la Municipalidad los números 9.o y 10 del artículo 25 (24) de la ley respectiva, puede solicitar de quien corresponda el envío de vacunador y de los elementos necesarios para la vacunación de los habitantes de Graneros.

Dios guarde a US. — **Manuel Antonio Celis.**"

La nota, como se ha oído, es del Intendente de O'Higgins al primer Alcalde de la Municipalidad de Graneros. De modo que porque se produce una dificultad respecto del nombramiento de comandante de policía de una localidad, el Intendente de la provincia se cree autorizado para no enviar un vacunador y dejar que la epidemia de la viruela cunda en la región.

Hoy en día, el país se encuentra amenazado por una terrible epidemia de viruela, porque sabido es que actualmente existen en Santiago más de 140 asilados en los lazaretos, y que los enfermos están llegando continuamente de las comunas vecinas. La vacunación se ha descuidado mucho, a pesar de que la ley, o sea el Código Sanitario, establece que la revacunación es obligatoria en determinadas edades de la vida. Con el sistema adoptado por el señor Intendente de O'Higgins, los que van a pagar el error, en la hipótesis de que lo haya habido con la designación del Prefecto de Policía, son los pobres, lo cual a mi me parece verdaderamente monstruoso.

Al llamar la atención del honorable Ministro del Interior sobre este hecho, tengo la esperanza de que S. S. habrá de ponerle algún remedio, porque si tal criterio se generalizara en el resto del país, pronto tendríamos la epidemia en Chile entero. Mis honorables colegas saben, sin duda, que en los dos últimos años han ocurrido en este país 21 mil casos de tifo exantemático, con más de 6 mil casos fatales. Esta epidemia, que pudo contenerse en un principio, ha ido tomando un desarrollo enorme, siendo la mortalidad muy crecida, todo lo cual ha ocurrido por no tomarse desde el principio las medidas que se requerían. Recuerdo que en el mes de Noviembre pasado llamé la atención hacia la probabilidad que había de que la viruela se desarrollara en el país con grandes caracteres en vista de que aún no se habían tomado las medidas del caso con respecto a los desocupados del norte, y predije lo que está sucediendo, aunque no se necesitaba ser profeta para predecir, que si los trabajadores del norte venían sin ser vacunados, traerían naturalmente el contagio de esta epidemia que ya existía en aquella región.

Mis honorables colegas habrán leído, como el que habla, la nota mandada por el médico jefe de la policía de Santiago, el doctor Molina, en la cual consta el siguiente hecho vergonzoso: Los trabajadores del norte han llegado provistos de una papeleta, en la cual las autoridades certifican que venían sin vacunarse por no existir allá vacuna.

¡Y en esta situación se están poniendo tropiezos y dificultades para que no se pueda vacunar a la gente! Esto me parece una enormidad.

Lo que ocurre con respecto al suministro de la vacuna en la provincia de O'Higgins, está ocurriendo en forma análoga con la administración pública y judicial. A este propósito he recibido varias comunicaciones de vecinos respetables de la provincia que represento, y cuyos colores políticos no conozco, en las que se hace alusión a los nombramientos de personas ineptas algunas e indignas otras, para ocupar los puestos de subdelegados y jueces de subdelegación.

Va a verlo el H. Senado:

Subdelegado de la 7.a subdelegación "La Compañía".—Manuel Sagredo.—No reside en la subdelegación 7.a

Tiene negocios de bebidas alcohólicas en su propia casa, al nombre de su mujer.

Tiene otro negocio igual en la Plaza Ovalle, al nombre de otra persona de su familia.

Tiene también un negocio de hotel con cantina pública al nombre de un cuñado, situado en la esquina de las calles Compañía con L. Barros B.

Todos sus negocios de licores carecen de patente.

Juez de la 7.a subdelegación. — Alberto Cuevas.—Sujeto que fué guardián de la policía de Graneros, de la que fué dado de baja en dos ocasiones por robo de dinero y flagelación a los reos.

Tenía también negocio clandestino de licores en su casa, de donde se le sacaron individuos ebrios.

Subdelegado de la 8.a subdelegación "Codegua".—Hilarión Mateluna.—Mantiene negocio clandestino de bebidas alcohólicas en su casa.

Juez de la 8.a subdelegación. — Ernesto Jara.—Tiene casa de juego y negocio clandestino de licores. Tiene también destilería clandestina usando un alambique pequeño que esconde bajo un barril, y el cual no ha querido sorprenderle el inspector de impuestos, señor Cerda.

Hay partes de policía que acreditan la efectividad de lo expuesto.

Comprende el Senado que si continúan en el desempeño de estos cargos de jueces de subdelegación y de subdelegados individuos de esta catadura, cantineros y ladrones, la administración y la justicia desaparecerán manejada por tales personas.

Por estas consideraciones espero que el honorable Ministro del Interior tomará las medidas del caso y dejará sin efecto estos nombramientos.

Petición de datos

El señor BULNES. — A propósito de las observaciones que ha hecho el señor senador por O'Higgins, recuerdo que hace algún tiempo solicité del señor Ministro del Interior que enviara al Senado algunos antecedentes relacionados con la salubridad pública y con el desempeño de las funciones que corresponden a la Dirección General de Sanidad.

Entiendo que estos antecedentes no han llegado aún a la Sala, porque no he tenido conocimiento de que se haya dado cuenta de ellos; por eso, ruego a la Mesa que tenga a bien reiterar este pedido al señor Ministro del Interior.

La propaganda bolshevista en Chile

El señor BAÑADOS. — Me perdonará el Honorable Senado que distraiga su atención por algunos minutos para ocuparme de una materia, que aunque no corresponde de lleno a las labores de este alto Cuerpo Legislativo, tiene, sin embargo, relación con uno de sus miembros, con mi modesta persona y no quiero, por ningún motivo, que hubiera en su seno, nadie que creyera que yo aceptaba, o toleraba, al menos, con mi silencio, las doctrinas contenidas en el texto y en los epígrafes de la publicación que voy a dar a conocer y que acaba de llegar a mis manos.

Pero antes se impone una breve explicación.

A principios de Diciembre del año último recibí por correo, de Iquique el folleto que pongo a disposición de mis honorables colegas y titulado **El Sembrador.** Lo leí rápidamente, formándome el juicio que era una producción calcada, sino traducida, de las doctrinas de los bolshevistas de Rusia, lo que además se encuentra confirmado con la inserción a su final, de una parte de la constitución, dictada por el gobierno revolucionario.

Siguiendo mi costumbre invariable de acusar recibo de toda correspondencia que se me dirija, escribí a su autor, a quien no conocía antes, ni conozco hoy, una tarjeta de la Cámara de Diputados con las siguientes líneas:

"Guillermo M. Bañados, agradece al señor M. Velosso, el obsequio de un interesante estudio social titulado: "El Sembrador". Santiago, 6 de Diciembre de 1920".

Como ve el Honorable Senado en las líneas trascritas no hay pronunciamiento alguno mío sobre si acepto o comulgo con las ideas contenidas en el folleto en cuestión; mi respuesta es sencillamente el vulgar acuse recibo que impone la educación o la cortesía.

Ahora bien, cuando ya ni me acordaba de este hecho insignificante, recibo, no de manos de un autor como la primera vez, lo que hubiera indicado lealtad o consecuencia, sino remitido por un amigo a quien mucho aprecio, y que se muestra alarmado del nuevo curso de mis ideas, el ejemplar, que también ponga a disposición de mis honorables colegas, y que ha sido repartido gratis, y con gran profusión, en los principales centros obreros del país.

Como es fácil constatarlo, en él se encuentra fotografiada mi carta, y hasta el membrete y sellos del sobre en que dirigí la respuesta, aunque, por la diferencia de la fecha, bien pudiera ser de distinta persona; pero nada tendría de extraño, ni de irregular si no fuera que el folleto se encuentra adicionado a grandes títulos de sentencias o motes que incitan a un trastorno del orden social y que, no sin gran molestia, paso a leer en seguida, con perdón del señor Presidente y del Honorable Senado.

¡Vivan las comunidades industrial y agrícola!

—La ley de propiedad es criminal: debe abolirse.

—Aboliendo la ley de propiedad, la felicidad del mundo empieza.

—Entiéndase por propietarios: los terratenientes, capitalistas, industriales, Gobiernos y todos los que tengan más de lo necesario para la comodidad de la familia.

—El comercio es robo.

—Militares y frailes son los mayores zánganos de la humanidad.

—Toda fortuna es obra de la explotación y usurpación, por consiguiente no hay fortuna honradamente amasada.

Estas ideas que estimo disolventes y demoledoras de todo estado normal, las rechazo de su principio a su fin y formulo mi más enérgica protesta por el audaz procedimiento que se ha escogitado para engañar a los que no me conocen de cerca, o para extraviar el criterio de los que ignoran que el Partido Demócrata, a cuyas filas pertenezco desde su fundación, es partido de orden, que ama y respeta las instituciones patrias; y que se precia de marchar con los que van a la vanguardia colaborando a la grandeza de la República y a la felicidad de sus conciudadanos.

En el procedimiento punible, que desde esta alta tribuna denuncio para que llegue a conocimiento de todo el país, se ve el deseo manifiesto de infiltrar entre nuestros obreros, dentro del proletariado, ideas de odio y destrucción, doctrinas netamentes revolucionarias que importan un verdadero crimen en una nación republicana como la nuestra, en que toda reforma útil se puede hacer, en que todo bien se puede conseguir por los caminos amplios y abiertos, a todos sus habitantes, que ofrece nuestra carta fundamental, incluso su propia y total reforma, si fuese necesario a su progreso.

Y ya que, por la ofensa inferida, se me ha obligado a dar estas explicaciones, no creo demás avanzar algunos conceptos relativos al movimiento revolucionario, que llena de sangre, duelo y miseria al que fué ayer el gran imperio ruso.

Una gran parte de los principios bolchevistas, más que tales, son el grito de rebelión de un pueblo largos años oprimido y encadenado por un gobierno tiránico y despótico, como el de los Czares de Rusia y de aquí que haya incendiado los espíritus y que haya prendido en llamaradas enormes, como el fuego en los cuerpos empapados en materias inflamables y que en él se abrasen y quemen hoy hasta los mismos que allegaran la tea ardiente al depósito de explosivos.

Lo que se creyó en un principio el simple paso de la autocracia y de la tiranía, a la democracia y a la igualdad de derechos, ha pasado a ser una trasmutación total y violentísima, no ya de valores monárquicos exclusivos, sino también de valores burgueses, de los valores populares que habían escapado al delirio de la revuelta.

La Rusia de hoy es un hervidero gigantesco de las más desordenadas pasiones y su organización difiere fundamentalmente a la de todas las naciones de la tierra, sean salvajes o civilizadas.

El vuelco del gobierno y de la sociedad ha sido completo, y todo lo que ayer constituía la base de la moralidad y del orden, ha sido repudiado y sustituido por principios antagónicos o diametralmente opuestos.

El derecho de propiedad, que nació como supremo bien, como insuperable conquista del pueblo, entre las ráfagas huracanadas de la revolución francesa y que se estimó entonces y se estima hoy, como pilar básico del mundo civilizado, ha sido abolido por entero por el nuevo y desequilibrado régimen que, como tromba del averno, destruye y aniquila cuanto encuentra a su paso.

Los bolchevistas han procurado desde un principio el aniquilamiento completo de las clases aristocrática y adinerada, se les niega todo derecho, no pueden elegir ni ser elegidos, no pueden aspirar a ningún empleo o función pública, en una palabra, se les vuelve parias en su propia patria. Han cambiado el despotismo y la tiranía fría y meticulosa de los Czares, por el despotismo y la tiranía violenta y brutal del proletariado hecho gobierno.

La síntesis del movimiento es un cambio de amos, es un cambio de tiranos! ¡Pobre Rusia!

Proclaman los bochevistas la comunidad de bienes, el reparto de la fortuna y la nivelación social; pero sólo entre ellos, sólo entre los que han hecho la revuelta, sólo para los que tienen el gobierno y la fuerza en sus manos, sólo para los que forman la gran comparsa de los más rabiosos adherentes!

La ira y la irritación, transformadas en gobierno, tienen que hacer, por la lógica de las cosas, un gobierno de violencias continuas, de atropellos infinitos, de injusticias tremendas, y desgraciados los pueblos que caen en tan inusitado régimen, que deja muy atrás a los comunistas de España y de Francia!

Es cierto que estos movimientos de indignación popular, en que todo resulta invertido, trasmutado, roto o derruido, se trasparentan a través de los tiempos en situaciones que se ven venir claras y precisas en la historia del último siglo del pueblo ruso.

De un lado un gobierno autócrata y tiránico, friamente cruel en sus actos de aparente justicia, e indiferente, casi por completo a los sufrimientos del pueblo, a la miseria y al dolor de los desheredados de la fortuna; y de otro lado, una propaganda libertaria exagerada y mantenida largos años con inquebrantable tenacidad, han tenido ambas poderosos factores, que infiltrar el odio y la irritación hasta el fondo del alma del proletariado y producir el estallido que ha contemplado con asombro el mundo civilizado y que, para fortuna de todos, tiende a aminorarse y a desaparecer, en cuanto sea un azote para la humanidad, una tiranía más dura y avasalladora que todas las tiranías conocidas hasta el presente.

El siervo ruso de ayer, hoy transformado en amo por el imperio de una revolución que sólo pudo crecer y desarrollarse al amparo de las bayonetas que se armaron para luchar contra Alemania, era el reflejo exacto o mejor la tradición viviente del antiguo paria, maldecido de Dios y de los hombres, sin los afectos de la familia para esplayar el corazón, y sin asilo en la tierra; su condición era, pues, más dura para él que para los brutos, ya que a éstos nunca les falta una madriguera.

De aquí entonces que sobre la dictadura regresiva y ciega de los Czares, se haya levantado la dictadura del proletariado, la dictadura del antiguo siervo, ahito de exclavitud, ahito de odio y espoleado hacia la libertad, como un potro sin freno.

¿Quién podría o sería capaz de condenar al torrente que todo lo arrasa o lo huella, al alud que se desploma con pavoroso estrépito, al rayo que, rasgando los cielos, fulmina hasta la roca más dura?

Es tan científica y tan inexorable la ley que ha llevado al pueblo ruso a la situación de esta revuelta, sin nombre y sin ejemplo en la historia del mundo civilizado, como lo son las leyes de la pesantez y de la gravitación universal.

Pero si allí, donde los hombres por siglos han sido siervos, y sin esperanzas de ver lucir la aurora de mejores días; si allí, en donde existe una Siberia, una temida Siberia, que por siglos también ha reducido a hielo, por mandato de los Czares, hasta las frases de fuego de los más ilustres y talentosos defensores del pueblo; si allí, repito, hay un justificativo para la revuelta por el encono por la persecución tenaz y por la trasmutación total de la sociedad, mientras se opera el movimiento reaccionario a la paz o la normalidad, al respeto de todo, ¿qué justificativo podrían tener los que, viviendo en un país libre y abierto a todas las manifestaciones del espíritu, copien los principios disolventes y anárquicos del bolchevismo para trasplantarlo aquí con el innoble y torcido propósito de alterar violentamente el orden social existente?

¿Qué justificativo habría para ello, cuando desde el primer día en que Chile obtuvo su emancipación política se declaró **la igualdad ante la ley** para todos los habitantes de su territorio, fuesen nacionales o extranjeros?

¿A quién se ha negado en nuestro país el derecho o la libertad de engrandecerse, de estudiar, de instruirse, de emplearse, de hacerse industrial, comerciante, obrero, o de aspirar a cargos públicos o representativos, o a movilizarse a su antojo dentro o fuera del territorio nacional?

Todas las libertades establecidas en nuestra Carta Fundamental han sido en general, siempre observadas y respetadas por nuestros mandatarios y gobernantes, y cuando se han salido de la órbita de sus atribuciones, han sobrado las voces en el Parlamento y las plumas valientes en la prensa para denunciar las incorrecciones o las ilegalidades, hasta normalizar la situación, hasta volver a los descarriados al terreno de la legalidad y del derecho.

No hay, pues, fundamento alguno aceptable, no hay, pues, razón alguna que merezca el nombre de tal que pueda hacerse valer para apropiaciones de principios, de ideas o de doctrinas que destruyendo los más delicados sentimientos, que ahogando las más nobles emociones del alma humana, lance irritados a hermanos contra hermanos que, por buscar una aparente felicidad propia, destruyan la ajena, que por conseguir un imposible, aniquilen lo poco que hoy les pertenece y que constituye todo el haber de economía y de felicidad, conseguido en la lucha incesante por la vida.

El bochevismo es, pues, una suma de principios revolucionarios y destructores de todo orden establecido, es una doctrina que, como el aguijón de la abeja, hiere cruelmente al que lo recibe y mata al que lo clava; es un canto de rebelión que incendia y convulsiona el espíritu de los obreros, de la masa de trabajadores, que paraliza el trabajo, que derrumba los gobiernos, que desmorona y socava los cimientos de la sociedad y que quema hombres y pueblos como el más voraz de los incendios!

El camino de la humanidad es hacia la perfección, es a disminuir el sufrimiento, es a la conquista de días más serenos y apacibles para todos los seres que habitan la tierra; y de aquí el afán de todos, de hombres y gobiernos, de contribuir con su óbolo a tan hermoso ideal, a tan supremo bien, y ¿cómo ha de ser aceptable, entonces, que para conquistar la paz, se provoque e incite a la guerra? ¿Cómo ha de ser lógico que para contribuir a la dicha y a la felicidad, se propicie el destrozo de los hogares, la disolución de la familia y se siembre irritadamente la muerte y el exterminio entre aquellos que, al parecer, han avanzado un poco más en el camino de tan preciado anhelo?

Merced a los valerosos soldados que nos dieron patria y libertad, todo chileno y todo extranjero que habite nuestro país, es ciudadano, es igual a todo otro hombre ante la ley; tiene la propiedad de su trabajo, el amor de su familia; puede por su inteligencia y su esfuerzo, engrandecerse sin mancilla; vive vida activa y libre y puede conquistar para sí y los suyos, cuanto esté al alcance de su saber, de su trabajo y de sus actividades.

El anhelo general es caminar hacia el progreso, hacia el bienestar común, hacia la dicha y la prosperidad; y de aquí que los Gobiernos, que las colectividades políticas, que los centros, culturaciones de empleados y de obreros, se afanen con laudable empeño, por traducir los ideales, en realidades; por colaborar a la gran obra del perfeccionamiento humano, para acercarnos a Dios, que todo lo ha creado y que puso en el hombre estas sublimes aspiraciones, para hacerle más llevadero su tránsito en el mundo.

Los partidos políticos reforman periódicamente sus programas en el sentido de servir mejor estas supremas aspiraciones, y buscan empeñosos a los más activos colaboradores para interesar en ellos a los Gobiernos y abrirles brecha en medio del espíritu conservador que ha sido invariablemente en todos los tiempos la nota dominante en todos ellos.

Pero estas campañas, para que sean útiles y fructíferas deben ser llevadas por el camino de la legalidad y del derecho; sin más apremio, ni presión que las necesarias para que hagan su camino sin saltos, ni quebrantos, ni perturbaciones apreciables.

Todo lo que, hoy por hoy, constituye las más grandes aspiraciones del pueblo y del proletariado, se encuentra escrito en el programa del Partido Demócrata, aprobado en su gran Convención de 1916; y es por esto que no nos explicamos que haya personas que, en vez de ayudarnos a la difusión de estos principios de orden y de progreso, en vez de prestarnos su cooperación para activar su transformación en leyes del país, ya que ninguno de ellos es amenaza para nadie, ni para nada que sea bueno y justo, nos extraña que se tome nuestro nombre, por modesto que sea, para la propaganda de ideas absurdas, de principios demoledores que no podrán otra cosa que hacer más infelices y más desgraciados a los que creen ver en ellos la conquista de mejores días para sus hondos males y sufrimientos.

Como manifestación evidente de lo que digo, con referencia al programa del Partido Demócrata, quiero citar algunos de sus principios para que se conozcan por quienes lo ignoran o quieren desconocerlo y se valen del torcido medio que he denunciado, con mi más enérgica protesta, para hacer una propaganda desquiciadora y anarquista, que repudian todos los corazones honrados y amantes de su hogar y de la patria:

El Partido Democrático proclama la revisión de la Constitución del Estado.

La autonomía de los Poderes Electoral, Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipal.

La generación del poder electoral sobre el principio de que el pueblo deba designar las juntas inscriptoras y receptoras de sufragios.

El sufragio universal sin otra limitación que la de saber leer y escribir.

La representación proporcional.

Los gastos de la elección a cargo de los Poderes Públicos.

Remuneración en las funciones electivas.

Elección directa del Presidente de la República.

Creación de Consejos Legislativos representantes de las diversas funciones sociales (industria, comercio, agricultura, enseñanza, trabajo, etc.)

Autonomía de los Consejos Legislativos en los límites de su competencia, salvo el voto del Congreso.

Nombramientos de los alcaldes por el electorado comunal.

Descentralización administrativa provincial, y autonomía comunal.

Creación de comitees electivos para las diversas ramas de la administración comunal.

Instrucción primaria integral, gratuita, laica y obligatoria; a expensas del Estado. Mantenimiento por los Poderes Públicos de los niños que concurran a las escuelas. Instrucción especial, media y superior gratuita y laica, a expensas del Estado.

Administración de las escuelas por los Poderes Públicos bajo el control de los comitees escolares elegidos por sufragio universal de los dos sexos con representación del cuerpo docente y del Estado.

Asimilación de las instituciones comunales a los maestros de la enseñanza del Estado.

Organización de la enseñanza profesional y obligaciones para todos los niños de aprender trabajos manuales.

Autonomía y creación de nuevas Universidades del Estado.

Extensión Universitaria organizada a expensas de los Poderes Públicos.

Revisión del Código Civil sobre el **matrimonio y la potestad marital.**

Igualdad civil de los sexos y de los hijos naturales o legítimos.

Revisión de la ley sobre el divorcio.

Investigación de la paternidad.

Protección a los niños material o moralmente abandonados.

Reforma judiciaria

Aplicación del principio electivo a todas las jurisdicciones y categorías de jueces.

Justicia gratuita, remuneración por el Estado de los abogados, secretarios, relatores, procuradores, oficiales ministeriales encargados de este servicio.

Publicidad de la instrucción en material penal. Examen médico de los inculpados. Indemnización a las víctimas de los errores judiciales.

Creación de un Ministerio de Trabajo y de Previsión Social.

Organización de los secretariados del trabajo, obreros y patronales a expensas del Estado.

Reconocimiento legal de los sindicatos profesionales y de las asociaciones.

Represión de los atentados al derecho de asociación.

Reglamentación legal del contrato de trabajo.

Leyes protectoras del trabajo, en todas las industrias, fijación de un salario mínimo y de un máximo de horas de trabajo para los obreros industriales, agricultores, empleados por el Estado, la comuna o los contratistas.

Seguro contra todos los riesgos del trabajo.

Pensión a las viudas.

Impuesto progresivo sobre la renta; sobre las herencias, a las tierras sin cultivo y al aumento de valor por consecuencia del progreso social.

Abolición de todos los impuestos sobre todo artículo alimenticio.

Recargo de las tarifas aduaneras como medio de desarrollar la industria nacional, siempre que no signifique encarecimiento para los artículos de primera necesidad.

Restablecimiento de la moneda de oro y pago de salarios con relación a esta moneda.

Creación del Banco del Estado. Organización social del crédito en favor de los industriales y de las cooperativas de trabajadores y empleados.

Subdivisión de la propiedad. Limitación del dominio privado sobre las tierras. Nacionalización de las selvas.

Abolición de todas las leyes restrictivas del derecho de coaligarse.

Reglamentación del trabajo industrial.

Prohibición del trabajo a los menores de catorce años.

Sistema de media jornada para los adolescentes de catorce a dieciocho años.

Prohibición de los trabajos a las mujeres en todas las industrias en que este trabajo sea incompatible con la moral o la higiene.

Reducción de la jornada de trabajo a ocho horas como máximo, para los adultos de ambos sexos y un mínimo de salario.

Prohibición del trabajo nocturno para todas las categorías de obreros y en todas las industrias en que esta forma de trabajo no sea absolutamente necesaria.

Descanso de un día por semana, en lo posible el día Domingo.

Responsabilidad de los patrones en casos de accidentes y asistencia médica inmediata a los heridos.

Nombramientos de Inspectores por los Consejos de Industria y Trabajo.

Retribución a las autoridades médicas bajo el punto de vista de la higiene y del trabajo.

Reglamentación del trabajo en las prisiones.

Seguros por provincias y resguardo por el Estado contra la epizootia, enfermedades de las plantas, las heladas, las inundaciones y otros riesgos agrícolas.

Organización por los Poderes Públicos de la enseñanza agrícola gratuita.

Desarrollo de los campos de experimentación, granjas modelos y laboratorios agrícolas.

Irrigación de las tierras de secano por canales y embalses costeados por el Estado, para arrendar el agua a los propietarios.

Compras por las Comunas de instrumentos agrícolas y puestos a disposición de los solicitantes.

Organización del servicio médico gratuito en los campos.

Reforma de la ley de caza y pesca, etc., etc.

Y para que el Honorable Senado se penetre de la forma y modo cómo hacemos los demócratas nuestra propaganda, voy a permitirme, tal vez abusando de su benevolencia, dar a conocer parte de un trabajo que presenté y que fué aprobado en la Convención de La Serena en Noviembre de 1919, y que ha sido enviado a todas nuestras agrupaciones.

decía en él:

"En estos momentos en que el espíritu de las naciones evoluciona con la rapidez de un tren expreso, hacia reformas que anuncian una nueva aurora en la vida de los pueblos, y en que van al ocaso doctrinas y principios que se creyeron imperecederas, se impone en nuestro país esfuerzos muy grandes para arrancar a muchos dirigentes de la apatía en que están sumidos, para despertar de su sopor a muchos cerebros aletargados, para desempañar muchos ojos obscurecidos por la falta de horizontes dilatados; se imponen la unidad de pensamiento y la unidad de acción en los partidos populares, como el nuestro, para que podamos ser los vanguardias de la evolución, para que seamos con ella firmes y animosos, ya que vamos a la conquista de mejores días para quienes son nuestros hermanos en el dolor y el sufrimiento, para quienes ya han perdido la confianza de que luzcan resplandores en la noche oscura de su honda miseria

TEÑIR EN CASA
CON
Anilinas Alemanas
"BRAUNS"
MARCA CORONA

MAS DE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA

EFICAZ Y BARATO

HAY
30 TINTES 30
DISTINTOS
DE COLORES MUY FINOS
PARA TODOS LOS GUSTOS

De venta en las principales Boticas

ORDENES POR MAYOR:
LOBENSTEIN Y SCHALSCHA-SANTIAGO
Unicos concesionarios Cas. 3718

¡Guárdese de imitaciones!
CADA PAQUETE LEGITIMO DEBE LLEVAR
EL FACSIMILE DE LA FIRMA
LOBENSTEIN Y SCHALSCHA

y de su inacabable penar; y que por esto hierve su espíritu, alimentado por ideas de odio, de venganza, de destrucción y de exterminio, sin considerar que, llevados por ellas, más lóbrega será la noche de sus ensueños; mayor será el número de las víctimas sacrificadas en holocausto de una redención, absurda por su base, ya que, para conseguir algo, es necesario que haya quien lo dé; ya que para labrar la propia felicidad no hay que destruir la del vecino; ya que para edificar una vivienda para nosotros, no debemos derribar la de los demás, porque éstos pasarían a ser los hijos del dolor y del sufrimiento de mañana; y siguiendo el propio camino de las turbulencias, de las revueltas y de los desquites, caerían más tarde o más temprano en la misma forma que los hicieron caer hoy, ya que la semilla del mal produce más rápidos frutos que la del bien y refluye con mayor dureza sobre quienes la han sembrado.

Los partidos populares, como el nuestro, han de propiciar las evoluciones, deben ponerse al frente de ellas; pero encauzando los movimientos por la senda de la legalidad y del derecho, evitando que salga de madre el río caudaloso de los enconos, hacia la dicha ajena, de las envidias a la prosperidad de otros; de las ambiciones mezquinas y bastardas contra el capital y el capitalista.

Las aguas turbulentas de un río que se desborda, derriban árboles y viviendas, destruyen frutos y cercados, arrastran y hacen perecer hombres y animales, y transforma, en hacinamiento de ruinas, los pueblos más florecientes que encuentra a su paso; mientras que las aguas turbulentas de un río, derivadas en canales, fertilizan las tierras más áridas e improductivas, transforman los eriales en campos de labor, cuajados de mieses y de verduras; hacen girar las ruedas de los molinos que trituran los granos para el pan de cada día; impelen las máquinas y batanes de la industria y mueven las turbinas poderosas que transforman, por arte de magia, la fuerza de la luz, en la brillantísima luz eléctrica, que alumbra campos y ciudades, que permite, en las más oscuras noches, que el hombre trabaje, lea, estudie, o se divierta como lo pueda hacer a los resplandores del rey de los astros de nuestro sistema planetario.

El hombre que odia, sufre cruel y sordamente; el odio clava una aguda espina en lo más profundo del corazón y abre una herida que sangra gota a gota, y si no se arranca con energía esa espina traidora, que secreta los más innobles pensamientos, el hombre se verá arrastrado a las acciones más deplorables y reprensibles, a las más graves injusticias, a los hechos más delictuosos; y ese hombre que, con paz y serenidad en su alma, pudo labrar su propia felicidad y la de los suyos, y ese hombre, que pudo llegar a una situación expectable, y colaborar a la dicha de muchos y a la grandeza y prosperidad de su patria suele tener un fin desgraciado y afrentoso, suele encontrar el término de sus días, en el patíbulo o en los hierros de una prisión carcelaria.

Estamos en un período de evolución rápida, o mejor marchamos con el movimiento evolutivo y es menester entonces poner paz y tranquilidad en el corazón de nuestros hermanos para que el movimiento sea regular y armónico, sin saltos, ni quebrantos, sin los desbordes de la pasión, sin las arterias de los que lucran con la efervecencia de los espíritus, con el choque de los hombres contra los hombres, y que se ceban, como las bestias salvajes, en los despojos sangrientos de las víctimas de sus falaces instigaciones.

Acerquémonos al ancho y caudaloso río de las nuevas ideas y reformas, incorporándonos a su movimiento; pero para abrir amplios canales en cada ribera para que vengan a fertilizar campos y ciudades, para que hagan producir las tierras más eriáceas y aumente la recolección de mieses y frutos para todos, para que muevan los nuevos batanes del progreso, para que las turbinas del estudio, de la instrucción, de la educación, enciendan en los cerebros, oscurecidos por la ignorancia y cegados por los vapores de pútridos fermentos, la luz intensa de la iluminación, que higienice la vivienda del alma, con ideas de amor y felicidad, de abnegación y desprendimiento, de moralidad y buenas acciones, de piedad y de justicia distributiva para todos!

Encaucemos, pues, el movimiento evolutivo, pongámonos, resueltamente a su frente por medio de los variados organismos que posee nuestro partido y desde la Asamblea comunal, hasta la Junta Directiva y desde el regidor del más modesto municipio al senador de la República, todos colaboren y colaboremos a la evolución, por la palabra hablada y escrita, con el libro y el ejemplo, a las ideas y reformas propiciadas; pero todo dentro del principio general del orden público, todo dentro de la legalidad y del derecho, de la justicia y de la equidad, del amor a la patria y a sus instituciones, siempre sembrando la paz en los corazones; siempre apaciguando las intemperancias de los exaltados, evitando los funestos estallidos de la violencia; siempre predicando la pureza de costumbres y de pensamiento, la serenidad de los espíritus e infundiéndoles la fe y la confianza necesaria en el éxito final.

Yo deseo que esta gran Asamblea ordene que en lo sucesivo, habrá en cada Agrupación del Partido Demócrata, a lo menos dos veces al mes, una Asamblea de propaganda de los principios que enunciaré al final de este discurso, de las reformas que ya golpean con apremio a las puertas de la nación chilena y que ya muchas son hechos reales y tangibles en otros países, que, si bien nacieron después que nosotros a la vida libre e independiente, en cambio han hecho más camino en leyes y reformas que aseguran una mayor dosis de la escasa felicidad que disfruta el obrero, el emplea[illegible] el humilde bracero y las fami[illegible] de modestos recursos.

El que nada tiene, el que nada produce, ¿qué alivio puede dar a los demás? ¿en qué favorece al bienestar de los suyos y al progreso de su patria?

Lo que no puede decir nadie con razón, es que la pobreza no le ha permitido dar un paso. Lo que no puede afirmar nadie con fundamento, es que todas las posiciones están tomadas, que no hay negocios como antes; que no se ofrecen tiempo, lugar y oportunidad para la acción, como a cada paso se está oyendo.

Estamos en el punto más culminante de los negocios desde que hay hombres. No es ya Europa y América, sino el Asia, el Africa, la Oceanía, los mares, las tierras, hasta los aires, los que se abren a intensa explotación. Y todo se renueva, por todas partes se ven mejoras, surgen poblaciones nuevas, se cruza el espacio de redes férreas o de alambres y por aeronaves, todo es movimiento y fuerza, todo se ilumina, todo marcha, todo pide brazos trabajadores e inteligencia firme y perseverante.

El aumento de la actividad económica es tan colosal, que casi da vértigo pensar en los monstrusos capitales de algunas de las grandes industrias de hoy día.

Jamás, pues, se había ofrecido campo más ilimitado al trabajo, a la actividad y al talento; a la perseverancia y a la honradez, con la particularidad de que es hoy tan honroso luchar en él, como en otro tiempo con la espada o la lanza; y no sólo las riquezas, sino hasta los honores, la representación, el aura popular, el respeto social, son premio seguro del vencedor; es decir, del hombre honrado y laborioso, de tal suerte que no hay nada socialmente tan dignificado.

Dice Groeli:

Por esto, dirigiéndome a jóvenes y viejos, a los obreros y empleados, les digo una vez más: sacudid la pereza; desterrad la ignorancia, que es en el fondo la causa de la inercia; aprended y cultivad la ciencia más desconocida, la ciencia de la vida. Elegid y resolved. El triunfo no lo esperéis de herencias, ni de la suerte, de oasiones o de vocaciones, ni de la violencia contra el capitalista ni menos del acaso y del misterio; la victoria, como la derrota, la lleváis en vosotros mismos. Seréis lo que pensáis, seréis bajo si pensáis bajo; seréis águilas si pensáis alto y trabajáis con firmeza, desterrando el ocio y los vicios que enervan, que enferman y atentan contra la vida.

El que extrae de sí mismo toda la substancia que pueda dar, irá camino de elevarse. Sobre todo, obrad y aprended siempre; la acción y el saber son poder. No esperéis que la oportunidad os venga a encontrar: buscadla, tomadle por asalto. Perteneced siempre al bando de los optimistas, de los que tienen fe en sí mismos y en su buena estrella; aun más, de los entusiastas. El pesimista es un enterrado en vida. Dice muy bien Cottingham: el entusiasmo es al negocio, lo que el patriotismo es al ejército. Adquirid un carácter o sea personalidad propia, bien definida; flexible, sí, al razonamiento, pero granítica en la honradez, en el trabajo, en el orden y en la perseverancia.

Como recuerda Schopenhauer, el pájaro fabrica el nido para pequeñuelos que no conoce; el castor construye una cabaña cuyo destino le es desconocido; la hormiga y la abeja reunen provisiones para un invierno, cuyos rigores no han experimentado; la araña y la hormiga-león preparan con astucia y cálculo asechanzas para una futura presa que ignoran; los insectos depositan sus huevos allí donde la futura larva encontrará su alimento.

Estos ejemplos de la naturaleza nos dicen claramente que el hombre debe edificar, por sí solo, con su mente y su brazo, con energía y perseverancia, con ahorro y honradez, el edificio de su propia prosperidad, de su dicha futura.

Con lamentarse, con maldecir, con irritarse contra los que han escalado las alturas del poder o de la fortuna, no mandará a la plaza, ni tendrá pan ni abrigo para sus hijos, ni les labrará un porvenir lisonjero, al contrario, esas idas de odio, de malquerencia y de injusta venganza, le serán funestas y nocivas a su salud física y a la salud del alma, le cegarán la fuente de los sentimientos nobles y generosos, y lo precipitarán, si no se contiene a tiempo, por la pendiente resbaladiza de la violencia, del crimen y de la desgracia.

Es cierto que en nuestro país faltan escuelas de instrucción y de educación popular que faciliten los medios de existencia; es cierto que en nuestra querida Patria escasean las leyes de verdadera previsión social; es cierto que nuestros principales códigos reclaman reformas sustanciales para ponerlos al día con los nuevos progresos de la ciencia sociológica; es cierto que nuestra Constitución política envejece rápidamente y debe ser reformada para dar cabida a los nuevos deberes del Estado moderno; es cierto que hemos quedado rezagados en el camino de las reformas de orden social, económico y administrativo que hoy se palpan, con sorprendentes resultados, hasta en naciones de menor importancia que la nuestra; pero no es menos cierto que hay en nuestro Ejecutivo y en nuestro Parlamento, la voluntad firme de ir a esas conquistas, de ir a esos adelantos y que se camina hacia ellos.

No seríamos justos, si por halagar los sentimientos del pueblo, si por buscar una notoriedad del momento, tratáramos de impresionar a esta gran Asamblea y faltando a la verdad de las cosas y de los hechos, les dijéramos que nada de bueno se hace en el Gobierno de este país, que hay abandono o indolencia para los hijos del trabajo, que se repudian las nuevas reformas, y que no hay esperanza, ni remota, de que veamos los nuevos resplandores de una aurora de nueva luz y de paz, de alegría y prosperidad para los hijos de la patria de los Carreras, de los O'Higgins, Rodríguez y Martínez de Rozas.

Nó, mil veces nó; porque el primer deber del hombre es ser esclavo de la verdad, e primer deber del ciudadano es ser honrado y leal consigo mismo y con los demás y dentro de estos principios de recta moral y de estricta imparcialidad, yo declaro ante esta gran Asamblea, en que todas las provincias del país tienen representación, que hay en el Gobierno, que hay en el Parlamento, que hay en los llamados dirigentes muchos hombres de nobles ideales, de sincero afecto por el pueblo y su causa, que anhelan estas reformas, que estudian y trabajan por encaminarlas a la realidad; y que es deber del pueblo para con ellos alentarlos con sus simpatías, estimularlos con sus aplausos y vigorizar su trabajo por medio de una franca adhesión a sus nobles y elevados designios.

Si todos los que nos hallamos aquí reunidos en el común propósito de mejorar la condición y medios de existencia de nuestros hermanos del trabajo y del sufrimiento, contraemos el propósito firme, sincero, decidido de luchar por las reformas que voy a enunciar, de constituirse en los valerosos cruzados de la causa popular, si todos nos constituimos en sembradores de la buena simiente, labrando los campos feraces de la inteligencia humana por los tractores potentes de la prensa, del libro, de la escuela y de la palabra convencida y entusiasta, llegaremos con más rapidez de lo que se piensa, a la cima del elevado monte que guarda el arca sagrada de las aspiraciones y reivindicaciones populares.

EL SOBRETODO INGLES
Importado, que puede usted obtener por SOLO
$ 200
EN LA SASTRERIA G. RUDDOFF - ESTADO 138
Está fuera de toda competencia

Contraigamos, pues, el compromiso solemne de trabajar sin descanso en tan laudable empresa; pero no incendiando los espíritus, porque el fuego destruye y no construye, no exaltando los ánimos porque el hijo de la violencia suele ser la cárcel y el patíbulo, no sublevando los caracteres, porque el desorden es el padre de la anarquía, que es la ruina de todos y para todos.

Laboremos, aunando las voluntades, para desterrar el vicio, que destruye la vitalidad y energía de nuestra raza, para fortalecer los espíritus con la disciplina de nuestras facultades mentales; laboremos, utilizando los medios que el Supremo Hacedor ha puesto en el cerebro de cada ser humano para facilitarle el camino de la vida; laboremos atrayendo a nuestras filas a los hombres empeñosos en el trabajo, de sanas ideas y principios y poniendo paz y serenidad en el corazón de nuestros hermanos; avancemos a la conquista de las reformas que anhelamos, pero procedamos siempre dentro de la justicia y de la legalidad, dentro del amor a la patria y a nuestros conciudadanos, dentro del buen nombre de nuestro partido, que es partido de orden y de progreso y quiere colaborar, como ningún otro, a la grandeza de la República y a la estabilidad de sus instituciones.

Que las conquistas que alcancemos sean frutos del entusiasmo y del convencimiento, sean hijos de la razón y del derecho; de la justicia y de la equidad, porque así serán duraderas, porque así serán de dulce recordar en el futuro, sin las sombras de tristeza, ni las amargas recriminaciones de los deudos de los que cayeron en las jornadas de las violencias y de los arrebatos impropios de tiempos de civilización y de adelanto, como los presentes, e indigno de los atributos de amor y de generosidad que deben dominar en el alma humana.

Por las líneas transcritas habrá visto el Honorable Senado que en ningún punto de ellos hay base para que se tome mi nombre y se me quiera hacer copartícipe de doctrinas que, como antes he dicho, repudio como demócrata y como chileno, doctrinas que son demoledoras y revolucionarias y que no puede aceptar ninguna persona con sentido común, que ame el orden, la tranquilidad social y desee el progreso y bienestar de la patria.

Que hay propagandistas activos en el país, y que desean o persiguen el desquiciamiento de nuestras instituciones, incitando a la revuelta al proletariado, es un hecho incontrovertible, que tiene su confirmación amplia en lo denunciado por mí, y en una reveladora carta que hace poco ha visto la luz pública, escrita por el distinguido abogado don Aníbal Echeverría Reyes y dirigida al Primer Mandatario de la Nación, a objeto de informarle de lo que pasa en nuestras provincias del norte.

Las nocivas doctrinas de Lenin y de los bolchevistas, que para tranquilidad del pueblo ya van a su ocaso en la propia Rusia, en donde prendieron con tanta fuerza, por las causas antes dicha, son las que hoy más circulan en los centros obreros de esas provincias, y hay conveniencia de que la prensa y los partidos de orden se preocupen de combatirlas con energía y perseverancia para evitarles al pueblo y al país días de bochorno y de amarguras.

Por lo que hace al Partido Demócrata, esté seguro el Honorable Senado que nuestros organismos directivos se encargarán de pedir a nuestros amigos políticos que se sustraigan de tan desquiciadora campaña; y que cooperen activamente a la propaganda de nuestros ideales políticos, ya que ellos son base de orden y de progreso para la República y felicidad de nuestros conciudadanos.

Agradezco a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para permitirme las anteriores observaciones.

He dicho.

El señor VALDES. — Para los senadores que nos sentamos en los bancos de la Unión Nacional, ha sido muy grato escuchar las palabras sensatas, las doctrinas razonadas y morigeradoras del honorable senador por Santiago, señor Bañados, que era hasta hace poco presidente del Partido Demócrata.

Los partidos que se agrupan bajo la bandera blanca de la Unión, desean mantener una política tradicionalista que auspicia, sin embargo, los procesos evolutivos. Toda reforma provechosa para el país y factible con ausencia de trastornos, cuenta con adeptos entusiastas, en los senadores unionistas.

El ejemplo fatal de Rusia que el honorable señor Bañados acaba de condenar con expresiones llenas de fuerza y colorido, me induce a exponer en esta honorable Cámara un ejemplo bien objetivo de dos opuestas vías de reforma.

¿Por qué optaría cualquiera de mis honorables colegas si comprara o heredara una casa de la calle de Merced, pongo por caso, una casa antigua, pero sólidamente construída, espaciosa y habitable: por deshacerla con ánimo reformista, perdiendo la totalidad del valor del edificio, o por dotarla de mejoras parciales, de luz eléctrica, calefacción central y otras comodidades modernas? Por lo segundo, sin duda alguna, con criterio prudente y buen sentido económico.

Pues lo propio debe contemplarse ante los organismos públicos, constituídos por obra de los esfuerzos de muchas generaciones sanas, laboriosas y abnegadas.

Fume usted
"BOSTON"
El mejor cigarrillo con tabaco Maryland.

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
Cura sin cansar el Estomago
DOLORES DE CABEZA
GRIPPE - REUMA

ARRIENDO
CASA CENTRAL

$ 550 muy buena casa en dos pisos, calle Agustinas al llegar a Riquelme; bajos: salón, comedor, escritorio, dormitorio, hall de 6 por 10 metros, decoradas y con parquet, sala de baño completa; servidumbre; altos, 3 dormitorios, W. C. y pieza.

PERMUTA

Por propiedad renta se ofrece chacra en Barrancas, de 18 hectáreas planas, regadas, suelos de 1.a clase, buenas casas, bodegas, galpón, gallineros, arboleda. Precio: $ 85,000. Debe, 33 mil pesos.

ARRIENDO FUNDO

Para dos clientes de primer orden necesita dos fundos en el ramal de Melipilla o línea central hasta San Fernando, de 200 a 300 cuadras regadas y algo rulos.

DINERO

$ 500,000 a 8 por ciento hasta 4 años plazo, ofrece a tipo fijo de cambio en partidas de $ 60,000 y en 1.a hipoteca.

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES
CAPITAL: $ 10.000,000
Huérfanos 1247

La fórmula de la Unión Nacional es esa: **reformar sin destruir.**

Señor, a mi juicio, la característica de la política criolla del presente consiste en que el incremento siempre progresivo de los ciudadanos que **votan** no guarda relación alguna con el incremento tardío de las personas que piensan: la categoría primera supedita deplorablemente a la segunda.

Luego, nos corresponde a los políticos, a los legisladores ejercer un verdadero tutelaje sobre una masa que, por lo mismo que elucubra poco o nada, exige más de lo que es dable concederle; y sin dejar de reprimir sus ímpetus, no siempre conscientes, nos corresponde propender al bienestar de esa masa en el orden físico y moral, en todos los sentidos.

Concurro especialmente con las opiniones del honorable senador por Santiago respecto al capítulo de que todos debemos unir nuestras inteligencias y actividades para salvar a la República en momentos de difícil prueba todos los espíritus idealistas que miran hacia el cielo y los hombres prácticos que mantenemos los ojos a ras del suelo, debemos juntar nuestras visuales para dirigirlas hacia adelante, hacia el futuro de la patria gloriosa en que nacimos.

Sueldos del Ejército

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Al leer las palabras pronunciadas ayer por el Honorable senador por Atacama, en las que se refería a la forma en que se despachó el último proyecto de aumentos de sueldos de instrucción primaria, he encontrado algo que puede interpretarse un reproche a la forma en que fué despachada la ley sobre aumento de sueldos en el Ejército.

Es indudable que su señoría se ha referido al aumento de sueldos efectuados hace ya algunos años.

El señor ECHENIQUE. — Al del año 1912 debe haber sido.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Ese aumento una vez aprobado, causó una justificadísima sorpresa en el Congreso. Pero, como hubo un aumento llevado a cabo el año pasado, de acuerdo con un mensaje enviado poco antes que yo abandonara el Ministerio de Guerra, quería hacer presente, ya que las palabras del honorable senador no se refirieron expresamente a esto, que en aquella oportunidad se expresó de una manera clara en la Comisión, cuál era el aumento de sueldos; desde luego, el informe respectivo dejó constancia que era de 12 millones de pesos. No ha habido, pues, en ese caso un engaño.

Digo esto no porque el honorable senador por Atacama pudiera haberse referido equivocadamente al último aumento, sino para ilustrar a aquellos que no están al tanto de lo ocurrido.

El señor MAC-IVER. — Yo no me podía referir a los proyectos actuales de aumento de sueldos, yo me referé a la ley de sueldos, ley promulgada y ley vigente, que se promulgó, según me parece, el año 1912, cuando era Presidente don Ramón Barros Luco. No digo el Excelentísimo señor Barros Luco, porque eso es impropio, es una costumbre que se ha introducido y que parece un acto servil. De manera que no he podido referirme en forma alguna al proyecto presentado por el honorable señor Errázuriz u otros honorables senadores. En aquella fecha, en aquella ley, se engañó al Congreso, maliciosamente; se dijo que el aumento de sueldos no era superior a 4 millones de pesos.

El señor ECHENIQUE. — Y resultaron 22 millones.

El señor MAC-IVER. — Entonces estaba cierta la Cámara, e indudablemente también lo estaba el Presidente de la República, que el aumento no subiría de aquella cifra, pero la cosa resultó después como lo de Chicago. Y digo maliciosamente, como lo dije ayer, al referirme a la ley sobre sueldos del profesorado de instrucción superior, secundaria, profesional e industrial, pues en ambos casos se ha engañado maliciosamente al Congreso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra. Terminados los incidentes.

No habiéndose formulado observación respecto a la petición hecha por el honorable senador por Malleco, se enviará el oficio al Honorable señor Ministro del Interior, solicitado por su señoría, en la forma acostumbrada. Acordado.

Habiendo llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Proyecto sobre creación del Banco del Estado

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión del proyecto sobre Banco Central. Está con la palabra el honorable senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — Para mí, aparte de las consideraciones que he expuesto ante la Cámara, tiene este proyecto un defecto de carácter capital, un defecto que, en todo caso, aún sin tener otro, sería para mí motivo suficiente para combatirlo, para rechazarlo: es él el de proyectarse un Banco del Estado, un Banco oficial, un Banco sin liga alguna con el capital privado, con los particulares.

El Banco del Estado es una planta exótica. En Chile se ha mirado siempre con miedo su implantación en el país, y con razón. Un Banco del Estado no se puede contemplar exclusivamente bajo el aspecto de una institución de crédito destinada a servir los intereses económicos del país; es mucho más que eso: es una institución pública que afecta y tiene relación con los intereses particulares; es una institución pública con dinero, que presta dinero, que entrega dinero, y que está relacionada, por lo general, con los hombres de negocios más prominentes del país, y que, por lo mismo, va a influir en una esfera de acción mucho más intensa que aquella en que influye un mero Banco, una institución de crédito.

¡El Banco del Estado!

El Banco de Inglaterra no es un Banco del Estado. El Banco de Francia, el Banco de Alemania, el de España, no son bancos del Estado; son bancos particulares, bancos privilegiados si se quiere, en razón de que manejan la emisión de billetes del Estado, pero no son propiamente Bancos del Estado. Tienen sí, relación con el Estado, sea por las compensaciones del privilegio de que gozan o por los servicios que prestan al Estado, y que esas instituciones retribuyen a la nación.

Sería curioso exponer ante la Cámara la historia de los verdaderos Bancos del Estado; pero como mi intención no es esa, no quiero hablar de tantas de esas cosas que podría exponer a mis honorables colegas para decirles en qué han quedado esos bancos.

Pero no puedo dejar de recordar lo que ha pasado en materia de Bancos aquí al otro lado de la cordillera, en la República Argentina.

Allí hubo un Banco del Estado; allí existe un Banco del Estado. El Banco de la Provincia, el Banco de Rozas existe hasta el día de hoy, más o menos reformado, el Banco Argentino, el Banco de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina—no sé cuál sea exactamente su nombre actual. Pero yo no miro al presente, al día de hoy, sino que miro para atrás, y pregunto, ¿qué ha sido de aquellos Bancos?

¿Recuerda la Cámara la liquidación de los Bancos argentinos el año 91? Me parece que el Banco de la Provincia de Buenos Aires liquidó, apareció en quiebra después de haber tenido un capital de ochenta millones de pesos oro. El Banco que se llamaba Argentino liquidó desastrosamente. Puede decirse que los Bancos desaparecieron. Y en lo que respecta al primero que era tenido como Banco nacional, ¡qué de cosas, qué de historias! Yo no puedo hacer presente los abusos, los escándalos de este Banco que tenía carácter de Banco del Estado. Y esto pasó en un país como la República Argentina donde tienen asiento todas las instituciones de crédito y donde estas instituciones pueden vivir holgadamente.

Como se sabe, en la República Argentina el pasto no necesita para surgir sino la lluvia del cielo. La lluvia del cielo viene sin trabajo. La lana, que proviene del vellón de la oveja, crece sin capital, sin esfuerzo humano. La carne que alimenta a los países extranjeros se forma sin esfuerzo, sin trabajo, sin capital. Y ahí en ese país se vió lo que se ha visto. Hay que tener cuidado en estas cosas.

Yo no sé por qué, cuando se habla de Banco del Estado, se me presenta la idea, por ejemplo, de la calificación de los poderes de las Cámaras populares; no sé por qué se me viene la idea de la provisión de los empleos públicos; se me viene la idea de los servicios públicos entre nosotros: justicia, deber, rectitud, ¿cómo no han de existir entre nosotros? Pero se califican las elecciones legislativas con un criterio un poco partidarista. ¿Cómo se hace la provisión de los empleos? ¿Se busca al más apto? ¿Se procede en atención a la calidad de los servicios de los empleados públicos? ¿Se tiene siempre presente con viveza el buen servicio en lugar de las necesidades del amigo, de la situación que tiene el correligionario y de las consideraciones políticas?

En la sesión de ayer el honorable senador por Santiago, señor Echenique, pronunció un discurso muy interesante; hace poco estábamos hablando del aumento de sueldos del Ejército. Relacione todo esto la Cámara con la creación de una institución de crédito, con un Gobierno que presta dinero, con esta capacidad nuestra para estas cosas; relaciónelo todavía—me cuesta pronunciar la palabra, pero voy a decirla— con la moralidad de nuestro criterio, y dígaseme si la fundación de un Banco del Estado entre nosotros es o no un tremendo peligro. Yo no sólo la considero un germen de males, sino que la considero una podredumbre.

Por otro lado, la capacidad administrativa del país. ¿No cree el Senado que no cabe la idea de fundar un Banco del Estado, que exige una administración sumamente delicada, en un país que no sabe administrar, no digo sus ferrocarriles, ni su caja, ni sus escuelas, nada?

Un país cuya economía, cuyas finanzas, han sido más apropiadas al derroche; un país que en cuarenta años ha tenido el talento de reemplazar en la forma y en la acción a la famosa República del Perú, ¿va a fundar un Banco del Estado?

Lo dije antes al Senado, y me parece que puedo repetirlo ahora, yo tengo miedo a la creación de este Banco; su creación no solamente me atemoriza, sino que me horroriza.

¿Se necesita este Banco? Porque, en fin, cuando la necesidad aparece, señor Presidente...

Pero véase el preámbulo del proyecto. Recuérdese cuándo y en qué situación fué presentado este proyecto de creación del Banco Central y cuál el objeto de su fundación.

Recuerden mis hono
gas, para que compr
era la situación en que se
taba este proyecto, que
como base para hacer la
sión del papel moneda en C
esperanza fundada de tener
depósito en sus arcas la can
de $ 150.000,000 oro.
¿Y cuál era el objeto de
Banco? Lo dice el mensaje
ce el preámbulo del proyecto
sentado al Honorable Senado
la estabilización del valor
moneda por medio de la com
venta de letras. Era dar elas
al circulante por medio
descuentos y redescuentos
finalmente, con el objeto de
vertir el papel moneda de
forzoso en moneda de oro de
so forzoso.
De estos tres aspectos, ¿cu
el que podríamos buscar
blemente ahora? Ninguno,
Presidente.
¿Sería la estabilización del
lor de la moneda? ¿Pero
declarado ya oficialmente
la podemos estabilizar?
¿No discutimos en la C
que la estabilización de la
da no tiene por base la
venta de letras de cambio
sobre la base de letras en
¿No declaró implícitamente
Senado que aquel era un pr
irrealizable, que era un sueño
utopía; que era una invención
un hacendista, cuyo nombr
aquí, practicable en cierto m
to para la India Inglesa en
ción con Londres, pero imp
cable entre nosotros?
El último argumento q
tiene para esta idea, ¿no es el
cionamiento de la Caja de Co
sión argentina? ¿Y qué fué
Caja de Conversión argentina
ñor Presidente? ¿Qué fué
estabilización de la moneda e
vecino país?
Nosotros no podemos habl
estabilización por medio de
pra y venta de letras; no pod
hablar de eso.
Sería ridículo, entre noso
que aceptáramos, aunque sólo
ra hipotéticamente, el estab
nuestra moneda comprando y
diendo letras.
¿Y la elasticidad? ¿qué ti
la elasticidad?
De lo que se trata ahora,
Presidente, no es de dar ela
cidad al circulante; estamos
nazados con un empréstito
puesto por el Gobierno—
cual no se va a poder realiz
esto no es dar elasticidad al
culante sino que es una lim
de papel moneda que nos obl
por fin, no a crear un banco
Estado con el objeto de dar e
ticidad al circulante, sino a c
ese Banco para restringir el c
culante.
Y por otra parte, ¿no es
acaso el medio de dar elasti
al circulante? ¿No hay, acaso,
torización para sacar papel m
neda de la Caja de Emisión
depósitos en oro, con depósitos
bonos salitreros, con bonos de
gadío, con bonos de todo gén
¿Para qué se necesita entonces
Banco?
Ha desaparecido entonces,
solutamente, no sólo la opor
dad de este proyecto, sino el p
yecto mismo.
Pero queda todavía gente q
habla de la Conversión.
¿Podríamos tratar en serio
este asunto? ¿Podríamos trata
fundar un Banco sin capital
el objeto, según se dice, de
la conversión de nuestra mon
¿No se reirían de nosotros?
Dejemos en paz todo esto.
tiene objeto este Banco. En la
tuación actual es imposible
marlo, y los tres objetos que
se han frustrado ya.
Se ha hablado de la segur
de la defensa del metal de
versión. Yo no quiero tratar
punto. Sólo quiero decir a
respecto que son otras las m
das que deben tomarse p
que no tengan confianza en la
guridad, en la defensa del
conversión.
Repito, el Senado no puede
su aprobación a un proyecto
mejante. No se consulta en
el bien público. Se trata de
Banco para emitir papel-mon
sin tasa ni medida. Es una c
ción que desmedra hasta nue
conocimientos financieros y e
nómicos. En un momento de la
da crisis comercial y fiscal el
nado de Chile iría a formar u
institución de crédito sin
sin haberes, sobre la base de
emisión de papel-moneda.
¿Qué ocurriría si esto suced
ra? O se nos atribuiría un
que no se conforma con el in
rés público, o se nos atribu
una falta de luz, de conocimi
de cerebro, que no nos prestig
ría en absoluto.
Por eso, repito, el Senado
puede prestar su aprobación
proyecto por que en el fondo
vantaría una institución pel
para el país y mis honorables
legas no querrán que eso
da.
El señor RIVERA. — Las pa
bras que la Cámara ha oído al h
norable senador por Atacama
eran las que me iban a se
aunque no por cierto con el co
cepto y la expresión brillante
nuestro mejor parlamentario, p
ra formular una indicación e
sentido de que este proyecto
va a Comisión.
Yo sé bien que hay una dispo
ción reglamentaria que no auto
riza este trámite en la discu
general de un proyecto; pero e
que las palabras del honorable se
nador por Atacama han de re
nar en el ambiente de esta Sa
como un grito de alarma, co
una razón de la imposibilidad
que se lleve a efecto el plan pr
puesto por la Comisión en E
de 1920.
Las bases cardinales que la C
misión tomó en cuenta para re
mendar a la aprobación del Sen
do el proyecto en debate, han s
do destruídas por la acción inco
tenible del tiempo y de los acon
tecimientos. No hay una sola d
esas ideas apitales que en pres
cia de los hechos haya quedado
pie; y, en consecuencia, si las ba
ses del proyecto, que informaron
el espíritu de la Comisión para
traerlo a los debates del Senado
han desaparecido, no veo yo q
la Comisión misma pudiera de
que los artículos que habrían
constituir la ley futura sean
base cierta y positiva de me
miento de la situación que se tra
de remediar.
Lo ha dicho el honorable se
dor por Atacama en la sesión d
hoy: tres bases cardinales tie
este proyecto de Banco Cen
La primera, reformando el sis
ma establecido en el proyecto
la Cámara de Diputados, cons
en el depósito de los 150 millo
de pesos oro en el Banco Cen
para proceder en conformidad
artículo 7.o del proyecto, a efectu
el canje del billete fiscal por mo
da de oro o por oro en la propor
ción que establece ese mismo ar
tículo.
Fué la segunda base, la relac
nada con la expectativa cierta
anhelada, latente en la aspiración
de todo un buen ciudadano, de
suprimir para el pueblo esta ga
bela horrible de las fluctuaciones

del cambio internacional. Y, en seguida, al iniciar los artículos del proyecto consignó ciertas ideas generales, que ella misma calificó de bases del proyecto y que voy a leer a la Honorable Cámara, para que si no está convencida por la palabra del honorable senador por Atacama o por su estudio propio, se penetre de que el proyecto en su forma actual es irrealizable en absoluto.

Dice la Comisión en su informe:

"Vinculado como está este proyecto a la mejoría del cambio internacional, siente la Comisión no poder proponeros, como medida concurrente, las modificaciones que exige nuestro Arancel Aduanero para servir debidamente este propósito; pero le cabe la satisfacción de expresaros que el señor Ministro de Hacienda ha prometido agitar en la Honorable Cámara de Diputados el despacho de esas modificaciones.

"Debe también declarar la Comisión que el éxito de las operaciones en proyecto está vinculado estrechamente al arreglo de nuestra administración. Mientras los dineros públicos se manejen en forma poco prudente y el Estado contribuya con su propia acción al desequilibrio de la balanza de cuentas, no es lógico esperar una era de bonanza económica general."

Y bien, señor Presidente, sin perjuicio de analizar brevemente estos puntos, voy a recordar al Senado que este proyecto, tal como se presentó, es inconciliable en los momentos actuales con otras medidas propuestas por el Gobierno.

¿Cómo, sin escapar a una contradicción violenta se armonizarán las ideas de este proyecto, que supongo por hipótesis convertido en ley con las que hoy día se proponen para salvar la situación penosa por que atraviesa el Erario Público?

¿Cómo se pretende, señor Presidente, conjurar la crisis que amaga al Erario nacional? Por medio de un empréstito interno o externo, como sea posible, dentro de las exigencias actuales del mercado mundial. Pero, llámese empréstito interno, o externo, es indiscutible que vamos a parar en un aumento inconsiderado, casi rigurosamente fatal, de nuestra emisión de papel moneda, absolutamente fiduciaria, que ya no reposará en las garantías que la ley del año 1898 tomó en cuenta para satisfacer la aspiración general de llegar a la convertibilidad del billete fiscal.

¿Cómo se conciliarían las funciones de este Banco Central, perfectamente determinadas en los numerosos artículos del proyecto, con la administración de los fondos que hubiera de producir el impuesto y que requiere una inversión inmediata, la que es requerida por la atención de los servicios más indispensables del país?

La Comisión ponía como base, entre otros medios conducentes a vincular la vida próspera de este proyecto, el despacho de la ley sobre reforma del Arancel Aduanero. Entendía la Comisión, como lo dijo implícitamente, que la reforma de la ley sobre arancel aduanero había de traer como consecuencia la mejoría del cambio internacional.

Pero la dictación de aquella ley era sólo una esperanza en el momento de producirse el informe; y esa esperanza se realizó.

La reforma de la ley sobre arancel aduanero se produjo, contraviniendo todos los precedentes sobre esta materia, olvidando en absoluto la condición del comercio en presencia de la modificación violenta de esa ley. Lo que ocurre en todos los países de la tierra que tienen sus regímenes con arreglo al buen criterio, es que las leyes de reforma aduanera no son nunca de aplicación violenta, porque las perturbaciones que acarrea al comercio una modificación en la tasa de impuesto de internación de mercaderías extranjeras, es enorme.

¿Y qué resultado produjo esa ley de impuesto, que empezó a regir desde su publicación en el "Diario Oficial"?

Innumerables perjuicios. Millares de telegramas se enviaron al extranjero, ordenando la suspensión del envío de mercaderías, por que el comercio hace sus cálculos en conformidad a las leyes existentes y las mercaderías no llegan con la misma rapidez que un cablegrama, pues el acarreo marítimo se ha hecho más lento a causa de la gran disminución de tonelaje que produjo la guerra europea.

De tal manera que, lejos de producirse un incremento en las entradas fiscales, se produjo con la reforma de la ley sobre arancel aduanero, una restricción tan considerable en la importación de mercaderías, que por sí sola mató la esperanza de ver aumentada la renta fiscal por este capítulo.

Entonces, señor Presidente, esta medida que la Comisión estimaba en Enero de 1920 como una verdadera panacea, no produjo el resultado que se esperaba y lejos de eso, los daños que trajo esa ley están a la vista.

Si se comparan las entradas de aduana en los meses anteriores a la dictación de la ley que reformó el arancel aduanero con las entradas habidas en los meses posteriores, se verá que a pesar del aumento considerable que se estableció en el arancel, se produjo, por la acción de esa ley, una real disminución en las entradas aduaneras.

Entonces, señor Presidente, le falta una base al proyecto; mejor dicho, le faltan dos bases: una que se demuestra prácticamente con las consecuencias de la reforma del arancel aduanero, y la otra que está desechada en la conciencia de todos, el pretendido depósito de los 150 millones de pesos oro.

Y así como las disposiciones de esta ley se contradicen con los proyectos actuales del Gobierno, ideados para salvar la situación fiscal, así también, señor Presidente, ese depósito de los 150 millones, absolutamente imposible en el estado actual de las finanzas públicas y particulares, se contradice de una manera patente con el proyecto que, según se anuncia, vendrá pronto a la Cámara, para autorizar la libre exportación del oro. He visto la noticia en la prensa, creo que en los diarios de hoy.

Y si se va a exportar el oro, ¿cuántos trabajos será necesario emplear para que vuelva al país ese fondo de 150 millones de pesos oro!

En seguida, señor Presidente, se dice que es necesario regularizar la administración pública. Esta es otra de las bases cardinales en que descansa el proyecto.

Ha oído la Honorable Cámara la palabra del señor senador por Atacama, y no necesito repetir que en mi opinión, lejos de regularizarse la administración pública, lejos de insinuarse siquiera una expectativa de que se encarrile por una línea que conduzca al buen manejo de los fondos fiscales, se vé que las dificultades que se presentan en estos momentos en el mundo entero, alejan por el momento esa expectativa.

¿Hay un ejemplo palpable, que nos revele con los caracteres de la evidencia, con la claridad de la luz meridiana, este raciocinio? Sí, señor. Tenemos la desautorización de las expectativas de la Comisión en el reciente empréstito destinado a aumentar las condiciones de explotabilidad de los Ferrocarriles del Estado.

Ese empréstito, de cerca o más de doscientos millones de pesos, se ha esfumado como el humo de un cigarro. Ni se ha aumentado el material rodante de la Empresa, ni se han mejorado en forma sensible sus servicios, ni se ha podido realizar algo que el honorable senador por Atacama y yo, colaborando en la idea de su señoría, hemos creído que importaba una verdadera mejoría, una verdadera aspiración pública de bien público, en el servicio de los Ferrocarriles: la electrificación de la 1.a Zona.

¿Qué esperanza tenemos de que la electrificación de la 1.a Zona se realice, cosa que, aparte de la economía que representaba, era entregar a la explotación comercial de todos la fuerza eléctrica que en este país manufacturero e industrial habría sido una revelación de felicidad y de tranquilidad pública?

Ese propósito se ha alejado también. Es dudoso que se pueda contratar otro empréstito para los Ferrocarriles del Estado; es perfectamente incierto que se realice, porque así los capitalistas, como los legisladores, sienten prender en su espíritu la duda, la suspicacia más vehemente, en el sentido de que otro empréstito no iría a llenar esa necesidad inmediata, sino que tendría por objeto satisfacer otras exigencias que merecen protestas y gritos de censura.

Esa es la situación. No tendremos otro empréstito para los Ferrocarriles. Tenemos sí, alza de tarifas y alza de jornales. El alza de tarifas, que es un remedio heroico cuando se ve la expectativa de remediar el servicio de los Ferrocarriles, no va a producir ese resultado. Lejos de traer los beneficios que se esperan, no va a servir sino para agravar la situación del fletador, va a servir todavía para imponer al Estado nuevas cargas, no reproductivas, y que corren parejas con estos gravámenes, que por otro lado se imponen al pueblo.

En estas condiciones se presenta este proyecto, falto de sus bases cardinales, falto de oportunidad, porque, y necesito yo recordar, si quiera sea vagamente a mis honorables colegas, ¿cuál era la situación en Enero de 1920 y cuál es la situación actual? Yo tengo un dato, que lo apuntó el honorable senador por Atacama, con caracteres bien precisos. La situación de Enero de 1920 era una situación que se representa en esta forma: los valores mobiliarios, nada más que los mobiliarios, valían entonces 1,150 millones más que en 31 de Mayo de 1921. ¿Cómo, entonces, un proyecto que se hace en presencia de una situación determinada, con factores perfectamente conocidos, en un momento de bonanza y de satisfacción pública, puede servir cuando todos esos factores desaparecen y cuando la miseria golpea a todas las puertas, así a las puertas de la caja fiscal como a los hogares todos de los ciudadanos de la República?

No, señor. Este proyecto no puede entrar al debate del Senado en las condiciones en que se encuentra formulado. Esta ropa, esta vestidura que se hizo para una persona determinada, que tenía un cuerpo muy desarrollado en aquella fecha, no puede servir para un infante que acaba de nacer; peor todavía, para un infante que ha hecho una vida de enfermedad, de raquitismo y de miseria física y que hoy se encuentra completamente agotado. Este proyecto le queda muy grande a la situación actual. Este proyecto, que viene a gravar todavía con emisiones de papel moneda poderosas, cuando no hay expectativas de rescatarlo, me hace el efecto de un parricidio. Estas contribuciones que son hijas legítimas de la riqueza del pueblo, son parricidas en la miseria de esos mismos pueblos.

Vuelva el proyecto a la Comisión, acuérdelo por unanimidad el Senado, ya que el artículo 55 del Reglamento no permite proceder de otra manera, en la discusión general, y estudiense por los miembros experimentados de la Comisión las medidas que correspondan a esta situación.

Yo formularía indicación, por si ella contara con la acogida favorable del Senado, para que el proyecto en debate vuelva a comisión, a fin de que ésta lo estudie y nos presente otro en forma que encuadre con las necesidades del momento, en forma que encuadre con la única aspiración que en estos instantes podemos abrigar.

Con esto no perderíamos el tiempo, porque, probablemente el Senado se ocupará durante las tres o cuatro sesiones inmediatas, en el debate de la interpelación pendiente. Así que la Comisión tendrá tiempo de sobra para presentar a la consideración del Senado un proyecto, como decía muy bien el honorable senador por Atacama, que sea digno de la discusión de esta Cámara.

El proyecto, en la forma actual, es enteramente inoportuno, no concuerda en manera alguna con la situación presente, y por consiguiente, el Senado perderá el tiempo discutiéndolo. El peor resultado que pudiera dar este debate sería, sin duda, la aprobación de este proyecto.

Si ciertamente vamos rodando a un verdadero abismo económico con la base de este proyecto de Banco Central, ¿por qué no nos detenemos a tiempo? ¿Por qué no buscamos con inteligencia y sabiduría medidas que se puedan condensar en una ley que nos salve de la gravísima situación actual?

Ha llegado la hora, señor Presidente, y querría que el Senado se pronunciara, antes de levantar la sesión, sobre la indicación que he formulado, porque si ella no hubiera de ser aprobada, yo tendría extensas observaciones sobre el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación que ha formulado el honorable senador, sólo tiene cabida en la discusión particular del proyecto; pero si hubiera unanimidad, podría darse por aceptada.

El señor RIVERA.— Cuidé de decirlo, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Por mi parte creo que se podría aprobar el proyecto en general y en seguida enviarlo nuevamente a Comisión.

Ya la discusión general de este proyecto se ha hecho en repetidas ocasiones, tanto en ésta como en la otra Cámara. Además, al estudiar cada uno de los artículos de que consta, pueden repetirse las observaciones sobre el fondo mismo del proyecto. Así avanzaríamos algo, y manifestaríamos a la opinión pública que el Senado se ocupa de buscar un remedio a las fluctuaciones del cambio. Todo el mundo reclama medidas sobre este particular, y con mucha razón.

Se habla de emisiones, como si fuera el proyecto a crearlas; el Banco se hará cargo de las emisiones que tendrán forzosamente que venir, llámense éstas vales del Tesoro, empréstitos o como se quiera. Todo esto llega al Banco; como por una cañería, todo esto llegará hasta la fábrica de billetes del Estado. Estas son emisiones de papel moneda que van a quedar encubiertas con la capa de empréstitos en oro.

Por eso yo insinúo la idea que aprobemos en general el proyecto pasándolo en seguida a Comisión, y conservándole en su oportunidad el primer lugar de la tabla.

Ya que estoy con la palabra, voy a decir una más. La Cámara y el país han oído solamente los ataques que se han dirigido contra este proyecto. Por mi parte deseo decir que opino todo lo contrario de lo que se ha manifestado y que las cuatro quintas partes de los argumentos que se han hecho, me hacen fuerza para convencerme aún más de que la aprobación del proyecto es indispensable, que es urgentísima.

He querido decir estas palabras para que no se tome el silencio del Senado como un asentimiento en el sentido de que el proyecto que se discute es un disparate y el hecho de haberlo traído a los debates del Senado un crimen de lesa patria.

El señor RIVERA.— Como no hay unanimidad, continuaré en el uso de la palabra en la sesión próxima que se destine a este proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo no me he opuesto a la indicación de S. S. Sólo había propuesto una modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

(Datos que complementan el discurso del honorable senador por Santiago, señor Echenique, pronunciado en la sesión de 16 del presente, y que no se publicaron ayer)

SUELDOS ACTUALES DE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE INSTRUCCION PUBLICA Y SUELDOS DE QUE DISFRUTARAN DE ACUERDO CON LA NUEVA LEY

	Sueldo actual	Nueva ley
1).—Don Domingo Amunátegui, Rector de la Universidad . . .	$ 20,000.00	$ 20,000.00
Premios...	17,500.00	17,500.00
Profesor del Instituto	1,800.00	2,700.00
Premios...	1,675.00	2,700.00
Premios por obras...	900.00	900.00
Por gratificación para casa . . .		2,400.00
	$ 41,875.00	$ 46,200.00
2).—Don Octavio Maira, Secretario General de la Universidad .	$ 7,300.00	$ 15,000.00
Premios...		7,500.00
Profesor clínica médica	3,000.00	8,400.00
Premios...	2,550.00	8,400.00
	$ 12,750.00	$ 39,300.00
3).—Don Carlos Mondaca, pro-secretario de la Universidad ..	6,000.00	10,000.00
Premios...		5,000.00
Profesor Liceo Valentín Letelier.	6,000.00	9,000.00
Premios...	2,700.00	5,400.00
	$ 14,700.00	$ 29,400.00
4).— Don Samuel Lillo, pro-Rector Universidad	$ 12,600.00	$ 15,000.00
Premios...		7,500.00
Profesor Derecho de Minas . . .	3,000.00	6,000.00
Premios...	2,375.00	6,000.00
Profesor Instituto	1,890.00	4,500.00
Premios...	1,464.00	4,500.00
	$ 22,129.00	$ 43,500.00
5).— Don Arcadio Ducoing, Rector del Instituto Pedagógico ..	$ 8,400.00	$ 16,000.00
Premios...	5,000.00	8,000.00
Por gratificación para casa . . .		2,400.00
Profesor Liceo Aplicación . . .	7,500.00	8,400.00
Premios...	3,020.00	5,580.00
Secretario Facultad Humanidades	600.00	1,200.00
Este funcionario es, además, redactor de sesiones de la Cámara de Diputados, con	16,800.00	16,800.00
	$ 41,320.00	$ 58,880.00

ESTE DOCUMENTO NO FUE INCLUIDO AYER EN LA VERSION OFICIAL POR NO HABERLO REMITIDO LA REDACCION DE SESIONES DEL H. SENADO.

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

CONTRA LA TOS REBELDE
GUAYACOLINA
Laboratorio Chile - Santiago

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1054, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 480. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CARO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN [illegible] BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

[illegible] FELIU
Y OSCAR FELIU E.
Merced 567. Teléf. 582. Cas. 327.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO NEVIA L.
Morandé [illegible]. Casilla 1881.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1456.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicio civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, Oficina 34, Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente. Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 153.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado, Huérfanos 840. Teléfono N.o 3018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935 Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA B.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 815. Consultas: 3 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN R.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

MEDICINA INTERNA SIFILIS
DOCTOR ESTERIO
HUERFANOS 1657. DE 2 A 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo N. 739 De 2 a 4

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla No. 1651. Teléf. 2189. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885 Consultas. 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. [illegible]
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2619. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233 Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 134.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1844.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 503, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No 496. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 3 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 3-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No 2415

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 338

DR. F. [illegible]
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1816. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
195, Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. 14-Jun.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035, de 2 a 6.**

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1844, ausente.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1654. Teléfono 244A

DR. MARCO A. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1292. De 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas de 2 a 4 1|2. Santo Domingo 831.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal. Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wassermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1250 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1363. Regresó.

JORGE ESPINOSA BENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO of. 212 - 213.
EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALFREDO CRUZ PEDREGAL
Arquitecto. Construcciones, reparaciones, mausoleos. Agustinas 1060.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 383.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Av. Matta 1427.** Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades, Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Regresó. Moneda 723.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

MAÑANA EN EL
SPLENDID
Dirección MAX-GLUKSMANN

EL LIBRO DE LA VIDA

¡Grandiosa super-producción de REX BEACH, adaptación de la célebre novela de "Rupert Hughes", poema pasional de subyugante argumento, creación admirable de la lindísima ELENA CHADWICK

EN BREVE.
Mas fuerte que la muerte
tragedia pasional y crea-
prema de la divina
NAZIMOVA

Teatro de La Avenida

estrena hoy la mejor película del año: la creación Gaumont-Pax, de arte francés. Interpretación de Mr. ANDRE NOX, Mlle. MADYS, Mme. JEANER EVEN Y Mr. TALLIER

EL PENSADOR

EL PENSADOR

cuya TESIS encara el más alto problema humano: penetrar en el pensamiento, anhelo más grande que el de Fausto, propio sólo de Dios.
Las más altas personalidades de las letras chilenas han opinado que **"EL PENSADOR"** es la mejor obra que ha venido a Chile.
"EL PENSADOR" nos coloca frente a nuestras vidas y nos hace ver la verdad reflejada como en el fondo de un gran lago, nuestra deformidad nos asombra y para no verla cerramos los ojos cobardemente. **"EL PENSADOR"** es una obra que nos llama a la perfección, que atenacea nuestro corazón como una garra y nos revela lo eterno.
El altísimo fondo de "El Pensador" está enlazado a la más trágica tragedia pasional. Nos hace conocer la verdad que hay en el sueño de nuestra vida llamado amor.

HENRY I

Contiúa su gran
to. Nuevos trabajos
gran hilaridad.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

LAS VEINTICINCO REPRESENTACIONES DE "ESTE MUNDO ES UN FANDANGO". — PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Hoy se celebran en este teatro las veinticinco representaciones del sainete de Carlos Cariola, música de Emilio Ortiz de Zárate, titulada "Este mundo es un fandango". Con este motivo, se ha organizado una brillante velada en la que se representará la obra que cumple sus bodas de plata y al final se hará números de concierto que estarán a cargo de distinguidos artistas. He aquí el programa del concierto:

Di Lorenzo, Piano, dará a conocer varias composiciones suyas. La simpatiquísima actriz señorita D'Algy y el celebrado primer actor cómico señor Andrés Barreta, cantarán couplets. Mr. Paul Nijinski, primer bailarín ruso, recientemente llegado a la capital, bailará algunas de sus aplaudidas danzas y por último, las simpáticas hermanas, señoritas Carbonel, aplaudidas bailarinas clásicas, interpretarán varios números de su variado e interesante programa.

Por último, los aplaudidos actores chilenos señora Elena Puelma y Arturo Bührle interpretarán un diálogo cómico escrito por ellos, y que, según afirman, tiene mucha gracia. El profesor Arrillaga, con sus bailes de salón, hará un número.

Como se ve, el programa es de atracción. Las localidades se han empezado a vender desde ayer, de modo que ya están casi agotadas, y estamos seguros de que la noche de hoy, el teatro estará lleno totalmente.

Por la tarde, en sección vermouth, subirá a escena el divertido vaudeville en tres actos, letra de René Hurtado Borne, música de Osman Pérez Freire, intitulado "Los reclutas del amor", que alcanza hoy a las 15 representaciones.

Mañana por la noche se estrenará el divertido sainete costumbrista en tres actos, "Los siúticos", letra del director artístico de la compañía, y aplaudido autor, Armando Moock, música de Julio Argain Mateluna.

Hoy se estrena "El Rey" en el Comedia

"La garra" se pondrá en escena esta tarde, a pedido general. En la nocturna la compañía Salvat estrenará la comedia de Flers y Caillavet, titulada "El Rey", obra que se ha representado en París durante más de dos mil noches consecutivas. Esta pieza es de corte picaresco, y tiene cuatro actos, que rivalizan en sprit y gracia. La compañía Salvat estrenó "El Rey" en el Teatro Price, de Madrid.

Próximos estrenos de Salvat

Mañana Sábado, la compañía del Teatro de La Comedia estrenará la hermosa comedia dramática de Martínez Sierra, "La Pasión", una de las más celebradas creaciones de la primera actriz Concepción Olona. Además, Manuel Salvat estrenará una pieza suya en un acto, titulada "La Divina Comedia".

—En la semana entrante, Salvat nos dará a conocer la obra de gran espectáculo, "El río de oro", producción graciosísima en muchos cuadros y cinco actos, para la que la compañía cuenta con decoraciones y maquinaria especial.

Unión Central

LA OPERETA EN LA TARDE

Es una nueva y excelente idea la que ha puesto en práctica la empresa del Unión Central, al presentar sus espectáculos en la tarde, en vez de la noche, como antes se hacía. Las exigencias climatéricas de la estación indujeron a un grupo de damas a solicitar de la empresa del Unión Central que las funciones de opereta de la D'Algy se hicieran por la tarde, a fin de que las familias pudieran concurrir a este teatro y poder disfrutar diariamente de un momento agradable y ameno. La empresa accedió y ofreció ayer al público su primer programa de la tarde, ante una concurrencia superior a la de todas las funciones de esta nueva temporada. Los palcos estaban todos ocupados.

Se puso en escena la opereta en tres actos, "La duquesa del Bal Tabarín", en la que tanto se distingue la d'Algy, en su rol de Frou-Frou, y la Drymma. Fueron también aplaudidos Grant, Barreta, Salvador y la Casaravilla.

Tomando en cuenta el resultado de las funciones en la tarde, la empresa ha resuelto presentar los mejores programas, y en consecuencia, estrenos. Para hoy se anuncia "Sybill" obra de importancia lírica y en la que se presentan por primera vez los dos tenores: Walter Grant y Ferrini. Canta la Drymma. Barreta tiene a su cargo un rol muy cómico.

En la noche, no hay función.

La Reina del Cabaret

La compañía D'Algy anuncia el estreno de un nuevo programa, que interesará especialmente al público santiaguino. Nos referimos a "La reina del cabaret", la primera opereta nacional que se presenta a nuestro público, prestigiada por el éxito. En Valparaíso fué un verdadero triunfo para los autores, y la compañía el estreno de la pieza.

"La reina del cabaret" es del maestro Telmo Vela y el literato Rafael Raveau, ambos perfectamente conocidos en nuestro ambiente artístico. Esta nueva producción ha sido adquirida por la compañía Helene d'Algy a fin de introducirla definitivamente a su repertorio y darla a conocer en el extranjero. Es de un aspecto general, tanto su argumento como la música, y ofrece la particularidad, tratándose de una obra nacional, de poderse dar en todas partes del mundo.

Aún no se sabe a punto fijo el día del estreno; pero es muy posible que se programe el Lunes.

El estreno de mañana "Los Siúticos"

Letra de Armando Moock, música de Julio Argain Mateluna

Uno de los estrenos más interesantes que puede anunciarse en el nuevo género de sainetes que se ha iniciado en nuestros teatros, será el de mañana en la noche en el Santiago; nos referimos al sainete original de Armando Moock, con música de Julio Argain Mateluna, titulado "Los siúticos", cuyo anuncio ha despertado interés en el público, y del que tenemos las mejores referencias.

Sobre la base de la comedia de costumbres del mismo título, que hace tiempo nos presentara el señor Moock, ha escrito ahora este conocido autor un sainete lleno de situaciones interesantes, en el que se desarrollan no sólo escenas de costumbres de nuestra clase media, sino problemas de verdadera índole social. Todo en medio de un ambiente sano y entretenido.

En cuanto a la música, que es original de Argain Mateluna, el popular y afortunado autor de "Sólo el amor es fecundo", se nos informa que llamará la atención por diversos motivos.

Mañana "Sólo el amor es fecundo"

Mañana, en vermouth, vuelve nuevamente al cartel del Santiago el aplaudido sainete de costumbres, original de Argain Mateluna, "Sólo el amor es fecundo", que con esta llega a su 34.a representación.

La Estrelita en el Coliseo Nacional

Esta noche se presentará en este concurrido teatro de la calle Arturo Prat, la pequeña tonadillera de 8 años, La Estrellita, artista que con tanto éxito trabajó en el Unión Central hace poco. Para la función de hoy anuncia lo mejor de su repertorio. Trabajará en combinación con biógrafo.

MEDICAMENTOS HEPATICOS DE PATENTE

ELIXIR Y GOTAS de **BOLDO VERNE**
PARIQUINA DEL Dr. BARBOSA R.
GRANULOS **BOLDUINA** HOUDE
PILDORAS **DE WITT'S**
PILDORAS **COLELITICAS P. D. & Co.**
SAL **HEPATICA** y **LAXANA**.

Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía.**, Vaparaíso

Comisión de Bellas Artes

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción y colocación de veinte pedestales de piedra para igual número de esculturas del Museo de Bellas Artes.

Bases y antecedentes se podrán consultar en la Secretaría de la Comisión (Palacio de Bellas Artes), donde se atenderá a los interesados, de 10 a 12 M.

Plazo para presentarse: hasta el Sábado 18 del presente.

J-17

Al Comercio

OFICINA L. BAEZA YAVAR y Cía.

Autorizada por decretos municipales
21 DE MAYO 557

Pagamos en la Tesorería Municipal, por encargo y cuenta de los interesados, sus patentes y contribuciones.

Servicio informativo completo sobre disposiciones legales y municipales a fin de evitar las sanciones correspondientes. Hacemos las diligencias para el timbrajo de libros comerciales en cumplimiento de la Ley de Timbres, y proporcionamos los libros respectivos.

No aceptamos órdenes sobre multas ya aplicadas por infracciones municipales.

Leña

de monte y de talhuen, muy cortada y seca.

CARBON

de quillay y de espino. Se vende por grandes partidas a precios convencionales.

Reparto a domicilio desde un saco.

BALADA, PLA Y CIA.
San Diego 998 — Teléfono Inglés 191 (Matadero)

J-18

El negro Flaming en el Brasil

El notable bailarín excéntrico Flaming, que tanto gustara en el Comedia hace algún tiempo, trabajará en las tres funciones del Domingo en el Teatro Brasil. Será éste un número de varietés muy agradable para la concurrencia de este cine, pues el trabajo del negro es elegante y ameno. En la matinée hará números especiales para los penecas.

Beneficio de Henry II

Este aplaudido ventrílocuo estuvo desgraciado en su beneficio en el Teatro Brasil, pues le tocó una noche de lluvia torrencial. La empresa ha considerado justo repetirle la función de beneficio. Esta se efectuará el próximo Lunes, con un variado programa, en el cual toman parte el barítono chileno Manuel Núñez, la tonadillera Rosita de Granada y los malabaristas Los Paradoff.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA VISTA DE "LOS FESTEJOS QUE A LA EMBAJADA CHILENA HICIERON EN ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY".—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, y además de estrenarse la vista de "Los amores de Marcela", por Dorothy Dalton, será estrenada la vista de actualidad, tomada durante los festejos que recibió la Embajada Chilena en Argentina, Brasil y Uruguay, Embajada de la que formaron parte distinguidas personalidades de nuestro mundo social, político y de la Prensa del país. Esta vista comprende el viaje íntegro de la Embajada desde su salida hasta su regreso, y en ella podrá el público imponerse detalladamente de las manifestaciones de simpatía de que fué objeto nuestro país, y por lo tanto la Embajada que presidía el señor Matte en las Repúblicas hermanas.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY.—"El Gran Galeoto" o "El mundo y sus mujeres".—La obra que nos ocupa se refiere al drama de don José Echegaray: "El Gran Galeoto". La cinematografía americana ha traducido al lienzo la época en que Echegaray apreció el perjuicio que ofrecía a la humanidad aquellos séres murmuradores que no trepidaban en sembrar gratuitamente la honra y prestigio de muchos hogares. Aunque la obra de don José Echegaray aparezca un tanto chocante en la época moderna del siglo actual no deja de tener cierta analogía con los dramas de la vida actual que se desenvuelven generalmente en muchos hogares.

"El Gran Galeoto", no es solamente la concepción de una trama bien urdida para la construcción de una novela o de una pieza teatral. "El Gran Galeoto", encierra una de las lecciones más profundas para toda mujer y su principal lema es manifestar que no basta a una mujer ser honrada, sino saber serlo.

"QUIEN NO ARRIESGA NO GANA" O "LA LEY DEL RANCHO", AVENTURAS COW-BOYESCAS.—Presentará la "Italo-Chilena", al gran actor cow-boy americano Buck Jones, que ha sido últimamente contratado por la Fox para filmar todas las películas extraordinarias que correspondan a la factura heroica de la gran aventura, de la que para su interpretación necesita del actor capaz de vencer todas las dificultades, del que en realidad sea capaz de interpretar los más difíciles roles, en los que en muchas ocasiones se juega la vida. Sabido es que el magnate del cinematógrafo es en Norteamérica William Fox, el que ha reunido el mayor número de grandes actores y actrices, él que contrata todas las notabilidades, pagándolas a precios que dan vértigo.

William Farnum, por ejemplo gana el mayor sueldo que ha soñado jamás un actor de dramas, también es cierto que es el mejor actor americano; por su parte, Buck Jones tiene un alto prestigio en su género: aventuras, que podemos decir que está a la altura, comparativamente hablando, de Farnum.

"LA ESPADA DE DAMOCLES", CINE-NOVELA DE MISTERIO Y AMOR, INTERPRETADA POR LA LINDA HELENA MACOWSKA.—Se estrenará en breve.—Entre las obras de sensación venidas en el último tiempo, sin duda ésta será la que más gustará tanto por el interés de su trama que tiene mucho de idilio y mucho de tragedia y que está soberbiamente adaptada no habiendo perdido nada el original, al contrario ganando en interés con la regia interpretación que de ella hacen los protagonistas.

"EL PENSADOR" HOY EN EL AVENIDA.—En sus dos funciones de hoy pasa esta bien dirigida sala el último y más grande éxito del cine en el mundo; "El Pensador", que se pasó a teatro lleno ayer en el Splendid y que es una obra consagrada por la crítica y por las más altas personalidades chilenas que opinaron sobre ella en la exhibición privada que de la cinta se hizo en la Italo-Chilena.

El asunto de la obra es como se ha publicado el de mayor trascendencia tratado en el último tiempo; trata de un hombre que pudo leer en los ajenos pensamientos, de un artista que después de lograr la más gran conquista desfalleció como hombre, no pudiendo soportar el peso de su inmensidad.

La obra es una tragedia pasional que tiene todos los relieves de lo inmenso, es una obra que nos coloca frente a nuestra vida y nos hace palpitar de miedo a nuestra propia imperfección; es la obra eterna del que se atreve a escudriñar en las vidas la verdad.

HENRY II.—A pesar del programa trabajará también este admirable ventrílocuo chileno que tanto se ha hecho aplaudir en este teatro. El público del Avenida se ha encariñado con Henry II de modo que su temporada va para largo.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA GRAN PRODUCCION DE REX BEACH: "EL LIBRO DE LA VIDA" SEGUN LA OBRA DE RUPERT HUGHES POR LA LINDA HELENE CHADWICK.—En las funciones de mañana Sábado del Splendid, se verificará el estreno de la gran producción de Rex Beach, adaptación cinematográfica de la célebre novela inglesa de Rupert Hughes "The Cup of Fury", titulada: "El libro de la vida", emocionante obra de la más grande trascendencia social, romance de amor de la vida aristocrática, cuyo argumento narra la novela de una muchacha acusada falsamente, y de un hombre que a pesar de dicha acusación continuó amándola y teniendo fé en ella, a pesar de las deslealtades de los amigos, de las humillaciones por que tuvo que pasar, ella inocentemente, él por amor a ella. La obra se desarrolla en sus primeras partes en los más distinguidos y aristocráticos salones de la nobleza inglesa, continuando luego en una residencia señorial de Washington, y terminando en los astilleros y fábricas donde ella como obrera había ido a purgar un delito que no cometió.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA VISTA "PARAMOUNT DE LUXE": "LOS AMORES DE MARCELA" POR DOROTHY DALTON.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una gran producción de lujo "Paramount-Artcraft", nos referimos al bellísimo y conmovedor romance pasional, titulado: "Los amores de Marcela", obra de argumento muy interesante, desarrollado entre gentes altamente colocadas e interpretado magistralmente por la seductora y elegante Dorothy Dalton, una de las más grandes estrellas de la cinematografía yanqui.

TEATRO SETIEMBRE Y TEATRO BRASIL "LA ESPOSA DE NEPTUNO".—En las dos funciones de hoy se repite la hermosa película: "La esposa de Neptuno", estrenada ayer con franca aceptación. Con un argumento sencillo, el capitán Leslie Peacocke ha hecho un espectáculo agradable para los amigos de la naturaleza y de la belleza femenina. La famosa modelo de arte, Pluvia, considerada como la mujer de más bello cuerpo en el mundo, acompañada de veinte hermosas jóvenes de 16 a veintiun años, se presenta como reina de las sirenas y amiga de las ninfas de los bosques. Hay abundantes cuadros de desnudos, presentados con acertada discreción.

—Mañana en el Setiembre se estrena: "Un escándalo social". En el Brasil se exhibirá "El pensador", la famosa vista francesa.

TEATROS GARDEN E IMPERIAL.—Hoy toca a estos cines estrenar la reciente producción latina "El credo del amor", artística y bellísima pieza romancesca en la que hace una de sus más acabadas creaciones la genial y hermosa estrella italiana Francisca Bertini. El sentido argumento de esta cinta está basado en una de las más celebradas novelas de Victoriano Sardou.

"El credo del amor", hace las dos funciones de los mencionados teatros.

TEATRO ALAMEDA: "POR EL MUNDO DEL PECADO".—Para sus dos funciones de hoy anuncia esta sala las últimas exhibiciones de la notable producción de Clara Kimball Young, titulada: "Por el mundo del pecado", de cuyo éxito dimos cuenta oportunamente. Es esta película, una de las mejores que se han presentado últimamente y sus méritos corresponden a la propaganda.

TEATRO IRIS—El Domingo próximo estrena "El pensador".—En las dos funciones de especial y noche, del próximo Domingo, estrena el Teatro Iris (Castro 130) la famosa producción Gaumont Pax, titulada: "El pensador", cinedrama basado en los motivos de la gran escultura de Rodin interpretada por el famoso actor André Nox y la encantadora actriz Mille Madys.

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos, esquina Morandé
Empresa Ernesto Bouquet.
Compañía Española de Comedias Salvat Olona.
Hoy Viernes 17 Junio hoy
Vermouth a las 6.15. Platea, $ 5.
La aplaudida alta comedia de gran éxito:
LA GARRA
Noche: a las 9.15. Estreno de la divertida comedia:
EL REY
(Le Roy)
Mañana estreno: "La Pasión".

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Merced, entre San Antonio y Plaza
Compañía chilena de comedias y sainetes
BAGUENA BÜHRLE
Hoy Viernes 17 de Junio de 1921
Vermouth, a las 6.15. Platea, $ 3.00.
LOS RECLUTAS DEL AMOR
Noche, a las 9.15. Platea, $ 5.00.
ESTE MUNDO ES UN FANDANGO
Gran acto de concierto y variedades
Mañana Sábado, estreno de "Los siúticos", libro de Moock, música de Argain.

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
Hoy Viernes 17 Junio 1921
Función vespertina a las 6 en punto de la tarde
ESTRENO por esta Compañía de la opereta en 3 actos:
SYBILL
Gran presentación escénica.

MURIAS
ES EL MEJOR
CIGARRILLO HABANO

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.— Compañía Salvat-Olona.— Vermouth: "La garra", de Linares Rivas. Noche: "El Rey", de Flers y Caillavet.

SANTIAGO.— Compañía Chilena Báguena-Bührle.— Vermouth: "Los reclutas del amor", de Hurtado Borne y Pérez Freire. Noche: Festival en celebración de las 25 representaciones de "Este mundo es un fandango", de Carlos Cariola y Ortiz de Zárate.

UNION CENTRAL.— Compañía de Operetas de Hellene D'Algy.—A las 6 P. M.: "Sybill", del maestro Jacoby.

COLISEO NACIONAL.— Variedades.— La Estrellita y biógrafo.

AVENIDA.— Variedades.—Henry II y "El Pensador".

SPLENDID.— Especial y noche: "Los amores de Marcela", por Dorothy Dalton, y además "La vista de los festejos a la Embajada Chilena en Brasil, Uruguay y Argentina".

SETIEMBRE Y BRASIL.— "La esposa de Neptuno", vista con desnudos artísticos, por Pluvia.

IRIS.— (Castro 130).— Especial y noche: Fin de "Juan Ca-llas", por Jack Hoxie y Ma-Sais.

POLITEAMA.— Especial: "La doble personalidad", por Do-Fairbanks. Nocturna: Función de gala en honor del Ministro del Ecuador.

ELECTRA.— Especial y no-"La melodía rota", por E-O'Brien y Lucy Cotton.

NOVEDADES.— Especial y no-che: "En garantía", por W-Reid.

AMERICAN.— (A. Prat -Especial y noche: "Por el m-del pecado", por Clara K-Young.

ODEON.— (A. Barroso 70-Especial y noche: "La d-mundo", cuarta función, y "-plín campeón de patín".

ATENAS. — Especial y no-"Abismo conyugal", por -Mayo.

EXCELSIOR.— Gran con-a beneficio del estudiante y -rrista señor Juan Sepúlveda.

GARDEN. — "El credo -amor", por Francisca Berti-

ALAMEDA. — "Por el mu-del pecado", por Clara Kimb-

IMPERIAL. — "El credo -amor", por Francisca Berti-

MUNDIAL.— "Entre Coyo-Cobardes", por Cayena.

MAGNIFICA OCASION

Vendo precioso fundo de gran renta inmediato a la ciudad de Concepción, con muy buena casa habitación y chalet nuevo de recreación a orilla de hermoso lago.

El fundo está dividido en 30 potreros perfectamente alambrados, buenas casas para inquilinos y gran galpón para lechería y guarda de pasto, cuenta con buenas vegas para chacarería y hortaliza y lomas suaves para la siembra de trigo.

Motor y canal hecho para regar hasta 180 cuadras.

Producción de leche: 350 a 400 litros diarios y buena producción de pasto enfardado, banco aserrador para la elaboración de madera de pinos.

En el fundo hay grandes probabilidades que haya carbón de piedra según estudios que han hecho ingenieros y que siguen en tramitación, lo cual sería un gran negocio por estar a pocas cuadras estación.

Por más datos dirigirse a R. González T., Casilla 414.—CONCEPCION

SPLENDID-HOY Bellísimo Estreno Paramount por **DOROTHY DALTON**

LOS AMORES DE MARCELA

y la vista de los festejos a la Embajada Chilena en Uruguay, Argentina y Brasil

SETIEMBRE y BRASIL: HOY Tarde y Noche. Platea $ 2

La Esposa de Neptuno

Hermosa cinta con desnudos artísticos posados por **Pluvia**

BRASIL: MAÑANA

El Pensador

Domingo: Matinée, Tarde y Noche

Bailes por el
NEGRO FLAMING

MAÑANA PRESENTARA EL TEATRO AVENIDA A BUCK Y JONES VIVIAN REED

En la intensa obra de aventuras y de torturantes luchas pasionales de la FOX

QUIEN NO ARRIESGA NO GANA

En el código de honor de los "VAQUEROS", la más terrible sentencia es la "LEY DEL RANCHO". Usted la verá aplicada a un malvado. Es un castigo ejemplar.
Escenarios: Los imponentes paisajes de las Montañas del Colorado.

PROGRAMA EXCLUSIVO DE LA CINEM. ITALO CHILENA

Sociedad Cinematográfica

"ARAUCO FILM" LIMITADA

CAPITAL: $ 2,000,000 DIVIDIDO EN 80,000 ACCIONES DE $ 25 CADA UNA

Informes, Estatutos y Suscriciones de Acciones en nuestra oficina de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M.

Las personas que deseen inscribirse en la Clase de Preparación Artística Cinematográfica que abrirá en breve esta Sociedad, pueden dirigirse a esta oficina para imponerse de las condiciones y cualidades necesarias.

Presidente, don Alberto Díaz Lira.
Gerente, don Carlos Prats.
Notario, don Luis Cousiño

Oficinas: Moneda 1011 -:- Casilla 798 -:- Santiago

GARDEN E IMPERIAL - Especial y Noche.

FRANCISCA BERTINI, en su creación suprema

EL CREDO DEL AMOR

ALAMEDA - Tarde y Noche

CLARA KIMBALL en

Por el Mundo del Pecado

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL REICHSTAG ADOPTA EL PROYECTO DE ENMIENDA A LA LEY MILITAR DE ACUERDO CON EL ULTIMATUM DE LA ENTENTE

GRAN BRETAÑA

UN BORRASCOSO INCIDENTE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

A PROPOSITO DE LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES 16. — En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, Mr. Deblin habló de los sucesos ocurridos el último domingo en Belfast, y declaró que las fuerzas del Gobierno, siguiendo un plan preparado de antemano, asesinaron a cinco civiles, y criticó que el Gobierno no hiciera nada para castigar a los culpables.

El general Townshend usó en seguida de la palabra, manifestándose sorprendido de la moderación con que procede el Gobierno en presencia de la rebelión de Irlanda. Cuando el secretario de Irlanda, Mr. Greenwood, inició su discurso, Mr. Jack Jones pidió tres hurras "por el jefe de los asesinos", lo cual dió lugar a que se produjera una escena violentísima.

Entonces, desde diversos puntos de la sala, se pidió a gritos que se arrojara fuera de ella a Jones, quien contestó: "Yo no permitiré que me arrojen, pero estoy dispuesto a retirarme".

El presidente de la Cámara, por su parte, había llamado varias veces al orden a Jones, y le pidió por último que se retirara, a lo cual éste accedió de buena voluntad, diciendo: "Buenas noches, todos ustedes, asesinos". Irritados los miembros de la coalición, exclamaron: "Salga de aquí, perro rabioso". Esto dió lugar a que Jones replicara: "Todos y cada uno de ustedes son unos asesinos".

Terminado el incidente, Jones se retiró, y el secretario de Irlanda continuó su discurso, diciendo que los sinnfeiners han iniciado en Irlanda una campaña para impedir el funcionamiento del Parlamento del Norte, y cuyo primer resultado ha sido la destrucción del servicio de aguas corrientes de Belfast. Solicitó que se permitiera a Irlanda luchar por sus propios destinos, mediante negociaciones que deberían realizarse entre representantes del Norte y del Sur.

Al mismo tiempo, el Gobierno procurará suprimir las conspiraciones del sinnfeinismo, que no tienen otro objeto que destruir la unidad del Imperio Británico.

LAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS SOBRE LA PROXIMA EMISION DE BONOS ALEMANES

Cómo se hará el rescate de la más grande emisión de bonos del mundo

LONDRES 16. — "Todos los que invierten capitales, aun cuando dispongan sólo de 50 pesos tendrán la oportunidad en el futuro de tomar parte en la más grande emisión de bonos que se conoce en el mundo.

De acuerdo con el nuevo programa de reparaciones, Alemania deberá emitir bonos por valor de 33 mil millones de dólares, al interés del cinco por ciento y al plazo de 37 años. Los bonos de Alemania deberán ser devueltos a la Comisión de Reparaciones y esta comisión, de acuerdo con el plan actual, decidirá cuando deberán ser negociados en el caso de que los aliados deseen convertirlos.

Mr. Chamberlain, representante del Gobierno de la Cámara de los Comunes, ha manifestado definitivamente que los bonos serán negociados tan pronto como sea posible y con una reducción considerable. Esto significa que los aliados desean descontar la cuenta corriente alemana.

Mr. Chamberlain declaró además que los bonos no estarían garantizados por un crédito aliado. No habrá mayores eventualidades en la nueva emisión; la comisión de reparaciones no guardará ninguno de los bonos del mercado, mientras tanto no tenga la certeza de esta medida ni tampoco negociará grandes partidas.

Los aliados, especialmente Francia, necesitan ansiosamente dinero. El hecho de que se disponga negociar los bonos significa que deberán aceptar la mitad de su valor en dinero contante, en otras palabras, alguien va a cobrar posiblemente 16.500.000.000 de dólares a su cuenta de 33 mil millones. ¿Quién será? ¿Alemania o los compradores de bonos? Es cuestión de decidirse por Alemania. Los aliados parten de puntos de vista distintos. Alemania probablemente nunca lograría la repudiación de los bonos aunque éstos estuvieran en manos de capitalistas privados de los países neutrales, aliados o ex-enemigos, aun cuando, como lo he manifestado no estuvieran garantizados por los aliados; pero Alemania puede comprar nuevamente bonos con gran descuento por medio de personas particulares alemanas, en poder de las cuales un bono de mil marcos, valdría mil marcos, sin tener en cuenta cuál será el valor entre las personas de fuera, sin duda alguna que Alemania ocupará su propio pueblo en este rescate. Este último camino es el único que los aliados esperan que tomará Alemania.

Junto con esta esperanza se halla el pensamiento de que si Alemania lo desea, y creen que así lo quiere, si esos documentos pueden ser redimidos alguna vez, sería absurdo crear un mercado malo para ellos, pagando intereses sobre bonos de 5 por ciento a 50 y por lo tanto la inversión del 10 por ciento está expuesta a aumentar el valor hasta que se hubiera nivelado con el del bono ordinario.

La contestación que los financieros británicos dan a esta cuestión, es: "buscadme" y con ello dejan entrever veladamente que es esto lo que puede hacerse necesario para los capitalistas si los bonos son negociados, pero siempre que las intenciones alemanas sean buenas. — **Charles Mac Cann**".

Robustez y Vitalidad

Sólo con robustez y vitalidad vale la pena vivir. Ahí está la diferencia entre salud, felicidad y éxito, y una existencia de padecimiento o indiferencia para la vida. Robustez y vitalidad dependen primordialmente de hierro orgánico en la sangre. Con abundancia de ese hierro para llevar el oxígeno vital a todos los órganos del cuerpo, se desarman la debilidad y las enfermedades. Sin ese imprescindible elemento, todos estamos a merced de cualquiera enfermedad.

"HIERRO NUXADO" es uno de los grandes descubrimientos modernos. Es hierro orgánico, hierro vitalizado en forma tal, que el cuerpo humano fácilmente lo asimila; mientras que el hierro medicinal ordinario lo repelan los órganos de la digestión. "HIERRO NUXADO" corrige esa falta de hierro y hace sangre roja y rica, destierra ese estado de decadencia y restaura el vigor natural y la capacidad para las actividades y placeres de la vida. Póngalo a prueba. Vea qué resultado consigue en dos semanas. Procúrese "HIERRO NUXADO" en su botica, y principie su retorno a la robustez y a la felicidad.

El legítimo y original viene en paquetes con envoltorio amarillo.

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

LONDRES, 16.—El Ministro de Hacienda, Mr. Mackenna, en un discurso en que se refirió a la deuda internacional, dijo que la Comisión de Reparaciones podía exigir de Alemania carbón, maderas, potasa y azúcar, por un valor de cien millones de libras esterlinas anualmente, a fin de aliviar el comercio británico.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-FRANCESAS RESPECTO A TURQUIA

LONDRES, 16.—Lord Curzon parte mañana para Francia para entrevistarse con el Gobierno francés respecto a Turquía.

COLON

los mejores cigarrillos con tacabo hebra.

20 cts. PAQUETE

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

Para Escritorios

OFRECEMOS

REGLAS redondas.
REGLAS flexibles de acero.
BALANZAS para cartas hasta 500 gramos.
B LANZAS para paquetes postales hasta 5 kilos.
SeCANTES de mano (Hand B otters).
PAPEL en blanco para maquinas.
PAPEL carbónico de la fábrica Remington,
etc., etc.

DEPTO. REMINGTON DE
Morrison & Co.
AHUMADA 65—77 SANTIAGO.

EL GOBIERNO ALEMÁN INSISTE EN QUE LOS INSURGENTES POLACOS SEAN ARROJADOS DE LA ALTA SILESIA

EL REY CONSTANTINO DECLARA QUE LA OFENSIVA GRIEGA NO SE INICIARA, PROBABLEMENTE, SINO DENTRO DE ALGUNAS SEMANAS

EL SENADO FRANCES NO DA LUGAR AL PEDIDO DE INTERPELACION FORMULADO POR M. DUPLANTIER

Mr. Holt dirige una carta abierta al Presidente Harding, solicitando una explicación pública acerca de su proyectada Asociación de Naciones

FRANCIA

M. HANNOTAUX REPRESENTARA A FRANCIA

EN EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 16. — M. Hannotaux, ex-Ministro de Relaciones, ha sido designado representante de Francia en la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que se verificará en Ginebra.

Esta reunión se iniciará mañana.

EL REY ALFONSO PASA POR PARIS

PARIS 16. — El Rey de España llegó hoy a las 11.34 A. M. a esta capital, de incógnito, siguiendo viaje a Londres a las 11.50.

LOS RESULTADOS DEL REGIMEN COMUNISTA RUSO

CON RESPECTO A LA AGRICULTURA

PARIS, 16.— M. Edmond Thery expuso en la Academia de Agricultura los resultados del régimen comunista ruso respecto a la agricultura, y demostró hasta qué punto es deplorable.

Dijo que la producción agrícola de 1918 a 1920, había disminuído fantásticamente, en comparación a la de antes de la guerra.

Los soviets contaban en 1920 con una cosecha de 11 millones de quintales de trigo y, a pesar del sistema de agricultura obligatorio, la cosecha alcanzó a 19 millones de quintales, mientras que durante el reinado de Nicolás, Rusia producía 161 millones de quintales y exportaba 38.

Entonces cosechaba Rusia 215 millones de quintales de centeno; 94 millones de cebada; 320 millones de quintales de patatas y cien millones de remolacha.

En tres años el comunismo agrario y el leninismo, destruyeron los resultados de tres años de trabajo, destruyeron la riqueza y condenaron a la nación entera a una horrorosa miseria, y el mundo padece de la situación actual.

EL SENADO NO DA LUGAR A LA INTERPELACION

DE M. DUPLANTIER REFERENTE AL JUICIO DEL EX-KAISER

PARIS 16. — El senador M. Duplantier, estando presente M. Briand en el Senado, renovó su petición de interpelar acerca del proceso del ex-Kaiser, solicitando que fuera discutida inmediatamente.

M. Briad sostuvo que era más conveniente esperar conocer la actitud que adoptará la Corte de Leipzig y cuál será su veredicto cuando llegue a ocuparse de las acusaciones formuladas por Francia ya que, hasta la fecha, las causas falladas han sido únicamente las presentadas por los británicos y belgas.

M. Briand agregó en seguida, con una ligera entonación sarcástica:

"En lo que al ex-Kaiser se refiere, el Senado estimará indudablemente que, dos años después del armisticio no podemos agregar su causa a las que actualmente juzga la Corte de Lepizig sin incurrir en una ligera inconveniencia.

SE CONCEDE LA LEGION DE HONOR A UN ARTISTA NORTEAMERICANO

PARIS, 16.—Se ha conferido la Legión de Honor a James Hackett, norteamericano, que es el primer actor de habla inglesa que recibe esta distinción.

Solamente el gran cantante ruso Chialiapin y el trágico italiano Novelli habían sido honrados con esta distinción antes de la guerra.

ALEMANIA

LOS PROYECTOS PARA LA ALIANZA ENTRE LOS ESTADOS BALTICOS

BERLIN, 16. — Se están estudiando tres proyectos separadamente para formar la entente de los Estados del Báltico, reconociendo aparentemente todos aquellos Estados la necesidad de una protección recíproca en el orden económico y militar.

La opinión polaca está en favor de la alianza defensiva entre Lituania, Letonia, Finlandia y Polonia. Sin embargo, esta idea se ve obstaculizada por diferencias existentes entre Polonia y Lituania a causa del asunto de Vilna. Por otra parte, Finlandia también se opone, pues no quiere ponerse en contra del Soviet de Rusia y prefiere simplemente un acuerdo de carácter económico entre los Estados del Báltico.

El segundo plan comprende una alianza entre Lituania, Letonia y Estonia, pues el Ministro de Relaciones de Lituania hace notar que estos Estados habían de obtener pocos beneficios en una alianza con Polonia y Finlandia.

La tercera alianza propuesta por el Ministro de Estonia que irá a Helsingsfors a tratarla, favorece un acuerdo entre Estonia y Finlandia, separados de los demás Estados bálticos en cuyo caso Polonia quedaría aislada.

EL GOBIERNO ALEMAN INSISTE

EN QUE LOS INSURRECTOS POLACOS SEAN ARROJADOS DE LA ALTA SILESIA

BERLIN, 16.—El Ministro de Relaciones, Von Rosen, informó al Embajador de Francia y al Encargado de Negocios de Gran Bretaña, que el Gobierno alemán ha enviado una nota a los gobiernos aliados, insistiendo en que los insurrectos polacos deben ser arrojados de la Alta Silesia.

Se cree mientras tanto, que los jefes aliados, conjuntamente con el General Hoefer, continúan cambiando ideas al respecto.

OCUPACION DE GUTTENTAG

OPPELN, 16.—Dos compañías de Leinster ocuparon a Guttentag, obligando a los polacos a retirarse al sur y a abandonar Grosstrhelitz. El General Hoefer consintió en retirar las tropas alemanas que ocupaban a Anaberg.

NOTA DIRIGIDA POR EL GOBIERNO ALEMAN

A LA CANCILLERIA DE LONDRES

BERLIN, 16.—El Gobierno alemán dirigió una nota a la Cancillería de Londres y París, en la que hace notar que desde hace seis semanas el revolucionario polaco Korfanty ejerce un poder absoluto en casi toda la Alta Silesia, y que la población se halla sometida a los más grandes sufrimientos, lo que facilita el progreso del maximalismo.

EL REICHSTAG ADOPTA EL PROYECTO

DE ENMIENDA A LA LEY MILITAR

BERLIN, 16. — El Reichstag adoptó el proyecto de enmienda a la ley militar, de acuerdo con el ultimátum de la Entente.

LA CASA KRUPP REANUDA SUS ACTIVIDADES

BERLIN 16. — El diario comunista "Die Rote Fahne" declara que la Casa Krupp ha reanudado la manufactura de materiales de guerra.

TURQUIA

LA PROXIMA OFENSIVA GRIEGA

Declaraciones del Rey Constantino a un corresponsal de la Associated Press

ESMIRNA 16. —El Rey Constantino declaró a un corresponsal de la "Associated Press" que no parece que la ofensiva griega se produzca antes de algunas semanas.

El Rey declaró que no pensaba salir de Esmirna antes del 3 de Julio y que su intención era regresar a Atenas en Agosto.

El ejército griego en Anatolia cuenta con 200.000 soldados de primera línea y cien mil de reservas mientras que las fuerzas kemalistas se calculan en varios centenares de millares.

Constantino expresó su firme convicción en el ejército cuya moral, dijo, jamás ha sido mejor lo que le permitirá, ahora, golpear a los kemalistas, encontrándose ansiosos los soldados de que se produzca una oportunidad para ello.

"Sin embargo, agregó, no quiero vanagloriarme antes de obrar y prefiero dejar la palabra a los resultados.

El Rey negó que su ejército recibiera auxilios de Gran Bretaña y dijo que la condescendencia del Gobierno británico se había limitado únicamente a aprobar ciertas adquisiciones de municiones, en cantidades limitadas, hechas a firmas privadas.

Durante media hora de conversación que sostuvo con el corresponsal, el Rey se extendió a todos los temas, pasando de la superstición a la religión y de la carestía de la vida a la belleza de las mujeres turcas.

Al llevar la discusión al terreno político, el Rey dijo: "Ahora que me encuentro lejos de Atenas, quiero olvidar todas las molestias y desengaños del Estado. No me preguntéis nada acerca del reconocimiento de mi Gobierno por las potencias extranjeras, por cuanto ello no me importa un comino. He sido suficientemente humillado por las potencias aliadas; dejémoslas que hagan lo que mejor les parezca".

Constantino agregó que, seguramente, el Parlamento aprobaría el proyecto que le concede ocho millones de dracmas como sueldos atrasados, aumentando además su lista civil a tres millones de dracmas anuales. Riéndose, agregó: "Seguramente podré gastar todo ese dinero, por cuanto la vida está muy cara ahora".

CAÑONEO DE LOS PUERTOS TURCOS DEL MAR NEGRO

CONSTANTINOPLA, 16.— Los buques de guerra griegos continúan cañoneando los puertos turcos del Mar Negro.

RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR EL EJERCITO INGLES

CONSTANTINOPLA, 16. — El ejército griego intensifica sus reconocimientos en todo el frente.

LA AYUDA MAXIMALISTA A KEMAL BAJA

CONSTANTINOPLA 16. — Hay idicios ciertos de que los maximalistas han apresurado notablemente el envío de material bélico para Kemal Bajá.

UKRANIA

LOS EXTRAGOS DEL HAMBRE EN KIEV

BERNA, 16. — Informaciones procedentes de Ukrania anuncian que el hambre hace extragos verdaderamente catastróficos en Kiev, donde la población muere en masa en la ciudad sitiada por los insurgentes ukranianos. En un solo día han sido sepultados dos mil cadáveres.

Al mismo tiempo, según rezan los despachos, las sociedades secretas nacionalistas de vigilancia asesinan a lo principales leaders maximalistas, encontrándose casi todos los días algunos ahorcados en los postes del alumbrado o muerto a balazos.

GRECIA

LAS HOSTILIDADESEN SIRIA

ATENAS, 16.—Según rumores procedentes de Smirna, se anuncia que los franceses reanudaron las hostilidades en Siria, y que el General Gourand marchó sobre Aleppo, aplastando al enemigo con su artillería.

SIBERIA

LAS OPERACIONES DE LAS FUERZAS ANTIMAXIMALISTAS

TOKIO, 16. — Informaciones de carácter semioficial, procedentes de Siberia, dicen que hay confirmación de la noticia de que los antimaximalistas se apoderaron de Omsk el mes pasado, habiendo avanzado posteriormente en dirección a Ekaterimburg. Los despachos agregan que se han producido sublevaciones antisovietistas en Novomkolatevitch y Chelabinsk, contraatacando las fuerzas sovietistas en la línea del Ural a Stolga.

Los despachos procedentes de Chita informan que aumenta el descontento, agregando que todas las noches ocurren tiroteos.

Algunos dicen que el general Semenoff está en el Amur, otros en Grodekovo, mientras que los hay que aseguran que ha regresado a Vladivostock a bordo del vapor "Kyodo Maru".

ESTADOS UNIDOS

LOS ESTADOS UNIDOS NO CONCURRIRAN

A LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 16. — Se sabe que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene la intención de participar en las deliberaciones del Consejo de la Liga de las Naciones que se reunirá en Ginebra para estudiar la solución de los problemas provocados por la adjudicación de los mandatos.

LOS FUNERALES DEL GENERAL JOSE GOMEZ

NUEVA YORK, 16. — Los funerales del ex-Presidente de Cuba, general José Gómez, se llevaron a cabo esta mañana en la Catedral de San Patricio, en donde se cantó una misa solemne en presencia de los parientes del extinto, miembros del Cuerpo Diplomático, Ministro de Cuba señor Céspedes y funcionarios federales.

Un batallón escoltó la urna hasta la estación ferroviaria, donde se le embarcó con destino a Keywest, siendo trasladado de este último punto a Cuba a bordo de un crucero cubano.

LA PROYECTADA ASOCIACION DE NACIONES

Una carta abierta de Mr. Holt al Presidente Harding

NUEVA YORK, 16.—El Director de "Magazine", Mr. Hamilton Holt, quien encabezó a un centenar de prominentes republicanos partidarios de la Liga de las Naciones que, durante la campaña presidencial, anunciaron su intención de votar en favor de los candidatos de Mr. Wilson, publica hoy una carta abierta al Presidente Harding pidiéndole que explique al pueblo norteamericano los términos de su proyecto de Asociación de Naciones, destinada a suplantar la Liga de las Naciones.

"Si retardais mucho esa explicación—agrega—el pueblo de todas partes llegará a creer que no tenéis un plan concreto o que vuestro propósito es sobreponer la armonía partidarista al bienestar mundial, en cuyo caso no quedará para aquellos que desean que Norte América desempeñe la parte que le corresponde en la estabilización del mundo sino organizar el país para apoderarse del Congreso en 1922 y de la Presidencia en 1924."

Mr. Holt agrega que la Liga de las Naciones y el Maximalismo son las dos únicas ideas que han surgido, después de la guerra, como panaceas y pregunta a Mr. Harding si puede asegurar que el mundo no se volvería maximalista si se llegara a creer generalmente que el Presidente norteamericano no tiene proyecto alguno para sustituir a la Liga de las Naciones.

"Hace ahora seis años—continúa—que la nación se encuentra frente a la Liga de las Naciones. Hace dos años que como candidato senatorial a la presidencia, como Presidente electo y como Presidente en ejercicio, habéis tenido que afrontar la cuestión de la Liga de las Naciones. Como senador habéis votado en favor del ingreso de los Estados Unidos a la actual Liga, estipulando que se incluyera la enmienda Lodge. Como candidato habéis dejado al país y aún a vuestros partidarios en la duda respecto de vuestra actitud y treinta y un prominentes republicanos, entre los cuales figuraban el actual Secretario de Estado Mr. Hughes y el Secretario de Comercio Mr. Hoover, aseguraron a vuestros compatriotas que ingresaréis a la actual Liga, mientras otros decían que ello no sucedería. Como Presidente electo no se os vió jamás descubrir vuestra actitud más allá de lo que se había dicho durante la campaña, pero sin embargo, como Presidente en ejercicio, habéis inequivocadamente repudiado la Liga existente, cuya área incluye más de la mitad de la tierra y entre cuyos miembros figuran las tres cuartas partes de la raza humana."

GRANDES MANIOBRAS DE LA FLOTA DEL ATLANTICO

WASHINGTON 16 — "The Unite Press", informa que se está movilizando actualmente la escuadra del Atlántico al ancla en la bahía de Chesapeake con el objeto de realizar importantes maniobras que tienen por fin determinar la relativa efectividad de las unidades de guerra simultáneamente.

El ejército del Atlántico y las fuerzas aéreas se están concentrando en Hampton Roads. Entre las pruebas que se desarrollarán figura el hundimiento de un barco ex-alemán, de un crucero, tres destroyers y cuatro submarinos. Entre otras pruebas se tratará de hacer con aeroplanos la localización y posición de un barco desmantelado.

El acorazado "Iowa", navegará desde cien millas fuera de la costa con el propósito de llegar a la orilla antes de ser descubierto por los aeroplanos que fijarán la posición por medios de bombas de explosión simple que serán usadas en este caso experimental.

CURIOSIDAD QUE DESPIERTA

EL ENTRENAMIENTO DE CARPENTIER

MANHASSET 16. — Se hace cada día más difícil excluir los visitantes del campo de entrenamiento de Carpentier, a pesar de la vigilancia que realizan guardias especiales, habiéndose negado la entrada a numerosos millonarios.

SE SUSPENDE INDEFINIDAMENTE LA ELECCION DE ARBITRO

PARA EL MATCH DEMPSEY-CARPENTIER

ATLANTIC CITY 16. — A petición de Tox Rickart la elección de árbitro para el match entre Dempsey y Carpentier se ha suspendido indefinidamente.

Se anuncia que Dempsey está entrenándose ante operadores cinematográficos.

LA SOLUCION DE LA HUELGA MARITIMA

WASHINGTON 16. — El nuevo convenio sobre trabajo, que comprende la reducción de un 15 por ciento en los salarios, fué ratificado hoy por los representantes del Departamento de Navegación y de los maquinistas de la marina mercante. Se anuncia que el nuevo Convenio regirá desde el 14 del presente hasta el 31 de Diciembre.

Se ha llegado a un acuerdo semejante con los operarios de radiotelegrafía y se negociarán otros convenios con los marineros y fogoneros.

La Asociación Norte-Americana de Dueños de Vapores, de Nueva York, se negó a unirse al Departamento de Navegación en la ratificación de los nuevos convenios con las uniones obreras, declarando que no firmará contrato alguno con las uniones marítimas.

DEMPSEY REANUDA SU ENTRENAMIENTO

ATLANTIC CITY 16. — Dempsey reanudó complementamente su programa de entrenamiento, después de cuatro días de abandono debido a la herida que tiene sobre el ojo izquierdo y que el doctor hubo de suturar.

El campeón se presentó al ring donde boxeó con su sombra y con sus entrenadores de peso ligero, bajo un sol abrasador, con el objeto de acostumbrarse a las condiciones en que, posiblemente, se encontrará la arena de Jersey City el 2 de Julio.

Dempsey se encuentra ahora en la plenitud de sus condiciones y ha declarado estar dispuesto a defender el título mañana mismo, si fuera necesario.

En la actualidad pesa 194 libras.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MUNDIAL DE AVISADORES

ATLANTA (Georgia), 16. — Mr. Charles Henry Macintosh, de Chicago, ha sido elegido presidente de la Asociación Mundial de Avisadores.

EL PRESUPUESTO NAVAL

WASHINGTON, 16.— Fracasó la conferencia entre la Cámara y

TEZAL

No permita que las enfermedade de la piel le impidan divertirse

TEZAL cura todas las afecciones cutánea por un procedimiento jamás conocido. Está hecho de los bálsamos de un raro árbol africano y de ciertas plantas medicinales cuyo secreto conocemos. Sencillamente unte usted TEZAL en las partes afectadas, y fíjese en la acción maravillosa de este gran remedio. TEZAL detiene el dolor y la comezón instantáneamente. Salva al cuerppo y a los miembros de las torturas de las enfermedades de la piel. *De venta en las principales Droguerías y Farmacias.*

DISTRIBUIDORES:
ERNESTO MULLER Y Cía.
VALPARAISO

LOTERIA

En la 1.a página de "La Nación" va todos los dias el aviso de

E. TURRI

El Consulado G neral de Chile en Montevi eo

CALLE 25 DE MAYO 494,

pone en conocimiento de los Productores, Industriales y Comerciantes en general, que está en condiciones de dar detalles que se le pidan, acerca del comercio en general y de ponerlos en relación con firmas serias e importantes.

PIELES

Verdadera realización anual

LA PELETERIA EL TIGRE, ESTADO 278 es la única que realmente ha rebajado todos los precios por la gran crisis.

Ver para creer. Fabricantes españoles.

NOTA. — Zorros legítimos, desde $ 150; cueros saldos, desde $ 6.

Gran liquidación de paraguas españoles, son los mejores. J-17

PIELES

Verdadera realización anual

A LOS BOTICARIOS

OFRECEMOS

Cacao Peptonizado, Píldoras Holloway, Pastillas Evans, Sal Karlsbad, Jabón Kinsol, Jabón Pears, Colonia Atkinson, Cueros de Ante. . . . .

WEIR, SCOTT & Cía. :-: SAN ANTONIO 248

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

PROXIMOS SORTEOS
22 y 30 de JUNIO con
PREMIO MAYOR DE

$ 80,000 NACIONALES

PRECIOS DE ESTA JUGADA: $ 60 EL BILLETE ENTERO Y $ 13 EL QUINTO.

Envíe sus órdenes exclusivamente a la Casa Chilena de Leonidas Rojas, de reconocido prestigio y que es la preferida del público aficionado por la absoluta corrección que siempre emplea en sus negocios.

CAMBIO de MONEDAS LA MEJOR COTIZ ACION EN PLAZA ENCONTRA
EN LA PRESTIGIOSA CASA CHILENA

LEONIDAS ROJAS

Santiago Casilla 2483, GALERIA ALESSANDRI 8-A (entrando por Bandera) — Bueno
Casilla 1047, CORRIENTES 435

SUCURSALES EN ANTOFAGASTA Y CONCEPCION

SANTO DOMINGO

LA EVACUACION DE SANTO DOMINGO

Proclama dirigida por el Gobernador militar a la población

SANTO DOMINGO, 16.—El Gobernador militar de la isla ha lanzado la siguiente proclama:

"El Gobierno de los Estados Unidos se propone ahora retirar sus fuerzas militares de la República Dominicana, de acuerdo con el programa formulado en esta proclama:

"Antes de retirarse, el Gobierno de los Estados Unidos desea asegurarse de que la independencia y la integridad territorial de la República Dominicana están aseguradas, que el mantenimiento del orden público, así como la seguridad de la vida y de la propiedad, en Santo Domingo, están adecuadamente salvaguardados, y que hará entrega de la Administración de los asuntos dominicanos a un Gobierno Dominicano responsable, debidamente establecido, de acuerdo con la ley.

"Con este fin el Gobierno de los Estados Unidos invita al pueblo dominicano a cooperar con las autoridades de los Estados Unidos, con la esperanza de que la evacuación podrá ser llevada a cabo dentro de un período de ocho meses, si se obtiene dicha cooperación.

"Hasta que un Presidente de la República Dominicana, debidamente elegido y proclamado, haya entrado en funciones, el Gobernador Militar continuará ejerciendo el Poder Ejecutivo. Dentro de treinta días convocará asambleas primarias con el propósito de elegir, de acuerdo con la Constitución Dominicana, los Colegios electorales que, a su vez, elegirán los senadores y diputados. Después de que así haya sido elegido el Congreso Dominicano, se negociará una Convención de Evacuación, la que proveerá a la ratificación de los actos del Gobierno militar, la validación del empréstito final para la terminación de las obras públicas que ya están en construcción, la continuación y extensión de las estipulaciones de la Convención de 1907 y la organización, por una misión militar americana, de una policía nacional dominicana. Una vez confirmada dicha Convención por el Congreso Dominicano, los colegios electorales elegirán un Presidente, quien, al entrar en funciones, firmará la Convención de Evacuación, confirmada en la forma indicada por el Congreso Dominicano.

Desde ese momento, considerando que se han obtenido las condiciones de paz y buen orden, todos los poderes ejecutivos del Gobernador Militar serán transferidos al Presidente de la República Dominicana; el Gobierno Militar cesará entonces y las fuerzas militares de los Estados Unidos serán finalmente retiradas".

---

el Senado, relativa al presupuesto naval, que comprende la enmienda del desarme.

El presupuesto fué enviado a la Cámara.

JAPON HABRIA DECIDIDO EVACUAR LA SIBERIA

NUEVA YORK, 16.—Se informa que el "Novy Put", órgano bolsheviquista de Riga, recibió un despacho de Moscou, que anuncia que el Ministro de Relaciones de Chita, señor Youring, informó que el Japón decidió evacuar la Siberia.

CUBA

LA SITUACION BANCARIA

LA HABANA, 16.—La suspensión de pagos del Banco de Propietarios Industriales y Arrendatarios ha sido incluida en la moratoria decretada en Enero último.

La liquidación la está haciendo la comisión encargada de la reorganización de los grandes Bancos, la cual espera que reanude sus operaciones cuando se despache la legislación financiera que está preparando el Presidente Zayas y sus colaboradores.

VIRUELA

todas sus formas, (sobre
do viruela negra, hemorrá-
ca), es exterminada rápida-
ente, con tomas y lavados
ntestinales de **Nitro-Ozona de**
owe y Weissflog, el gran Re-
edio Universal, que lleva ya
5 años de constante éxito,
omo poderoso desinfectante
como infalible regularizador
la circulación sanguínea.
Igualmente, cura toda clase
fiebres, enfermedades infec-
osas, aún en su carácter más
rave y difícil de curar como
áncer, sarcoma, gangrena, si-
ilis, tuberculosis pulmonar y
sea, etc., etc.
Catecismo Nitro-Ozona, (fo-
leto explicativo), remítelo
gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Correo: Casilla 832. Oficinas: Claras 149. Teléfono Inglés 1830 — Santiago, Chile

Droguería Daube y boticas principales.

MEXICO

PROTESTA POR LAS NUEVAS TARIFAS SOBRE LA EXPORTACION DEL PETROLEO

MEXICO, 16. — Las asociaciones más importantes de productores de petróleo de México han protestado formalmente ante el Departamento de Hacienda por el decreto recientemente dictado por el Presidente Obregón, aumentando las tarifas de exportación del petróleo.

En la protesta se hace notar que las nuevas tarifas son excesivas y se agrega que las estadísticas suministradas por el Gobierno con respecto a la producción y exportación de petróleo son erróneas.

BRASIL

LA CANDIDATURA DE NILO PECANHA

RIO JANEIRO, 16.—En los círculos políticos se asegura que mañana se proclamará la candidatura de Nilo Pecanha y José Joaquín Seabra, a Presidente y Vice-presidente de la República, respectivamente.

Varios diputados y senadores se han negado a firmar el manifiesto que prestigia la candidatura de Arturo Bernardes para Presidente de la República.

URUGUAY

EL DESPACHO DE VAPORES

MONTEVIDEO, 16.—La capitanía del puerto ha resuelto suspender el despacho de vapores, a causa del temporal reinante en el estuario.

PARAGUAY

LA OPINION PUBLICA Y EL PROBLEMA DEL PACIFICO

ASUNCION 16. — Comienza a preocupar la opinión pública la declaración del mensaje leído por el Presidente de Chile en la apertura del Congreso de ese país, aludido a la falta de representación de Chile en el Centenario del Perú y la resolución de verificar el plebiscito para el arreglo definitivo de la soberanía de Tacna y Arica después de cuarenta años de chilenización de esas provincias.

BOLIVIA

LA CONVENCION PRORROGA SUS FUNCIONES

LA PAZ, 16.—La Convención aprobó prorrogar sus funciones legislativas debiendo reunirse en Agosto próximo el Congreso ordinario.

LA LEY PETROLIFERA

LA PAZ, 16. — La Convención acordó comunicar al Gobierno la ley petrolífera para su promulgación.

ARGENTINA

VIAJE A ITALIA DE UN CONCEJAL

BUENOS AIRES, 16. — El concejal señor Zacagnini partió para Italia, comisionado especialmente para realizar estudios edilicios. Aprovechará su viaje para proponer un acuerdo a las cooperativas de consumidores de Italia, con las coperativas agrícolas argentinas.

Gestionará un acuerdo con la Cooperativa Garibaldi, a fin de que sus barcos transporten a Italia los cereales que las coperativas argentinas enviarán a sus similares italianas.

BUENOS AIRES, 16. — **El Ministro de Chile en Brasil.** — Partió a Río de Janeiro el Ministro de Chile en Brasil, señor Cruchaga Tocornal, acompañado de su esposa.

BUENOS AIRES. — **Conferencia sobre la encefalitis letárgica.**— El profesor señor Araoz Alfaro dió una brillante conferencia sobre encefalitis letárgica.

Los sucesos de San Juan.—Comunican de San Juan que las fuerzas armadas custodian los edificios públicos. Varios radicales opositores han sido apresados.

PARTIDA DEL MINISTRO DE CHILE EN EL BRASIL

BUENOS AIRES, 16.— A bordo del "Bravantia" partió a Río de Janeiro el Ministro de Chile en el Brasil, señor Cruchaga Tocornal, acompañado de su señora. Lo despidió en el Puerto a nombre del Canciller, el Introductor de Embajadores, y acudieron también a despedirlo numerosas personas de la sociedad argentina y de la colectividad chilena.

EL GENERAL LITZMANN

BUENOS AIRES, 16.— Se embarcó con destino a Alemania el General Litzmann. Lo despidieron numerosos militares y miembros de la colectividad alemana.

REGRESO DEL ESCULTOR ZOCCHI

BUENOS AIRES, 16.— A bordo del "Princesa Mafalda", partió el escultor Zocchi, autor del monumento a Colón.

BUENOS AIRES, 16.— **Diplomático norteamericano.**— Se encuentra en ésta el Ministro de Estados Unidos en Paraguay.

La temperatura.— Esta mañana el termómetro marcó cuatro grados bajo cero.

Fallecimiento. — Falleció don Fernando Storni, caballero vinculado a los círculos comerciales y sociales de esta capital.

Diner dansant en el Plaza Hotel.— Al diner dansant celebrado en el Plaza Hotel por la colonia inglesa, asistió el Ministro de Chile, señor Izquierdo.

DEMENTIDO A CIERTOS RUMORES

SOBRE CELEBRACION DE UN CONGRESO O CONFERENCIA AMERICANA

BUENOS AIRES, 16.— "La Nación" publica la siguiente información de su corresponsal en Santiago:

"Habiendo circulado algunos rumores acerca de una posible reunión, conferencia o Congreso Americano, lo que preocupa todavía a algunos diplomáticos, como si esto fuera una de las posibles consecuencias del viaje del Embajador Matte, he conversado con una personalidad autorizada, la que me manifestó que la noticia carece en absoluto de fundamento".

"Según aquellos rumores, dicho Congreso o Conferencia, habría tenido por objeto resolver las cuestiones pendientes en el Continente".

"Dicha personalidad cree que América está por el momento a la expectativa del giro que tome la Liga de las Naciones, en su próxima reunión, de cuyo resultado dependerá que América coopere a la pacificación que ella encarna, o que procure la formación de una inteligencia continental, que podría sustituirla con más ventajas en América".

"En el momento actual una Conferencia Americana acaso no sería oportuna, porque estamos atravesando por una época de renovación de valores, que habrá que tener presente para cualquier obra que aspiro a tener caracteres duraderos".

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

IQUIQUE 16.— **Drama pasional.**—A las 6 de la tarde de ayer, en pleno centro de la ciudad, el mecánico del ferrocarril salitrero, Florencio Valenzuela, dió muerte a su amiga María Hernández, disparándole tres balazos y suicidándose en seguida. Este hecho, ocurrido en la vía pública, ha producido gran impresión.

La viruela.— El avance de la viruela tiende a decrecer.

COQUIMBO

COQUIMBO.— **Hallazgo de un cadáver.**— El Sábado 11 del presente, el cuidador de la cancha de golf, en el lugar llamado Pampilla, encontró un cadáver que presentaba tres heridas profundas en la cara; por lo cual, y teniendo en cuenta otras circunstancias, aunque dicho cadáver se hallaba semi enterrado, se tiene la certeza de que se trata de un crimen.

VALPARAISO

Aniversario sueco.— Con motivo de haber sido ayer el aniversario del natalicio del Rey de Suecia, el Cónsul de esta nacionalidad en este puerto, Mr. James Joseph Heavey, ofreció una recepción en los salones del consulado, a la cual concurrieron el Intendente de la Provincia, acompañado del secretario, el Cuerpo Consular y las personalidades de la Colonia sueca en este puerto.

A Santiago.— Hoy se dirigirá a Santiago, a la Dirección del Material de Guerra, el Sargento Mayor don Pedro Medina, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Infantería Maipo.

Subdelegación de Chonchi.— Con motivo de haberse creado la subdelegación marítima de Chonchi en la Provincia de Chiloé, se ha nombrado subdelegado al señor Bernardino Andrade.

Licenciamiento de conscriptos.— En la tarde de ayer se licenciaron los conscriptos del Regimiento Maipo, lo que dió motivo para que se llevara a efecto una simpática manifestación, pues los jóvenes licenciados, precedidos por la banda del Regimiento, llegaron hasta la Plaza Sotomayor, donde lanzaron sonoros hurras en honor del Comandante y oficiales del cuerpo, y enseguida comenzaron en plena plaza a bailar cuecas y otras danzas, que dieron carácter de fiesta al licenciamiento.

Bodas de plata.— Hoy celebrarán sus bodas de plata los esposos doctor don Juan H. Thierry y señora María de Thierry.

El doctor Thierry es el administrador del Lazareto, puesto en el cual ha servido durante mucho tiempo desinteresadamente a la Junta de Beneficencia, de cuya corporación forma parte desde hace algunos años.

La señora de Thierry es la directora del Hospital de Niños, y a sus constantes desvelos se debe el buen pie en que se encuentra esa institución.

Por todos estos motivos, los esposos Thierry gozan de la justa fama de ser benefactores públicos.

Sitios en el Malecón.— En los salones de la Sociedad de Comerciantes se reunieron ayer los concesionarios de sitios en el malecón para estudiar la forma cómo podrían defender sus intereses con motivo de las dificultades que se han creado con la construcción de las obras del puerto.

No se tomó ningún acuerdo, esperando la reunión que esta tarde tendrán con el ingeniero de las obras del puerto, don Aurelio Núñez Morgado.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor Itata, de Arica e intermedios.
Vapor Florencia, de Iquique e intermedios.
Vapor Potosí, de Coronel e intermedios.
Goleta Chita, de Los Vilos.

Hoy deben salir:

Vapor Caupolicán, para Coronel e intermedios.
Vapor Florencia, para Iquique e intermedios.
Remolcador El Lobo, para Lirquén en derechura, llevando a remolque la chata Don Augusto para Lirquén.

Hoy son esperados:

Vapor Jeptha, de San Francisco.
Vapor Arauco, de Caleta Buena.
Vapor Honduras, de Burdeos.
Vapor Oak Branch, de Liverpool.

O'HIGGINS

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

RANCAGUA

Mayor explotación de cobre

Se ha confirmado nuestra información anterior sobre el acuerdo tomado por la Compañía Braden Copper del Mineral "El Teniente" de aumentar la explotación del cobre. Se dice que la sección de Molinos en Sewell beneficiará diariamente más de 20 mil toneladas de metal.

La determinación tomada por la Braden Copper dará mucho auge al comercio de Rancagua, beneficiando al mismo tiempo grandemente a la clase obrera, que podrá tener mayores facilidades de trabajo.

La epidemia de la viruela.—En estos últimos días no se han presentado nuevos casos de viruela. Los vacunadores extraordinarios mandados por la Dirección de Sanidad de Santiago han vacunado, en el mes de Mayo, a 3,189 personas.

Estado del tiempo.— El tiempo se mantiene bastante bueno en toda la región, pero ha hecho un frío intenso.

Dirección General de Sanidad

VACUNATORIOS GRATUITOS PARA EL PUBLICO

Dirección General de Sanidad.— Independencia esquina Borgoño.

Primer pabellón: señoras y niños, diariamente de 9 a 11 y media A. M. y de 2 a 5 P. M.

Segundo pabellón: hombres, diariamente de 9 a 11 y media A. M. y de 2 a 5 P. M.

Estación Central de los Ferrocarriles. — Diariamente de 2 a 4 P. M.

Municipalidad. — Diariamente de 2 a 5 P. M. Sábados de 9 a 11 A. M.

Escuela de Artes y Oficios. — Avenida Ecuador 3607. Diariamente de 9 a 11 A. M.

Escuela Normal N.o 3. — San Diego 1547. Diariamente de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Matadero Público. — Diariamente de 9 a 1 P. M.

Hospital del Salvador. — Jueves y Domingo de 1 y media a 4 P. M.

Hospital San Vicente de Paul.— Diariamente de 9 a 10 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Hospital San Juan de Dios. — Diariamente de 7 a 10 A. M.

Hospital San Francisco de Borja. — Jueves y Domingo, de 2 a 3 P. M.

Hospital Roberto del Río.—Diariamente en la mañana. Jueves y Domingo, en la tarde.

Hospital Manuel Arriarán. — Santa Rosa 1234. Diariamente en la mañana.

GOTAS DE LECHE. — **Asunción.** — Sábado en la tarde.

Baldomero A. Torres. — Lunes en la tarde.

J. Abelardo Núñez. — Jueves en la tarde.

Hipódromo Chile. — Viernes en la tarde.

Julio Bustamante. — Miércoles en la tarde.

Daniel Riquelme. — Sábado en la tarde.

Manuel Salas. — Miércoles en la tarde.

Mercedes Lazcano. — Martes en la tarde.

Lorenzo Fuenzalida. — Viernes en la tarde.

Luisa. — Lunes en la tarde.

Huemul. — Sábado en la tarde.

Asilo Maternal. — Viernes en la tarde.

EL CONSEJO DE FERROCARRILES CONTESTA AL MINISTRO SEÑOR TORRE

A JUICIO DE LA CORPORACION LA COMUNICACION NISTRO NO CONTIENE OBSERVACIONES SUSCEPT DE HACER MODIFICAR LO DICHO POR EL CONS JO EN LA NOTA QUE LE DIRIGIERA ANTERIOR MENTE AL SEÑOR TORREALBA

La contratación de técnicos extranjeros para la dad de la Empresa

El Director General de los Ferrocarriles ha enviado al Ministro del ramo la siguiente nota:

"Santiago, a 15 de Junio de 1921.—Señor Ministro:

El Honorable Consejo de esta Empresa, en sesión de 15 del actual, acordó decir a US. lo siguiente:

"Se ha impuesto el Consejo de la nota de US. de 8 de los corrientes.

"A juicio de la Corporación, el expresado oficio de US. no contiene observaciones susceptibles de hacer modificar lo dicho por el Consejo en su comunicación de 27 de Mayo último, aun cuando US. vuelve a considerar los mismos puntos de que ya se hizo cargo el Consejo.

"Por ésto, remitiéndose en lo demás a dicha comunicación, sólo habría lugar para añadir que con posterioridad a la nota del Consejo de 27 de Mayo, con la firma del señor Valintín Magallanes, Director General de la Contabilidad de la República, se publicó el 31 de Mayo la liquidación del empréstito de los Ferrocarriles.

"Esa liquidación lleva fecha 30 de Mayo y las sumas que en ella aparecen giradas por la Empresa o pagadas por cuenta de ella, guardan la más absoluta conformidad con las consignadas por el Consejo en su anterior comunicación, y no concuerdan exactamente con las que figuran en los oficios de US. de 23 de Mayo y de 8 de Junio.

"Tampoco puede el Consejo hacer otra cosa que remitirse a su anterior nota de 27 de Mayo en lo que concierne a la Contabilidad de la Empresa.

"Acaso por no estar US. correctamente informado o por no haber tenido oportunidad de conocer suficientemente ese servicio, piensa US. que, para su rápida y acertada organización, no hay necesidad de contratar especialistas extranjeros que hayan servido en Ferrocarriles bien constituídos y que bastaría con el concurso de algunos compatriotas que fueran buenos tenedores de libros.

"El Consejo, con la experiencia de varios años en que se ha impuesto, con verdaderas molestias,
de muchas peculiarida
servicio, está conven
contrario. Cree que e
sable, no sólo el apor
nocimientos técnicos d
bilidad, sino el de los
todos y disciplina para
jo, que hagan más exp
ras y seguras las oper

"En los oficios, cita
anterior oportunidad,
de 3 de Mayo de 1918; 1
le Agosto del mismo a
le 20 de Diciembre de 1
de 7 de Enero de 1920,
las razones en que se f
Consejo y cómo hacía v
eran simples contadores
res de libros, los que s
rían.

"Añade US. que tal
ción de verdaderos e
en control y contabilid
viaria, "el Gobierno n
encontrado justificada",
US. que el Consejo le
que un Ministro tan pr
trado como el señor Os
había, por el contrario,
plenamente fundada la
propuesta, y que S. E.
dente de la República,
ciente Mensaje del 1.o
ha reconocido también
niencia.

"Al terminar su nota
Junio, expresa US. q
" oportuno señalar al
" mentos del presupuesto
" sente año sobre el de
Con fecha 12 de Febrero
sejo tuvo también la op
de señalar detalladame
mismos aumentos al re
el proyecto de presup
el año en curso, dando
tiempo las explicaciones
ferencias entre los dos

"Sobre este mismo
Consejo, en nota de 17
expresaba que se había
en consultar sólo los g
calculaba indispensables
taba dispuesto a empeñar
cer las mayores economías
tudiar con el mejor espíri
la voluntad las medidas
Gobierno tenga a bien
ra disminuir los desemb

Dios guarde a US. —
lo).—M. Trucco."

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Visitará hoy varias obras de reparación que se efectuaron en los caminos

En la mañana de hoy el Ministro de Industria, don Zenón Torrealba, acompañado del Director de Obras Públicas, practicará hoy una visita a los caminos para imponerse de los trabajos de reparación que se están efectuando en ellos.

Si tiene Ud. buen
tome el
Vermouth Lepor
AHUMADA 24
Restaurant 8 de Sete

CIGARRILLOS
Campeonato
Lo mejor a 20 centa

LA CALVICIE

Su tratamiento y curación

La honda preocupación de tener la apariencia de la vejez, en la plenitud de la vida, ocasiona en tal forma un desgaste moral en las personas que sufren esta enfermedad; que por instinto de observación estarían en el deber de remediar para no seguir minando su existencia.

Es necesario saber que la Calvicie es una enfermedad fácilmente curable en todos los casos, y en todas las edades; sólo dependen de encontrar un medicamento apropiado y eficaz, y que haya dado en la práctica resultados positivos.

En este caso, lo que se puede recomendar como único en la curación de esta enfermedad, es el **"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"**, preparación puramente vegetal y de acción rápida, segura y eficiente.

El **"ESPECIFICO BENGURIA"** posee la propiedad científica de curar radicalmente la Calvicie, por antigua que sea, por el hecho que obra directamente sobre el folículo piloso; y su acción rápida y eficaz se comprueba por el brote de pelo nuevo que se hace visible desde el primer tiempo de curación, y que continúa creciendo en abundancia a medida que se avanza con el tratamiento.

Después de corto tiempo de usar el **"ESPECIFICO BENGURIA"**, se llega a la satisfacción de comprobar que la Calvicie es curable en todos los casos por medio de este Específico, que la cabeza se ha cubierto de pelo nuevo, y que ha desaparecido esta enfermedad de las partes antes afectadas.

El **"ESPECIFICO BENGURIA"** detiene de inmediato la caída de pelo, afección que debe combatirse por todos los medios, por ser la causa de donde comienza toda
calva; cura la pelada, tiña
rrea, y extermina por com
caspa, que es otra de las
que en la mayoría de lo
también ocasiona la Calvi
sarrolla extraordinariame
pelo, las pestañas, cejas,
bigote, y sirve para curar
neral, todas las afecciones
refieren al cabello y cue
lludo.

Está preparado a base d
tales extraídos de la flora
na; y posee cualidades té
robustecen y afianzan la r
pelo.

En una palabra, el "ESP
FICO BENGURIA" es el r
rador por excelencia del c
y el más poderoso medi
contra la Calvicie.

Muchas veces se ve a p
que llevan el aspecto de u
ciano, a causa de la imp
Calvicie que principió se
la caída del pelo; y, aun
calvas hayan llegado a s
completo desarrollo, siemp
tiempo de curarlas recurr
este poderoso medicamento.

El "ESPECIFICO BENGU
además de curar la Calvi
tener la caída de pelo,
Caspa y la Seborrea; hace
recer totalmente las Can
cesidad de usar las mol
turas, las cuales, a más
sucias, son dañinas.

Para más confianza y
dad en el público, este
fico lo vende únicamente
ventor, doctor Rafael
B., en su oficina de Santi
Moneda 875 (altos).

Para consultas y
provincias, basta con
Casilla 2426, Santiago, y
respuesta inmediata.

Las únicas agencias
venta son: en Valparaíso,
tit Elegant", calle Esmera
mero 200; y en Conce
Temuco, Casa Hardéstegu

VIERNES Y SABADO

Ultimos días de Extraordinaria Liquidación por conclusión de negocio y entrega del local

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

270 ESTADO 270

LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

BLUSAS de franela, desde $ 5.95, a	$	6.50
SOSTEN-SENOS, de $ 2.95 a	$	6.50
BLUSAS viyella de lana	$	14.00
PAÑUELOS para señora, media docena	$	5.95
CAMISAS de día, desde $ 4.95 a	$	14.50
CALCETINES para niñas	$	1.50
CAMISITAS para guagua, desde	$	1.50
CALZONES para niñas, desde	$	2.50
CAMISAS de día para niñas	$	2.50
CAMISAS noche para señora	$	8.50
CORSES, desde $ 12.50 a	$	25.00
CALZONES para señora, desde	$	5.50
CUBRECORSES, adornados con bordados, desde	$	3.50
CUELLOS en organdí bordado	$	1.50
CUBRE-CORSES, lana	$	11.00
DELANTALES cortos y con pechera, a $ 3.50 y	$	5.00
DELANTALES de lienzo, para niñas, a	$	6.50
CAPA para guagua lana Pirineos, desde	$	33.00
COMBINACION enagua lana para niñitas, desde	$	11.00
CALZONES lana para niñitas, desde	$	9.50
CAMISETAS lana para niñitas, desde	$	6.95
COMBINACION lana para niñitos, desde	$	14.00
COFIAS con encajes para señora, desde	$	5.50
CINTAS lavables por pieza de 10 mt. $ 3 a	$	5.00
JUEGOS de ropa para novias, desde	$	69.00
CAMISAS día bordadas a mano, desde	$	13.00
CAMISAS de día en hilo bordadas a mano	$	30.00
ABRIGOS de paño y moletón lana para niñas	$	25.00
DELANTALES finos con adornos para niñitas	$	6.50
VESTIDOS de Viyella de lana y algodón para niñas	$	9.50

CORPIÑOS para niñitos, a	$	3.00
BATAS finas para guagua, a	$	22.00
PARAGUAS seda, desde	$	45.00
PARAGUAS media seda, desde	$	35.00
CAMISAS de noche en hilo, bordadas a mano	$	39.00
BABEROS finos, desde	$	0.75
CAMINOS de mesa y pañitos en crepé y crea grandes y chicos, cuadrados y ovalados, desde $ 2	$	25.00
TAPADOS en piqué y chombitas, desde $ 3 a	$	14.95
CAMISAS de moletón bordadas para señora	$	16.95
BLUSAS en gasa y velo, últimos modelos, $ 5.95, a.	$	15.00
COLCHAS finas en blanco y colores de una plaza, plaza y media y dos plazas, c/u. desde $ 14.90, a	$	28.50
PARAGUAS finos ingleses para hombres, cada uno, desde $ 15.50, a	$	31.50
BLUSAS de espumilla de seda bordadas, en colores, c/u. desde	$	44.00
REFAJOS de moletón de algodón festoneados, c/u. a.	$	8.50
GORRITAS para guaguas en gasa, bordada y de punto Irlanda, desde $ 5.50, a	$	17.00
MEDIAS francesas de seda negras, el par a	$	22.00
MEDIAS de seda, colores café, plomo, gris claro, gris oscuro, blancas y negras, el par a	$	8.50
COMBINACIONES enaguas y calzón para señoras, desde $ 17.00, a	$	60.00
CAMISAS y calzones de seda lavables, bordados a mano, c/u. desde	$	35.00
TOALLAS blancas y en colores y esmaltadas, c/u. a $ 3.50 y	$	4.50
ENAGUAS con bordados, para señoras, c/u. desde $ 7.50 a	$	25.00
AJUARES completos para guaguas, a	$	90.00

Ropa interior de lana marca Chilpruff para niños y niñas, a precios sumamente bajos; gran ocasión en medias de seda francesa e inglesas en colores y negras, a $ 8.50 y $ 22.00 par.

270 - ESTADO - 270

CENTENARIO DE MITRE

Se erigirá en la capital un monumento en su homenaje

Desde hace algunos días a la fecha, la Intendencia ha venido preocupándose de llevar a la práctica, el día 26 del presente mes, aniversario de la muerte del prócer argentino D. Bartolomé Mitre, la inauguración de un monumento que será la exteriorización del homenaje de los chilenos a la memoria de aquel distinguido ciudadano de la República hermana.

El monumento, según se nos informó ayer, se encuentra ya terminado y por iniciativa de la Intendencia será fundido en el Taller Tondi. El monumento es obra del escultor chileno señor Juan Antonio Sepúlveda.

Por otra parte se ha dado ya término también a la base de granito azul de los Andes, en que se colocará el monumento, en el local ubicado en el Parque Forestal, próximo al Palacio de Bellas Artes.

El indicado monumento que será inaugurado el día 26 del presente mes, llevará la siguiente inscripción:

"La ciudad de Santiago al general don Bartolomé Mitre".

En la tarde de ayer el diputado don Pedro Rivas Vicuña, presentó un proyecto de ley a la Cámara, por el cual se autoriza a la Municipalidad para colocar en un paseo público, un monumento al general D. Bartolomé Mitre, que será costeado por suscripción popular,

A fin de acordar el programa que habrá de desarrollarse con motivo de la inauguración de este monumento, el Intendente señor Mackenna citará para mañana a una reunión que se verificará, a las 4 de la tarde. Concurrirán diversas personalidades de la Administración Pública, de la sociedad y de la prensa local.

Sabemos, además, que por iniciativa del Rector de la Universidad, el día 26 por la tarde se efectuará una velada en el salón de honor, en homenaje a la memoria de D. Bartolomé Mitre.

LA SITUACION ECONOMICA

El Consejo de Gabinete de ayer se sigue ocupando de este problema

En el Consejo de Gabinete que se celebró a medio día de ayer, en la sala de despacho del Presidente de la República, los señores Ministros prosiguieron estudiando las economías que es indispensable introducir en el presupuesto del presente año, toda vez que la situación angustiosa del Erario Nacional hará menos que imposible su financiamiento.

En este Consejo se estudió con toda minuciosidad, las partidas del presupuesto que han indicado los Secretarios de Estado, como posibles de ser quitadas, sin que se llegara a tomar acuerdo definitivo sobre el particular.

Esta importantísima cuestión se continuará tratando en el Consejo que debe celebrarse en la mañana de hoy.

◆

Intendente de Tarapacá

El señor Germán Fuenzalida ha sido nombrado Intendente interino de Tarapacá.

SOBRE EMILIO CASTELAR

El señor Aquiles Vergara hace ayer una interesante disertación en el Centro Español

El señor Aquiles Vergara leyó ayer en el Centro Español una conferencia sobre el gran orador y político español don Emilio Castelar.

El señor Aquiles Vergara presentó la figura de Castelar, refiriéndose primero a la personalidad oratoria del ilustre tribuno español. Refiriéndose a este aspecto el señor Vergara, dijo que Castelar era un rebelde porque era un enamorado de la libertad y que por este ideal libró las grandes batallas de su elocuencia y de su alma tribunicia.

Hizo el conferencista un retrato acabado de don Emilio desde el momento en que un mitin en el Teatro Real a raíz del pronunciamiento de Vicálnaro le ofrece la oportunidad de sentar los principios de la democracia española.

En seguida analiza su personalidad periodística que se distinguió desde las columnas de "El Tribuno", de "La Soberanía Nacional" y de "La Democracia", que fundara en el año 1863.

Añadió que como escritor hay que conocer a Castelar en sus aspectos filosófico, histórico y literario. Hace presente que en el primer aspecto no llegó a singularizarse por haber fluctuado sus ideas desde el panteísmo manifiesto a un neoplatismo o a un pseudo-misticismo cristiano.

Pero como historiador, agregó, comprendió y sintetizó en forma admirable las grandes lecciones de la Historia Universal, alcanzando por dichos estudios una popularidad sólo comparable a la obtenida por Macauley en Inglaterra, Taine en Francia y César Cantú en Italia.

Respecto a su personalidad como novelista, dice que no fué éste el género que cimentó su prestigio de literato ya que su imaginación, y aún su observación no se amoldan con exactitud al marco de la realidad.

Refiriéndose a su aspecto político, agrega que don Emilio Castelar empezó una campaña de prensa y de tribuna, caracterizada por una nobleza de miras muy singular en esa época de emboscadas y barricadas, al mismo tiempo que un creciente sentimiento antidinástico.

El conferencista continuó haciendo un acabado estudio de los diferentes aspectos de la personalidad del orador español, siendo, al terminar su interesante disertación, largamente aplaudido por el auditorio y muy felicitado por distinguidos miembros de la colonia española.

◆

Audiencia diplomática

Como de costumbre, ayer Jueves el Ministerio de Relaciones dió audiencia al Cuerpo Diplomático residente.

A la audiencia de ayer concurrieron los Ministros de México, Gran Bretaña, Colombia, Ecuador y Panamá y el Encargado de Negocios del Brasil.

◆

El señor Francisco Subercaseaux Aldunate

LLEGO AYER A LA CAPITAL

Por el expreso de anoche llegó a esta capital el ex-Consejero de nuestra Delegación ante la Asamblea de las Naciones, señor Francisco Subercaseaux Aldunate.

El señor Subercaseaux llegó por vía cordillera, acompañado de su familia.

LA LEY DE EDUCACION SECUNDARIA

EN EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER SE TRATA DE LA POSTERGACION DE LA VIGENCIA DE ESTA LEY O DE LA REBAJA EN LAS ASIGNACIONES AL PROFESORADO

Hoy habrá una nueva reunión de Ministros para resolver esta cuestión

Como lo habíamos informado en ediciones anteriores, en el Consejo de Gabinete efectuado ayer se trató sobre las economías que, como en los demás presupuestos, deben introducirse en el de Instrucción.

Respecto a la Ley de Educación Secundaria ,no se llegó a un acuerdo definitivo, pero la opinión general de los miembros del Consejo es que, dada la situación económica del país, debe postergarse la fecha en que debe entrar en vigencia la ley en referencia, o bien, rebajar en una suma determinada las asignaciones que ella acuerda al profesorado.

Hoy se reune nuevamente el Consejo de Gabinete y en él se tratará más detenidamente este delicado problema, a fin de darle una pronta solución.

DESDE MAÑANA NO HABRA PAN PARA EL CONSUMO DE LA CIUDAD

LOS DUEÑOS DE PANADERIAS CERRARAN SUS NEGOCIOS HOY EN LA NOCHE SI LAS AUTORIDADES NO LES ASEGURAN GARANTIAS PARA EL TRABAJO

La acción de los obreros federados y los industriales del ramo de panaderías

En la tarde de ayer el presidente de la Sociedad de Fabricantes de Pan, hizo una presentación al Ministerio del Interior y a la Intendencia a nombre de 86 propietarios de panaderías, notificando la resolución de no elaborarse pan a partir del Sábado próximo.

El Sábado, no habrá pues pan en Santiago, si como desean los dueños de panaderías, no se les da garantías para el trabajo.

He aquí las causas que han precipitado esta situación y que hemos conocido imponiéndonos del texto de la nota a que hemos hecho referencia y a través de una breve conversación que tuvimos con una comisión de fabricantes de pan.

Agrupados los obreros panaderos en una sociedad sindicalista, desde hace algún tiempo a esta parte, vendrían imponiendo ciertas condiciones en el trabajo que en resumen, habrían concluído por entorpecer las buenas relaciones entre patrones y empleados.

Según los dueños de panaderías, los operarios han hecho imposiciones en lo que respecta a sueldos, horas de trabajo y aún habrían tomado determinaciones que son en contra de los intereses de los propietarios, como el caso de imponer que no se disminuya el personal de cualquiera de las secciones aún cuando, el sostenimiento de ese personal reporte pérdidas a los dueños.

Agregan que varios establecimientos se han visto interrumpidos en sus labores por haber declarado la huelga el personal.

La comisión de dueños de panaderías con la cual hablamos ayer, nos expresó además que en estas dificultades no han podido interesar al Gobierno para arribar a una solución satisfactoria.

En esta emergencia se han enviado las notas de que damos cuenta al Presidente de la República, al Ministro del Interior y al Intendente de la provincia, en las cuales se manifiesta que si no se dan garantías para que los obreros que lo deseen puedan trabajar, mañana Sábado los propietarios de las 86 panaderías declararán el lock-out.

Además dichos propietarios, que son en su mayoría extranjeros, han pedido la intervención de sus respectivos Ministros diplomáticos a fin de que se garantice el trabajo.

Si el lock-out llega a producirse, mañana Sábado no habrá pan en Santiago.

El Intendente señor Mackenna, conferenció ayer en la tarde, sobre este asunto con el Presidente de la República.

REFUNDICION DE PESOS FUERTES

El Ministerio de Hacienda encomienda a la justicia la investigación de los hechos

Hemos tenido conocimiento de que se estaría vendiendo a la Casa de Moneda plata en pasta proveniente de la refundición de pesos fuertes y demás monedas divisionarias. En conocimiento de este hecho, y además de algunos avisos publicados en la prensa local, en los cuales aparecerían algunas casas de préstamo y una joyería adquiriendo pesos fuertes y monedas de plata de 20 centavos, de cualquier fecha, el Ministerio de Hacienda, en su propósito de establecer todo lo que haya en este asunto, ha impartido las órdenes del caso a fin de que la Sección de Seguridad practique una prolija investigación de estos hechos.

Según hemos sido informados, con la investigación ordenada se persigue el evitar que dichas monedas se refundan, ya que ello es contrario a lo dispuesto en la ley N.o 3527, de Agosto 8 de 1919.

Como se sabe, la referida ley castiga la refundición de moneda divisionaria, con comiso y con una multa equivalente al valor legal de las respectivas monedas.

◆

LAS OBRAS DE REGADIOS

Necesidad de limitar las responsabilidades del Fisco en la construcción de canales

De la parte de las "Ideas Generales" correspondiente a la memoria del año 1920 que la Dirección de Obras Públicas ha elevado a conocimiento del Ministerio del ramo, tomamos algunos importantes datos sobre obras de regadío.

Refiriéndose la memoria que comentamos a la construcción de los canales ejecutados e iniciados hasta la fecha, se refiere a la necesidad de limitar las responsabilidades del Fisco, precisando al mismo tiempo la forma de su cooperación a las obras de regadío, sin las perturbaciones que han hecho difícil la construcción del sistema actual.

Para llevar a efecto la reforma a que nos referimos más arriba, se proponen como bases principales las normas siguientes:

1.a Las obras de regadío deberán contratarse directamente por cada Asociación de Canalistas con las Empresas Constructoras, sobre la base de estudios definitivos aceptados por ella y aprobados por el Supremo Gobierno.

2.a El Estado avanzará a la Asociación los fondos necesarios para pagar la construcción de las obras por secciones determinadas de antemano y recibidas con la intervención del ingeniero fiscal delegado al efecto.

3.a El contrato de construcción deberá ser sometido a la aprobación del Supremo Gobierno, sin responsabilidad ninguna de éste para con la Empresa Constructora y únicamente para los efectos de las obligaciones que el Fisco contrae con la Asociación.

4.a En garantía de los fondos suministrados por el Fisco a la Asociación, los canalistas constituirán las hipotecas correspondientes en la forma establecida por la ley N.o 3,730 de 16 de Febrero de 1921. La garantía subsistirá hasta la amortización total de las cantidades entregadas por el Fisco.

5.a Los estudios y planos definitivos podrán ser hechos por la Dirección de Obras Públicas a solicitud de la Asociación y previo decreto del Supremo Gobierno. El costo de estos estudios formará parte del presupuesto de la obra y será reembolsado en la misma forma que los fondos suministrados para la construcción.

◆

El sub-secretario del Interior

Después de una larga ausencia causada por motivos de salud, ha reasumido ayer las funciones de su cargo el Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Víctor Vidaurre Leal.

◆

Decretos por inversión de fondos

En circular que el Ministerio de Hacienda ha dirigido a los demás departamentos del Estado, les hace ver la conveniencia de que en todo decreto que signifique una inversión de fondos fiscales, se debe establecer la cláusula de que deberá rendirse cuenta documentada de dicha inversión, de conformidad al decreto reglamentario de 13 de Julio de 1887.

◆

Sociedad Agronómica de Chile

Esta tarde celebrará sesión la Junta General de socios de esta Sociedad para seguir tratando del importante problema relacionado con la cuestión obrera y la vida de los trabajadores del campo.

Se orientará el estudio comenzado a la vista del cuestionario propuesto para fijar el programa de la próxima Conferencia del Trabajo que tendrá lugar en Ginebra, sobre el cual se ha pedido un pronunciamiento y en el que figuran una serie de temas de la mayor importancia y actualidad.

◆

En la Escuela Práctica de Agricultura

MANIFESTACION AL SUB-DIRECTOR

Hoy, a las 4 de la tarde, se llevará a efecto en uno de los salones de la Escuela Práctica de Agricultura, la manifestación que el Cuerpo de Profesores ofrecerá al Sub-Director del establecimiento, con motivo de su despedida de soltero.

A esta manifestación, han sido invitados varios ingenieros agrónomos que prestan sus servicios actualmente en esta capital.

◆

Los vacunadores extraordinarios

En la tarde de ayer ha estado en el Ministerio del Interior, una comisión de estudiantes de Medicina, de los que prestan sus servicios como vacunadores extraordinarios, a reclamar el pago de sus sueldos que se les adeudan desde hace cinco meses a la fecha.

Según hemos sabido, el decreto de pago de los referidos sueldos está detenido en las oficinas del Ministerio de Hacienda.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOL

Cuestiones que resolverá la Comisión en su sesión de hoy

Esta noche, a las 9 P. M., deberá reunirse en la sala del Ministro del Interior, la Comisión Gubernativa que estudia el problema del alcohol.

Esta reunión revestirá caracteres de excepcional importancia, pues en ella la Comisión entrará a resolver las dificultades matrices que se han presentado en la discusión del proyecto definitivo, sobre reglamentación de la industria y que el Gobierno debe presentar a la consideración del Congreso Nacional.

En primer lugar, la Comisión se pronunciará acerca de la base que debe adoptarse para gravar a la industria vinícola. Como se recordará, hay dos tendencias opuestas en el seno de la Comisión: una, en el sentido de que el impuesto debe establecerse sobre la hectárea de viñedo, como en la actualidad existe, en virtud de la ley 3087; la otra, propicia gravar con un impuesto de cinco centavos el litro de vino suelto y de 10 centavos adicionales el embotellado. Este impuesto iría creciendo hasta llegar a 20 centavos por litro suelto y a una suma proporcional para el embotellado.

Los miembros de la Comisión, partidarios del impuesto sobre la hectárea de viñedo, reconocen que sería más justo el impuesto sobre el producto de las viñas; pero, estiman que debe mantenerse la base actual de imposición, en atención a que la controlación del impuesto sobre el litro de vino exigiría un personal numerosísimo, para cuya remuneración habría que invertir de un 18 a un 20 o|o del rendimiento de la contribución, o sea, cerca de 3 millones de pesos de los 15 millones que produciría este impuesto en el primer año.

Además, tienen en consideración que si se persigue un espíritu de estricta justicia, habría que establecer más bien un impuesto sobre el valor de venta del producto, pues el vino tiene diferentes precios, según sea su calidad, edad, etc. Y como un impuesto de esta naturaleza sería aun mucho más difícil de percibir, creen los partidarios del impuesto sobre hectárea de viñedo que sería más beneficiosa para los intereses fiscales la base actual, mejorándola por medio de la división del país en el mayor número de zonas en relación con el rendimiento que cada una de ellas tiene y alzando el impuesto de tal modo que su rendimiento pueda realizar los fines de transformación de la industria en la medida de lo posible y propiciar, en forma efectiva, la exportación de los productos de la viña.

Algunos de los miembros de la Comisión han propuesto como fórmula de transacción que se eleve el impuesto sobre la hectárea, en condiciones que produzca esta contribución diez millones de pesos al año.

Otra de las materias fundamentales que deberá ser resuelta en la sesión de esta noche, es la que se refiere a si se establece el arranque obligatorio de viñedos o si se propicia el arranque voluntario de aquellas viñas que no reportan a sus propietarios una gran utilidad.

A este propósito obedece la idea de dedicar un 60 o|o del rendimiento del impuesto sobre la hectárea de viña, al servicio de interés y amortización de bonos del Estado, con los cuales se pagaría el valor de las plantaciones de vid que se arranquen voluntariamente.

Igualmente se encuentran divididas las opiniones de los miembros de la Comisión, sobre este punto, y mientras una parte de la Comisión, fundada en que las 4|5 partes de la producción de las viñas, se consume en bares, restaurants, etc., estima que debe irse al arranque obligatorio de vides, la otra sostiene el arranque voluntario, opinando que si se fomentara la exportación de los productos en forma eficaz, aquel consumo disminuiría o desaparecería.

La Comisión también entrará a tratar hoy la importante y fundamental cuestión relativa al establecimiento de zonas secas en el país. Estas zonas secas serían en las regiones salitreras, carbonífera y ganadera.

También hay, sobre este punto, divergencia de opiniones en el seno de la Comisión, y algunos de sus miembros estiman que el establecimiento de tales zonas, no conduce a la extinción del vicio, pues, se ha visto que los obreros de las regiones en que actualmente está instituído este régimen, salen a otros lugares en los que el consumo de bebidas alcohólicas no está prohibido y beben en forma inmoderada. Tal cosa pasa, por ejemplo, en Rancagua, con los obreros de El Teniente, y, en escala mayor, en los Estados Unidos de Norte América, país donde se han formado verdaderas organizaciones para salir fuera de las aguas territoriales y al Canadá, donde pueden dar libre curso a sus instintos de bebedores.

Sin embargo, la idea relativa a establecer una prohibición para fabricar, internar, circular y vender bebidas destiladas, en determinados lugares, es aceptada unánimemente y aún se acepta prohibir el expendio de toda clase de bebidas alcohólicas en algunas poblaciones como La Unión, Punta de Rieles y otras de la región salitrera, que son verdaderos focos del vicio y en los cuales el obrero destruye su salud y malgasta sus economías.

Finalmente, también se ocupará hoy la Comisión de resolver la cuestión relativa a si se mantiene la libertad de comercio o se establece la obligación legal para los productores de constituirse en sindicatos.

◆

Cuadernos extraviados

Se nos pide rogar al señor que tomó un paquete de cuadernos del asiento de un tranvía de la línea Santa Rosa, la mañana del día 14, se sirva devolverlo a la dirección indicada en la portada de uno de los cuadernos.

◆

Congreso de Finanzas y de Comercio

Desde el 27 del actual al primero del próximo mes se efectuará en Londres un Congreso Internacional de Finanzas y de Comercio, al cual ha sido invitado nuestro Gobierno.

Dada la premura del tiempo, el Gobierno ha designado a nuestro Ministro en Londres señor Agustín Edwards para que represente a nuestro país en dicho Congreso, ya que la designación de una persona especial para el caso no tendría objeto.

LA UNION PANAMERICANA

Discursos del Embajador señor Mathieu y del secretario de Estado norteamericano

En su oportunidad informamos que el 6 de Abril último se reunieron en Washington, en el salón del consejo directivo de la Unión Panamericana, bajo la presidencia de Mr. Charles Evans Hughes, Secretario de Estado, los siguientes miembros de dicho consejo:

Don Beltrán Mathieu, Embajador **de Chile**; don Federico Alfonso **Pezet**, Embajador del Perú; **doctor Augusto** Cochrane de Alencar, **Ministro** de Cuba; doctor Rafael **Santos** A. Domicini, Ministro **de Venezuela**; doctor Rafael H. **Elizalde**, Ministro del Ecuador; **doctor** Carlos Adolfo Urueta, Ministro de Colombia; doctor Jacobo **Valera**, Ministro del Uruguay; doctor Octavio Beeche, Ministro de Costa Rica, que también representa El Salvador; doctor Julio Bianchi, Ministro de Guatemala; don Emilio C. Joubert, Ministro de la República Dominicana; don Albert Blanchet, Ministro de Haití; don J. E. Lefevre, Encargado de Negocios de Honduras.

Sobre este **consejo** se ha **recibido** una **información detallada en** el Ministerio de **Relaciones, de** la cual tomamos los **puntos principales**.

En esta reunión, nuestro Embajador señor Mathieu, a nombre de sus demás colegas, dirigió un saludo a Mr. Evans Hughes, Secretario de Estado y presidente ex-oficio del consejo, del cual tomamos la parte siguiente:

"Es un honor la asociación con una personalidad como la vuestra, que ha merecido, en un acto trascendental de la vida política de su gran país, la alta distinción que le dispensaron la confianza y el voto de sus conciudadanos.

No puede sino inspirarnos confianza el concurso de un eminente magistrado, cuyo criterio se ha ejercitado con acierto en la delicada aplicación del principio, piedra angular del derecho, de dar a cada uno lo que es suyo.

Ningún pueblo debe pretender más que esto, ninguno, tampoco, puede exigir menos que esto, porque al amparo de la justicia, solamente, se hace posible la vida de los individuos como la de las naciones.

Sois doblemente bienvenido, señor Secretario, pudiendo aseguraros, por nuestra parte, de que encontraréis aquí la más franca cooperación, en una atmósfera de armonía tradicional, correspondiente al propósito de la institución."

En su contestación, Mr. Evans Hughes, agradeció profundamente las frases del señor Mathieu, manifestando su satisfacción por encontrarse en el seno del consejo.

A continuación dijo:

"Grata es la oportunidad que por virtud de mi cargo se me ofrece de establecer relaciones más íntimas con vosotros, a quienes tengo en muy alta estima, y poseo un claro concepto del deber que nos incumbe de dar expresión a los sentimientos de amistad mutua, que de modo indisoluble ligan a los pueblos de nuestros países respectivos."

Se refirió en seguida, en términos encomiásticos, a lo que significaba la institución, de la cual dijo que era una unidad formada por diversos factores.

Sobre el particular dijo:

"Tenemos características diversas, problemas distintos, puntos de vista que nos son propios. Nuestra unidad no se basa en la uniformidad. Mas lo que liga a nuestros pueblos entre sí es de significación mucho más alta que lo que puedan ser cualesquier puntos de diferencia."

Se extendió, a continuación, en consideraciones sobre el respeto profesado por las instituciones republicanas y sobre la manera de apreciar los intereses que son peculiares de este hemisferio.

Terminando en la siguiente forma:

"Comprendemos la necesidad de una inteligencia más íntima, de una interpretación más precisa de cada uno de nosotros. Gustosos acogemos la oportunidad que nos brinda la Unión Panamericana en esta labor. Os felicito muy cordialmente por cuanto habéis hecho hasta ahora, y entro a asociarme con vosotros convencido de que nuestras tareas no pueden menos de atraer más aun a nuestros pueblos y fomentar una prosperidad en la cual todos hemos de participar por igual."

◆

Cónsul en Salta

El primero de Julio se dirigirá a la República Argentina el señor Guillermo Bianchi, que va a hacerse cargo de su puesto de Cónsul de Chile en Salta, para el que ha sido nombrado recientemente.

En los círculos teatrales y periodísticos se preparan algunas manifestaciones de despedida al señor Bianchi, que ocupa actualmente la vicepresidencia de la "Sociedad de Autores Teatrales de Chile".

◆

Oficina del Trabajo

Se ha autorizado al Director del Tesoro para que en representación del Fisco suscriba con el señor Ricardo González un contrato de arrendamiento por la propiedad situada en la calle de Arturo Prat N.o 181.

Este local está destinado a la instalación y funcionamiento de la Dirección de la Oficina del Trabajo y de la Sección encargada de la colocación de obreros.

◆

Implora la caridad pública

Se ha presentado a nuestra imprenta la señora Félix María Santiago, viuda y enferma que implora la caridad del público para que la auxilien.

Vive en la calle Padura 383.

◆

Objetos perdidos

Se encuentra en esta imprenta el carnet de Guillermo Guerra Castro. Su dueño puede pasar a reclamarlo a esta imprenta, sección crónica.

◆

INSTITUCIONES DIVERSAS

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9 y media, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

Dr. Luis Aguilar. — Caso clínico.

Dr. Vizcarra. — Un caso clínico.

Segunda hora. — Dr. Julio Bustos: Acerca del problema de la esclavitud blanca.

SOLICITUDES DE GRACIA

Ayer se efectúa una importante reunión para activar su despacho en el Congreso

Un comité de señoras compuesto por las viudas, hijas o descendientes de servidores públicos que han prestado al país valiosos servicios en las instituciones armadas, después de una reunión efectuada ayer, han hecho una presentación al Presidente de la República solicitando su alta influencia para que el Congreso tome en consideración las solicitudes presentadas, por ellas, sobre aumento en sus pensiones respectivas.

Manifiesta en su presentación, el comité, la desproporción notable que existe entre los montepíos de las familias de los que murieron durante la campaña del Pacífico, y el que perciben, al presente, las familias de los que fallecen en actos del servicio.

Tomando en consideración el cambio total que se ha producido, dice la presentación, en la situación económica y en las condiciones de la vida, el Gobierno ha aumentado considerablemente el sueldo de todos los empleados de la administración y solamente la condición de las familias de los servidores públicos que tienen pensiones de montepío ha quedado inamovible.

Termina la presentación diciendo que fundadas en las consideraciones expuestas y en las promesas que el Presidente de la República hace en una parte de su Mensaje, de establecer la igualdad y la justicia, piden tengan a bien patrocinar la petición del comité, como también el que presenta ante el Congreso un proyecto de aumento general del montepío antiguo, que consulte las necesidades del presente.

Esta presentación la firman 81 personas, entre las cuales figuran muchas que se encuentran en la más absoluta pobreza.

◆

La temperatura

El frío ha sido durante el día de ayer aún más intenso. El Instituto Central Meteorológico anotó en efecto una temperatura de 3.6 bajo cero. La temperatura mínima en suelo empastado alcanzó a 8.8 bajo cero.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

En su sesión de ayer se ocupa especialmente del Plan de Obras

Ayer celebró sesión el Consejo de Obras Públicas, bajo la presidencia del Ministro de Industria señor Zenón Torrealba.

En esta sesión se ocupó del estudio del proyecto definitivo de construcción de la estación de Colorado en el Ferrocarril de Iquique a Pintados.

En **esta sesión** también se ocupó de **la resolución** del Gobierno de ejecutar trabajos de caminos en el norte, no consultados en el plan de obras para dar colocación a los obreros cesantes.

◆

VISITA A LAS FABRICAS

El jefe de la Oficina del Trabajo visita a la Fábrica de Cartuchos

Hemos informado ampliamente a nuestros lectores de las visitas que la Oficina del Trabajo viene practicando a las diferentes fábricas de la capital, con el fin de imponerse del estado de seguridad e higiene en que se encuentran.

Ayer en la mañana, el jefe de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso, practicó una detenida visita a la Fábrica de Cartuchos.

A este respecto, el señor Poblete Troncoso nos manifestó que había recibido una espléndida impresión del estado en que se encuentra esta fábrica, en lo que se refiere a la seguridad de los obreros, pues todas las máquinas están dotadas de aparatos especiales de protección, que han reducido al mínimum el porcentaje de accidentes, que, según las estadísticas, es imposible evitar.

En la próxima semana, el señor Poblete Troncoso efectuará una segunda visita, de la cual informaremos ampliamente a nuestros lectores.

EDUCACION

Centro Liceo de Aplicación

Hoy Viernes a las 5 P .M. tendrá lugar en San Miguel 21 una asamblea general de este Centro.

Se tratará especialmente del proyecto de reforma de los estatutos recientemente informado por el Directorio.

Se nos encarga citar a todos los ex-alumnos del Liceo y a los alumnos de 5.o y 6.o años de ambas secciones.

Manifestación Guillermo González M.

Cítase a los profesores demócratas, a todas las personas encargadas de la colocación de tarjetas y a las comisiones encargadas, de preparar esta manifestación a una reunión que se efectuará hoy a las 5 P. M. en Rosas 1049, con el objeto de tomar los últimos acuerdos relacionados con el mejor éxito de esta fiesta.

Sociedad Nacional de Profesores. — Sesión extraordinaria de Directorio

Para hoy Viernes, a las 6 P .M., está citado el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con el fin de ocuparse de las dificultades para la aplicación de la nueva ley relativa a la reorganización de las ramas superiores de la enseñanza.

"Corazón"

Esta interesante revista, editada por profesores y alumnos de la Escuela Federico Errázuriz, aparecerá mañana con un escogido material de lectura y bonitas ilustraciones. Su precio es de veinte centavos.

Academia Artística del Instituto Zanelli

Como lo habíamos anunciado, se verificó ayer en la tarde la sesión inaugural de la Academia Artística del Instituto Zanelli, formada por los alumnos y ex-alumnos de ese establecimiento.

De conformidad con el objeto de la citación, se procedió a elegir Mesa directiva y Directorio provisionales, siendo designados: el señor Humberto Montecinos, para presidente; para vicepresidente, don Juan Francisco Méndez; y para secretario y tesorero, respectivamente, los señores Luis Alberto Mesa Bell y Daniel López.

Fueron elegidos directores la señorita Rebeca Castro y los señores Santander y De Lucca.

Visitación de ramos técnicos

La Sociedad Nacional de Profesores ha enviado al Rector de la Universidad la siguiente nota:

Señor Rector:

El Directorio de la Sociedad que presido, en su sesión de 10 del presente, acordó exponer a usted algunas de las consideraciones que le merece la designación del visitador de ramos técnicos, que deberá hacerse en conformidad a la Ley N.o 3745, de 23 de Abril próximo pasado.

La circunstancia de que esta Ley haya unido a la visitación de ramos técnicos la inspección administrativa de los Liceos, da a ese cargo un doble carácter que parece no avenirse bien en una misma persona, y será forzoso, por eso, preferir en su provisión a un educacionista que reuna una sola de esas condiciones con exclusión de la otra.

Nos ha parecido que en esta disyuntiva sería preferible la designación de un visitador con especiales aptitudes para inspeccionar la enseñanza de los ramos técnicos, no satisfactoriamente atendida en todas partes, como sería de desear, a consecuencia de que el personal que la sirve carece, en un 90 por ciento, de un título profesional que lo habilite para desempeñarla y que ofrezca, por lo menos, garantías de capacidad. En los ramos científicos es de notar, por el contrario, que la mitad o más, del personal que los sirve, tiene el título correspondiente y por tanto, la fiscalización de sus tareas aparece menos indispensable que la de los ramos técnicos, cuya enseñanza tiende a adquirir mayor importancia cada día en las actividades del Liceo sobre todo si se toman en cuenta los rumbos de carácter práctico que se van acentuando en los fines de la educación general.

No pensamos que se contrariaría a la Ley ni se perjudicaría el servicio administrativo, procediendo del modo que dejamos expuesto, porque en la misma Ley se establece que cualquiera de los visitadores puede ser encargado de la inspección administrativa de los colegios y porque, además, el visitador jefe está en mejores condiciones que cualquiera otro para atender a esa inspección.

Si en el reglamento que para complementar la Ley elabora el Honorable Consejo de Instrucción Pública, fuera posible propiciar, en favor de los ramos técnicos, la solución de esa dualidad de funciones que hemos señalado, creemos que se prestaría a nuestra enseñanza un valioso servicio y por eso nos atrevemos a insinuarla a usted, a fin de que, si lo tiene a bien, quiera tomar en cuenta la opinión de nuestro Directorio.

Dios guarde a usted.—(Firmado). —**Luis Galdámes**, presidente.—(Firmado).—**Julio Chávez D.**, secretario.

VIDA ESTUDIANTIL

Centro de Estudiantes de Farmacia

Cítase a los miembros del Directorio a sesión para hoy Viernes a las 5 y media P .M., en la Federación de Estudiantes.

Se cita a los socios a asamblea general para el Lunes próximo a las 5 y media en el mismo local

Tabla. — a) Interpelación al presidente. b) Botica Popular (venta); c) Cuenta de los acuerdos del Directorio.

Centro de Estudiantes de Biología. —Instituto Pedagógico

El 9 de los corrientes se eligió el nuevo directorio que regirá los destinos de este Centro durante el presente año, quedando constituído de la siguiente manera: presidente, señor Jorge Buendía; vice-presidente, señorita Sofía Muñoz M.; secretario, señor Luis E. Jaña M.; tesorero, señorita Laura Murgues. Directores: señorita Lucrecia López, señor Antonio Pavisich N., señorita Marta Espinosa F. y señorita Isolina Bustos S.

—Cítase a sesión a este nuevo directorio para hoy Viernes 17 de Junio a las 5 y media P. M., en el local de costumbre.

Centro de Estudiantes de Coquimbo

Hoy, a las 6 y media P. M. celebrará sesión la Comisión Pro-Centenario del Liceo de La Serena, en la Federación de Estudiantes. Se encarece la asistencia a los señores Julio César López, Teóbaldo Sanhueza, Eliseo Peña A. P., Claudio Núñez, Gabriel González y Roberto Marín.

Conferencias filosóficas y apologéticas

La Asociación de Estudiantes Católicos cumpliendo con uno de los puntos de su programa que más le interesa, ha dado comienzo a una serie de conferencias Filosóficas y Apologéticas, las primeras de las cuales han sido encomendadas al R. P. Fernández Pradel y Pbr. don Julio Restat.

Esta serie se inició en la semana próxima pasada con la del Pbro. W. Restat sobre **"La idea de Dios en las ciencias contemporáneas"** la que a pedido de numerosa juventud sería repetida hoy, a las 6.30 P. M., en la Federación, de C. Bandera 657.

Ha sido designado como presidente del Comité de Conferencias el señor O. Raúl Agüero, a quien podrán dirigirse las instituciones que soliciten jóvenes conferencistas. Huérfanos 1038, de 6.30 a 8 P. M.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

Nombramiento

Se ha nombrado ingeniero 3.o de la Dirección de Obras Públicas al señor Alfredo Montero que desempeñaba este cargo en el carácter de interino.

Asociación de canalistas del Maule

Se ha puesto a disposición de la Asociación "Canal Maule" la cantidad de 12,000 pesos, a fin de que atienda a los gastos de secretaría.

Camino de San Carlos a Quirihue

La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta la cantidad de 15,000 pesos, sucesivamente, en los trabajos que se ejecuten en el camino de San Carlos a Quirihue.

Agua potable de Iquique

Se ha ordenado pagar a la Société Anonymes de Hauts Fourneaux de Pont-au-Mousson la cantidad de 539,675 francos por parte de la provisión de cañerías destinada al agua potable de Iquique.

Nombramientos

Los señores José Tomás Urmeneta y Abraham Ortega han sido nombrados ingeniero 2.o y nivelador, respectivamente, para atender a los trabajos de dos caminos de la provincia de Coquimbo.

Propuestas del malecón de Chañaral

Se han pedido propuestas para reparaciones del malecón de Chañaral. Se abrirán el 14 de Julio próximo con un presupuesto oficial de 40,000 pesos.

EJERCITO Y ARMADA

EN EL ESTADO MAYOR GENERAL Y EN PRESENCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA SE DIO TERMINO AYER AL JUEGO DE GUERRA

Servicio dental en el Ejército

Juego de guerra en el Estado Mayor General

Ayer, ante la presencia del Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda y de numerosos jefes y oficiales de la guarnición se dió término al juego de guerra en que tomaron parte los oficiales del Estado Mayor General.

El Ministro se encuentra muy satisfecho del resultado de este interesante juego y por el entusiasmo e interés demostrado en todo momento, por los oficiales que actuaron.

Antes de retirarse el señor Balmaceda felicitó al general señor Brieba Jefe del Estado Mayor General.

Servicio dental en el Ejército

Es de suma importancia, se nos dice, proceder cuanto antes a la asimilación en el Escalafón General, de los dentistas que prestan sus servicios en las diferentes reparticiones del Ejército.

Es necesario, se nos agrega, que tengamos pronto un servicio dental perfectamente organizado, como sucede en la mayoría de los grandes ejércitos de Europa, y de América. En Chile este servicio, nos dicen, es secundario y no se ha querido comprender la importancia enorme que tiene en el funcionamiento de los diferentes órganos del cuerpo, la buena dentadura y el aseo diario de la boca.

En una conferencia dada en el Club Militar por el doctor Fernández Peña, se nos agrega, este facultativo dió a conocer la atención que el Gobierno norteamerica no presta a este servicio, en las instituciones armadas, citando el caso de que el 95 por ciento de la marinería yanqui tiene su dentadura en perfectas condiciones.

Revista económica en la Escuela de Sub-Oficiales

Hoy se dará término a la Revista económica de la Escuela de Sub-Oficiales.

Como se sabe, esta revista ha sido pasada por el inspector de Establecimientos Militares, General, don Francisco Flores, acompañado de su ayudante capitán don Alejandro Villalóbos y por el sub-intendente de División, don Javier Ovalle.

Sobre el uniforme gris verde

Se nos ha informado en los círculos militares que, la comisión en-Ejército ha comprado dicho uniforme que conviene adoptar para el uso de nuestro Ejército, ha resuelto suprimir el actual uniforme gris verde.

En la actualidad, se nos dice, el 80 por ciento de la oficialidad del Ejército ha comprado dicoh uniforme y no es justo que los oficiales pierdan el dinero que les ha costado esta prenda, siendo que la mayoría de ellos no tiene otra entrada que el sueldo correspondiente.

Profesores de Instrucción Cívica

Han sido nombrados profesores de instrucción cívico en las Escuelas del Ejército para que dicten conferencias patrióticas los señores Luis Weller y E. Goycolea.

Curso de maestros de armas

Hemos sido informados que sería muy necesario la organización de un curso para la enseñanza de maestros de armas del Ejército. Este curso podría funcionar en el Instituto de Educación Física o bien en el Regimiento Cazadores.

Se nos dice que la esgrima día por día, está decayendo en nuestro Ejército, porque hay pocos maestros y jamás se les ha comprado un buen material de enseñanza.

Licencias en el Ejército

El Ministerio de Guerra ha concedido 1 mes de licencia a los tenientes señores Héctor Mery a Agustín Cabrera.

Escuela de músicos

Se hace imprescindible, se nos dice, la pronta creación de una Escuela de Músicos, pues con el retiro voluntario de los sub-oficiales, nuestras bandas militares, quedarán sin ellos.

En esta Escuela además de dársele a los alumnos la enseñanza musical correspondiente, se le instruiría militarmente, para que una vez terminado su curso ingresen a las filas, con una sólida base militar.

Nombramientos en la Armada

El Ministerio de Marina ha decretado los siguientes nombramientos:

Ingeniero 1.o inspector de construcciones navales a flota del Apostadero de Talcahuano al señor Víctor M. Molina.

—Ingeniero 1.o del Arsenal del mismo Apostadero a don Daniel Johnson.

—Dibujante del mismo Arsenal a don Jorge Zamudio.

—Oficial 2.o del Laboratorio Químico de los Arsenales a don Oscar Guzmán.

—Escribiente de la 3.a sección de Arsenales a don Washington Salvo.

Fuera de servicio

Se ha declarado fuera del servicio a las torpederas "Rodríguez" "Mutilla" y "Contreras".

Licencias en la Armada

El Ministro de Marina ha concedido 2 meses de licencia al capitán de corbeta de la Armada, don Adolfo Simpson.

Se necesita

En la Fiscalía Militar se necesita al señor Luis A. Rojas Alvarado.

En el Club de Setiembre

Anoche, don Enrique Burgos Varas, ofreció una comida en el Club de Setiembre a don Manuel Correa Olate, secretario de la Inspeción de Instrucción Primaria del Ejército.

El señor Burgos, en cariñosas frases, expresó su estimación y simpatía para el señor Correa. Agradeció el festejado la manifestación de que era objeto.

A continuación hicieron uso de la palabra los diputados señores Domingo Durán y Tito V. Lisoni, y el Inspector de Instrucción Primaria del Ejército, don Máximo Guerrero.

Asistieron las siguientes personas: señores Enrique Burgos V., Domingo Durán, Manuel Correa O., Tito V. Lisoni, Máximo Guerrero, Ramón Segundo Jiménez, Manuel Antonio Soto, Manuel Díaz Sepúlveda, Alonso Ojeda B., José Napolioni, F. Blanco Phillips, Gumecindo Molina, Carlos Rohdis y Miguel Toledo Palacios.

MALETERIA AMERICANA
AHUMADA 318

GRAN SURTIDO EN
Pelotas y Zapatos
para Foot-Ball
J-21

Automóviles

Gran taller mecánico de alta precisión, Doce de Febrero 30. Teléfono 2657. J. M. DEGOLLADA, Ex-jefe técnico de Williamson y Cía.

Rectificación de cilindros, precios especiales para talleres.

Reparaciones de todas marcas. Personal experto en autos europeos. Ex-jefe de los autos de más valor importados en la Argentina, Europa y del Hispano-Suiza, España.

Colocación de amortiguadores "Westinghouse", "Houdaille" y otros. Doy garantía de mis reparaciones; hago todo trabajo de delicada precisión para cualquier máquina.

VENTA DE WESTINGHOUSE

Antes de una reparación consulte mis precios.

Gran especialidad en el auto "Cadillac". J-23

MUNICIPALIDAD

EL EXPENDIO DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Para el consumo de la capital se ordeñan 4.000 vacas, sin contar las de los alrededores

Graves denuncios de venta de carne de caballo en las chancherías

Las cocinerías en la forma como están instaladas, son un peligro para la ciudad

No hay reglamentación para los hoteles y pensiones

En una ciudad como Santiago, la Municipalidad tiene en realidad una gran labor con respecto al mantenimiento y control de determinados servicios públicos.

Algunos de ellos son, en realidad, de tal importancia que influyen directamente si se quiere en la vida de los habitantes.

Así el expendio de artículos alimenticios, el mantenimiento de ciertas prescripciones de higiene en cocinerías y hoteles, las condiciones de habitabilidad de conventillos y citees, etc., son en efecto puntos determinantes en la salubridad pública y si no se consideran en lo que representan, se corre el riesgo de contribuír, por negligencia, a hacer más considerable el porcentaje de mortalidad.

Sólo breves momentos nos ha sido posible conversar ayer sobre este particular con uno de los jefes de la Inspección de Higiene Municipal, oficina que, como se sabe, tiene el control y la fiscalización de todos estos servicios.

La charla la estimamos provechosa, porque nos hemos impuesto del progreso que se ha alcanzado en el mejoramiento de determinadas actividades comerciales y porque nos ha sido posible también conocer dolorosas deficiencias.

A propósito del expendio de la leche al pie de la vaca, ¿sabe el público, por ejemplo, cuántas vacas se ordeñan en Santiago? Pues, en la actualidad, existen 4,000 vacas en establos, fuera de las que se pastorean en los afuera.

La calidad de la leche en el primer caso es estimada como buena, por la Inspección; pero ocurre que a falta de una alimentación uniforme en aquellas que se mantienen en los afueras, la leche no puede reunir análogos componentes, que la que proviene de los animales que se mantienen en establos.

Es una deficiencia de importancia! pero que en todo caso habrá de ir remediándose lentamente ya que se trata de un alimento dedicado especialmente a los niños.

La Inspección no descuida desde luego la sanidad del personal y el reconocimiento de las vacas por la tuberculina.

Por lo que respecta a las carnicerías de la capital y cuyo número alcanza de 350 a 400, la Inspección estima que se ha obtenido un marcado progreso.

Antes estos negocios eran verdaderamente intolerables. Hoy puede decirse que han cambiado totalmente, pues se ajustan a los reglamentos en lo que respecta a pavimentos, zócalos, mostradores higiénicos, aseo diario, y sanidad del personal.

Ya en las chancherías la opinión de la Inspección no es del todo favorable.

Desde luego estima que en la fabricación de embutidos se mezcla a la carne de cerdos la de caballos, que no tendría nada de particular en el caso de que se advirtiera al público este proceder y lo que es más indispensable, en el caso de que el beneficio de los caballares estuviere sometido a control. En realidad, hoy en día los mataderos de caballos son clandestinos y ya puede imaginarse el público los peligros que este hecho entraña.

Si la reglamentación se hace aquí indispensable, no lo es menos y en carácter tal vez de mayor urgencia en el caso de las cocinerías y hoteles. La Inspección, desde hace algún tiempo, tiene presentado a la consideración de la Municipalidad un reglamento para la fiscalización de estos negocios; pero no se ha aprobado.

Estos establecimientos sólo se rigen ahora por decretos parciales. Desde luego, la instalación de cocinerías es mala.

Se han ubicado de preferencia al lado de las estaciones, fábricas, etc., en cuartos sin luz, sin ventilación y tienen paredes sucias y pavimentos en mal estado. Las mesas y los utensilios son de color indefinido a causa de la mugre.

Las casas de pensión y los hoteles adolecen también de la falta de una reglamentación.

A este cuadro de horror formaba un digno marco hace unos dos años a la fecha, el mantenimiento de numerosas caballerizas.

Por suerte nuestro informante nos manifiesta que debido al aumento de los autos y a la severidad en la aplicación de los reglamentos respectivos, las caballerizas que representaban un total de 22,000 caballos en pesebrera, hoy sólo cuentan la décima parte de ese número.

Sobre los conventillos y citees, nos agrega nuestro interlocutor, hay mucho que decir. Estas habitaciones en donde vive el pueblo y las personas de escasos recursos, están muy lejos de llenar las condiciones de habitabilidad, pues falta higiene, luz, ventilación, agua, etc.

Puede decirse sí que han mejorado mucho, especialmente los citees.

Santiago ofrece el promedio de mortalidad más alto que cualquiera otra ciudad y no son causas ajenas a este estado de cosas, las que hemos reseñado brevemente. Sin embargo, pensamos como el jefe informante acerca de que no toda la responsabilidad incumbe a la Municipalidad, pues los problemas de la higiene pública son complejos y necesitan del concurso de otros poderes del Estado.

SE DENUNCIAN GRAVES INCORRECCIONES EN EL PAGO DE PATENTES

Una oficina que se encarga de rebajar las patentes que paga el comercio a la Municipalidad

El Alcalde señor Cariola hace severas diligencias para obtener el castigo del gestor

Gracias a los servicios de la Oficina en referencia, la Municipalidad deja de percibir cerca de 200.000 pesos

En busca de informaciones llegamos ayer hasta la sala de despacho del Alcalde, señor Cariola. Lo encontramos preocupado de un asunto que tiene especial importancia para los intereses generales de la corporación y también para el progreso local.

—Aquí tienen ustedes, nos dijo una noticia sobre la cual deberían prestar decidida cooperación a esta Alcaldía. Como ustedes saben, me encuentro empeñado en una campaña para obtener que se cumpla con el pago de las patentes que percibe esta administración; pero resulta que elementos sin moralidad de ninguna especie han instalado oficinas con el propósito determinado de burlar no sólo la iniciativa de la Municipalidad, sino las leyes que disponen el pago de estas patentes.

Así, por ejemplo, un negocio que debe pagar cien pesos, ellos, valiéndose de recursos especiales, rebajan esta suma en un 50 o|o.

En estos momentos logramos identificar a uno de estos gestores que no son sino un exponente de prácticas antiguas, que procuraremos desterrar en absoluto a fin de contar, en este caso, con los recursos necesarios a la realización de nuestras aspiraciones de progreso y adelanto local.

Al efecto, nos entregó una carta que dice como sigue:

"Santiago, Junio 6 de 1921. — Señor Martínez U.— Presente. — Por la presente me permito anunciarle que se ha estado publicando en uno de los diarios locales la clasificación general de todos los negocios existentes en Santiago, en conformidad a la ley N.o 3165 sobre patentes, por el período de tres años.

En el que aparece su negocio de Casa Importadora ubicado en la calle de Delicias N.o 1327, clasificado en cuarta categoría, de la partida N.o 195 del cuadro incluído en la ley, correspondiéndole pagar $ 1,000 anuales.

Si usted no queda conforme con la clasificación hecha, tenga presente que la ley sólo le concede 15 días después de la última publicación.

En caso de que no se hiciera reclamo en los días señalados, quedará su clasificación por tres años en la forma publicada.

Nuestra oficina le ofrece desde luego sus servicios, contando con inteligentes abogados para esta tramitación, cobrando una comisión moderada con relación al primer año, esto es de la diferencia obtenida. En caso de no obtener rebaja por medio de esta tramitación, usted no tendrá derecho a pagar ni un sólo centavo.

Esta oficina no pide dinero adelantado para los gastos de apelación u otros que se originen.

Le incluyo lista de algunos clientes que me han honrado con sus trabajos, habiendo obtenido resultados muy favorables.

De usted su muy Atto. y S. S.— **Juan Escobar S.**, Herrera N.o 553.

Se acompaña también una lista de comerciantes que se dice han sido beneficiados con las gestiones del señor Escobar.

El número de estas casas comerciales que aceptaron los servicios del gestor alcanza a 45.

Las sumas que deberían haber pagado hacen un total de 34,400 pesos.

Sin embargo, sólo cancelarán a la Municipalidad, gracias al señor gestor, la suma total de $ 14,682.

Por este capítulo la Municipalidad deja de percibir cerca de 200 mil pesos.

El Alcalde, señor Cariola, nos entregó también la carta que damos a continuación:

"Señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago.— Presente. — Distinguido señor: El 7 del presente, recibí la circular que acompaño, esta me fué dirigida por el señor Juan Escobar S. y como usted podrá imponerse, ella contiene un ofrecimiento para hacer rebajar la patente que paga mi negocio; adjunto a ella también viene una lista con los nombres de los comerciantes a los cuales se les ha conseguido rebajar su patente; el término medio de rebaja es 50 o|o.

Para muchos comerciantes es un buen aliciente el ofrecimiento en cuestión, pero para el que suscribe nó, pues como chileno quiero ver a esta ciudad en mejor pie y más ahora que nunca, en que hay el espíritu de trabajo de parte de la corporación por hacer de este Santiago una ciudad progresista y limpia.

Sin otro particular, y esperando que usted ponga atajo a este abuso de los dineros que son propiedad de la ciudad, queda de usted su Atto. y S. S.— **Miguel Martínez U.**"

Esta actitud, indudablemente, es digna de aplausos, pues como nos decía el señor Alcalde, no se desea sino que los contribuyentes paguen conforme a la ley.

A la Corte le corresponde, pues, poner atajo a esta práctica.

Jueces de subdelegación

Se ha nombrado a los señores Héctor Soza, de Renca y Rodolfo Raurich, de Colina.

Se declaró vacante, además, el juzgado 16 rural de Quilicura y se nombró para que lo sirva al señor Isidro Gómez.

El desfalco

En estos días se han hecho diversos comentarios acerca de una defraudación que se ha denunciado a la Alcaldía y que se ha verificado en los almacenes municipales.

El público está al tanto de las medidas administrativas han dispuesto para que haya de verdad particular.

El informe da la comi vestigadora no ha sido sentado a la Alcaldía; mos por declaraciones algunos de los miembros comisión que la defrau tendría el alcance que se ha imaginado.

En efecto un empleado de los almacenes habría unos 30 sacos de afrecho dispuesto, además, de una y una montura. Por lo to es lo que se habría do hasta hoy.

El público se pregunta ces el alcance de la dispo caldicia acerca de que la gación se amplíe. Sobre cular se nos ha informado esta medida sólo se persi absoluta seguridad de que lla repartición se procede titud.

La defraudación no pues, mayores complica

CRONICA POLICIAL

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Las tramitaciones judiciales

FUGA DE UN REO CONDENADO POR EBRIEDAD

Otros hechos policiales

La falsificación de billetes

Como informamos en nuestra edición de ayer, el Juez señor Soro Barriga se declaró incompetente para seguir conociendo del sumario que se sigue por falsificación de billetes.

En vista de esta determinación, el proceso pasó en la tarde de ayer al Primer Juzgado del Crimen.

Por diversos rumores que oímos en los círculos policiales, sabemos que el Primer Juzgado rechazará el sumario por estimar que no le corresponde seguir conociendo de él.

En estas circunstancias el proceso quedará sin Juez y el amigo de la Blanca Ureta seguirá detenido, incomunicado y sin que se resuelva la petición de excarcelación ni se le encargue reo.

Esta curiosa situación se ha prestado a diversos comentarios en los círculos policiales.

El robo a la Peletería Londres

La policía ha continuado practicando investigaciones con el objeto de descubrir a los autores del audaz robo cometido en la Peletería Londres, a medio día del Martes último.

Según hemos oído en diversos círculos autorizados, las pesquisas que se practican marchan más o menos bien encaminadas.

La banda de estafadores a la alta escuela

El juez señor Soro Barriga ha continuado ocupándose con toda actividad del proceso que se instruye a la banda de estafadores a la alta escuela.

Se nos informa que el señor juez sumariante ha negado la petición de excarcelación bajo fianza presentada por el reo Julio Moraga.

Por referencias que hemos logrado recoger en la e torizados, sabemos que cretado el embargo de bienes de los estafadores con el objeto de respo costas del sumario. A del City Bank y al robo ñora Le Besgue.

Mala compra

Don Alberto Mujica ta a la Justicia que ofreció en venta, a vencional, 350 retobos

Como el vendedor señor Mujica se so para efectuar la intervenir a un tercer inteligentemente se retobos ofreciendo un ta por cada uno. Ante tativas, el primitivo bió de parecer y se 350 pedazos de arpillera.

Agrega el señor Mujica desenvolver el atado, so que los retobos no valor.

Fuga de un reo

En la tarde de ayer, tancias que efectuaba el rancho a la Sección de el reo Francisco Orellana do a 30 días de prisión de ebriedad, aprovechando cuido de la guardia, fuga, no pudiendo ser la policía.

Un mitin a la moda

La 7.a Comisaría ha al Juzgado del Crimen en el mitin realizado para oponerse a la Comuna de Yungay a Dios Morandé, los organi cieron repartir entre los vales personales por serían cancelados al día diversos domicilios que ban en los mismos vales.

La celebración de este ca, como bien puede verse, lanto y una innovación en se de reuniones públicas.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

CUERPO MAL

Con desgano o decaim dolor de cabeza u otras del cuerpo, producido por

INFLUENZA,

bebida, trasnochadas, pado o resfrío, exceso de bajo mental, mareo u causas, se mejoran mente tomando una **Cápsula de Vial** que se en todas las boticas surtidas serias de Chile, que usted reconocerá en que no rán reemplazar por una ración distinta lo que pide.

HOY

CALZADO PARA CABALLEROS Y BONETERIA PARA SEÑORAS

2 Excepcionales Ofertas que Brindamos a Precios de Ocasión Ventajosísimas

EN EL SEGUNDO PISO:

Calzado "HANAN" a $ 68.00 par

BOTINES en gun metal y cabritilla negra, con cordones o botones.
BOTINES de charol, caña de previl, paño y gamuza, variedad en fantasías, con botones o cordones.
BOTINES en russia calf color, con cordones o botones.
BOTINES en russia calf color. caña de fantasía, con cordones.
BOTINES en russia calf color, para militares
ZAPATON en gun metal y cabritilla negra.
ZAPATON en russia calf color.
ZAPATON en charol.
ZAPATON en cabritilla color.

Calzado "PACKARD" a $ 48.00 par

BOTINES en gun metal negro, con cordones o botones.
BOTINES en cabritilla negra, con cordones o botones.
BOTINES en charol con caña de previl, con cordones o botones.
BOTINES en russia calf color, con cordones.
ZAPATONES en gun metal, cabritilla negra.
ZAPATONES en russia calf color.
ZAPATONES en charol.
UN SALDO DE ZAPATILLAS DE INVIERNO, con pequeñas averías, a $ 7.90.

EN EL TERCER PISO:

MEDIAS de lana, negras, en clases muy durables, el par	$ 3.95
MEDIAS de hilo, negras, lisas, tipo muselina, con pie y talón reforzado, el par	$ 5.50
MEDIAS de seda, negras, en diversas calidades, muy finas, el par, a	$ 10.50
POLAINAS de lana jersey, 12 botones, en azul marino y negro, a	$ 4.50
CAMISETAS y Boleros de algodón, en diversas calidades, muy durables, a	$ 3.95
CAMISETAS de lana y algodón, punto tricot, mangas largas, en blanco, rosa y celeste, a $ 5.90 y	$ 4.50
CAMISETAS de pura lana, a	$ 17.50

CAMISETAS de seda, escotadas, sin mangas, en todos los talles, a ... $ 9.50
CALZONES en jersey de lana, artículo de mucho abrigo, en diferentes modelos, a ... $ 14.50
COMBINACIONES de algodón, punto tricot, abiertas, $ 8.50
mangas largas, en todos los talles, a $ 12.90, y ... $ 10.90
COMBINACIONES de pura lana, a $ 23.90 y ...
ESCARPINES especiales para dormir, en lana, punto tricot, $ 6.30
en blanco solamente, el par, a ...
RODILLERAS de lana, punto tricot, en blanco y beige, $ 7.90
$ 8.50 y ...
FAJAS de lana de vicuña, artículo muy práctico y de mucho abrigo, a ... $ 14.90
REFAJOS en jersey de lana y algodón, en diversas clases y calidades, artículo de mucho abrigo, a ... $ 14.50
PAÑUELOS de lana tricot con puntillas en color negro, blanco y colores surtidos, a ... $ 2.95
BUFANDAS de hilo seda, surtidos en colores, de última moda, a ... $ 5.90
PAÑUELOS de lana y algodón para rebozo, en diversas calidades, modelos muy prácticos, a ... $ 10.50

SIGUEN HOY LAS OPORTUNIDADES A PRECIOS BAJISIMOS EN BONETERIA Y ZAPATERIA NIÑOS, CONFECCION NIÑOS, ROPA BLANCA PARA SEÑORAS, PERFUMERIA, CONFECCION SEÑORAS, LUTOS Y PIELES

GATH & CHAVES, LIMITED

VIDA OBRERA

LA ORGANIZACION DE ACTOS CULTURALES EN LOS ALBERGUES

Las veladas inaugurales y simultáneas se verificarán el Domingo.—Importantes acuerdos tomados por el Comité

Esta noche se reune el Congreso Social Obrero.—Se tratarán asuntos de gran importancia sobre la situación social, económica y política del momento

LA ASAMBLEA DE AYER DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

Fiestas, acuerdos y citaciones sociales

BLICACIONES DE LA FEDE- CION OBRERA DE CHILE

TA EJECUTIVA FEDERAL. ase a sesión ordinaria para hoy, s 8 y media P. M. bla: 1. Resolver una petición rgencia de la Junta Provincial Antofagasta.— 2. Balance de te ría.— 3. Nombramiento de una misión para la organización y publicación del Diario Oficial de la Federación.— 4. Incidentes agrarios. Cuestión económica.

JUNTA PROVINCIAL.— A los ejos de la Provincia. — En su sesión esta Junta acordó ac r la recolección de fondos a be lo de los compañeros del norte, el fin de hacer un reparto de ro a la brevedad posible.

De acuerdo con este propósito, la recomienda a los Consejos el de los fondos acumulados con objeto para efectuar el reparto as la semana próxima.

Cítase a sesión ordinaria para las 8 y media P. M. sesionará aunque llueva.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE LICURA.— En sesión celebrada del presente mes, se tomaron siguientes acuerdos:

1.o Autorizar al secretario general para que gestione entre los di dos federados que venga uno de a dar una conferencia el últi Domingo del presente mes.

1.o Nombrar en reemplazo del fe o Olmedo, al socio Rodolfo Ló como delegado a la Junta Provincial.

1.o Recomendar a la Junta Pro que recabe fondos para ha defensa del socio Ramos, que se sabe, está condenado a la capital.

1.o Se nombró la siguiente comi para que tomaran a su cargo relacionado con las gestiones que para instalar el servicio de potable en la Población Mira recayendo esta comisión en socios Antonio Martínez, Luis Acevedo, Juan Huerta, Manuel rras, Juan de D. Montero, Leiva y el secretario general. secretario general atenderá a socios todos los días de 5 y me 7 P. M., en calle Miraflores, de Buen Orden.

CONSEJO N.o 6 DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PI— A reunión general extraordinaria para tomar importantes dos en el salón social, Coquim N.o 540, el próximo Domingo, de A. M.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.— reunión celebrada el 15 del te de empleados de comercio rrio San Diego, se tomaron siguientes acuerdos, ante la tencia y con el voto unánime de 126 empleados asistentes.

Hacer manifestaciones nocturnas la semana próxima en pro del a las 7 P. M.

Dar un voto de aplauso a todos patrones que han firmado la lis e regirá desde el Lunes 20 del nte.

Reunirse el Domingo, a las 10 A. en el local social del Consejo, tinas 632, para tomar los últi acuerdos sobre el cierre del ba a las 7 P. M.

CONSEJO N.o 15.— Este Consejo ndo en cuenta la aflictiva si n por que atraviesan los os cesantes del norte y de do con la resolución de la Junta Provincial, de hacer fiestas de cio en favor de éstos, ha acor efectuar una función teatral Domingo y cuyo producto será nado a los fondos que la Junta ncial está recolectando con es objeto.

La velada se llevará a efecto en salón-teatro de la Sociedad Unión los Tipógrafos, en Eleuterio Ra N.o 1327 y estando a cargo desarrollo del programa el Centro Artístico Arte y Sport.

CONSEJO 16 DE CARGADORES junta general extraordinaria hoy, para tratar sobre una in cia producida con relación a separación de los obreros Ramón , secretario general; Evaristo res, sub-tesorero; David Díaz, isión de sanidad; por esto po s en conocimiento de los demás ejos para que estén listos a la ción que este Consejo tome. social, Eucaliptus, esquina Isabel N.o 301.

CONSEJO N.o 21.— Este Consejo hecho cargo de efectuar la a beneficio de los obreros del de la calle Sazié, y de acuerdo el comité respectivo de la Junta Provincial, ha mandado entradas en venta a varios Consejos, a que ruega se sirvan hacer lo po por expenderlas todas.

programa que se prepara, es interesante. Como ya lo diji tomará parte el Cuadro por al Arte, quien pondrá en es la divertida comedia "La ju ud alegre y confiada".

la segunda parte que estará rgo del Cuadro Villanueva, hay eros que llamarán grandemente atención.

Consejo N.o 21, espera que to los obreros organizados han de onder al llamado que le hace, el objeto de aliviar en parte si la aflictiva situación de los inos.

Las entradas, cuyo valor es de 60 tavos, están a la venta en el sa San Pablo 1511, diariamente de 8 P. M.

CIGARRILLOS
Maryland Imperiales
Con tabaco Maryland

LA ORGANIZACION DE ACTOS CULTURALES EN LOS ALBERGUES DE LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE

La sesión del Comité del Miércoles

Importantes acuerdos tomados en dicha sesión

La inauguración de las veladas se verificará el Domingo próximo

El Lunes pasado celebró sesión ordinaria el Comité que está organizando actualmente las veladas que, a contar desde el Domingo próximo, se verificarán en los albergues de los obreros cesantes del norte. En esta sesión se trataron diversos asuntos y quedó de reunirse nuevamente el Miércoles, con el fin de tratar acerca de la mejor realización de dichas veladas. Efectivamente, el día indicado, y a las 7 de la tarde, con asistencia de numerosas instituciones que se habían adherido anteriormente al Comité y otras nuevas, celebró sesión, presidida por el señor Antonio Ruiz, por inasistencia del titular señor Castañeda, sirviendo de secretario el señor Miguel Salinas.

Después de la lectura del acta y las cuentas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar el balance presentado por el señor Luis Barra, tesorero del Comité;

Designar por unanimidad sub-tesorero al señor Miguel Salinas;

Facultar al señor Polo Jorquera para que haga una suscripción en pro de los fondos del Comité en el taller en que está ocupado;

Facultar a la señorita Blanca Flores y señor Enrique Wahl, para que reciban las especies que las personas caritativas obsequian al Comité, a fin de que sean distribuídas entre las mujeres e hijos de los obreros. Asimismo, para que haga la adquisición de los objetos que se van a repartir igualmente entre dichas personas;

Que el Cuadro Hispano Chileno y la Estudiantina La Fraternidad actúen el Domingo en la inauguración de las veladas del albergue de la calle Esperanza y Huérfanos, y el Cuadro Ciencia y Trabajo y la Estudiantina La Unión en el de Matucana 23.

Comisionar a los señores Antonio Ruiz, Miguel Salinas, Luis Panjean y Arturo Silva, para que hagan la distribución de los objetos en el albergue de la calle Esperanza, y a los señores Daniel Castañeda, Roberto Durán y Enrique Wahl, en compañía de la señorita Blanca Flores, en el de Matucana 23.

Destinar de los $ 230.85 de fondos con que cuenta el Comité, la suma de $ 200 para gastos en la adquisición de regalos.

Aplazar las veladas de beneficio que se iban a verificar el Sábado 18 hasta el 25 de los corrientes.

Citar a la comisión designada para la recolección de los obsequios para mañana Sábado en "La Nación", a las 3 de la tarde.

Publicar el siguiente balance de las entradas y salidas del Comité, presentado por el tesorero señor Luis Barra:

"1.a velada, el 1.o de Junio, en el Centro El Despertar, por entradas, $ 43.80. No hubieron gastos.

2.a velada, el 3 de Junio, en el Teatro Selecta, que era de beneficio del Centro I. Yungay, el 10 por ciento de $ 193.10, fué de $ 19.30. Gastos no hubieron.

3.a velada, el 6 de Junio, en la Sociedad La Democracia. Por entrada líquida, $ 62.75, menos $ 15 de gastos, por pianista y locomoción; quedaron líquidos $ 47.75.

4.a velada, el 11 de Junio, en la Igualdad y Trabajo. Por boletería, $ 56.40; por cantina, $ 8.75. Total: $ 65.15. De esto se deducen los siguientes gastos: 1,000 programas, $ 10; pianista, $ 20, y locomoción, $ 5. Total de gastos: $ 35.00. Quedó líquido, $ 30.15.

6.a velada, el 11 de Junio, en la Fermín Vivaceta. Por entradas de boletería, cantina, venta de flores y otros, $ 207.65. Por gastos de programa, cantina, pasteles, flores y otros, $ 108.40. Saldo líquido, 99 pesos 25 centavos.

Total de entradas a beneficio del Comité . .	$ 240.26
Menos gastos de timbre, talonarios de entradas y papel	9.40
Queda un saldo líquido (S. E. u O.) de . . .	$ 230.86

(Firmado).— **Luis Barra Jorquera**, tesorero."

Visto bueno.— **Daniel Castañeda M.**, presidente.— **Antonio Ruiz**, secretario.— **Miguel Salinas**, sub-tesorero.—**Polo Jorquera y Roberto Durán**, directores.

ACLARACION DEL COMITE. — En la misma sesión del Miércoles se acordó dejar en claro ciertas situaciones que a este respecto se han producido alrededor de la existencia de este Comité.

Es así cómo ha llegado a conocimiento de esta entidad que hay personas que, en representación de instituciones, se han recibido de donaciones que estaban destinadas a este Comité, que se diferencia de los demás formados tanto en su base como en su ideal, por cuanto que su norma es ofrecerle a los obreros cesantes y sus familias entretenciones amenas y cultas en los mismos albergues, para lo cual se han organizado las funciones de beneficio, tanto para darle mayor interés a estos espectáculos con el reparto de obsequios a las familias como a sus niños, hechos estos que se demostrarán el próximo Domingo. Asimismo, se deja de manifiesto—nos ha agregado el secretario de dicho Comité—que las únicas personas encargadas de recibir óbolos para esta obra son los señores Daniel Castañeda, presidente, en la Sección Obrera de "La Nación"; Antonio Ruiz, en la Casa Otero, Agustinas 923; Luis Barra, tesorero; Miguel Salinas, sub-tesorero; Polo Jorquera, Roberto Durán y Luis Salinas, directores.

Por último, se ha citado para mañana, a las 3 de la tarde, en "La Nación", a todas las comisiones designadas por el directorio del Comité con el fin de cumplir dichos encargos.

LA INAUGURACION DE LAS VELADAS.—Por lo manifestado anteriormente, nuestros lectores se pueden imponer que la inauguración de las veladas que patrocina este Comité se verificarán el Domingo, para cuyo efecto las distintas comisiones designadas están trabajando con todo cariño y entusiasmo por el mejor resultado de estas funciones que están guiadas de tan buen fin.

Las veladas se verificarán en los albergues de la calle Esperanza esquina de Huérfanos, y en Matucana 23, a cargo de los cuadros artísticos Hispano Chileno y Ciencia y Trabajo, con el valioso concurso de las Estudiantinas La Unión y La Fraternidad.

Se nos pide manifestar al público que las veladas anunciadas para el Sábado 18 han sido suspendidas hasta el Sábado 25, a fin de evitar malas interpretaciones y confusiones.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —La comisión de fiestas del Centro Recreativo Fermín Vivaceta, invita hoy, a las 8 y media P. M., a todos los adherentes de la manifestación le simpatía a dos socios, por ciertos motivos que se publicarán oportunamente.

Se ruega a todos los socios asistan a esta reunión para que se impongan de los detalles de esta manifestación que se llevará a efecto impostergablemente el Domingo, a las 3 P. M.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE PELUQUERIAS. — Como está anunciado, el Domingo, a las 8 P. M., en el Majestic Hotel tendrá lugar el banquete que ofrece el gremio de peluqueros al diputado por Valparaíso don Abraham Leckie. Esta manifestación promete resultar espléndida dado el número de adherentes que participarán en dicho acto.

Ayer el señor Intendente de la Provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux, contestó aceptando gustoso la invitación hecha por la institución para concurrir al banquete del señor Leckie.

En la sesión del Comité de la fiesta celebrada ayer, se acordó enviar una circular a los dueños de peluquerías pidiéndole su adhesión al banquete del señor Leckie, por tratarse del primer peluquero del gremio que llega a la Cámara de Diputados.

Esta tarde, a las 7 y media, vuelve a reunirse el Comité para resolver los últimos preparativos para la velada del Domingo en la noche en la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central y del banquete en proyecto.

Una comisión del Directorio de la Federación, recibirá en la Estación Mapocho a los delegados que vienen del vecino puerto de Valparaíso.

CUADRO ARTISTICO HISPANO-CHILENO.— Con entusiasmo se prosigue la preparación de la velada que el Sábado 25 en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta dará este Cuadro a beneficio de sus fondos sociales.

El programa que se confecciona, promete, dados los elementos que figurarán en él, resultar interesantísimo; figuran entre los aficionados que actuarán esa noche, el tenor señor Santiago Cabezas, la tonadillera señorita Esther García, el actor cómico y director del Cuadro, señor Luis Penjean, el otro director señor Arturo Silva, el galán señor Antonio Ruiz y otros.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — En sesión pasada, se acordó nombrar secretario al señor José García y continuar con baile los días Lunes; como también seguir preparando la velada en honor del socio señor Bernardo Galleguillos que se efectuará mañana, la cual promete un gran éxito, en vista de la buena reputación que entre los socios de este Centro goza el señor Galleguillos.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.— Hoy, de 9 a 10 y media, habrá clase instructiva para señoritas, seguida de un baile familiar hasta las 12 P. M. Se ruega asistir a las señoritas más atrasadas.

El Domingo, de 6 a 8, matinée libre pensamiento y en la noche, a las 9. Velada y baile en honor y beneficio del conocido actor obrero, señor Luis Cárdenas.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Siguiendo el propósito del directorio tendiente, a que todos los personales deben reunirse periódicamente a fin de zanjar las dificultades que pudieran existir entre sus componentes, cítase para esta tarde, a la salida de taller a los personales de las imprentas La Bolsa, Ultima Hora, y Siglo XX, con este mismo objeto.

—El señor tesorero atenderá diariamente a los delegados de 12 M. a 12.45 P. M. y de 6.30 a 7 P. M., con el objeto de que den cuenta del movimiento habido en sus respectivas secciones. Mañana estará en su puesto de 2 a 8 P. M.

—El Domingo a las 9.30 de la mañana tendrá sesión el cuerpo directivo. Tiene muchos asuntos que tratar. Se recomienda la total asistencia.

—Para este mismo día cítase a los personales de las imprentas Bella Vista, Estay, Excelsior, La Comercial, Revel, y Suiza, a una importante reunión. Se encarece la asistencia.

—Cítase para la sesión del directorio al señor José Ramos Aliaga.

—Hasta el Lunes, a medio día, se aceptan colaboraciones para el Boletín del Viernes 24 del presente.

—Para el Domingo 19, a las 3 de la tarde, tendrá sesión la comisión pro-fondos delegados al 2.o Congreso de Tipógrafos.

—Con una asistencia de más de 300 federados se efectuó ayer tarde la asamblea para que estaba convocado el gremio. Se trató de la huelga que sostienen los obreros de imprenta de Concepción, dándose lectura a varios telegramas.

Se acordó ayudarlos económicamente en medio del mayor entusiasmo. Al efecto, hoy se lanzará al gremio una proclama comunicándole todos los acuerdos.

—Para hoy a las 7 de la tarde cítase al personal íntegro de la imprenta La Ilustración.

—A las 10 del Domingo se reunirá el personal de la Imprenta El Globo.

Congreso Social Obrero

EN LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE SE ABRIRA DEBATE SOBRE MATERIAS RELACIONADAS CON LA SITUACION ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA DEL MOMENTO

Esta noche, a las 8.30, se reunirán los miembros de esta institución en asamblea general, con el objeto de seguir ocupándose en diversos asuntos de interés público.

La comisión que ha tenido a cargo la colecta pro-obreros desocupados, dará cuenta del estado en que ella se encuentra y pedirá a la asamblea la designación de la forma y día en que habrá de efectuarse el reparto de ropas y abrigos.

Dar a cuenta, también, de su cometido en lo relacionado con el incidente ocurrido en la Población Centenario, con motivo de la visita que se hiciera a ella, la comisión en contra de las poblaciones insalubres.

En la orden del día, la asamblea pasará a designar reemplazantes en conformidad al Reglamento, a los directores inasistentes.

Antes de terminar la asamblea, se abrirán algunos debates sobre materias relacionadas con la situación económica, social y política del momento. A este respecto, harán uso de la palabra el diputado por Santiago, señor Luis Correa Ramírez, y otros señores congresales que concurrirán.

Local: Riquelme 859.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION. — Se avisa a los obreros del Centro Ibáñez que las clases se abrirán el Domingo 19, en Alameda esquina Santa Rosa, a las 2 P. M.

COMITE OBRERO PRO MANIFESTACION AL MINISTRO DEL ECUADOR.—Hoy se llevará a efecto la velada que este Comité ha organizado y al que asistirán el Presidente de la República, Ministro del Ecuador, Ministros de Estado, Encargado de Negocios del Brasil, Panamá y Argentina, el Intendente y demás invitados. Una banda de músicos militar amenizará el acto; el Teatro será embanderado e iluminado a giorno.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI". — El Domingo se efectuará una interesante matinée, de 5 a 8, en el Salón Social, San Pablo 1511, a la que se ha invitado a todas las relaciones, tanto particulares como sociales.

Se pone en conocimiento de las relaciones, que con motivo de la velada que efectuará el Consejo N.o 21, a beneficio de los obreros del norte, el baile del Sábado 18, se suspenderá.

ESCUELA NOCTURNA DE LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —El próximo Lunes se inaugurarán, en el local de esta Sociedad, situada en Porvenir 775, las clases de los cursos de dibujos, matemáticas y geometría.

Dada la importancia que tiene para los obreros el conocimiento de estos ramos de la enseñanza, se invita a los obreros en general como también a los socios asistan a las clases, que serán atendidas por profesores del Centro Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile.

La matrícula está abierta de 7 a 9 P. M., todos los días.

FEDERACION DE OBREROS Y C. EN CALZADO.—Esta institución está organizando un campeonato atlético y de foot-ball que se realizará el Domingo 18 de Julio, mañana y tarde; habrán interesantes y valiosos premios (objetos de arte y medallas), para todas las pruebas. El comité ha confeccionado el siguiente programa para las incripciones respectivas:

Atletismo:

Marcha, tres mil metros; carreras: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000, y 10.000 metros; saltos: largo sin impulso y con impulso; alto: sin impulso y con impulso; carrera de posta: 400 y 100.

Foot-ball:

Encuentros de 20 minutos por lado, en caso de empate 10 metros más. Valor de las inscripciones, la cancha y otros pormenores pueden solicitarse a los delegados de fábricas o al comité todas las noches en nuestro local, San Francisco 408.

Citaciones

Estudiantina Fraternidad. — Al cuadro ejecutante mañana a las 8.30 P. M. en Porvenir 775. Domingo 3 P. M. Albergue de Esperanza esquina Huérfanos.

Ensayo hoy 8 P. M., y mañana 3.30 P. M.

Unión Federal de Mueblistas y R. S. — A asamblea general para hoy a las 9 en punto. Elección de Directorio y otros importantes asuntos que tratar.

Unión en Resistencia de Elaboradores en Alambre. — Para hoy a las 7 P. M. a asamblea general.

Local: Maipú 830.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas. — A todo el gremio de enfierradores para hoy en el salón de los laboradores en maderas, San Francisco esquina Eyzaguirre, a las 8 P. M.

Federación de Trabajadores de Hoteles y Ramos Similares. — Al directorio a junta ordinaria para hoy de 3 y media a 5 y media.

Se recomienda la asistencia por tener que tratar asuntos de gran importancia para la colectividad.

Sociedad Unión de los Tipógrafos. — El Domingo a las 3 de la tarde, se reunirá el directorio en sesión ordinaria para resolver diversos asuntos pendientes.

Se recomienda a todos la asistencia.

—A la misma hora están citados los miembros de la comisión pro-2.o Congreso de Tipógrafos.

—El tesorero nos encarga avisar a todos los tenedores de los libretos para el sorteo que se verificará en una fecha que fijará el Domingo el Directorio, que es la última semana qué se espera para que den cuenta de su cometido.

Centro Arte y Sport. — Cítase a los componentes de este Centro, todas las noches en el local social Arturo Prat, esquina Copiapó, a objeto de ensayar las obras F. R. y A. de G., que se pondrán en escena en la función de beneficio de los Consejos 15 y 35 en favor de los obreros cesantes del Norte el 19 del presente.

Para el Viernes hay asamblea a las 7 P. M.

A todos los ejecutantes de la estudiantina el Arte dependientes de este Centro, se cita a ensayo para todas las noches; local de costumbre.

Estudiantina Independencia. — A sesión y a ensayos general para hoy a las 8 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago. —A junta general el Domingo a las 10 A. M. La comisión de reforma de tarifa en esta sesión dará cuenta de la nueva tarifa que ha estado confeccionando. También fueron aceptados como socios los señores Crispulo Jorquera y Juan Estay.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — A todos los socios a junta general con el número que asista para el Domingo a las 2 P. M., a fin de dar lectura a la memoria, balance y elección de nuevo directorio.

Estudiantina Fígaro. — A los ejecutantes, para hoy a las 9 P. M. con objeto de elegir y repasar las partituras que se ejecutarán en la fiesta de beneficio que prepara la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, quien ha solicitado el concurso para el 3 de Julio próximo.

Sociedad La Universal. — A sesión de directorio para el Domingo a las 9 y media A. M.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados a la enseñanza del dibujo en las escuelas fiscales:

3500 hojas papel satinado blanco;
3000 hojas papel acuarela;
200 cajones con zinc para guardar greda;
2500 tijeras punta redonda; y
2000 pinceles acuarela.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, el 11 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la misma sección.

El Director General de Educación Primaria J-17

COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO
Casilla 126
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

CASA FRANCESA
EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE MENAJE
3.er piso - Ascensores
LIQUIDACION DE SALDOS
UN LOTE de jabones, pastas y polvos para limpiar útiles de cocina. $ 0.50, 0.80, y . . $ 0.20
UN LOTE de escobillas para limpiar muebles y calzado, c/u. . . . $ 1.00
UN LOTE de jarros y botellas de vidrio para mesa, c/u. $ 6.90, $ 4.90, y . . . . $ 2.90
UN LOTE de vasos y copas sueltas, c/u. $ 1.50, $ 1, $ 0.90, y . . . $ 0.60
UN LOTE de cacerolas, ollas, cafeteras de aluminio y fierro enlozado con pequeñas averías, a precios sumamente reducidos.

PESOS Y CHAUCHAS
Compramos cualquier cantidad, pagamos el mejor precio:
Independencia 141 y Delicias 46

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuest públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, que se p dían para el 7 del presente mes, quedan postergadas para el 30 los corrientes, en vista de la interrupción del tráfico transandino.

Santiago, 4 de Junio de 1921.

Avisos de Vapores

Munson Steamship Line
Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
Próximas salidas
Vapor "HURON", Junio 21.
Vapor "AEOLUS", Julio 5.
Por informes y pasajes, a:
The American Express Company Inc.
Casilla 147.—PRAT 238.—Valparaíso

Compañía Sud-Americana de Vapores
PROXIMAS SALIDAS
"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el SABADO 25 de JUNIO, a las 4 P. M.
"Cachapoal" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 18 de JUNIO, a las 4 P. M.
Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

GRACE LINE
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK
Viajes en 19 días Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.
SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA ELISA", saldrá Junio 29. "SANTA TERESA" saldrá Agosto 10.
"SANTA LUISA", saldrá Julio 20. "SANTA ELISA", saldrá Agosto 31.
Por informaciones y pasajes diríjirse a sus Agentes en Santiago:
GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 109 :—: SANTIAGO

Sociedades Anónimas

Sociedad Central de Mina

La Comisión Liquidadora sólo atenderá hasta el 18 de Junio canje de las acciones de la Sociedad.

El Registro de Accionistas se cerrará el citado día, a fin dar cuenta del estado de la liquidación a los señores accionistas.

Los dueños de traspasos y acciones que no deseen pagar la cuo de $ 58.50 por cada mil acciones de la extinguida Sociedad, deb entregarlas a la oficina de la liquidación antes del mencionado d de lo contrario perderán sus derechos.

DANIEL ADAMS,
Presidente de la Comisión Liquidadora.

La Providencia

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día Lunes 20 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 156, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos, tendiente a suprimir el cargo de Administrador General, y dar sus atribuciones al Gerente y al Sub-Gerente, cargo que se creará; suprimir algunas facultades del Presidente para otorgárselas al Gerente y a un Director de Turno; y cambiar la época de la emisión de las acciones.

Los artículos que se proyecta reformar son: 18, 22, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 41, 42 y 46; artículo 1.o de los transitorios agregados por Decreto Supremo N.o 125 de 27 de Enero de 1920, cambio de numeración y rubros correspondientes y supresión de los artículos 30, 34 y de los transitorios 69, 70, 72, 73 y 74.

Santiago, 13 de Junio de 1921.

ELEAZAR LEZAETA A.,
Presidente.

J-20

Compañía de Minas de Cobre de Gatic

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extr ordinaria de Accionistas para Martes 21 del presente mes, a l 3 P. M., en el local de la B sa Comercial, calle de Cochra N.o 695.

El objeto de la reunión es r solver la reorganización de Compañía, sobre la base del co venio celebrado con sus únic acreedores, señores Bruna, Sa paio y Cía., sobre su disoluci y liquidación, y acordar la fo ma de llevarlas a cabo.

El Registro de Accionistas pe manecerá cerrado desde el hasta el 21 del presente, amb inclusives.

Valparaíso, Junio 10 de 192

El Consejo Directivo.

J-

"LA NACION"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS, ETC.

Canje de títulos

Se avisa a los señores Accionistas que están a su disposición los nuevos títulos de la Compañía, pudiendo pasar a canjearlos a la Oficina, calle Bandera N.o 176.

LUIS EUG. LAULIE,
Gerente.

18-J

SOCIEDAD DE SEGURO MUTUOS SOBRE LA VI "La Salvadora"

De orden del Directorio, cito reunión general extraordinaria accionistas para el 30 de Junio, las 4 P. M., en las oficinas de Compañía, Morandé 57, para tr tar del aumento del capital y varias reformas.

EL GERENTE.

J-

CASA E. TURRI

Santiago: Pasaje Balmaceda 10 Huérfanos, frente Gath y Chaves

Buenos Aires: Galería Güemes 356 Florida y San Martín

Valparaíso: Prat 118 Al lado del Banco de Chile

CAMBIO General de Monedas

Es la Casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados. COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco, por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

¡IMPORTANTE! — Esta Casa se trasladará próximamente a su nuevo local: HUERFANOS 955, entre Estado y Ahumada, frente al Banco de Chile.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	$ 34.70
COMERCIAL	34.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 9.32¾
1 FRANCO	0.76
1 MARCO	0.13.7
1 LIBA	0.47
1 PESETA	1.22
1 NAC. ARG.	2.95¾

PREMIO DEL ORO:

166.50 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.79
Anglo-Sud-Americano	3.78 1|4
Alemán Transatlántico	3.81

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE

Junio 16.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.50	35.20
París	0.75 1|4	0.76 3|4
Hamburgo	0.13 3|4	0.14
N. York	—	9.22 1|2
España	1.21 1|2	1.24
Italia	0.46 3|4	0.47 3|4
Argentina	—	2.94
Philadelphia	—	9.22 1|2
Brasil	—	35.20
Uruguay	—	Id.
Ecuador	—	Id.
Bolivia	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.

Junio 16.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.40
París	0.76 1|2	0.77 3|4
Amberes	—	0.75 3|4
N. York	9.23	9.36
España	—	1.24 1|4
Italia	—	0.48 1|4
Brasil	—	35.50
Uruguay	—	6.32 1|2
Argentina	—	2.92 1|4
Alemania	—	—
Suiza	—	1.60 1|2
Siria	—	35.50
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.

Junio 16.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.70	35.30
París	0.76 1|2	0.77 1|4
España	—	1.22 3|4
Italia	—	0.47 7|8
Suiza	—	1.58 3|4
Bélgica	—	0.76
Holanda	—	3.12 1|2
Alemania	—	0.14
N. York	—	9.31 1|2
B. Aires	—	2.88 1|4
Suecia	—	2.12 3|4
Japón	—	4.44 1|2
Egipto	—	35.40
Palestina	—	Id.
Turquía	—	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Junio 16.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.36	—
Inglaterra	35.35	34.80
Francia	0.77 1|4	—
Italia	0.48	—
España	1.25 1|2	—
Suiza	1.58 3|4	—
Argentina	2.91	—
Bruselas	0.74 3|4	—
Oro	167	—
Berlín	0.13.90	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Junio 16.

Cambios a la vista sobre el exterior

Marcos en N. York a US. $ 0.0145 1|4 M|C

Alemania	$ 0.137
Argentina	2.93
España	1.22
Holanda	3.21
Nueva York	9.23
Suecia	2.10
Suiza	1.58
Viena	0.027
Inglaterra, a 90 d|v.	34.70
Inglaterra, a la vista	35.30

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Disminuyó en forma apreciable el movimiento de ayer en el mercado en relación al registrado el día anterior.

Los negocios realizados, como podrá observarse en el detalle de los boletines que se publican a continuación, fueron limitados y de proporciones reducidas, siendo de más o menos importancia los anotados en bonos hipotecarios.

El total de lo operado en acciones ascendió a 444,092.50 efectivos y en bonos a 229,500 nominales.

En acciones el mercado se notó bastante firme, tradujéndose esta firmeza en alza en la mayor parte de los valores negociados.

Los bonos se vieron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor, 34.60; comprador, 34.40.

Oro: vendedor, 167; comprador, 166.50.

Letras por oro: vendedor, 13; comprador, 12.90.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1500 Caylloma, Julio 14, 5 3|4.
5500 Caja 8-1, 97 3|8.
3000 Caja 8-1, 97 3|8.
10000 Caja 8-1, 97 3|8.
2000 Caja 8-1, 97 3|8.
8000 Caja 8-1, 97 3|8.
100 Banco Español, 164.
2 Gas, 55 1|2.
10 Gas, 55 1|2.
4 Gas, 55 1|2.
10 Gas, 56.
10 Gas, 56.
10 Gas, 56.
3 Gas, 56.
500 Llallagua, Junio 30, 245.
3000 Caja 7-1, 89.
138 Banco Nacional, 60.
4000 Caja 7-1, 89.
10 Banco Chile, 195 1|2.
50 Lota, 52 3|4.
100 Llallagua, Julio 14, 246.
100 Llallagua, Julio 14, 246.
100 Llallagua, Julio 14, 246.
100 Llallagua, Julio 14, 246.
250 Vidrios, Julio 14, 112.
20 Lebu, 69.
1000 Priv. Dic. 8, 92.
100 Llallagua, Julio 14, 245.
4000 Hip. 8-1, 92 1|8.
18000 Hip. 8-1, 92 1|8.
100 Llallagua, Junio 30, 244.
200 Tocopilla, Julio 14, 58.
100 Tocopilla, Julio 14, 58.

Segunda rueda

5000 Caja 8-1, 97 1|2.
100 Lebu, Julio 14, 70.
100 Lebu, Julio 14, 70.
5000 Hip. 8-1, 92 1|4.
5000 Hip. 8-1, 92 1|4.
7000 Caja 8-1, 97 1|4.
300 Tres Puntas, 5 1|4.
200 Tres Puntas, 5 1|4.
1000 Caja 8, 98.
20000 Hip. 8-1, 92 1|4.
10000 Caja 8-1, 97 1|4.
1000 Caja 8-1, 97 1|4.
2000 Caja 8-1, 97 1|4.
15000 Caja 8-1, 97 1|4.
100 Santa Rita, 10.
100000 Hip. Nacional 8, 92 1|4.
100 Banco Nacional, 60 1|2.
200 Banco Nacional, 60 1|2.
100 Banco Nacional, 60 1|2.
150 Chile, 196.
100 Gatico, Junio 30, 7 3|4.
200 Gatico, Junio 30, 7 3|4.
100 Gatico, Junio 30, 7 3|4.
100 Lebu, Julio 14, 69 1|2.
52 Lebu, 70.

REMATE: En la segunda rueda de mañana se venderá, al mejor postor, en pública subasta: 2 y 1 Llallaguas.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1: Comprador por 6,000 a 97 1|4 y vendedor por 2,000 a 97 3|8.

Caja 8-1|2: Vendedor por 10,000 a 95 3|4.

Hipotecario 8-1: Comprador por 15,000 a 92 1|4.

Municip. Priv. 8: Vendedor por 2 mil de Marzo y 1,000 de Diciembre a 92.

Acciones bancarias

Chile: Comprador por 100 acciones a 196.

Italiano: Comprador por 100 acciones serie A. a 32 y vendedor por 25 serie B. a 82.

Sociedades mineras

Llallagua: Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 245 para Julio 14 y vendedor por 100 a 244 y medio para Junio 30. Cerraron con transacción a 247 para Julio 14.

Tocopilla: Quedó comprador por 200 acciones a 58 para Julio 14. Cerraron con comprador a 58 3|4 para Julio 14.

Gatico: Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 7 3|4 para Julio 14 y vendedor por 500 a igual precio para Junio 30. Cerraron con comprador a 7 3|4 para Junio 30.

Lota y Coronel: A 52 3|4 quedó en rueda comprador por 100 acciones para Julio 14 y vendedor por 200 para Junio 30.

Vacas: Comprador por 200 acciones a 4 1|8 para Julio 14.

Santa Rita: Para Julio 14 quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 11 y vendedor por 200 a 11 1|2. Cerraron con transacción a 11 para Julio 14.

Disputada: Comprador por 300 acciones a 23 al contado y vendedor por 500 a 24 para Junio 30.

Máfil: Comprador en rueda por 100 acciones a 83 1|2 para Julio 14.

Demasías: Vendedor por 100 acciones a 24.

Lebu: Comprador por 100 acciones a 69 y vendedor por 500 a 69 y medio.

Caylloma: A 5 5|8 hubo en rueda comprador por 500 acciones para Junio 30 y vendedor por 500 al contado. Cerraron con transacción a 11 5|8 para Junio 30.

San Bartolo: Comprador 200 acciones a 11 para Junio 30.

Arauco: Comprador por 500 acciones a 1 1|2.

Chacaltaya: Vendedor por 500 acciones a 13 1|2 para Julio 14.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Cerraron con comprador a 41 1|2 para Junio 30.

Lastenia: Vendedor por 100 acciones a 26 1|2 para Junio 30.

Peñón: Comprador por 200 acciones a 12 para Junio 30.

Galicia: Comprador por 100 acciones a 20.

Loa: Comprador por 100 acciones a 64 1|2 y vendedor por 100 a 66.

Dones: Vendedor por 300 acciones a 12 1|4.

Sociedades ganaderas

Tierra del Fuego: Comprador por 100 acciones a 79 y vendedor por 100 a 80.

Laguna Blanca: Comprador por 500 acciones a 66 para Junio 30.

Sociedades industriales

Gas de Santiago: Comprador por 17 acciones a 55 1|2 y vendedor por 17 a 56.

Viñas: Comprador por 700 acciones a 43 3|4 para Julio 14 y vendedor por 200 a igual precio al contado.

Penco: Comprador por 100 acciones a 44 para Junio 30.

Malvoa: Vendedor por 200 acciones a 18 3|4 para Junio 30.

Cemento Melón: Vendedor por 100 acciones a 27.

Telégrafo Comercial: Comprador por 50 acciones a 50.

Vidrios: Comprador por 100 acciones a 112 para Julio 14.

Sociedades diversas

Club Hípico: Comprador a 6,000 y vendedor a 6,200.

Sociedades petrolíferas

Nac. de Petróleos: Comprador por 1,000 acciones a 0.60 y vendedor por 1,000 a 0.70.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

500 Totoral, Junio 30, 7.
100 Loa, P. H., 65.
28 Gas Valparaíso, 99.
200 Penco, Junio 30, 44 1|4.
200 Llallagua, Junio 30, 246.
200 Llallagua, Junio 30, 245 1|2.
300 Fuegos, Junio 30, 79.
600 Viñas, Junio 30, 43 1|2.
300 Viñas, Junio 14, 43 1|2.

Segunda rueda

100 Viñas, 43 3|4.
500 Viñas, Julio 14, 44.
300 Viñas, Junio 30, 44.
1200 Vapores, Junio 30, 70.
50 Gas Valparaíso, 100.
27000 Caja 8-1, 97 1|2.
200 Santa Rita, Julio 14, 10 3|4.
100 Lota, 53.
300 Santa Rita, Junio 30, 10 5|8.
500 Boquete, 3 3|4.
200 Santa Rita, Junio 30, 10 3|4.
1000 Gatico, Julio 14, 7 3|4.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 34.40; comprador, 34.20.

2.a rueda: vendedor, 34.60; comprador, 34.40.

ORO

1.a rueda: vendedor, 163; comprador, 162.50.

2.a rueda: vendedor, 166.50; comprador, 166.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 13.30; comprador, 13.

2.a rueda: vendedor, 13; comprador 12.90.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	196	tr.
Curicó	$ 100	193	tr.
Italiano	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	60 1|2	c.
Español	$ 100	162	tr.
Popular	$ 100	46	v.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	10	c.
Francés de Chile	$ 50	50	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	17	tr.
Santiago	$ 100	118	tr.
Hip de Chile	$ 200	605	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	35	v.
Arauco	$ 100	1 3|4	v.
Caylloma	sd 5	5 5|8	tr.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.80	c.
Colquirí	$ 1	1 1|2	c.
Disputada	$ 25	24	tr.
Gatico	£ 1	7 3|4	tr.
Huanuni	£ 1	27 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	247	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	52 3|4	tr.
Demasías	£ 1	23 1|2	tr.
Máfil	£ 1	83 1|2	c.
Cholcas	£ 1	8	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco., est.	£ 4	3	c.
Oruro, est.	£ 1	16 1|4	v.
Oploca	£ 1	80	v.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod de Coll. c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	12	c.
S. J. Oruro, est.	£ 1	4	tr.
Santa Rita	£ 1	11	c.
Schwager, car.	$ 1	66	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	58 3|4	tr.
Totoral (plata)	$ 50	7	tr.
Vacas	15	4 1|8	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	41 3|4	tr.
Agua Santa	£ 1	135	tr.
Castilla	£ 1	13 1|2	tr.
Galicia	£ 1	21	v.
Lastenia	£ 1	26 1|4	tr.
Boquete	£ 5	3 3|4	tr.
La Unión	£ 20	14	tr.
Loa	£ 1	65	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	10	tr.
Peñón	£ 1	12	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	23	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	36	tr.
Laguna Blanca	£ 1	66	c.
Rupanco	$ 20	18	v.
Tierra del Fuego	£ 1	79	tr.
Vallenar	$ 20	36	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	290	v.
Araucana	$ 25	50	tr.
La Angle Chil.	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	270	tr.
La Francesa	$ 50	185	tr.
La Franco Chi.	$ 25	30	tr.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	140	tr.
La Nacional	$ 25	735	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chil.	$ 50	600	v.
La Unión Nac.	$ 60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	v.
Cemento Melón	$ 1	27 1|2	c.
Cerv. Unidas	$ 1	37	c.
Diques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	92	tr.
El Globo	$ 10	58	c.
Feria Izquierdo	$ 100	130	v.
Gas Santiago	$ 5	56	tr.
Industrial	$ 20	28	tr.
Labor. Chile	$ 25	57	c.
Malvoa	$ 20	18 3|4	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	44 1|4	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	145	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		85	tr.
Tattersall	$ 100	105	c.
Tejidos Santiago	$ 100	450	c.
Teleg. Comercial	$ 25	50	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	112	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	70	tr.
Volcán	$ 50	50	tr.
V. del Mar (az)	$ 1	44	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	125000	tr.
Club Hípico	$ 500	5,500	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		89	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)		84	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic)		76	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		91	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		97 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|2	c.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		92 1|4	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		83	tr.
Municip. Priv.		92	v.
Hip. Nacional	$ 100	91	tr.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de hoy

Cobre: £ 72.12.6 al contado y 72.17.6 a plazo. Bajó 0.7.6 al contado y 0.5.0 a plazo.

Estaño: £ 170.6.0 al contado y 172.15.0 a plazo. Subió 1.10.0 al contado y 1.5.0 a plazo.

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

400 Domeyko, 0.60.
5000 Caja, 8 1 lo|o, 97 1|2.
5000 Caja, 8 1 lo|o, 97 1|2.
500 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
100 Vacas, 4.
300 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
100 Caupolicán, y C., 1.55.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 13.
100 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
300 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
Santiago, Junio 16 de 1921.

Segunda Rueda

8 Gas, 56.
300 Tres Puntas, Julio 14, 5 1|2.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 7|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 7|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 6.
200 Marta Lib., Junio 30, 6.
400 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
500 Marta Lib., Junio 30, 6.
200 Marta Lib., Junio 30, 6.
500 Marta Lib., Junio 30, 6.
500 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
500 Marta Lib., Junio 30, 6.
500 Marta Lib., Junio 30, 6.
500 Marta Lib., Junio 30, 6.
500 Marta Lib., Junio 30, 6.
500 Marta Lib., Junio 30, 6.
200 Marta, 3 1|8.
300 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
1000 Marta Lib., Junio 30, 6 1|8.
1000 Marta Lib., Junio 30, 6 1|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Julio 30, 12 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 6 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 13.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
200 Marta Lib., Junio 30, 6.
100 Marta Lib., Junio 30, 6.
Santiago, Junio 16 de 1921.

FERIA DE PRODUCTOS

AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Remate del Martes 14 de Junio de 1921.—Local: Matucana 10.—Remate semanal: los Martes

Avena blanca, los 100 kilos:
8 sacos corriente P. R., a $ 21.40.
Carbón espino, el saco:
70, revuelto F., a $ 8.
47, revuelto M. V., 6.70
Carbón blanco, el saco:
33 N. A., a $ 6.
50 A. R., 6.
100 A. R., 5.50.
Cebada inglesa, los 100 kilos:
8, corriente P. R., $ 19.20.
5, granzas J. C., 10.
Descarozados nuevos, los 100 kilos:
9, corrientes M. V., a $ 78.
Frejoles, los 100 kilos:
7, bayos L. E. M., a $ 41.70.
5, burros L. E. M., 39.50.
16, coscorrones L. E. M., 39.20.
6, bayos ch. L. E. M., 39.20.
5, burros D. E. M., 38.50.
12 burros C. P., 36.70.
8, coscorrones C. D., 35.
3, burros C. H., 30.
1, Abalitos C. H., 25.50.
10, caballeros E. M., 22.
5, Milagros C. D., 17.50.
1, bayos gr. C. H., 14.60.
35, bayos J. M., 9.
10, bayos reg. B. C., 8.60.
20, bayos reg. B. C., 8.20.
30, caballeros A., 8.20.
Granzas de trigo, los 100 kilos:
4, blanco B., a $ 25.
Harina flor, los 46 kilos:
4, segunda J. C., a $ 26.
Lentejas, los 100 kilos:
5, F. B., a $ 46.
5, F. B., a $ 44.50.
Leña, el saco:
60, espino A. V., a $ 5.60.
100, espino A. V., 5.50.
46, blanca O. W., 4.70.
Maíz, los 100 kilos:
4, morocho blanco, majado C. H., a $ 42.50.
10, amarillo P. M., 25.60.
10, amarillo P. M., 25.56.
10, amarillo P. M., 25.40.
10, colorado E. P., 25.
25, amarillo J. J. B., 25.
10, colorado F. I., 24.
13, colorado F. I., 23.50.
8, colorado A., 23.50.
9, colorado A., 23.
8, colorado A., 2.60.
Mantequilla, los 46 kilos:
Quilahuilque T. F. C., a $ 320.
Santa Gabriela F. A. S., 320.
Santiago E. C., 296.
Los Lingues J. T. L., 270.
Vejigas F. C. 130.
Papas amarillas, los 100 kilos:
75 s|. M. V. F., a $ 8.60.
119, M. V. F., 8.50.
Papas amarillas, el saco:
25 C. S., a $ 7.10.
25, C. S., 6.90.
359, C. S., 6.80.
29, M. P., 5.80.
20, semillón A. L., 3.10.
20 semillón P. V., 3.
Pasto 1.er corte, los 100 kilos:
150 col., S. C. A., a $ 5.50.
Quesos, los 46 kilos:
20, S. J. Pichiguao J. I. E., a $ 154.
6, Los Rulos J. N. V., 154.
9, Lo Quella J. N. V., 154.
8, gr. Islas Puangue J. N. V., 154.
24, Cabaña Blanca J. L. W., 152.
10, Cunaco, J. A., 148.
5, Cunaco J. A., 147.50.
26, La Estacada E. F. I., 147.
14, Lo Bustamante J. L. B., 146.
24, Cumpen G. C. V., 145.50.
14, Chillehue F. C. C., 145.
14, Lo Bustamante J. I. B., 145.
23, Lo Bustamante J. J. B., 145.
5, La Estacada E. F. I., 144.
11, Cumpen G. C. V., 144.
24, Lo Ovalle J. N. V., 144.
17, Curicó E. S., 142.
4, Cumpen G. C. V., 137.
25, gr. red. A. L. Ch., a $ 133.
10, ch. A. L. Ch., 130.
14, Llallauquén A. B., 122.
8, Cumpen G. C. V., 107.
Semillas, los 100 kilos:
3, rábano L. V., a $ 40.
30, Cáñamo R. S., 29.60.
10, curagüilla C. H., 24.20.
Trigo florence, los 100 kilos:
100, corriente A. P., a $ 43.80.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 16.

Ganado mayor	
Bueyes	37
Novillos	67
Vacas	204
En vara	73
Total	381

Ganado menor	
Corderos	929
Cerdos	369
Terneros	56
Cabros	—
Total	1,354

Junio 16.

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.10	a	1.18
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Novillo	1.a	1.20	a	1.22
Id. id.	2.a	1.10	a	1.18
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Vaca	1.a	1.22		1.25
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Oveja	1.a	1.20		
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Cabro	1.a	no hubo venta		
Id. id.	2.a	no hubo venta		
Id. id.	3.a	no hubo venta		
Cerdo	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.39	a	1.45
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.10		
Sebo ovejuno		0.70	a	0.80
Cuero de vacuno, macho		0.85	a	1.05
Id. hembra		1.55		
Id ovejuno pesos docena		24.00	a	40.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 16 de Junio de 1921

1.a SALA.— Se suspendieron todas las causas de común acuerdo de las partes.

2.a SALA. — 2. A. Ouvrard con Compañía Desagües de Valparaíso, en trámite; 3. L. Bustillos v. de C. con Rosa Patiño de P., en acuerdo. Redactor, señor Fóster R.; 6. Salomón Maier con Anselmo Lagos, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Fernando Alessandri R., por el recurso, y don Alfredo del Valle, en contra del recurso, en la tercera.

TRIBUNAL PLENO

2. Recurso de queja del Promotor Fiscal de Iquique, fallada, se confirma.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

El Fisco con Elie Poisson, sin lugar forma. Redactor, señor Castillo Vicuña.

Carmen Morales v. de López con Pedro P. López, fondo, anula de oficio. Redactor, señor Santa Cruz.

Desistidas:

Eustaquio Correa con Francisco Fuenzalida, fondo.

Hernán O. Vallejo con el Fisco, fondo.

Fallada en cuenta:

Recusación Hevia Enrique contra Municipalidad de Valdivia.

Deserciones:

Reclamación Gobernador Rere contra Notario y Conservador.

Recurso de queja Agustín Litvock.

Apelación secretario Juzgado Valdivia.

Apelación Procurador Víctor Donoso.

Recurso de queja de Pedro Giuffrá.

E. Michael con E. Jara M. y otros; y Reclamación Juez Puchacay.

Desistimientos:

A. Matus con Eleazar Vega, c. fondo.

Celestino Bousquet y Fisco con Ernesto Hobbs y otro.

E. W. Hardt y otros con Santiago 2.o Vignolo, c. fondo.

N. Arancibia con Juan Reyes.

P. Cabello con Municipalidad de Valparaíso.

Al archivo por retardadas:

E. Pino con P. P. Bahamondes.

Amelia Muñoz con Belisario Muñoz y otro.

A. J. Pinochet con M. Bobadilla y Cía.

Enrique Fernández Jara con Modesto Rojas.

Petición Pedro M. Bobadilla.

Manuel J. Montero con Julio Mandiola.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA. — 1. Hernán Vallejos con Fisco, confirmada; 2. Ricardo Cruzat con Marcos González y su sucesión y Rosamel González, suspendida; 3. Marcos González, herencia yacente, suspendida; 4. Hucke Hnos y Cía. con Aduana de Valparaíso, trámite; 5. Rosa Puelma v. de R. con Carlos Ossandón, suspendida; 6. Patricio y Augusto Vicuña Subercaseaux con Miguel Etchepare, pendiente.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

En la 1.a, don Carlos Estevez con don Horacio Fabres.

En la 4.a, don Aurelio Valenzuela con don Federico Rudolph.

En la 6.a, don Francisco Delpiano con don Alejandro Reyes.

2.a SALA.— 1. Banco de Londres y Río de la Plata con Ricardo Barros, trámite; 8. Delfina Lois de M. con Evaristo Torres, trámite; 11. María Duque con Pedro Rubio, trámite.

Las demás no vistas.

Continuaciones:

Blanca Palma con Hernán González (divorcio).

Hernán González con Blanca Palma (entrega de hijo).

Hernán González con Blanca Palma (interdicción); en acuerdo los tres expedientes.

En el primero de estos cuadernos alegó don Manuel Rodríguez P. con don J. Ramón González; en el 2.o, don J. Ramón González con don Manuel Rodríguez, y en el 3.o, don Manuel Rodríguez con don Ramón González.

Secretario, señor Alcalde.

Relator, el señor Gutiérrez.

3.a SALA.— 8. Luis Daneri con Rosa Patiño, trámite; 11. Fernández Martínez con Desideria Fernández, mal anunciada; 12. Antonio del Sol con Juan Forlivesi, desistida.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Fabres.

La 8.a del Lunes, Kurth y otra con Montenegro, pendiente.

Don Ramón Aliaga O., alegó con don W. Bannen en la continuación.

4.a SALA.— 1. Contra José Acuña S., confirmada; 2. Contra Leoncio Pavez, confirmada; 3. Sumario por muerte de Manuel Sánchez, revocada; 4. Contra Jesús Gallardo, confirmada; 14. Contra José 2.o Fuentes S., confirmada.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Fabres.

Relator, señor Rodríguez.

Alegaron:

Por la confirmatoria Joaquín Olaya, en la 1.a.

Don Alfredo Cañas O., en la 3.a.

BOX

EL MATCH DE MAÑANA.—Abelardo Hevia-Augusto Mery—Como está anunciado mañana se realizará en el Hippodrome Circo el encuentro a diez rounds entre el conocido boxeador Abelardo Hevia y el excelente peso pluma Augusto Mery, ambos muchachos se merecen y se han sometido a un riguroso entrenamiento, lo que les permitirá desarrollar una lucida pelea.

Hevia, acaba de regresar del norte y según se nos dice ha tenido por esas provincias una brillante actuación, logrando empatar con el campeón de Valparaíso Nicanor Rojas.

Por su parte Mery nos ha demostrado en todos sus matches las cualidades de buen peleador, y sus éxitos lo acreditan como un temible rival para su contendor de mañana.

Cuatro preliminares completarán el programa.

CAMPEONATO BOXERIL GUSTAVO ORELLANA.—Se previene a los peleadores que más abajo figuran, deben prepararse para competir el Jueves 23 del presente, señores Tránsito Ramírez versus Fco. Chamorro, Arturo Rivas versus P. Méndez, A. Torres versus H. Valenzuela y R. Meléndez versus Manuel Ramírez.

CENTRO DEPORTIVO "URSUS".—Este Centro cita a sesión para hoy, a las 9 1|4 P. M.

Se ruega la asistencia.

BENEFICIO DEL "URSUS" B. C.—El Miércoles en el Circo Very Strong se llevará a efecto la interesante fiesta boxeril a beneficio del "Ursus" B. C., que dedica esta velada en honor de la oficialidad y tropa de la Cuarta Comisaría.

ENRIQUE MADRID BOXING CLUB.—Este Club cita para hoy, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

ACEPTA. — Alejandro Blavi, del "Ursus", acepta el desafío lanzado por el señor Ernesto Travesany del "L. Cochrane". Bases: San Diego 782.

CAMPEONATO DE BOX. — El Gimnasio Aránguiz ha organizado a beneficio de los obreros cesantes del norte un campeonato, patrocinado por los regidores demócratas de la capital.

Los alumnos de este Gimnasio desafían en sus diferentes categorías de peso, a todos los aficionados a este deporte a un match que se llevará a efecto el día 30 del presente mes y el 7 de Julio en el Hippodrome Circo.

Las inscripciones son gratis y se reciben en el diario "La Epoca", San Francisco 224, de 9 a 12 y de 2 a 6.30.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

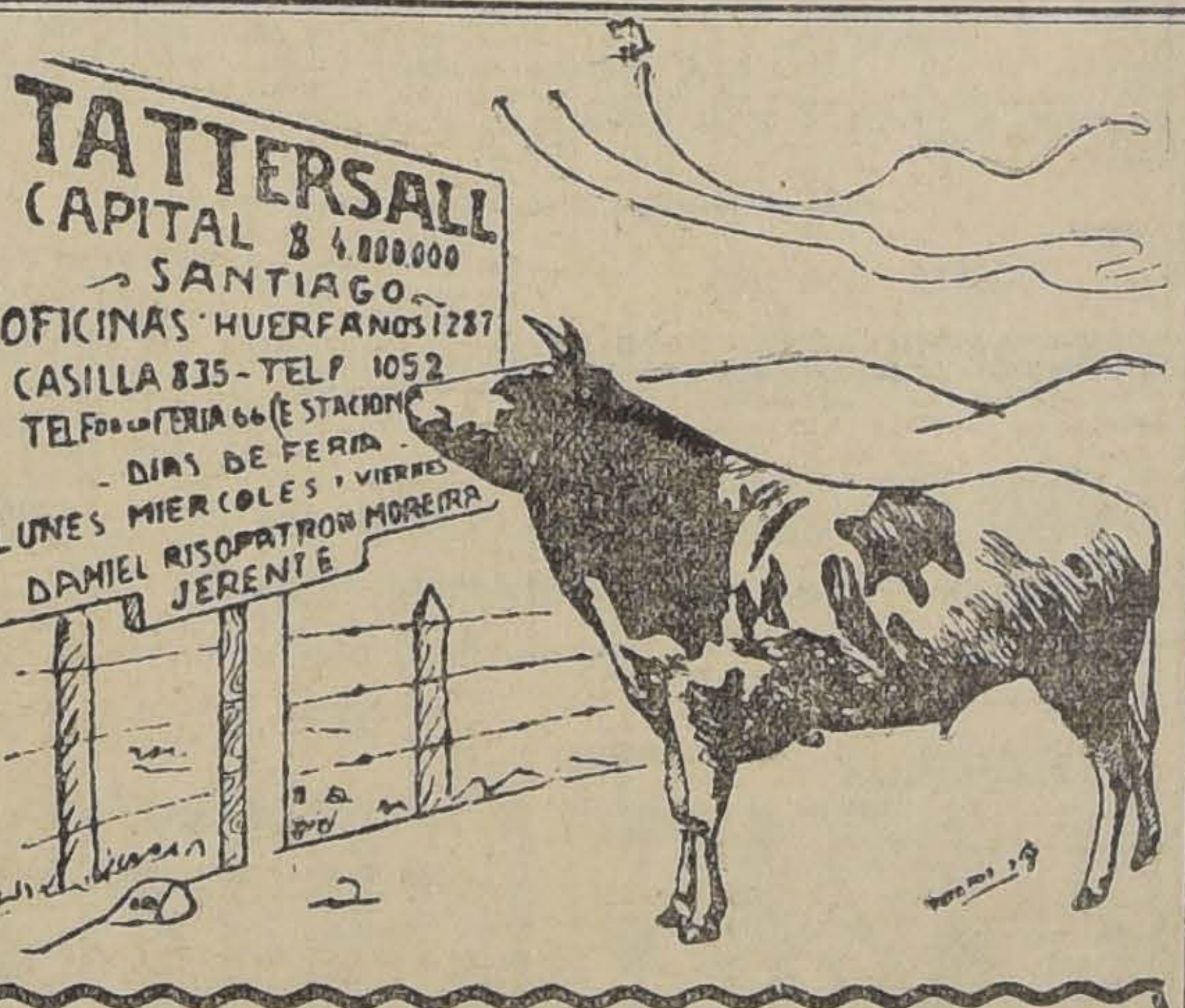

El Tattersall

Remate agrícola de animales, maquinarias, enseres y menaje de casa en el Fundo **LAS ROSAS DE CHIÑIGÜE**, aunque llueva, por liquidación de contrato de arrendamiento

EL SABADO 18 DEL PRESENTE

desde las 10 de la mañana se rematarán en el Fundo Las Rosas de Chiñigüe, entre otras cosas, lo siguiente:

ANIMALES. — 79 bueyes de trabajo, 12 vacas de lechería, 15 novillos, 2 toros Durham, 1 potro chileno de 2 años, 7 caballos de patrón, 3 caballos de coche, 42 caballos de pearas, 8 mulares de tiro, 14 caballos de tiro de arado y máquinas, 10 potrones y potrancas.

MAQUINARIAS Y ENSERES. — 1 breack de 4 ruedas, 1 victoria con llantas de goma, 1 tractor Twin City con arado y rastra anexos, 1 motor Clayton de 8 caballos, 1 motor Ramsomes de 12 caballos, 1 trilladora "Case" de 36" con elevador de granos y anexo para trebol y elevador de paja, 1 prensa Whitman para colisas, 4 segadoras, 1 picadora de pasto Crossley N.o 12, 1 banco lampeador, 10 carretas, 4 carretones, 1 carretela, 1 romana Fairbanck, arados de 1, 2 y 3 puntas, rastras, cultivadoras, sembradoras, harneadoras, 1 harneadora Boby N.o 12 con elevador de granos, molino para harina, maderas, sierras y toda clase de enseres, útiles, herramientas y repuestos.

MENAJE DE CASA. — Muebles de dormitorio, pieza de baño, escritorio, salón, comedor, etc.

Los interesados pueden salir de Santiago por el tren de las 8.20 A. M. En la estación de Chiñigüe habrá carruajes para seguir al Fundo. En el Fundo habrá facilidades para almorzar.

Mayores detalles pueden consultarse en la oficina de "El Tattersall", Huérfanos 1287.

Pago al contado.

EL GERENTE.

TUR

CLUB HIP

LOS TRABAJ

Pista de a

Nitrógeno, montado po
pe, pasó una vuelta
—Burgués, conducido
va, atropelló 800 metros
—Vendimia, manejada
cibia, largó 1,400 metros
apuro en 1.31 3|4.
—Auvernia, dirigida
pez, y Bow, por un apre
una vuelta en 2.10
—Gallón, montado po
trabajó 1,200 metros
—Loto, con la monta
lledo, pasó los 1,400
1.35 1|5.
—Dover, montado por
diz, largó 1,200 metros
17 2|5 en los últimos
—Portugal, montado
dejo, y Graciosa, por
atropelló 800 metros
nando Portugal lejos.
—Rodrigo, montado por
né y Some Ferry, por
pasaron 1,400 metros en
—Egalité, manejada
López, pasó 1,400 metros
apuro en 1.35 1|5.
—Saint George, monta
Ramírez; Fósforo, por
dez; Espadaña, por A.
sa, por un aprendiz,
metros, en 1.23 2|5,
George, fácil, por cuatro
Fósforo; tercero Espadaña
cuerpos.
—Bordeaux, con la m
Vergara, pasó 1,400 metros
apuro en 1.34 2|5.
—Eylau, montado por
atropelló 600 metros
—Pacato, montado por
to, trabajó 1,400 metros
—Alta Ley, montado
gara, y Berlinicke, por
pasaron 1,400 metros en
nando Alta Ley, lejos.
—High Flower, monta
Silva, atropelló 1,000 m
últimos 600 metros
—Assaye, manejado por
rra, largó 1,600 metros
—Endimion, montado
to, atropelló 800 metros
después de un largo des
tió, 1,200 metros en 1
—Flama, conducida por
rez, trabajó 1,400 metros
en los primeros 600 metros
paño Jaita.
—Detonación, montado
Bernal, movió 400 metros
Después de un largo des
tió igual distancia en
—Polvillo, montado por
rra, trabajó, una vuelta
—Lochinwar, montado
gara, y Floiette, por D.
atropellaron 800 metros
gando iguales.
—Vesta, montada por
pasó una vuelta y 600
3.7. En la primera
2.20.
—Don Alvaro, montado
Silva, pasó al carrerón
en 1.45.
—Durham, montado
ñez, atropelló 1,000 metros
—Yse, conducida por
largó 1,000 metros en
—Wild Girl, montada
ya, trabajó 1,200 metros
—Marsellesa, y Sing
das por aprendices, pasaron
tros en 53, llegando iguales
la siguió hasta completar
tros en 1.24 2|5.
—Exito, montado por
atropelló 600 metros en
de un regular descanso
metros en 1.23 3|5.
—Chateau Gonthier,
un aprendiz, pasó 1,000
1.52 3|5.
—Verdi, montado por
largó 1,400 metros sin
en 1.38.
—Báltico, montado por
trabajó una vuelta en
—Andanza, montada por
diz, pasó 1.200 metros en
—Majuelo, montado por
rra, largó una vuelta
los últimos 1,400 metros
—Golden Queen, condu
Silva, cotejó 1,400 metros
—Sancho Panza, monta
Guerra, atropelló 800
54 3|5.
—Estela, montada por
bia, aprontó 600 metros
—Creve Coeur, monta
Pinto, trabajó fuerte 1,0
en 1.46 3|5; en los últimos
tros la acompañó Fir
gando iguales.
—Gloriola, montada por
diz, atropelló 800 metros
pués de un regular descanso
igual distancia en 53 3|5.
—Maestro Cantor, y
montado por J. Polanco
pellaron 600 metros
llegando iguales. Después
descanso repitieron la
tancia en 41 2|5, ganando
Cantor, por cinco cuerpos.
—Gamma, montada por
rez, trabajó fuerte 1,600
1.47.
—Flandes, montado por
cibia, pasó 1,400 metros
en 1.40.
—Durbar, montado por A.
y Guabiyú, por A. Nieto,
800 metros en 52, llegando
Después de un descanso
la misma distancia en
nando Durbar por cuatro
—Hispano, montado por
dejo, y King's Ferry, monta
un aprendiz, pasaron 1,400
a voluntad en 1.40, llegando
les.
—Comunera, conducida por
va y Hazel Berry, por un
pasaron 1.200 metros en
gando iguales y viéndose a
ra muy fácil.
—Rock Ferry, montado
Ramírez, movió 600 metros
tad en 41. Después de un
largó y repitió la misma
sin gran apuro en 40.

NOTICIAS DIVER

TETUAN. — Que se pre
el Hipódromo Chile, ha
cuidarse bajo la dirección
rador David Yáñez.

GRAN SEÑOR. — Esta
que hacen algunos días
aplicación de puntas de
las rodillas y nudos de
delanteros, bastante mejor
ha comenzado a dar sus
paseos a la marcha.

HAROLD Y WALNUT.—
pensionistas del preparador
do González, que se encontraban
descanso, ha reanudado su
últimamente.

PROPUEST

Solicítanse por 400
cuero impermeables.
Estas se abrirán en la
ción General de Polic
del Cerro N.o 143), el
nio, a las 2½ P. M.

Bases en esta oficina

EL INSPECTOR GEN

AVISO

Se avisa al personal
signado para servir
pleos, creados en el
del presente año, en
cuelas de Instrucción
maria de este depar
to, que puede pasar
Miércoles próximo
respectivas Visitaciones
Escuelas para formular
planillas de pago.

EL DIRECTOR GEN
DE EDUCACION PRI
MARIA.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL CUADRO UNIDO DE LA CAPITAL. — El próximo Domingo, a las 3.45 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, y ante el árbitro señor Luis Zegers, practicará el cuadro unido de la capital con el Gimnástico 1.o, uno de los equipos más sobresalientes de la Copa República. El equipo unido está formado por los siguientes jugadores: Gamboa, Duarte, del Solar, Abello (cap.), Pastene, A. Díaz, Baltra, Legarreta, Ahumada, y A. Pardo. Reservas: Tourrel, Silva, Arce, F. Arellano, Baeza, J. Godoy, J. Pardo, Prieto, D. Arellano, L. González y Molina.

La reunión en el campo de juego indicado será interesante, pues en la cancha N.o 1 jugará a primera hora el Arco Iris 1.o con el Eleuterio Ramírez 1.o.

Por el Gimnástico intervendrán algunos jugadores muy conocidos en nuestros círculos deportivos, como Bache, Guzmán, H. Parra, D. Concha, S. Jería, Rodolfo Rojas, etc.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Con motivo de la partida práctica del combinado de la capital, quedan suspendidas las siguientes partidas, que debían realizarse el próximo Domingo: 5 de Abril con Gimnástico 1.o y Brigada Central 1.o con Ibérico 1.o

BRIGADA CENTRAL CON HIPODROMO CHILE F. C. — Este match, que debía jugarse mañana en celebración del tercer aniversario del segundo de los nombrados, y donde se disputará el trofeo regalado por el señor Samuel González, ha sido aplazado hasta el 2 de Julio próximo, y a beneficio del instrumental del Orfeón de Policía.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. Partidas para el Domingo próximo:

1.a serie. — U. de Curtidores 1.o con Pennsylvania 1.o. Cancha N.o 1 Hora 3.30. Arbitro señor Virginio Cárdenas.

Nacional 1.o con Chile Atlético. Cancha U. Americana. Hora 3.30 Arbitro señor David Rivera.

2.a serie. — U. de Curtidores 2.o con Tomás Edison 3.o Cancha N.o 1 Hora 2 P. M. Arbitro señor Aníbal Olea.

Lincoyán 1.o con Pennsylvania. Cancha U. Americana. Hora 2. Arbitro señor Eulogio Osorio.

Laforre 2.o con 18 de Setiembre. Cancha N.o 2. Hora 2. Arbitro señor José Ayala.

[illegible] 1.o con Orompello 2.o Cancha N.o 2, Hora 3.30. Arbitro señor José Díaz.

Directores de cancha:

N.o 1, señores Virginio Cárdenas y Luis A. Pérez.

N.o 2, señores José Ayala y Manuel Díaz.

U. Americana, señores Luis Huerta y Manuel Bermúdez.

Directores generales, señores Clodomiro Baeza y Manuel Cisternas.

COMPETENCIA EXTRAORDINARIA. — El Ibérico Balompié ha organizado una competencia especial entre los clubs livianos de primera categoría de Santiago.

Han sido especialmente invitados a intervenir en este campeonato los siguientes clubs: Green Cross, English, Santiago National, Internado, Santiago, Instituto Nacional, Badminton e Ibérico Balompié.

En el Centro Español, Merced 838, hay correspondencia para las siguientes instituciones: Green Cross, English, S. National, Santiago, Instituto Nacional y S. Badminton.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL. — Partida que se jugará el Domingo — Copa J. Alberto Sánchez: Casa [illegible] con Defensores de Chile 3.o Hora 3. Arbitro señor Juan Quiñones. Directores de turno. señores: Juan Doñas y Ricardo Olavarría.

—El Directorio se reunirá extraordinariamente hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — League-matches del Domingo 10 de Junio de 1921:

Primera división:

Aviador con Fábrica de Vidrios. Cancha Fábrica de Vidrios. Hora 3.30 P. M. Arbitro señor Valentín Collao.

Deportivo Nacional. con Alianza. Cancha Fábrica de Vidrios, Hora 2. Arbitro señor Pablo Vanni.

Segunda división:

Córdova Santa María con Carlos Walker Martínez. Cancha Fábrica de Vidrios. Hora 10. Arbitro señor Roberto Lester.

Tercera división:

Aviador 2.o con Fábrica de Vidrios 1.o Cancha Fábrica de Vidrios Hora 9. Arbitro señor Pedro Avendaño.

Directores de cancha: en la mañana el señor Luis Zegers, y en la tarde el señor Manuel Cea O.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL — Encuentros para el Domingo:

Copa España:

Santiago 1.o A con Ibérico Balompié 1.o Cancha Santiago. Hora 11. Arbitro señor Armando Godoy.

Independencia 1.o A con Esperanza 1.o Cancha San Eugenio. Hora 11. Arbitro señor Manuel Prieto.

Copa Andes:

Gimnástico 1.o B con Teniente Godoy 1.o Cancha Escuela de Artes. Hora 3 P. M. Arbitro señor A. Weitz.

Copa Magallanes:

Santiago 2.o A con Nottingham. Cancha Santiago, Hora 9.45. Arbitro señor A. Weitz.

Internado 2.o con Palestina 1.o Cancha San Eugenio. Hora 3. Arbitro señor Ramón Sánchez.

Copa Cóndor:

Britania con Teniente Godoy 3.o Cancha Fábrica de Vidrios. Hora 11. Arbitro señor Luis J. González.

Partida atrasada: Copa Magallanes: Independencia con Libertad. Cancha San Eugenio. Hora 4. Arbitro señor Ramón Sánchez.

Directores de turno:

San Eugenio, señor Melia.

Santiago: señor Planas.

Escuela de Artes, señor Esteban [illegible].

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO. — El Domingo, a las 3 1|4 de la tarde deberán encontrarse en la cancha Independencia, de la Asociación Santiago, los siguientes jugadores:

De la Asociación Santiago: Gamboa, Duarte, Abello, Pastene, Díaz, Legarreta, Ahumada, A. Pardo, J. Pardo y D. Arellano.

De la Liga Metropolitana: Del Solar, Acuña, Arellano, Baeza, Prieto y Molina.

De la Liga Santiago: L. Arce.

De la Liga Nacional: Tourrel, Godoy y L. González.

De la Liga Obrera: Silva.

—El Consejo se reunirá hoy, a las 10 P. M., en sesión ordinaria, en "La Nación".

—Se ruega a las instituciones que no hayan enviado todavía los reglamentos por los cuales se rigen, lo hagan a la brevedad posible.

—El señor Alberto Muñoz, del [illegible] F. C., afiliado a la Asociación de Foot-Ball de Santiago, ha sido castigado por el término de un año, a contar desde el 6 del actual.

CAMPEONATO TIPOGRAFICO. — Resultado de las partidas jugadas el Sábado pasado:

Zig-Zag (1) con Gutenberg (0).

Cervantes (1) con Ilustración (0).

Universo 1.o con Leblanc, se suspendió después del primer tiempo, acordando ambos capitanes jugarla el Sábado 18, a segunda hora.

Citaciones

CITAN A SESION

Independencia Infantil. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

CICLISMO

La importante reunión del próximo Domingo

INTERVENDRAN CORREDORES DE VALPARAISO

El jurado

Entusiasmo reina en nuestros círculos deportivos y especialmente entre la colonia italiana, por concurrir al interesante torneo que organiza para el Domingo próximo el Audax Club Ciclista Italiano.

Intervendrán representantes de todas las instituciones reconocidas de la capital, en sus distintas categorías. Contribuirán a darle mayor realce, la concurrencia de algunos pedaleros porteños, pertecientes a la Società Sportiva Italiana de aquella localidad. Por el momento se sabe que vendrán los señores Borgetto y Ferrari.

El Club organizador ultima los preparativos para que el velódromo presente el Domingo todas las comodidades necesarias. La reunión será presidida por el Cav. Cónsul señor Schiaffino.

El Audax, siguiendo una costumbre tradicional, obsequiará a los vencedores hermosos ramilletes de flores, los que serán entregados por señoritas.

El Comité que controlará este torneo, es el siguiente:

Presidente honorario, señor Cónsul de Italia, Cav. don Domingo Schiaffino, señor don Diego Escanilla, 2.o Alcalde Santiago; señores Luis Scolari, Luis Esteban Giarda, Ernesto Levi, Valentín Schiavetti, Aquileles Pesco, Vasco Innocenti, Danielo Zaninetti, José Lomazzi, representante del diario "La Italia" en Santiago.

Comisarios generales, señores Severo Rojas y Alberto Caffi.

Jueces de partida, señores Erasmo S. Vásquez y U. Peralta.

Jueces de llegada, señores Pedro Herrera, Luis Ojeda, Evaristo Santos, Francisco Pieri, Juan Bestard, Gálvez Rivas, J. Vial y J. Mandujano.

Jueces de cancha, señores D. Melia, Díez, Suárez, Contalba, J. Caffi, U. Camaggi, F. Reguiez, J. Frabasile.

Juez del Dep. de corredores, señor A. Simonetti.

Cronometrador, señor Gabriel Leiva.

Anunciadores, señores A. Reyes y J. Ragilanti.

Secretario generales, señores A. Mandujano y A. Simonetti.

Tesorero general, señor Enzo Fantinatti.

Las inscripciones siguen abiertas hasta hoy día, a las 7 P. M., y las reciben en los siguientes puntos: R. Sturione, Brasil 3; A. Caffi, Puente 639; A. Simonetti, San Antonio 36, y los hermanos Mantelli, en el Velódromo, a la hora de entrenamiento.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — La Junta general de esta nueva colectividad deportiva se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Agustinas N.o 1038.

La secretaría está ubicada en el local del "Centro Hijos de Madrid", cedida galantemente por el Directorio de esta colectividad.

PAPERCHASE

LA TEMPORADA OFICIAL DEL SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

El meet inaugural del próximo Domingo

"La Nación" visita el local de esta institución

Interesantes declaraciones de uno de sus dirigentes

El "Santiago Paperchase Club" tiene anunciado su primer "meet" de esta temporada para el Domingo 19 del presente y dentro de nuestro propósito de informar al público e impulsar en lo posible todo lo que se relacione con el sport y por lo tanto con la educación física de nuestra juventud, nos dirigimos al Club House de esta institución, situado en la calle Agustinas N.o 960, en busca de algunos detalles sobre su próxima fiesta.

El amplio hall y salones de esta sencilla casa, cultora del sport hípico, fué para nosotros una revelación; por todas partes nuestra mirada tropieza con bonitas pinturas, grabados, caricaturas, etc., relacionadas con el "paperchase"; en sitio de honor admiramos una simpática caricatura, grabado en madera, que representa al presidente honorario de la institución, señor don Guillermo J. Swinburn; en una de las salas distinguimos un gran cuadro con el retrato de nuestro ilustre huésped de hace algunos años y conocido sportman, el señor Conde de Lonsdale, ostentando el uniforme del "Santiago", del cual es socio honorario, y por fin tenemos oportunidad de conocer la historia gráfica del Club, conservada en un gran álbum que guarda recuerdos fotográficos de la vida del Club desde su fundación en el año 1905.

Llegados a la secretaría, somos presentados a uno de los miembros del actual Directorio, quien nos dispensa una amable acogida y nos da ocasión para obtener no sólo los datos que buscábamos, sino además, interesantes informaciones sobre el objeto del Club y las resoluciones que se han tomado últimamente sobre su marcha y mayor desarrollo.

Interrogado por nosotros, nos dice:

"Muy tarde iniciamos esta temporada sportiva; la reorganización del Club, que acabamos de llevar a efecto y nuestros proyectos para dar mayor impulso a nuestro sport, nos han impedido este año dar comienzo a nuestras "cacerías", al terminar las vacaciones. Confiamos, sin embargo, que supla nuestra tardanza el éxito de un agradable día de campo y sport.

"Las buenas relaciones que cultivamos con los demás Clubs de Paperchase y la armonía y sincera amistad que nos liga con los Cuerpos de la guarnición, nos permite esperar una gran concurrencia a nuestro "meet", lo que es la base del éxito que siempre hemos obtenido y que debemos y agradecemos muy de veras a la oficialidad del Ejército y de la Policía y a nuestros compañeros de sport.

"En esta ocasión tratamos de corresponderles, presentándoles una interesante "cancha", en la que deberán salvar los más variados, pero no peligrosos obstáculos; cancha que a la vez podrán recorrer las damas y familias, que así lo deseen, ya sea a caballo o en sus carruajes. Reservamos a los concurrentes algunas sorpresas para el término de la carrera, las que consisten en algunos obstáculos de efecto.

"Terminará la reunión con un modesto almuerzo, que esta vez se servirá "bajo techo", pues, el tiempo nos obliga a ello.

—¿Dónde se efectuará el recorrido?

"La carrera se desarrollará en los potreros del fundo "Peñalolén" gracias a la benevolencia del señor Teófilo Cornejo, que ha tenido a bien darnos permiso para hacerlo en sus campos, pero, como es nuestra costumbre, la haremos en forma que no le signifique perjuicio alguno en sus sembrados y cultivos. El almuerzo se servirá en el Teatro Peñalolén, donado por el señor don José Arrieta y que también nos ha sido facilitado con amable generosidad.

—¿Les es a usted difícil conseguirse las canchas para efectuar sus "meets"?

"Hemos encontrado siempre la mejor acogida en todos los fundos de los alrededores, y quizá pueda decirse que nuestro Club y los clubs hermanos deben su vida a la bondadosa hospitalidad de los propietarios de fundos vecinos a la ciudad. "El Salto, Conchalí, La Reina, Apoquindo, Peñalolén y otros fundos, han sido recorridos cien veces por nuestros "zorros" y nuestras "jaurías". En algunos de estos fundos llegamos ya a creernos con derechos de propiedad, tantas son las facilidades que se nos han dado.

Como ejemplo puedo citarles "El Salto", de nuestro respetado socio honorario don Alberto Riesco.

—¿No sería más provechoso para la difusión de las actividades a que ustedes se dedican, que los torneos se verifiquen en sitios más próximos a la ciudad, donde puedan concurrir mayor número de aficionados?

"Naturalmente. Uno de nuestros sueños dorados es llegar a realizar nuestras fiestas en pleno corazón de la ciudad, de modo que todo el mundo pueda presenciarlas y sacar de ellas el verdadero provecho que encierran.

"No hay que olvidarse, nos agrega, que el sport hípico es uno de los más genuinamente chilenos; algo propio de nuestro pueblo, de nuestra raza. En cualquier villorrio del país o en cualquier campo, ustedes encontrarán siempre un verdadero afecto por el caballo y un innato entusiasmo por la equitación.... "al natural". Por cierto que no me refiero a las carreras de caballos, las que si bien es verdad son muy concurridas, no dejan por desgracia beneficio educativo alguno. Nosotros pensamos atraer parte de ese público, dándole ocasión para presenciar, gratuitamente, nuestros ejercicios. Así, esperamos alejarlo del juego y fomentarle el gusto por la equitación, las cacerías, las excursiones.

—¿Poseen ustedes algún sitio adecuado para la equitación?

"Para esto tenemos resuelto la construcción de un Picadero modelo, de fácil acceso para el público y que reuna las comodidades necesarias.

—¿Dónde quedará ubicado y cuándo quedará en situación de ser habilitado?

"¿Dónde y cuándo? No me atrevo a decirle dónde; aún no lo sabemos nosotros mismos. Muy generosas ofertas hemos recibido, pero, ante todo preferimos un local central, donde todo el mundo, ricos y pobres y especialmente las clases trabajadoras, los niños, puedan llegar con facilidad y economía. El cuándo, quizá es más fácil contestarlo: tan pronto nos ubiquemos, lo que en todo caso será en el curso de este año. Tenemos iniciada una gestión y fundadamente confiamos en que se nos concederá lo pedido. No perseguimos un fin egoísta y por lo tanto tenemos derecho a confiar.

—¿Le extrañará tal vez a usted que seamos tan insistentes en nuestras preguntas?

"De ninguna manera. Por el contrario, para mí es muy grato, que la prensa se ocupe de esto. ¡Hasta hoy tan poco se ha hablado de la equitación al aire libre, como no sean las grandes páginas que se destinan al "Turf".

"Me será muy grato proporcionarles más tarde detalles completos de nuestros proyectos, y luego podré darles a conocer los planos de nuestro Picadero, que ya está confeccionándose.

—Tendríamos verdaderamente interés en conocerlos, como así mismo del programa de trabajos que ustedes desarrollarán en el futuro.

"Hay una buena forma para lo que ustedes desean. Visítennos con más frecuencia, ya que aquí tienen ustedes a sus colegas de prensa, aunque modesta, su casa, y así los tendremos al corriente de todo lo que tenga relación con nuestros objetivos.

"Mucho les agradezco la iniciativa de "La Nación"; bien se ve que su Dirección sabe comprender el valor que tiene la educación física, el sport y en general "la vida al aire libre".

Agradecimos las atenciones que se nos prodigaron y convencidos del noble fin que persigue el "Santiago Paperchase Club", deseamos ver pronto convertidos en una realidad, sus sanos proyectos.

ATLETISMO

ASOCIAC. DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — El Consejo de esta institución sesionará hoy, a las 6 1|2 P. M., en la secretaría, edificio Ariztía, 6.o piso, oficina 20. Tabla: Estadio de Concepción; renuncia del prosecretario, y otros asuntos de importancia.

EL CAMPEONATO ATLETICO UNIVERSITARIO. — Mañana se realizará en los Campos de Sport de Ñuñoa el campeonato atlético que desde tiempo atrás vienen preparando los alumnos de la Universidad Católica.

El programa se iniciará a las 2 de la tarde; intervendrán representantes de las siguientes Facultades: Leyes, Arquitectura, Agronomía, Ingeniería y Politécnica.

El jurado estará compuesto por los señores: Raúl Slater, Fco. Barros, Enrick Lihn, Manuel Vidaurre, Carlos Arancibia, Enrique Sansot y Ernesto Alvarez.

—Hoy, a las 10 de la mañana, se reunirá el Directorio para arreglar las series.

LA FIESTA ESCOLAR DEL SABADO. — A las 6 y media se llevará a efecto la repartición de premios a los vencedores del último campeonato escolar verificado el 21 de Mayo.

Se exhibirá la película del último Campeonato Suramericano de Atletismo.

HIPODROMO CHILE F. C. — Esta tarde principiará a desarrollarse el torneo atlético organizado por este club en celebración de su tercer aniversario.

Se iniciará la tarde deportiva con las eliminatorias de los 100 metros adultos e infantiles; saltos alto y largo con impulso y los 1,000 metros, donde se ha congregado un escogido grupo de corredores.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS. — Cita a los socios a practicar las diversas ramas del deporte, para el Sábado, de 7 a 9 de la mañana, en el Parque.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— El Consejo reunido el Martes pasado, después de ligero debate, adoptó los siguientes acuerdos:

Llevar a cabo el primer torneo por el trofeo Luis Mandujano T., el 5 de Julio próximo.

Recomendar a la comisión de estatutos evacue a la brevedad posible su informe al respecto.

Recomendar a los Cuerpos concurran en el mayor número posible a las conferencias que organiza la comisión respectiva.

Aceptar el programa de atletismo propuesto por el Cuerpo "Santiago"; y

Solicitar los Campos Chile de Ñuñoa, para la verificación del torneo en mención.

Aivsos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, necesita casa 1.o de Julio. Canon hasta $ 350. Casilla 3831. J-18

NECESITO CASA CHICA EN BAjos, 5 piezas, radio 21 Mayo hasta Brasil, Dirigirse 21 Mayo 706. J-19

NECESITO ARRENDAR DOS O tres piezas, asoleadas, hasta seis cuadras a la redonda de la Estación Ñuñoa. Datos: Irarrázaval 307. J-19

FAMILIA EXTRANJERA DESEA casa de 8 a 10 piezas, canon de 250 a 350, situada entre Cueto a Matucana y Moneda a Catedral. Dirigirse a Casilla 4635, Correo 3. 631-J-18

MATRIMONIO NECESITA DEPARtamento tres piezas asoleadas, entre Lira y Gálvez, con pensión. Ofertas señora Díaz. Correo Central. 663-J-17

NECESITO PARA 1.o JULIO, CASA bajos, 5 piezas-habitación, cerca carros. Indicar precio. Cuevas 988. 656-J-19

ARRIENDOS (Ofrecen)

BARATISIMO SE ARRIENDA CHAlet con sitio para siembras en Población Nueva España. Referencias Dardignac 444. J-19

OFICINAS ELEGANTES, LUZ eléctrica, teléfono, arriéndase. Instituto Mercantil, Estado 239. 20-Jn

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS magníficas, luz eléctrica, cocina, en casa espaciosa. Tranvía 6. Verlo: Sevilla 1284. 318-J-18

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casa I. Canon $ 150, electricidad. 396-J-17

AV. ESPAÑA 554. ARRIENDO Magnífica casa altos. Verla 2 a 4. 16-j

ARRIENDO GRAN CASA-HABITAción con dos almacenes en San Diego, especial para industria. Tratar A. Prat 1453. 530-J-18

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento para médico. Santo Domingo 739. 526-J-18

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 3 o 5 piezas. Andes 4321. 17-J

ARRIENDANSE CASAS ELEGANtes recién concluídas en Santo Domingo 826, 828. 18-J

PIEZAS AMOBLADAS, PASAJE Balmaceda 2. J-17

ARRIENDASE EN CASA FAMILIA extranjera pieza a persona sola. Riquelme 44. 557-18-J

$ 60, 70, 80, 85, ARRIENDANSE casitas con luz eléctrica. Carmen 197. 18-J

EN BUEN BARRIO ARRIENDO Local para carnicería aunque no esté arreglado, que tenga habitación. 10 de Julio 166 (Peluquería). j-17

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA oficina y amacén. Tratar Huérfanos 786. J-18

CASAS CON TODO CONFORT SE arriendan. Victoria 737. Tratar Almacén esquina. J-19

$ 130 OFREZCO ARRIENDO CASAS altos 6 piezas y bajos 7 piezas. Av. Matta. Jorge Harrison, Huérfanos 1062. J-17

$ 160 EN AV. DEL SALVADOR. — Arrendamos casa en bajos con 5 piezas habitación y tres de servicio, luz eléctrica y pequeña quinta. Sotomayor y Cía. Morandé 259.

$ 350 EN CALLE COMPAÑIA arrendamos casa en altos, con 11 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía. Morandé 259.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero alemán. Calle Las Rosas No. 1353. 672-J-19

ARRIENDO CASA AMOBLADA, central, moderna a matrimonio solo, preferible extranjero. San Martín No. 239, de 1 a 5. 659-J-18

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, en reparación, arriéndase cerca Escuela, exigiéndose anticipo para concluirlo. Carrión 1279. 658-J-19

CASA SERIA ARRIENDA DEPARtamento amoblado matrimonio o extranjeros. Gálvez 196. J-17

ARRIENDO ALMACEN PARA BOdega chica, cerca Estación. Delicias 3541. 19-Jn

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA $ 60, tres piezas. Unicamente matrimonio solo o señoras. Maipú 119, entre Agustinas y Moneda. 17-Jn

SE ARRIENDA UNA PANADERIA en La Cisterna, Villa Italia, con todos sus útiles. 19-j

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL HUDSON, EN PERfecto estado, de ocasión vendo. Alameda 2312. Garage Scott. 18-J

FORD VENDO MUY BUEN ESTAdo, precio de ocasión. Horacio Fabres 610, esquina Infante. 517-J-18

MAGNIFICA OPORTUNIDAD, RIco automóvil 6 cilindros, 7 asientos con todo repuesto, véndese de ocasión. San Diego 1558. 17-J

COMPRO AUTO FORD EN BUEN estado. Contestar: Eucaliptus 565. 18-J

HUDSON, ABIERTO, SIETE Asientos se vende de ocasión, se acepta un auto camión Ford a cuenta negocio. Moneda 3095. j-18

HUDSON, TURISMO, 7 ASIENtos, se vende, o se permuta por propiedad. — Delicias 2015. j-18

VENDO POR AUSENTARME DE Santiago, automóvil Ford dos asientos carrocería, huevo, perfecto estado. Compañía 1316. 17-j

VENDO AUTO FORD PARTICULAR con ruedas tapadas. en 4,000, o cambio por Ford, forma huevo. Tratar: Mapocho 2903. 668-J-21

STUDEBAKER, ULTIMO MODELO, flamante, ruedas alambre, siete asientos, de ocasión vendemos, Bandera 601. J-19

CAMION DE DOS RUEDAS COMpro. Las Quintas 651. J-19

CARROCERIA ROODTER PARA Ford con capota un solo hombre, cojines, capot, máscara, tapabarros, zócalos, pisaderas, estanque, parabrisa Dodge, etc., vendo en $ 600 y reparada como nueva, lista para excursión, $ 1,000. Brasil 773. 17-j

RESORTES PARA AUTOMOVILES, ejes, horquillas, tirantes abrazaderas de cáster y toda clase de obras de carrocería en fierro y acero ejecuta maestro especialista. Brasil 773. 17-j

OCASION: VENDO REPUESTOS AUto De Dion Bouton. Catedral 1806. J-17

COMPRO PATENTE AUTO PARTIcular. Padura 395. 17-J

CHAUFFEURS Y MECANICOS, LIquidación de repuestos para Ford, sólo por 8 días. San Pablo 3236, al llegar a Matucana. J-19

POR ACCESORIOS, ARTICULOS automóviles, pago a tos precios. Contado. Comprador viajero. Sotomayor 45. 17-Jn

COLEGIALES, BICICLETA EN Perfecto estado, véndese $ 150, verla de 12 a 1 1|2, Almirante Barroso. 678-J-17

VENDO BICICLETA DE OCASION, marca Sirius. Tratar: Arturo Prat 1215. 17-J

MOTO CLEVELAND, 3 MESES USO vendo. Bandera 820. 17-J

VENDO COCHE PASEO, DE GUAgua. Chacabuco 654. 383-17-J

VIS-A-VIS LIVIANO, SOLIDO, ocasión, vendo. Avenida Paz 265. J-18

VENDO CARRETELA CON CABAllo o por separado. Erasmo Escala 3075. 17-J

CARRETELAS SOLIDAS, MUY BUEnas, ocasión, vendo. Avenida Paz 265. J-18

CARRETELA CON CABALO vende Echaurren 342. J-17

OCASION VENDO CARRETELA con caballo y un par de ruedas carretela. Calle Paz 832. 666-J-19

CARRETELA NECESITO PARA darle fletes diarios. Prefiero con clientela, leñas. Gorbea 2524. 17-j

AVICULTURA Y CULTIVOS

MANZANAS DE ANGOL DE LA primera clase, cajones grandes, a 15 pesos. Avenida Brasil 175. 391-18-J

MANZANAS DE ANGOL, DE LA primera clase cajones grandes a 15 pesos. Avenida Brasil 175. 18-j

JUGO DE UVA MARAMBIO, PEdidos: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 231j

VENDO UNA PARTIDA DE NUEces cosecha anterior, en perfecto estado. Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000. 17-j

PAVOS, NUEVOS, GORDOS, REcién llegados del campo, véndense Riquelme 660. 17-J

NARANJOS, LIMONES INJERTAdos, frutales. Toda clase árboles frutales, llegó Monjitas 852. J-17

LLEGARON PLANTAS FRUTALES: manzanos, duraznos cerezos, naranjos y limones. Depósito: Compañía No. 1325. 693-J-18

GALLINAS ZYANDOTTES, 4 HUEvos Leghorns del linaje "Yamashita", en exposición. Pasaje Balmaceda N.o 1. J-19

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Para su valor. 22-J.

PLATINO Y ORO PAGO MAS ALtos precios. Moneda 1037, altos. 324-J-21

COMPRAMOS PLATA CHAFALOnía, y chauchas, 05 y 045. Pagamos el mejor precio. Compañía 1046. 19-j

COMPRO PLATINO PAGANDO EL mejor precio. Molina 12, de 1 a 4. 19-j

COMPRAMOS MATES, FUENTES, espuelas plata, joyas antiguas, perlas. Bandera 82. 515-J-17

COMPRAMOS PLATA DE PESOS fuertes; pagamos buen precio, San Diego 39. J-17

COMERCIANTES, CAMBIO PLATA argentina por chilena en condiciones, Correo: J. M. V. 692-J-17

ANIMALES

COMPRO CARRETONES ARENEros, aperados. San Pablo 5191, Blanqueado. 521-J-17

BUEN CABALLO COLORADO, Grande, de tiro solo, se vende. Ejército No. 384. 520-J-20

SE VENDEN VACAS LECHERAS, terneros chicos. Mapocho 2903. 554-18-J

YEGUA COLORADA, MANSA, DE coche, vendo una. en Matucana 621. 537-17-J

CABALLO TIRO SOLO, VENDE. Echaurren 342.

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D—31

CARROCEROS, TODA CLASE MAderas carrocería, ocasión vende. Carmen 765. 19-J.

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, 0,05-0,45 compro pagando, gran premio. San Diego 1255. 23-j

SE VENDE GRASA DERRETIDA, en tarros. garantizada, Delicias 3457 A. 17-j

SE VENDE COCINA ECONOMICA y coche cuna. Santa Rosa 1054. 18-j

ACEITUNAS GRANDES, $ 5. KIlo, leña monte, seca, $ 4.50 saco. Serrano 248. 17-j

SE VENDEN ESTANTERIAS CON 121 casilleros, cajones con tapa y balanzas, caja registradora, molinillo eléctrico y mercaderías en San Diego 1117. 18-J

BILLARES VENDO TRES. GALVEZ No. 1505. 518-J-19

VENDO CARBON DE ESPINO A 11.50 con saco, en la Vega San Diego, puesto N.o 25. Tratar: San Diego 1861. 18-J

CARPAS TELA BUQUE PARA CArretas, tapar mercaderías, encontrarán constantemente nuevas, usadas, telones para plantas. Catedral 1806. 17-J

CAÑERA SURTIDA, COMPRO, Blanco Encalada 2765. j-19

SACOS CARBONEROS, $ 80 CIENto, vendo. San Diego 1002. 17-J

PAPAS SECAS, AMARILLAS, ESpeciales para guarda, 11 pesos saco retobado. Vergara 198. J-18

COMERCIANTES, PASTILLAS, café con leche, 1.60 kilo. Av. Matte 364. j-18

VENDO BILLAR EN BUEN ESTAdo. Diez de Julio 246. 689-J-19

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR de cantina, mampara dos hojas, división vidrios, cocina económica, billar y billa importados. Cochrane 797. 17-Jn

CISCO DE ESPINO $ 5.50 SACO REtobado, se vende de uno a 200 sacos. Depósito, Chacabuco 18. 18-Jn

ROMANA 300 KILOS, VENDO. Av. La Paz 2. 17-Jn

SE NECESITAN DOS CORTINAjes de brocato, amarillo oro, en buen estado. Dirigirse: Almirante Barroso 270, de 1 a 3 P. M. 19-Jn

PLATO UNIVERSAL, PARA TORno, compro, Arturo Prat 757. 18-j

VENDO UN MOSTRADOR, VICTOria 778. 17-j

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO CARNICERIA Y VERDUrería, buena venta y casa habitación por no poder atenderla. Benavente 705. 17-j

POR ENFERMEDAD VENDO ALMAcén abarrotes poco capital, buena posición: Ecuador 4449. 525-J-18

VENDO FABRICA DE COCINAS O socio con 3,000. García Reyes 30. J-17

ALMACEN, VENTA CIEN DIARIO, véndese. Av. San Luis 1500.

VENDO ALMACEN POR NO POder atender, esquina y casa-habitación. Arriendo barato. Vendo al globo o por facturas, está recién instalado, poco capital. Maestranza N.o 799. 17-J

DE OCASION SE VENDE NEGOcio carbón y leña. Bulnes 775.

SE VENDE LAVANDERIA ,NO POderla atender. Serrano 308. 18-J

HABIENDO COMPRADO A DON Rubén Vega, el negocio de carnicería, Benavente 705, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.— Lorenzo Laychon. 18-J

SE VENDE ALMACEN ESQUINA con casa-habitación: Exposición 300. 17-J

VENDO COCINERIA CON BAStante clientela. Cóndor 1071. 18-J

POR VIAJE VENDO NEGOCIO MEnestras, buena situación, poco capital. Tratar: Lira 924. 667-J-18

VENDO CANTINA RESTAURANT, clasificado 2.a categoría, fuera los doscientos metros. Tratar: Diez de Julio 242. 683-J-19

A MATRIMONIO ESPAÑOL VENDO acreditado negocio, local inmejorable; arriendo barato, poco capital. Dirigirse a J. G. Castellón. Correo 4. 17-Jn

SE VENDE UN NEGOCIO DE chanchería. San Diego 1916. 19-Jn

DULCERIA: VENDO SU INSTALAción por conclusión de negocio. Nataniel 2021. 18-Jn

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de hotel y restaurant, Las Once, San Pablo 1222, no respondo por cuentas anteriores al 13 de Junio 1921. — Lindoro Ramírez.

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1232 Teléfono Inglés 23 (Matadero) Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación" Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1232. D-31.

MAESTROS ZAPATEROS: SI QUEréis hacer buen calzado lo conseguiréis haciendo vuestras compras en nuestra casa, Bandera 748 y 752, entre San Pablo y Rosas, precios sin competencia, medidas y pesos garantidos, productos A. Magnere y Co., Gill Hermanos. 17-j

COPIAS A MAQUINA SE RECIBEN a bajo precio en Gay 1758. 513-J-15

CONCURSO PARA ASPIRANTES A contadores del Ejército.—Llámase a concurso para proveer cinco futuras vacantes de vice-sargentos los, aspirantes a contadores. Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al jefe del Departamento Administrativo hasta el 21 del presente mes, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento. El examen tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las 9 horas, en las oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.—El General Jefe del Departamento Administrativo. J-21

FIERRO GRAN SURTIDO REDONdo, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 83, Santa Elena. 951-J-27

COMPAÑIA CARBONIFERA "LA Esperanza de Lebu", en liquidación, segunda citación. Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Viernes 17 del presente, a las 5 P. M., en Rosas 1225. La reunión tiene por objeto ratificar el nombramiento de liquidadores y deliberar sobre la defensa ya efectuada y la por efectuarse, de los derechos de la Compañía en las dificultades suscitadas con motivo de la venta de la Compañía a la Compañía Carbonífera de Lebu y de la muerte del liquidador don Luis A. Edwards. —La Junta Liquidadora. 311-J-17

LAS MARCAS COMERCIALES, BOtica y Droguería Mapocho y Laboratorio Central de Carvajal y Compañía, han sido transferidas a Reinaldo Ewertz. 21j

LA PARIS, FABRICA DE HORMAS para calzado. Av. Viel 1894. 21-j

AVISA A LOS INDUSTRIALES QUE realiza dos mil quintales troncos madera dura especial para calderos, fondos y cocinas económicas. 21-j

SEÑORAS: VENDO ECONOMICAmente calzado reforzado primera plantilla. Chacabuco 711. 17-J

SE VENDE PRODUCCION DE LEche, muy cerca de Santiago. Tratar: Maruri 801. 512-J-18

MOTOR ELECTRICO 1|4. OCASION, vendo. Bandera 820. 17-J

ZAPATEROS: ¿QUEREIS ADQUIrir materiales de primera a precios económicos? Recurrir a la Suelería El Cóndor, San Pablo 3026. J-21

BADANAS AL CROMO, CABRITIllas, box calf y angolák garantido. En El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú.

ALESNAS "ULLATHORNE" RECIbió El Cóndor. 21-J

PETRONILA GONZALEZ NECESIta a Prudencia González. Padura 441, casita 2. 17-Jn

RICA CITARA, TAPIZ ORIENTAL y alfombra, vendo de ocasión. Agencia "La Nación". Portal Edwards. 18-Jn

SOCIO $ 600. ESTABLO. ASOCIARlo, necesito. Casilla 3892. j-17

JOVEN SERIO, ACTIVO, DIPLOmado, necesita socio con $ 3,000 para instalar policlínica particular, dirigirse, Casa de Orates. R. Uriola B. j-19

DESEO SABER DE MIS HERMAnos los hijos de Lorenzo Cortés y de María Riveros. Dirección: Chiloé 1734, Casita 29. Ruperto Cortés. 17-j

SOCIO INSTALAR BIOGRAFO, 10 a 20 mil pesos. Utilidades, $ 5,000 mensuales. Maestranza 455, Casa 24 de 10 a 13. j-17

CIANURO INGLES REALIZO BArato. Mapocho 1509. 18-j

INSTRUCCION

PROFESOR DE ESTADO PREPAra alumnos francés y lógica. Monjitas 344, de 8 a 12. 18-J

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura o ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia, 9 ramos por 35 pesos mensuales. Instituto Mercantil, Teléfono Inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. J-17

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA A LA CALLE EN ALTOS, luz eléctrica, paño, sin muebles y con pensión. Arriendo a matrimonio Arturo Prat 226. j-25

SE ARRIENDAN SALONES Grandes, con o sin pensión. Moneda 615. 17-j

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pensión, casa en bajos. Nataniel 155. 20-Jn

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 17-J

ARRIENDO PIEZA CON, O SIN pensión. Santa Rosa 34.

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE piezas con pensión. Santo Domingo 1346, entre Teatinos y Amunátegui. J-19

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, casa familia. Santa Rosa 36. 18-J

BANDERA 830, EXCELENTE PENsión, piezas amuebladas, desde 90, mesa, 70. 18-J

SEÑORA HONORABLE OFRECE piezas con pensión a matrimonios. Jofré 393. 17-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZA AMOblada, con sin pensión. Nataniel 643. 556-17-J

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN pensión, casa de familia. San Pablo 2029. 549-20-J

MAGNIFICA PENSION CON PIEZA amoblada, Maestranza 242. J-20

PENSION CON PIEZA, CASA FAMIlia, a caballeros, ofrécese. Prat 248. 18-J

JOVEN EXTRANJERO DESEA pieza amoblada y pensión, módica, en casa estrictamente de familia. Ofrece referencias honorabilidad. Con precios, situación y conveniencias. Dirigirse: Linares, Correo Central, Extranjero. J-17

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN pensión, pensión mesa. Puente 731. 684-J-19

PENSION HIGIENICA S. DIEGO 79. Recibe pasajeros, días o meses. Pieza con o sin muebles. J-19

PENSION, CON O SIN MUEBLES, en casa de familia, arriéndanse oficinas. Santo Domingo 1219. J-17

PIEZAS BUENA PENSION, SANA, abundante. desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. j-17

ARRIENDO PIEZA CON PENSION para matrimonio, persona sola, Chacabuco 569. j-13

OCUPACIONES (Necesitan)

OFRECESE SEÑORITA PARA CAjera, buenos informes. Marcoleta No. 418, casa 14, R. S. 391-J-13

SE OFRECE CHAUFFEUR PARA arriendo y particular, y Camión, con recomendaciones. Exposición 256. J-17

SE OFRECE MATRIMONIO SIN familia, él chauffeur, ella cocinera, con muy buenos informes. Erasmo Escala 2328. 17-J

CHAUFFEUR - MECANICO, ALEmán, con buenas recomendaciones, se ofrece, K. Arnd, Esperanza N.o 66 A. J-19

ESPAÑOL PROCEDENTE DE ARgentina con vastos conocimientos comerciales, ofrécese casa mayorista. Garantías. Correo: J. M. V. 691-J-17

SE OFRECE MECANICO COMPEtente para toda clase reparaciones de automóviles a domicilio. Buenas recomendaciones. Santa Mónica 2035 677-J-18

COCINERA EXTRANJERA BUENA necesita ocuparse. Buenas recomendaciones. Siglo XX 112. 674-J-18

COCINERA OFRECESE, COMPEtente, prefiero puertas afuera, casa extranjeros. Buenas recomendaciones. Huérfanos 2744. 17-J

CUIDADORA JOVEN OFRECESE cuidar enfermos días y noche o ayudar sanatorio, escribir, aplica inyecciones hipodérmicas. Correo 3, B. C. j-17

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES LEÑA Y MADERAS carrocería, necesito. Carmen 765. 19-J.

VENDEDORES COMPETENTES A comisión, necesita Bodega Chacabuco 15. J-29

NECESITO URGENTEMENTE RASpador muy competente para charoles. Sueldo: $ 15 diarios. Dirigirse por telegrama: "Curtiduría Barilari". Valparaíso. 87-J17

ALPARGATEROS PARA PUNTA Y talón se necesitan. Rosas 3225. 17-Jn

SACADOR DE PUNTERAS, SE NEcesita en Artesanos 693. 393-J-17

NECESITO MAYORDOMO DE VIña con recomendaciones de competencia, en los trabajos, Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000, Ñuñoa 17-j

ELECTRICISTA EMBOBINADOR competente necesito. Tratar de 12 a 2 en Huérfanos 2806. 529-J-2

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero, García Reyes 751. 524-J-17

GOTICO COMPETENTE NECESITAse. Bilbao 502, Providencia. 523-J-18

VENDEDOR ARTICULOS FACIL venta necesito. Brasil 754. 519-J-17

NECESITO JOVEN APRENDIZ DE botica. Puente N.o 702. 17-J

MECANICO COMPETENTE PARA fábrica de carpintería, con muy buenas recomendaciones, necesito Sarragosí y Cía. Santo Domingo 866. 18-J

APRENDICES ADELANTADOS SE necesitan. Fundición Artística en Bronce. Avenida Portales 2891. j-17

BRONCEROS ARTISTICOS SE NEcesitan. Fundición Artística en Bronce. Av. Portales 2891. j-17

NECESITO MOZO PARA ATENDER comedor y demás quehaceres. Martínez de Rosas 3462. J-17

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Castro 277. 17-J

HOJALATEROS, TRABAJO BANco, permanente, necesítase: Moneda 2349. Exijo competencia, acreditar buenas costumbres. Buen jornal. j-17

NECESITO DULCERO, Y QUE SEpa hacer empanadas. Independencia 568. J-17

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS, PARA los mandados, y enseñarle oficio, necesito. Marina de Gaete 767. J-17

PELUQUERO NECESITO. DELIcias 3431. 666-J-18

NECESITO PELUQUERO. TRATAR Irarrázaval No. 044. 686-J-18

APRENDICES SE NECESITAN EN la maletería San Diego 1766. 682-J-19

JOVEN 15-18 AÑOS CON PRACTIca en abarrotes, necesito. Independencia 2189. 673-J-18

JOVENES ACTIVOS PARA VENTA artículos fácil colocación necesito. Exposición 372. 664-J-17

NIÑO PARA EL ASEO Y MANDAdos, necesito. Farmacia Victoria, Catedral 1401. J-17

ZAPATEROS PARA COSIDO DE hombre y composturas, necesito. — Gálvez 110. J-17

NECESITO 20 TRABAJADORES que entienden algo encerado. Tratar de 10 a 12 Morandé 884.

NECESITO OFICIAL CARPINTERO haga ataúdes. Bascuñán 568. 18-Jn

NECESITO MOZO Y GUAGUATEra, recomendados, decentes. Libertad 9. 17-Jn

PELUQUERO, SABADO, DOMINGO, necesito. San Diego 293. 675-J-17

JOVEN HONORABLE, POSEE fianza raíz, ocuparíase cobrador u otra decente. F. Guerra. Correo 2. 19-Jn

OPERARIOS SASTRES DE OBRA grande, muy competentes, con muestras, necesítanse. Bandera 248, altos. 17-Jn

AGENTES ACTIVOS NECESITANse. Edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 13. 17-Jn

NECESITO NIÑO SEPA ABARROtes y mandados, prefiero extranjero. — Santa Rosa 1601. 17-j

PICADORES DE LEÑA CON HErramientas se necesitan. San Francisco 697. 18-j

NIÑO PARA BODEGA DE CARbón y leña necesito, San Francisco 697. 17-j

NIÑO COMPETENTE PARA ALmacén necesito, pago buen sueldo. Gálvez 1300. 17-j

JOVEN DE 15 A 18 AÑOS PRACTIca en abarrotes se necesita. San Diego 1750. 17-j

COBRADOR ENERGICO CON PEqueña fianza necesito, para propiedades. Cochrane 1263. 17-j

NECESITO PELUQUERO. INDEpendencia 1116. 17-j

SERVIDUMBRE OFRECE "LE RApida", oficina Gálvez 106. J-17

MATRIMONIO, EXTRANJERO Sin niños necesita casa chica 1.o de Julio, casilla 3831. Canon, hasta $ 350. 17-j

CHAUFFEUR, MECANICO, ALEmán, bien recomendado, ofrécese. K. Arnd. Esperanza 66-A. 17-j

NECESITO LAVANDERA CON FAmilia, casa y leña. Av. Avenida Pedro de Valdivia N.o 3,000. 17-j

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio necesítase. Castro 595. 17-Jn

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de piezas, recomendada, necesito. Plaza Bello No. 3. 516-J-17

BUENAS PREPARADORAS MUY competentes para sombreros señora, necesito. Ahumada 364. 17-J

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR niño. San Diego 372. 17-J

COSTURERA DE ROPA BLANCA, necesítanse. Moneda 957. 18-J

SEÑORITA HONORABLE, EDUCAda, desea ocupación como dueña de casa o cuidar y enseñar niños aquí o fuera. Correo 2.— V. P. 18-J

SIRVIENTE DE MANO CON BUEnas recomendaciones, necesítase. Compañía 1906. 552-17-J

SEÑORA VIUDA O SEÑORITA formal, sin pretensiones y que desee trabajar honradamente puede dirigirse a Carlos J. Valdés. Sewell. Se le contestará por carta. Exígese recomendaciones. 551-17-J

SE NECESITA UNA BUENA EMpleada, con buenas recomendaciones, que sepa cuidar guagua.—Tratar: Bandera 564, de 2 a 4. 541-17-J

NIÑERA NECESITO, BUEN SUELdo, Avenida España 20. j-20

CORTA FAMILIA NECESITA UNA empleada alemana o inglesa. Sueldo $ 150. Agustinas 2179. J-17

ROPERA Y PORTERO SE NECESIta, 21 de Mayo 815. J-18

EMPLEADA RECOMENDADA PAra quehaceres de la casa, y ayudar cocinera, con cama adentro, necesito. San Martín 64. J-17

NIÑA PARA COMEDOR, TENGA recomendaciones, necesítase. Teatinos 564. J-19

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina, Bandera 313. J-17

NECESITO NIÑERA EN CALLE Cueto 439. 690-J-18

EMPLEADA ENTENDIDA COCINA con recomendación. Bilbao 170. 685-J-18

NECESITO BUENAS COSTURERAS Martínez de Rozas 2540. 683-J-17

NIÑA PARA EL COMEDOR CON buenos informes se necesita en Merced 542. Tratar de 1 a 5. 679-J-19

APARADORAS, DOBLADORAS, ARmadoras y una descarnadora, necesita "La Privilegiada", Independencia 335. 669-J-18

NIÑERA COMPETENTE Y BIEN recomendada necesítase. Sueldo 50 pesos. San Ignacio 854. 661-J-18

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar guagua. Carmen 537. 660-J-17

SEÑORITAS PARA TONADILLEras, bailes clásicos y números de varietés, prepara profesor, con contrato de trabajo para Chile y Argentina. Dirigirse a O. G., Correo Central. J-17

NECESITO CAMISERA, VERGARA 775. J-17

NECESITO LAVANDERA POSTIcera y doblez. Moneda 1490

APARADORAS BUENAS, NECESIto. Mapocho 3961. 17-Jn

NECESITO PIANISTA Y APINAdor de pianos. San Alfonso 125. 18-Jn

EMPLEADA JOVEN AYUDAR QUEhaceres casa, puertas adentro, necesita. San Francisco 967. 18-Jn

NIÑA PARA COCINA SE NECESIta. Capuchinas 723 17-Jn

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA ayudar cocina y otros quehaceres. Alameda 4085. j-17

NECESITO TOCADORA DE PIANO sepa cantar. Borja 67. 19-j

EMPLEADA PARA PASTELERIA, necesita, San Diego 768. 17-j

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa. Arturo Prat 1366. 17-j

NECESITO APARADORA PARA calzado de niño. Nataniel 1449. 19-j

NECESITO NIÑERA DECENTE, recomendada, para niños chicos y otra niña para el comedor. Lord Cochrane 47. 18-Jn

SE NECESITAN EMPAQUETADOras competentes, Fábrica de Cigarrillos, Arturo Prat 1408. 19-j

NECESITASE BUENA COCINERA, buen sueldo, poca familia, en Lillo 323. J-18

COCINERA, PAGO $ 40, MANZANO 859, casi esquina Rosario, por Recoleta; y costurera, necesito. J-17

COCINERA BUENA, NECESITASE, Compañía 1906. 17-J

COCINERAS, Y NIÑERA NECESItase urgentes casa extranjera. Copiapó 346. 17-j

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Santo Domingo 1645. 627-J-18

COCINERA NECESITO, PREFIERO campo. Bandera 830. 17-J

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno necesito. Eyzaguirre 1149. 555-17-J

COCINERA, CON RECOMENDAción, necesito. Arturo Prat 1621. 553-18-J

COCINERA JOVEN SE NECESITA una para dos personas. García Reyes 777. 17-J

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase para corta familia. Lillo 566. j-17

COCINERA NECESITO FRANKLIN 1028. j-17

COCINERA NECESITO, SAN DIEgo 1131. j-17

COCINERA, NIÑA PIEZAS, NECEsito. Rosas 1022, Pensión. J-17

COCINERA BUENA, NECESITO. Sueldo $ 40, de puertas adentro. Presentarse a Avenida España 347, de 2 a 5 P. M. J-17

COCINERA BUENA, NECESITO.— Sueldo cincuenta pesos. Santo Domingo 1436. J-17

COCINERA BUENA, JOVEN, COCIna gas. $ 50, 4 personas. Claras 720. J-18

COCINERA Y EMPLEADA DE PIEzas, necesito. Manuel Rodríguez 164. J-17

COCINERA Y MUCHACHO PARA el aseo, con recomendaciones, necesítanse. Providencia 885. J-18

COCINERA JOVEN NECESITO. Bulnes 7. 687-J-18

COCINERA BUENA SE NECESITA para matrimonio solo, buen sueldo. Tratar: Teatinos 66, casa E, de 1 a 4. 680-J-17

COCINERA CON HIJA DE 17 AÑOS de edad para comedor ofrécese. Gay No. 2560, casita 20. 670-J-17

COCINERA NECESITASE. GALEría Alessandri 30. 657-J-18

COCINERAS DE MANO Y PIEZAS, necesito, Bandera 339. J-17

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Manuel Montt 2221. J-17

COCINERA FORMAL, NECESITO, regular edad. Se prefiere del barrio, con buenas recomendaciones. — San Pablo 2522. J-17

COCINERA BIEN RECOMENDADA necesita familia española. Andrés Bello 932. 17-Jn

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SE VENDE DE OCASION HISTOria Universal con ilustraciones e historia del traje, por Guillermo Oncken (16 tomos). Historia francesa, por C. Lavisse (14 tomos). Colección completa "Zig-Zag". Ilustración Artística Española (años 1902 hasta 1916). En Avenida San Eugenio 144, Ñuñoa. 671-J-17

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. J-24

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones garantidas. Gálvez 103. 20-Jn

TIÑA EN SU CASA CON LAS ACREditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", precios baratos, prontitud en los trabajos, perfección en los teñidos. Pruebe mandando su ropa a cualquier sucursal de estas. Julio-10

CASA CENTRAL, DELICIAS 2025.

SUCURSAL T., AHUMADA 369.

SUCURSAL 1, SAN DIEGO 730.

SUCURSAL 2, SAN DIEGO 11.

SUCURSAL 3, MONEDA 843.

SUCURSAL 4, DELICIAS 51.

SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA

SUCURSAL 18, SAN PABLO 2810.

SUCURSAL 22, SAN DIEGO 1745.

SUCURSAL 23, RECOLETA 441.

SUCURSAL 24, 10 DE JULIO 154.

SUCURSAL 25, B. GUERRERO 675.

SUCURSAL 26, SAN PABLO 1125.

SUCURSALES EN TODA LA REpública. Jl-10.

PESTONES, 0.80 METRO, CALAdos, 0.40 metro. "Al Precio Fijo". Ahumada 51. j-17

PALETOES TEJIDOS FINOS, IMportados, desde $ 45. "Al Precio Fijo". Ahumada 51. j-17

PAÑUELOS REBOZO PURA LAna, a $ 17.90. "Al Precio Fijo". Ahumada 51. j-17

ABRIGOS SEÑORAS, CASIMIR lana, seguimos ofreciendo al ínfimo precio de $ 75; en terciopelo lana $ 125 y 135. — "Al Precio Fijo", Ahumada 51.

CAMISETAS Y CALZONCILLOS afranelados, gruesos: $ 6.80, 7.80, 8, 9.80 y 12.50.—"Al Precio Fijo". Ahumada 51.

CAMISAS CEFIRO HILO, CON cuello; $ 11.90. — "Al Precio Fijo", Ahumada 51. j-17

TRAJECITOS PUNTO, CON GOrrito, para niños, rebajados, $ 18.50 y 25. — "Al Precio Fijo", Ahumada 51. j-17

SOBRETODOS CASIMIR PARA NIños, forma Raglan, desde $ 40. — "Al Precio Fijo". — Ahumada 51.

CHOMBAS RICA LANA, COLORES moda; $ 34.90 y 39. — "Al Precio Fijo". Ahumada 51. j-17

ROPA INFERIOR SEÑORAS, NIñas y guaguas, en ricos moletones. Precios baratísimos. — "Al Precio Fijo", Ahumada 51. j-17

VESTIDITOS MOLETON NINItas, desde $ 8.90. — "Al Precio Fijo", Ahumada 51. j-17

ABRIGOS, BATAS, SOMBREROS señoras, una piel ocasión. Recoleta 138 (frente Dardignac). J-18

SEÑORAS, APROVECHAD: MANteca de primera, garantida completamente pura, 3.20 kilo, se atienden pedidos a provincia. República 20. j-19

"LA STANDARD" FABRICA TEJIdos de punto: Chombas, paletóes, faldas plizadas de última moda y gran novedad. Prat 248. 18-J

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TAPAS, DESGRASADORES, ESTANques, curvas, tées, precio ocasión. Alonso Ovalle 1070. 365-18-J

VENDO TEJAS, LADRILLOS, adobes, Artesanos 937. 18-j

BALCONES, PUERTAS, USADOS; adoquines, rejas, para ventanas, véndense. San Pablo 2295. 16-Jn

CANALES, CABALLETES USADOS, maderas galpón, vendo barato. Vicuña Mackenna 1309. 16-J

VENDO TEJAS DE OCASION. ALmirante Barroso N.o 823. 19-J

CAÑERIA SURTIDA, COMPRO, compro. Av. Quinta 651. 18-J

PARA PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, mamparas, instalación de oficinas, reparaciones de casas, etc., pida propuestas a la Fábrica Hidráulica y Carpintería de Sarragosi y Cía., en Santo Domingo 860. J-18

COMPRO ANDAMIO. TRATAR ROsas 1078. J-18

PUERTAS DE UNA O DOS HOJAS compro. Las Quintas 651. J-18

PUERTA DE FIERRO PARA BOVEda, necesítase. Dirigirse por carta: Weinstein, Huérfanos 1020. J-19

VENDO INSTALACIONES ALMAcén, galpones, techo zinc. Irarrázaval 3106. J-17

SE VENDEN TEJAS. TRATAR AV. Seminario 353. 694-J-19

REJAS MADERA, PILARES COrredores, vigas, rieles, vende. Sotomayor 87. 19-j

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28

MAQUINARIAS PARA CARPINTEría véndense. Matucana 581. 18-Jn

MAQUINA SINGER, VENDO. PAdura 471. 542-18-J

SE VENDE UNA MAQUINA DE lavar importada. Calle Grajales N.o 2369. j-17

INSTALACION PICADURIA LEña, motor gas, banco aserrador, vende Echaurren 342.

INSTALACION LECHERIA, FONDO refrigerador, descremadora, tarros, batidora, vende Echaurren 342.

MAQUINA DE ESCRIBIR COMPRO en buen estado. Dirigirse a Rosas 1049, Centro Demócrata. J-17

MOTOR ELECTRICO, SIEMENS Schucker, 13 HP., 440 volts, completo, rieles. Reostato, etc., vende: Pedro Frugone, Viña del Mar.

MOTOR ELECTRICO 7 1|2 K. P., perfecto estado; sierra huincha importada, precio ocasión, véndese.— Cóndor 1124. J-17

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube. Boticas. J-20

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

BLENORRAGIAS (GONORREAS), Vías urinarias, aunque crónicas, garantizo curación radical, económica, San Pablo esquina Libertad, Botica. J-17

"CARPINOL" QUITA CASPA, NAce pelo. Delicias 2816. 17-Jn

VENEREAS, GENITO URINARIAS, sífilis, gonorreas, afecciones prostáticas. Impotencias, aunque crónicas, en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados farmacéuticos "Blenorrol" y "Sifilina" Truclos, procedimiento científico moderno, infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precio, etc., diariamente de 8 mañana a 7 noche. Santo Domingo 849, o Casilla 4701. 17-Jn

"STEMOSINA", PODEROSO REconstituyente, cura neurastenia. Delicias, 2816. 19-j

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. J-30

APARADOR CON ESPEJO, $ 50; mesa consola cubierta mármol, $ 70, véndese, Gálvez 106. J-17

AMOBLADOS DORMITORIOS, COmedor, escritorio, cortina roble, salón, etc., hacemos por catálogo. Purísima 283. 276-17-J

SILLAS, MAS DE CIEN TIPOS distintos, desde $ 80 docena. Verlas en la exposición permanente de la fábrica, San Diego 139-B. Enviamos catálogo a provincias, remitiéndosenos $ 0.20 en estampillas. 767-J-20

VENDO COCHE PASEO, DE GUAgua, Chacabuco 654. 17-j

COMPRAMOS MUEBLES ANTIguos, cuadros antiguos, braseros, bronce, medallas. Bandera 82. 515-J-17

AMOBLADO TAPADO, TAPIZ PELpa seda, importado, espejo marco dorado, gran luna, vendo ocasión. Llano Subercaseaux 1150. 17-J

AMOBLADO DE COMEDOR VENde barato Sarragosi y Cía. Santo Domingo 860. 18-J

PIANO ALEMAN TRES PEDALES, flamante, y Victrola nueva, vendo ocasión. Moneda 1375. J-17

PIANO COMPRO, INDICAR MARca y precio, casilla 1500. J-17

AMOBLADO SEDA $ 180; YUTO $ 120, alfombrado grande $ 100, mesa centro mármol $ 40, amoblado cuero $ 120, escritorio ministro $ 80, otro $ 40, estante libros $ 60, guardarropas $ 70, cómodas $ 30, peinador mármol espejo $ 80, catre bronce $ 80, colchones lana $ 60, dos trinches $ 50, mesa grande $ 30, doce sillas $ 90, baño $ 30. Morandé 820. J-17

MESAS BACARAT, POKER, Y BIllar. Dirigirse: Casilla 938. J-18

ELEGANTE AMOBLADO DORMITOrio, último estilo, vendo baratísimo. Nataniel 708. J-17

SE VENDEN HERMOSOS AMOBLAdos de comedor y dormitorio, sin uso, muy baratos. Tratar Huérfanos 786. J-19

MENAJE CASA COMPRO COMPLEto o piezas sueltas, muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios, contado. Casilla 3068. J-17

PIANO FLAMANTE, LINDAS VOces, regalo $ 800. Nataniel 700. J-17

MUEBLES COLONIALES, MUY BUEnos para vestíbulo y dormitorio. Independencia 1408. J-19

AMOBLADO ESCRITORIO, PLANtas bambú, varios muebles. Véndese Lira 705. J-17

RICOS MUEBLES DE SALON, VEnecianos, forro terciopelo Génova, sillas comedor antiguas, ropero estilo Luis XV, mesa comedor, cuadros, vendo. Tarapacá 1017.

CAJA FONDOS, 1.60-2 METROS, DE ocasión, compro. San Pablo 1081. 16-J

PROPUESTAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.— N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. Casilla 1255. 20-J.

A INDUSTRIALES Y COMERCIANtes. Vendedor viajero hasta Puerto Montt, durante doce años, conocedor de la clientela, se ofrece a comisión. Anticipa fondos a pequeños industriales. Casilla 7021. Arauco No. 717. 494-J-22

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, única en zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones garantidas. J—18

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos. Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. 18-J

ARMERIA, SAN DIEGO 93. Compongo armas, hago llaves. J-18

SE HACE, SE COMPONE, SE LAVA toda clase de tejidos a máquina. Avenida Pedro Montt 1703. Antes Penitenciaría. 546-18-J

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros, animales. Olivos 959. 536-17-J

FABRICA DIENTES, FIJOS, $ 5; dentaduras, $ 20; extracciones sin dolor garantizado, $ 3. Médico dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 17-Jn

DENTISTA VILLARROEL, ATIENde su clientela. Delicias 2816. 19-j

COBRANZAS DIFICILES DE LEtras, pagarées, juicios civiles, criminales, apelaciones, posesiones efectivas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos, consultas gratuitas. J-17

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO, TENGO LISTO PARA HIpoteca. Bandera 78, oficina 20. 17-J

URGENTE NECESITO $ 5,000. UTIlidad 2 1|2 o|o mensual, por escrito a R. M. G., Correo 2. J-18

PROPIEDADES

COMPRO AL CONTADO PROPIEdad calle San Diego, entre Avenida Matta y Ñuble.—Dirigirse: Casilla 4652. 17-J

VENDO GRAN CASA-HABITACION con dos almacenes en San Diego 1292, especial para industria, con facilidades de pago. Tratar A. Prat 1453, sin agente. 531-J-18

25,000 VENDO PROPIEDAD RENta, esquina, varias casas, 30,000 deuda Caja. Teatinos 865. 18-J

$ 31,500 OCASION PROPIEDAD construcción moderna, sólida, altos y bajos independientes 7 piezas, servicios, galerías, electricidad, c|u. produce 15 por ciento, conviene a extranjeros y empleados públicos. Maipú 1178. 19-J

$ 50,000 VENDO, CUMMING, CERCA Catedral, casa moderna, altos y bajos, en los bajos, salón escritorio, comedor, 2 dormitorios, hall, patio, luz eléctrica y gas industrial, baño, 4 dependencias. En los altos, 3 grandes dormitorios, terraza, galería y 2 piezas para servicio, tiene deuda hipotecaria, 12 mil pesos, con 8 o|o, facilidades para pago.—Tratar: Navarro Cruz, Galería Alessandri 22-A. Casilla 2401. 548-17-J

$ 85,000 VENDO, CALLE VERGAra, casa altos y bajos, independientes, cada una 10 piezas; produce buena renta, deuda hipotecaria: 25,000, fácil pago.—Tratar: Navarro Cruz, Galería Alessandri 22-A. Casilla 2401. 548-17-J

TERRENOS EN AVENIDA MANUEL Montt, cerca Providencia, estoy liquidando 16 lotes con superficie de 900 a 1600 metros cuadrados apropiados para chalets, villas y casas facilidades pago. Plano y antecedentes, dará C. Aravena. Calle Bolsa 27 A. 534-17-J

$ 32,000 VENDO CASA NUEVA, 10 departamentos, calle Santa Victoria N.o 316; cinco cuadras Sur Alameda, inmediata Maestranza. Tratar: Jorge Harrison, Huérfanos 1062. J-17

COMPRO CASA PARA UN PROFEsional, hasta de $ 200,000, con o sin renta, pero se necesita que esté situada entre Riquelme y Teatinos, Santo Domingo y Alameda. Negocio rápido, pago al contado. Teatinos 86.

COMPRO AL CONTADO PROPIEdad de renta, como inversión de capital, hasta $ 1.000,000, en calles comerciales. Nota: Se ruega a los propietarios fijar precios estrictamente comerciales, pues se trata de un comprador seguro, fácil y rápido para los negocios. Teatinos 86. J-17

$ 3,300 VENDO OCASION CASA Libertad 1299, tiene alcantarillado. Tratar: Sotomayor 1228. J-18

REMATES

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o juzgado en lo civil, se ha fijado para el 30 del presente, a las tres P. M., el remate de la propiedad de don Alberto Pinochet, ubicada en la calle de San Ignacio de esta ciudad, signada con los números 1541 a 1571. Mínimum $ 40,000. Antecedentes en el 4.o juzgado; expediente Banco Garantizador con Pinochet Alberto. — El Secretario. J-19

REMATE.— EN LA EJECUCION seguida por doña Emma Pérez de Midleton, con don Luis Quezada Prado, ante el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, se designó el 11 de Julio entrante, a las 3 P. M., para el segundo remate del inmueble signado con el N.o 109, de la Población Lucaud, de San Bernardo, por el mínimum de $ 3,333.32.— El secretario. 20-J

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 4.o juzgado civil, el 20 del presente, a las 3 P. M., se rematará chacra en Renca, sección Lo Sánchez, de W. Parada. 10 cuadras m|m. con casas y arboleda. Mínimum: $ 66,666.67. Debe Banco Garantizador $ 25,000 primitivos. Datos en secretaría, juicio González con Parada, o estudio del abogado R. Villalón Castillo, Morandé 466. Oficina 10. — El secretario. J-19

REMATE. — ANTE EL ARBITRO don Arturo Fernández Pradel, en su oficina, Morandé 450, el 14 de Julio próximo, a las 11 A. M., saldrá a remate por el mínimum de $ 22,000, al contado, la propiedad ubicada en Peumo, en calle Walker Martínez, s|n., perteneciente a las sucesiones de don Eleodoro C. Luco, don Hernán y doña Raquel Luco Mesa.— Bases y antecedentes: en mi oficina. —Eudoro Guzmán, actuario. 730-J-17

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. — ANte el árbitro don Arturo Fernández Pradel, Morandé 450, están abiertas las sucesiones de don Eleodoro C. Luco, don Hernán y doña Raquel Luco Meza. 17-j

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, don José Giordano, comerciante, de este domicilio, y un comanditario, han formado una sociedad en comandita para jirar en el ramo de abarrotes y compra y venta de frutos del país. El capital social es la suma de setecientos mil pesos aportados como sigue: doscientos cincuenta mil pesos por el señor Giordano en las existencias, mercaderías y créditos del almacén de abarrotes que posee en calle Puente número seiscientos ochenta y seis y la fábrica de azúcar que posee en la calle Esmeralda número setecientos ochenta y cinco de esta ciudad; el saldo lo aporta el comanditario en un crédito a su favor por trescientos cuarenta y tres mil pesos y ciento siete mil pesos en dinero efectivo. El domicilio de la sociedad es esta ciudad y la razón social, Giordano y Compañía, y su duración de cinco años a contar desde esta fecha. Las ganancias y pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios. — Santiago, Junio trece de mil novecientos veintiuno.—D. Lizana D., Notario. 20-J

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del árbitro don Osvaldo Hevia L., practicaré en mi oficina el 25 de Junio, a las 4 P. M., el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Regina Matte de Beytía.—Abraham del Río, actuario. J-23

NOTIFICACION. — POBLACION VIlla Moderna.—Por decreto del Juez del Primer Juzgado, de treinta de Mayo último, ordenóse notificar por tres avisos en "La Ultima Hora" y "La Nación" y la correspondiente en "El Diario Oficial", la resolución recaída en solicitud de don Albino Saa en los autos Población Villa Moderna sobre distribución de aguas, para inscribir en el Registro de Propiedades de Aguas de San Bernardo, a nombre de la Población Villa Moderna por pertenecerle el regador del Canal de Maipo, inscrito a nombre de la Sociedad Ricardo Humeres y Cía., a fs. 274 vta. No. 853 de 1912, dirigiéndose exhorto al Juzgado de San Bernardo y facultándose para diligenciarlo a la persona que lo presente. El Juzgado proveyó: "Santiago, veintinueve de Marzo de mil novecientos veintiuno: Como se pide con citación de todos los interesados. Isaac Gívovich.—M. J. Lira, secretario." Notifícase esta resolución a las siguientes personas que son los interesados: Dolores Celis v. de Rodríguez, Nicanor Cerda, Joaquín de la Puente, Carmela P. de Ojeda, Rosa Soza, Romualdo Ortega, Abdón Urzúa, Guillermo Holsth, Luis Lara, Justo Godoy, Luis Urbá, Cecilia Espinosa, Luis Hernández, Petronila Boca v. de Morales, Eduardo Durán, Luis Franchia, Marcelino Callejas, Félix Guerra, Luis Pizarro, Rosario Araneda, Manuel Fernández, Filidor Fernández, Ricardo Humeres, Julio Plath, Juan Reyes, Pedro Alarcón, Bernardino Ponce, Andrés Martorelli, Claudio Juliá, Andrés Martínez, Manuel Arredondo, Roberto Pino, Domitila Madariaga, Manuel González, Eduardo Segovia, Bonifacio Moya, Sinforosa González, Francisco Piña, Juan Pozo, Manuel Gárate, Bernardo Carvajal, Manuel Rojas, Domingo Reyes, Pedro Poblete, Manuel Navarrete, Exequiel González, Diego Escanilla, Celia Walton, Rogelio Tolson, Santiago Méndez, Serafín Rolla, Federico Horzby, Pacífico Rivadeneira, Zacarías Araneda, Ismael Hurtado, Marta Apolinaris, Solano González, José del Carmen Navarro, Julio Cerda, Manuel Zamora, Felipe Hurtado, Lorenzo Solivelli, Manuel Romo, Virgilio Figueroa, Adolfo Jara, Arturo Ayala, Felipe Pino, Berta Chávez, Belisario Díaz, José Manuel Achurra, Juan Manuel Soto, Aurelio Muñoz, Luis Carrasco, Lucas Castro, Mariano Godoy, Pedro Medna, Juan Domingo López, José Bustamante, Melitón Pedraza, Javier González, Alejandro Villalobos, Arturo Pedraza, Francisco Astudillo, José María Sánchez, Santiago Guerrero, Teodoro Urzúa, Pascual Matus, Custodio Neira, Mumós y Castillo, Emilio Lameles, David Tello, Juan Rodríguez, Domingo Aranda, Hortensia Díaz, José Ulloa, José Rojas, Carlos Campos, Francisco Araya, Genaro Vargas, Adrián Mandiola, Juan Mendoza, Heraclio Gómez, Germán Yungo, Federico Nilo, Manuel Acevedo, José Salgado, Emilio Galarce, Fermín Sánchez, Albino Saa, Pedro Jiménez, José María Cisternas, Abraham Vergara, Francisco Ramis, Alejo Sepúlveda, Celedonio Alegría, Fidel Valenzuela, Juan de Dios Ladrón de Guevara, Matilde Contreras v. de López, Ignacio Voisin, Cosme González, Angel Tesada, Roberto Aspee, Eduardo Luraschi, Sucesión Abdón de la Cueva, Pedro Montenegro, Domingo Lage, Rosendo Lobos, Tesana y Danuz, Pedro Bannen, Escuela de Proletarios, Ceferino Machioni, Carlos Carvallo, Raimundo Pardo, Ricardo Zúñiga, N. Salinas, Laureano León, Rómulo Vergara, Luis Bahamondes, Juan Celis, Emilio Quezada, Miguel Martín, Joaquín García, Zenón Ortiz, Carlos Rodríguez, Bernardo y Luisa Carvajal, Joaquín Ipinza, Cayetano Pérez, Filomena v. de Castillo, Rebeca y Raquel Prieto Calvo.—Martín J. Lira, secretario. 328-J-16

NOTIFICACION JUDICIAL. — Por resoluciones del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, de 27 de Abril y 23 de Mayo del presente año, a petición del Banco Garantizador de Valores, se ha ordenado notificar por tres avisos en "La Nación" y "La Ultima Hora", y una vez en 'El Diario Oficial", a los herederos de don Luis Salafa, poniéndoles la escritura de mutuo de 25 de Mayo de 1907, extendida ante el Notario don Mariano Melo, en su conocimiento para los efectos del artículo 1377 del Código Civil. La sucesión del señor Salafa la forman: doña Adelina Lalaune, viuda de Salafa, don Luis, Víctor, Pedro, Adolfo, Irma, Luisa Teodora Salafa, representada ésta por su marido don Florentino Moreno. Se ordenó también que los indicados herederos nombraran procurador común, bajo apercibimiento de derecho; y fijaron un domicilio conocido dentro de los límites urbanos del Tribunal, dentro de 5.o día, bajo apercibimiento de hacerles las notificaciones por el Estado, incluso aquellas que la ley ordena que deben hacerse personalmente o por cédula. —El Secretario. 17-j

NOTIFICACION.—
En la solicitud
Carlos Edwards
co Hipotecario y
ejecución seguida
doña Juana Latorre
y en la que solicita
que las personas
te ejecutada
cuerda, designando
en el primer otrosí
mas personas
dentro del tercero
bimiento de hacérseles
tificaciones por el
que la ley ordena
nalmente o por cédula
gundo otrosí, que la
recaiga en este escrito
también a estas
por la prensa, en
gado proveyó:
veintidós de mil
—A lo principal y
mo se pide; y al
señor Promotor Fiscal
dríguez.— C. Covarrubias
cuada la vista solicitada
cionario, el Juzgado
vo de Junio de mil
tiuno, proveyó: Por
beldía y lo expuesto
clara: que ha lugar
que se solicita; y
se designan los diarios
rio" y "La Nación"
gan las notificaciones
citan en el segundo
crito de fs. 35, sin
correspondiente en
cial".— F. Rodríguez
rrubias.— En consecuencia
de lo expuesto a los
ñores Ramón Ramírez y
lina, Miguel Gaete y
lina, Valericio Molina
jardo y Liboria Molina
Latorre, Julio Latorre
torre, N. Arriaga
rre y Leonor Latorre.—
rio.

POR DECRETO DEL
de 1921, del señor Juez
gado Civil, se ha fijado
lio, a las 3 P. M., para
de la propiedad que don
na posee en la calle
por el mínimum de $
contado. Bases y ante
secretaría. Ejecución
na.—José A. Alfonso

POR RESOLUCION DEL
trado del tercer Juzgado
tase a comparendo para
Julio de 1921, a las tres
a los parientes del
rold Klein H., a su cargo
viere, a fin de que
la habilitación de edad
licitada.

QUIEBRA OLMO: EL
Fratelli Castagneto,
tencia de grados, fué
tiago, 27 de Mayo de
se pide, con citación.—
vich.— O. Darrigrandi.

QUIEBRA GOST. EN
del síndico, rindiendo
pal, segunda cuenta,
drá por aprobada si no
dentro del sexto día y
al otrosí cuadro de
fondos el cual se dará
do si no se objeta dentro
día, el Juzgado proveyó:
cipal y otrosí, como
Rodríguez.—C. Covarrubias

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA,
llo 694. Ternos, sobretodos
pantalones de casimires
cortes moda, sombreros,
calzado, precios baratísimos

ROPERIA, ANDRES
Realiza precios costo
todos, paletóes, ternos
lones, sombreros, calzado
infectado.

ROPERIA LA CASA
nos, sobretodos, paletóes,
surtidos, en colores, corte
simo; visitad esta casa
comprar otra parte;
fracs, paraguas, capas
sombreros, calzado, todo
tado,

COMPRAMOS Y VENDEMOS
tantemente ropa de casi
atendemos a domicilio "La
llanes", Avenida Matta
fono Inglés 147, Matadero

$ 148. — TERNOS CORT
novedad, Cooperativa
Agustinas 877.

ROPA HECHA, ROPERIA
Rodríguez, esquina San Pablo
precios de ocasión;
toes, pantalones, todo de
extranjeros, corte de moda
do, buenísimos sombreros,
todo desinfectado.

COMPRO A DOMICILIO
caballeros. Ordenes: Delicias

ROPERIA MODERNA, SAN
263. Ofrece en baratura:
abrigos, ricos casimires,
letoes, pantalones,
do a precios de ocasión.

SE VENDE UN PALTO
importado, en 3,500. San

BOMBAS

7eme. COMPAGNIE SAPEU
piers.—"Honneur et Patrie"
demie et exercisses pour
courant a 9 1|4 h. du soir
travail. Reunion aux
L'Adjudant.

8.a CIA. DE BOMBEROS.
unión es fuerza". — Cito a
pañía a sesión solemne y
de premios, para el Domingo
presente, a las 2.30 P. M.
me de parada, con pantalón
—El ayudante.
—Cito a la Compañía a
para el Domingo 19 del
a las 9 A. M., uniforme de
Punto de reunión: en el
El ayudante.

12.o COMPAÑIA DE BOMB
Chile Excelsior, — Cito a la
pañía a academia y ejercicio
el Miércoles 15 y Viernes
actual a las 9 P. M. —
en el cuartel. — Uniforme de
bajo. — El Ayudante.

FOLLETIN (15)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfiel

Ella hizo otro gesto de disgusto y, girando sobre sus tacones, cruzó el "hall" con dirección a la escalera de servicio. Odell entró en la biblioteca.

¿Qué había querido significar Cristina al decir a su tía que ésta "había conseguido lo que quería a despecho de todo?" La señorita Meade no parecía ser una de esas personas capaces de sostener sus pretensiones frente a una oposición cualquiera, por débil que fuese. Y ¿qué quiso significar la señorita Meade cuando dijo que "hubiera querido el cielo que hubiese sido la joven"?

Era inverosímil que se hubiese referido a los fallecimientos recientes. Por mucho que la actitud de su sobrina la fastidiase, semejante pensamiento no habría acudido nunca a su mente. ¿Qué era, pues, lo que podía haber determinado aquel deseo?

El detective acababa de dar vuelta a la manivela del conmutador para interrumpir la conexión con la línea interna y pedir que se le comunicase con el Departamento Central de Policía, cuando la señorita Meade se deslizó al interior de la biblioteca, depositó una tirilla de papel sobre un velador situado junto a aquél y se alejó, cerrando la puerta tras de sí. Odell conferenció con el comisario de su sección para indicarle algunas diligencias preliminares, y luego, tomando el papelito, leyó la dirección puesta en él y pidió que se diese una orden general de captura contra Peters. Hecho esto, salió de la biblioteca para encontrarse con la señorita Meade, que permanecía en el "hall".

—¿Cuántos criados tienen ustedes?—preguntó al acercarse a la dama.

—Cuatro, Peters, Juana, la mucama Gerda, de quien le he hablado ya, y Marcela, la cocinera. Están también el hombre que arregla la caldera de la calefacción y la lavandera, pero no son criados, propiamente, y no duermen aquí. ¿Desearía usted ver a alguno de ellos?

—A todos, por turno. Pero, antes de eso, muéstreme usted el "boudoir" de la señora de Lorne.

—Perfectamente. Podemos llegar a él desde aquí sin molestar al señor Lorne. El "boudoir" comunica los departamentos de mi hermana y los de mi cuñado, pero el dormitorio de la finada, está cerrado desde su fallecimiento.

Guió la señorita Meade al detective a lo largo de la escalera de servicio, hasta conducirlo a una linda piececita, alhajada con muebles alegres y tapizados en colores claros. Parecía imposible que la tragedia hubiese entrado allí. La mirada del detective se fijó inmediatamente en un cestillo indio, vistosamente adornado con una especie de cuentas de rosario, y que se hallaba en la repisa baja de la mesa. Del cestillo emergía una enmarañada corriente multicolor de hebras de seda, y en su centro aparecía un pequeño "tambor", mostrando una vivísima amapola a medio hacer. De la flor se desprendía una hebra roja, que parecía un hilillo de sangre, y que caía a uno de los lados.

Odell tomó el tambor.

—La aguja no está aquí—observó.—Sin duda, el doctor se la llevó para analizarla.

—Sí. Temió que el envenenamiento que siguió al pinchazo se debiese a una de esas substancias colorantes que se emplean ahora para teñir la seda, y se llevó también unas madejas de ésta. Pero más tarde nos informó que no había descubierto nada que tuviese la menor relación con el fatal desenlace.

La señorita Meade tocó el respaldo de una silla baja y añadió:

—Aquí es donde mi pobre hermana estaba sentada cuando el hecho ocurrió, sargento Odell. Yo estaba sentada ahí, del otro lado, y cosía a máquina. Pero ¿qué busca usted, sargento?

—El paquete de donde fué sacada aquella aguja de bordar.

La mujer revolvió el cestillo de labores y sacó un paquetito hecho de papel negro, que tendió al detective. Este lo abrió, miró las agujas y, cerrándolo, se lo echó al bolsillo. Después, tomando unas tijeras que estaban atadas con una cinta a una de las asas del cestillo, cortó un trozo de la hebra de seda roja que emergía de la amapola a medio bordar.

—Esto es todo, a lo que presumo.

Odell seguía hablando quedamente, como si no olvidase un solo instante que allí cerca estaba el enfermo.

—Me voy ahora arriba, a ver la habitación del joven que falleció la semana pasada. Tengo las llaves.

Con evidente asombro del sargento, la señorita Meade anunció:

—Yo le acompañaré. Naturalmente, todo ha sido puesto en orden, y creo que el señor Titheredge y mi cuñado han sacado todas las cartas y efectos personales de Julián, pero puedo indicarle cuál era la posición del cuerpo, tal como lo ví.

—No deseo someterla a usted a la prueba de una reconstrucción...—comenzó diciendo el detective, que inmediatamente se interrumpió.

—Soy bastante fuerte y, vista la imposibilidad física en que se encuentra el señor Lorne, mi deber es ayudarle a usted en cuanto pueda.

La mujer precedió al detective al dirigirse ambos al piso superior y le condujo a través del "hall" alto, hasta la puerta de la habitación de Julián, pero a tiempo que Odell, que acababa de sacar la llave, se disponía a introducirla en la cerradura, la puerta de la pieza situada al fondo se abrió violentamente y en ella apareció Eugenio, mostrando en su semblante una mezcla de temor y de ira.

—He estado esperándolo a usted—anunció con cierta agitación.—Le agradeceré que me devuelva las cartas y la libretita que me robó del escritorio.

—Oportunamente le serán devueltas, señor Chalmers—replicó el detective con la mayor tranquilidad del mundo.—A menos, naturalmente, que sean necesarias como prueba.

—¿Prueba de qué?—gritó, fuera de sí, el joven.—Supongo que no me acusará usted de haber asesinado a mi propio hermano y de haber intentado luego suicidarme haciendo caer sobre mi cabeza ese cuadro que se descolgó anoche.

—Señor Chalmers, cuando hace una hora llamé a su puerta, le interrumpí a usted en la tarea de quemar en su estufa algunas cartas y papeles.

—¿Y qué hay con eso?—preguntó Eugenio.—Me parece que cualquiera tiene derecho a mantener sus cuestiones privadas fuera del alcance de un...

—¡Eugenio!—lo interrumpió la señorita Meade, que, volviéndose hacia el detective, añadió:—Voy... voy a dejarle a usted, señor. Eugenio puede mostrarle la habitación de Julián. Presumo que necesitará hablar a solas con él.

Callada y apresuradamente se dirigió la dama escaleras abajo y cuando hubo desaparecido, ambos jóvenes se miraron frente a frente.

—Señor Chalmers: cuando usted comenzó a quemar esos papeles, ¿estaba perfectamente limpia la estufa?

Tan inesperada pregunta tomó a Eugenio transitoriamente fuera de guardia.

—¿Qué quiere usted significar con eso?—preguntó.

—Venga y se lo explicaré.

El detective se adelantó a Eugenio y se dirigió a la ha
de éste. La sorpresa del
cho había ahogado
mente su ira. Una vez
estufa, Odell se arrodil
—¿Quiere usted darme
bre?—pidió. Y cuando
húbolo complacido: —
favor de observar bien
señor Chalmers. ¿Qué es
ve?
Al hablar recogió algunos
restos que aun quedaban
hornalla, los metió en el
rró éste y se lo echó al
—¡No veo sino ceniza
so Eugenio con aire de
pero palideciendo más
lo que estaba.
—¿No advirtió ninguna
cia de color? ¿Ignora usted
todo lo que es combustible
una naturaleza distinta
ceniza distinta también?
pos pálidos, grisáceos,
son del papel que usted
Estos otros, más vastos
mente más oscuros, proce
alguna otra cosa. ¿Qué
anoche o esta mañana,
quemó usted aquí, señor
—¡Nada! ¡Lo juro!—
nio ásperamente.—¡Por Dios
gento! ¿Qué es lo que
ne? Cuando comencé a
esas cartas me pareció
había en la hornalla
pero no presté atención
cho.